



La Sociedad tiene por objeto principal la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa y empresas grandes hasta el límite establecido por Ley. La Sociedad se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones bancarias, actos y contratos de cualquier naturaleza, pudiendo a tales fines realizar cuanto sea necesario y conducente al cumplimiento del indicado objeto, que comprenderá, asimismo, la realización de todas las operaciones que establecen las normas legales aplicables.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): SPVS-IV-EM-FEF-062/2000 de fecha 20 de septiembre/2000

NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ECOFUTURO 2 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV/SC-PEB-FEF-002/2021
 CARTA EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN DE BONOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1: ASFI/DSV/R-197707/2021 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2021

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: BONOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1

Bs 50.000.000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 15.000.000 (Quince millones 00/100 Dólares Estadounidenses)

A la fecha del presente Prospecto Complementario, el Emisor mantiene vigente los Bonos Subordinados Ecofuturo 2 - Emisión 1 con un monto vigente de Bs 11.200.000.-, Bonos Subordinados Ecofuturo 2- Emisión 2 con un monto vigente de Bs 16.300.000.- y Bonos Subordinados Ecofuturo 3 con un monto vigente de Bs 25.800.000.-

Características de los BONOS ECOFUTURO 2 – Emisión 1

TIPO DE BONOS A EMITIRSE:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARA LA EMISIÓN:	Bolivianos
MONTO DE LA EMISIÓN:	Bs. 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)
SERIE DE LA PRESENTE EMISIÓN:	Serie única.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS:	Bs. 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO:	15 de octubre de 2021 24 de septiembre de 2025
TIPO DE INTERÉS:	Nominal, anual y fijo.
PRECIO DE COLOCACIÓN:	Mínimamente a la par del valor nominal.
PERIODICIDAD Y PORCENTAJES DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	El plazo y porcentajes para el pago de Amortización de Capital de la presente Emisión será realizada de la siguiente manera: 30% cupón 8, 30% cupón 12 y 40% cupón 16
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	El plazo para el Pago de Intereses de la presente Emisión será cada 90 días calendario
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Ciento Ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	Tasa discriminante: La tasa de cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen a la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN:	Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la Orden La Sociedad reputará como titular de un Bono ECOFUTURO 2 – Emisión 1 a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A..
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS:	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión dentro del Programa se efectuará en efectivo
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo con las regulaciones legales vigentes aplicables. El domicilio legal de la EDV se encuentra Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores., Estado Plurinacional de Bolivia.
GARANTÍA DE LA EMISIÓN:	El Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES DE LA PRESENTE EMISIÓN:	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1.El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2.De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

A1

Calificación Otorgada por AESA Ratings Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings

A1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
El numeral 1, se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
ÚNICA	FEF-4-N1U-21	Bs. 50.000.000	5.000 Bonos	6,50%	1.440 días calendario	24/09/2025

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN". VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 36 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ECOFUTURO 2, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN Y AGENTE COLOCADOR:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DE SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIABA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ, OCTUBRE 2021

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Complementario

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 2925290
VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL N° 171/2021

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas catorce y treinta del día veintiséis del mes de agosto del año dos mil veintiuno, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con C.I. N° 4327239 L.P., boliviano, soltero, Estudiante, con domicilio en la Av. The Strongest N° 197 Depto. 501 Z/ Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente: -----

Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco**, declaro que: -----

"Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los "**Bonos ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1**" que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de "**Bonos ECOFUTURO 2**" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "**Bonos ECOFUTURO 2**", respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los "**Bonos ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1**" que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de "**Bonos ECOFUTURO 2**", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "**Bonos ECOFUTURO 2**".-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello, con sus testigos, juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO
C.I. N° 4327239 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:

NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

DIRNOPLU
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

DIRNOPLU
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - Nº 3107 (9423) de 4/02/2011 - Nº 3123 de 2021

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Complementario

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 2925445

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL N° 172/2021
Resolución Ministerial N° 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas catorce y cuarenta del día veintiséis del mes de agosto del año dos mil veintiuno, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO**, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial la señorita **LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA** con C.I. N° 6960153 L.P., boliviana, soltera, Empleada, con domicilio en la C/ 11 Nro. 347 Z. Bolognia de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Subgerente de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Lucia Gabriela Perez Mancilla** declaro que:-----

“Como Subgerente de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los “**Bonos ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1**” que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de “**Bonos ECOFUTURO 2**” que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “**Bonos ECOFUTURO 2**”, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los “**Bonos ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1**” que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de “**Bonos ECOFUTURO 2**”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “**Bonos ECOFUTURO 2**”.-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello, con sus testigos, juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE**.-----

LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA
C.I. N° 6960153 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:

Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - TEL 54714483 - 0000014 4000000 - FAX 54714483

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 2975902



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

M 280



DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **once y treinta (11:30)** del día de hoy **jueves veintiséis** del mes de **agosto** del año **dos mil veintiuno**, ante Mí: **DRA. PAOLA EVANGELINA RODRÍGUEZ ZACONETA**, Notaria de Fe Publica No. 027 del Municipio de La Paz, del Departamento de La Paz, fue presente voluntariamente en este Despacho Notarial, el señor: **GUSTAVO ALBERTO GARCIA UGARTE**, cuyos datos consignados en la cédula de identidad presentada, son los siguientes: número dos millones trescientos siete mil ciento dieciocho – uno 0 expedida en La Paz (C.I. N° 2307118-10 L.P.), boliviano, soltero, estudiante, domiciliado en CALLE "25" N° 10 Z. BARRIO PETROLERO/LOS PINOS, mayor de edad, hábil a mi juicio, ejerciendo su libertad de consentimiento, para la suscripción del presente instrumento, quien **DECLARA** que procede por su propio derecho al presente acto manifestando expresamente de su libre y espontánea voluntad gozar de plena capacidad, libertad y consentimiento, sin que medie vicio alguno del mismo, como ser error, dolo y/o violencia; a quien identifiqué mediante su cédula de identidad que me exhibió, que he tenido a la vista y devuelto en este mismo acto al compareciente, documento que declara ser auténtico y los datos que contiene son ciertos, que asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por los perjuicios que pudiera causar si la documentación que presenta, incluida su Cédula de Identidad, resultara ser falsa o cuestionable o si se hubiera dado el hipotético caso de suplantación de personas; con lo cual inició el proceso de firmas, **DOY FE** y para realizar su declaración Voluntaria, dijo:-----

PUNTO UNO.- Que, yo **GUSTAVO ALBERTO GARCIA UGARTE** con C.I. N° 2307118-10 L.P., en representación legal del **"BANCO PYME ECOFUTURO S.A."** como **"GERENTE GENERAL"** en mérito al poder N° 52/2019 emitido mediante Notaria de Fe Publica N° 10 a cargo de Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga, **declaro que "BANCO PYME ECOFUTURO S.A."** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1"**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de **"Bonos ECOFUTURO 2"**.-----

Dirección: Bolivia - La Paz: Av. 16 de Julio (El Prado) Edif. avenida

EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - NIT 347194029 - 0000011 - 0000000 - Marzo de 2021

1 de 2



2 - 312527 2- 318446



72087092



notaria027@hotmail.com

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

M 280



Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de "Bonos ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1", a ser presentado ante la ASFI".-----
La declaración Falsa de lo señalado anteriormente es responsabilidad del declarante sometiéndose a proceso penal por la comisión del delito de FALSO TESTIMONIO tipificado en el Art. 169 del Código Penal.-----
Con lo que termino la presente **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, ratificándose en el tenor, íntegro de su declaración, en los términos de su redacción, firma juntamente con la suscrita Notario, de todo lo que **DOY FE**.-----

GUSTAVO ALBERTO GARCIA UGARTE

C.I. N° 2307118-10 L.P.



Dirección: Bolivia - La Paz: Av. 16 de Julio (El Prado) Edif. avenida



Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 2974325
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 27 AV. LOS BOSQUES 3.-
2504207

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

Notaria
N° 27

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **once (11:00)** del día de hoy **jueves veintiséis** del mes de **agosto** del año **dos mil veintiuno**, ante Mí: **DRA. PAOLA EVANGELINA RODRÍGUEZ ZACONETA**, Notaria de Fe Publica No. 027 del Municipio de La Paz, del Departamento de La Paz, fue presente voluntariamente en este Despacho Notarial, el señor: **ALEJANDRO FABIAN BUSTILLOS MENESES**, cuyos datos consignados en la **cédula de identidad presentada, son los siguientes:** número cuatro millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos veinte expedida en La Paz (**C.I. N° 4275420 L.P.**), boliviano, soltero, estudiante, domiciliado en **CALLE VICTOR EDUARDO NO. 2259 ZONA MIRAFLORES**, mayor de edad, **hábil a mi juicio**, ejerciendo su libertad de consentimiento, para la suscripción del presente instrumento, quien **DECLARA** que procede por su propio derecho al presente acto manifestando expresamente de su libre y espontánea voluntad gozar de plena capacidad, libertad y consentimiento, sin que medie vicio alguno del mismo, como ser error, dolo y/o violencia; a quien identifiqué mediante su cédula de identidad que me exhibió, que he tenido a la vista y devuelto en este mismo acto al compareciente, documento que declara ser auténtico y los datos que contiene son ciertos, que asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por los perjuicios que pudiera causar si la documentación que presenta, incluida su Cédula de Identidad, resultara ser falsa o cuestionable o si se hubiera dado el hipotético caso de suplantación de personas; con lo cual inició el proceso de firmas, **DOY FE** y para realizar su declaración Voluntaria, dijo:-----

PUNTO UNO.- Que, yo **ALEJANDRO FABIAN BUSTILLOS MENESES** con C.I. N° 4275420 L.P., en representación legal del **"BANCO PYME ECOFUTURO S.A."** como **"GERENTE NACIONAL DE FINANZAS"**, en mérito al poder N° **76/2021** emitido mediante Notaria de Fe Publica N° 10 a cargo de Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga, **declaro que "BANCO PYME ECOFUTURO S.A."** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1"**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de **"Bonos ECOFUTURO 2"**.-----

Dirección: Bolivia - La Paz: Av. 16 de Julio (El Prado) Edif. avenida

1 de 2

2 - 312527 2- 318446

72087092

notaria027@hotmail.com

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

M 279



Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de "Bonos ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1", a ser presentado ante la ASFI".-----
La declaración Falsa de lo señalado anteriormente es responsabilidad del declarante sometiéndose a proceso penal por la comisión del delito de FALSO TESTIMONIO tipificado en el Art. 169 del Código Penal.-----
Con lo que termino la presente **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, ratificándose en el tenor, íntegro de su declaración, en los términos de su redacción, firma juntamente con la suscrita Notario, de todo lo que **DOY FE**.-----



ALEJANDRO FABIAN BUSTILLOS MENESES
C.I. N° 4275420 L.P.



Dirección: Bolivia - La Paz: Av. 16 de Julio (El Prado) Edif. avenida

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la emisión de BONOS ECOFUTURO 2- Emisión 1.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto Complementario son:

Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Manuel Sebastian Campero Arauco	Gerente General
Lucia Gabriela Perez Mancilla	Subgerente de Asesoría Financiera

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Los ejecutivos de Banco Pyme Ecofuturo S.A., a la fecha de este Prospecto Complementario.

Gustavo Alberto García Ugarte	Gerencia General
Alejandro Fabian Bustillos Meneses	Gerente Nacional de Finanzas
Jorge Raúl Ramallo Beltran	Gerente Nacional de Talento Humano
Huascar Rodrigo Martinez Hinojosa	Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Roxana Patricia Balderrama Perez	Gerente Nacional Legal
Elio Adams Villavicencio Jimenez	Gerente Nacional de Auditoria Interna
Julia Isabel Gomez Saavedra	Gerente Nacional de Operaciones
Miguel Angel Pardo Gallardo	Gerente Nacional de Gestión Estratégica

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”)

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Avenida Arce esquina Plaza Isabel La Católica N° 2507, condominio Torres del Poeta,
Torre A, Piso 6
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1
La Paz – Bolivia

Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Avenida Sánchez Bustamante N° 302, Esq. Calle 9, Zona Calacoto
La Paz- Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	12
1.1.	Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos	12
1.2.	Delegación de Definiciones y Aspecto Operativos	13
1.3.	Características de la Emisión de Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1	14
1.3.1.	Denominación de la Emisión	14
1.3.2.	Monto total del Programa de Emisiones de Bonos y Monto de la Emisión	14
1.3.3.	Tipo de Bonos a emitirse	14
1.3.4.	Moneda en la que se expresarán la Emisión	14
1.3.5.	Series de la presente Emisión	14
1.3.6.	Valor Nominal de los Bonos.....	14
1.3.7.	Cantidad de Bonos que contiene la Emisión	14
1.3.8.	Precio de colocación.....	14
1.3.9.	Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento.....	14
1.3.10.	Plazo de la Emisión.....	14
1.3.11.	Plazo de colocación primaria	14
1.3.12.	Forma de representación de los Valores	15
1.3.13.	Forma de circulación de los Valores	15
1.3.14.	Modalidad de colocación.....	15
1.3.15.	Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	15
1.3.16.	Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos	15
1.3.17.	Número de Registro y fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI.....	15
1.3.18.	Entidad Calificadora de Riesgo.....	15
1.3.19.	Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	16
1.4.	Derecho de titulares.....	16
1.4.1.	Tipo de interés	16
1.4.2.	Tasa de interés	16
1.4.3.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses	16
1.4.4.	Forma de Cálculo de los Intereses	16
1.4.5.	Fórmula para la amortización de capital	17
1.4.6.	Reajustabilidad del Empréstito	17
1.4.7.	Forma de amortización del capital y/o pago de intereses de la presente Emisión.....	17
1.4.8.	Periodicidad y Porcentajes de Amortización de Capital.....	17
1.4.9.	Periodicidad de Pago de Intereses	17
1.4.10.	Cronograma de pago de Cupones	18
1.4.11.	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses	18
1.4.12.	Provisión de los fondos para la Amortizaciones de Capital y/o el Pago de Intereses de la presente Emisión	18
1.4.13.	Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión	19
1.4.14.	Garantía	19
1.4.15.	Convertibilidad en Acciones.....	19
1.4.16.	Redención Anticipada	19
1.4.17.	Agente Colocador	21
1.4.18.	Agente Pagador	21
1.4.19.	Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración de la presente Emisión	21
1.4.20.	Frecuencia y Forma en que Comunicarán los Pagos a los Tenedores de Bonos con la Indicación del o de los Medios de Prensa de Circulación Nacional a Utilizar	21
1.4.21.	Transferencia de Valores	21
1.4.22.	Posibilidad que los Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1 sean limitados o afectados por otra clase de Valores.....	21
1.4.23.	Información a los Tenedores de Bonos.....	22
1.4.24.	Compromisos, Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.....	22
1.4.25.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.....	22
1.4.26.	Convocatorias a las Asambleas Generales de tenedores de Bonos.....	22
1.4.27.	Representante Común de Tenedores de Bonos y Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio	22
1.4.28.	Nombramiento de Representante Común de Tenedores de Bonos Provisorio.....	22
1.4.29.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos	23
1.4.30.	Normas de Seguridad	23
1.4.31.	Información que el Emisor Proporcionará a los Tenedores de Bonos	24

1.4.32.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	24
1.4.33.	Aceleración de Plazos.....	24
1.4.34.	Protección de Derechos.....	24
1.4.35.	Arbitraje.....	24
1.4.36.	Tribunales Competentes.....	24
1.4.37.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.....	24
1.4.38.	Modificaciones a las condiciones y características del Programa y de las Emisiones que lo componen	24
1.4.39.	Tratamiento tributario.....	25
2.	RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS	26
2.1	Razones de la Emisión.....	26
2.2	Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	26
3	FACTORES DE RIESGO	27
3.1	Factores de riesgo relacionados con Bolivia	27
3.1.1	Riesgo País, Riesgo de Tasas de Interés y Riesgo de Tipo de cambio.....	27
3.2	Factores de riesgo relacionados al sector	27
3.2.1	Riesgo tributario.....	27
3.2.2	Riesgo de cambios en el marco regulatorio del sistema financiero	27
3.2.3	Riesgo por posible ingreso de nuevos competidores.....	27
3.3	Factores de riesgo relacionados al emisor	27
3.3.1	Gestión del riesgo de crédito	27
3.3.2	Gestión de riesgo operativo	27
3.3.3	Gestión del riesgo tecnológico.....	27
3.3.4	Gestión de riesgo de liquidez.....	27
3.3.5	Gestión de riesgo de mercado.....	27
3.3.6	Gestión de riesgo de contrapartes.....	27
3.4	Factores de riesgo relacionados a los Bonos que forman parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos	27
3.4.1	Mercado Secundario para los Bonos.....	27
3.4.2	Riesgo de variación de tasas de interés	27
3.4.3	Riesgo tributario.....	27
4	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	28
4.1	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	28
4.2	Tipo de Oferta.....	28
4.3	Agencia de Bolsa estructuradora.....	28
4.4	Agente Colocador.....	28
4.5	Agente Pagador.....	28
4.6	Modalidad de Colocación	28
4.7	Precio de Colocación.....	28
4.8	Plazo de Colocación primaria	28
4.9	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	28
4.10	Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las emisiones que formen parte del Programa.....	28
4.11	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto.....	28
4.12	Procedimiento de la Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación.....	28
4.13	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública	29
4.14	Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.....	29
5.	INFORMACION GENERAL DEL EMISOR	30
5.1	Datos generales respecto a la entidad emisora.....	30
5.1.1	Identificación Básica	30
5.1.2	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	31
5.1.3	Principales Accionistas	38
5.1.4	Directorio y Ejecutivos Banco Pyme Ecofuturo S.A.	39
5.1.5	Ejecutivos Banco Pyme Ecofuturo S.A.	40
5.1.6	Organigrama.....	41
5.1.7	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos	41
5.2	Descripción del Banco Pyme Ecofuturo S.A.....	48
5.2.1	Reseña Histórica y Desarrollo	48
5.2.2	Descripción del sector.....	49
5.2.3	Ecofuturo y su Industria	49
5.2.4	Fondeo.....	50
5.2.5	Cartera.....	51

5.2.6	Servicios Financieros Auxiliares	54
5.2.7	Procesos Legales	55
5.2.8	Principales Activos del Emisor	55
5.2.9	Modelo Planeación estratégica	56
5.2.10	Política de Inversiones	56
5.2.11	Productos y Servicios.....	56
5.2.12	Misión, Visión, Valores.....	57
5.2.13	Dependencia de Contratos	57
5.3	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado.....	57
5.4	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones	58
5.5	Licencias Ambientales	61
5.6	Detalle de Pasivos.....	61
5.7	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto complementan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora	63
5.8	Entidades Vinculadas	63
5.9	Información Relevante.....	65
6.	ANÁLISIS FINANCIERO	88
6.1	Balance General.....	88
6.1.1	Activo	88
6.1.2	Pasivo	93
6.1.3	Patrimonio Neto	95
6.2	Estado de Resultados.....	96
6.3	Indicadores Financieros.....	99
6.3.1	Indicadores de Liquidez	99
6.3.2	Indicadores de Solvencia	100
6.3.3	Calidad de Cartera	101
6.3.4	Indicadores de Financiamiento	102
6.3.5	Eficiencia Administrativa	103
6.3.6	Indicadores de Rentabilidad.....	104
6.4	Calculo Histórico de Compromisos Financieros	106
7.	RESPONSABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	106
7.1.1	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	106
8.	ESTADOS FINANCIEROS.....	107

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADRO N° 1: COMPOSICIÓN ACCIONARIA	38
CUADRO N° 2: DIRECTORIO DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	39
CUADRO N° 3: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	39
CUADRO N° 4: EVOLUCIÓN PERSONAL DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	40
CUADRO N° 5: ESTRUCTURA DEL FONDEO DE LA INDUSTRIA (EN MILES DE US\$)	50
CUADRO N° 6: MONTO DE PROCESOS LEGALES.....	55
CUADRO N° 7: ACTIVOS.....	55
CUADRO N° 8: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	58
CUADRO N° 9: MARCAS INTERNACIONALES	60
CUADRO N° 10: PASIVOS.....	61
CUADRO N° 11: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	62
CUADRO N° 12: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	62
CUADRO N° 13: DETALLE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	63
CUADRO N° 14: DETALLE DE BONOS SUBORDINADOS.....	63
CUADRO N° 15: CARTERA VIGENTE POR CLASE DE CRÉDITO	90
CUADRO N° 16: CARTERA VIGENTE PR SECTOR ECONÓMICO	91
CUADRO N° 17: CARTERA BRUTA	92
CUADRO N° 18: CARTERA EN MORA.....	92
CUADRO N° 19: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	94
CUADRO N° 20: INGRESOS FINANCIEROS	97
CUADRO N° 21: GASTOS FINANCIEROS	98
CUADRO N° 22: BALANCE GENERAL.....	107
CUADRO N° 23: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	108
CUADRO N° 24: ESTADO DE RESULTADOS.....	109
CUADRO N° 25: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	110
CUADRO N° 26: INDICADORES FINANCIEROS	111
GRÁFICO N° 1: ORGANIGRAMA	41
GRÁFICO N° 2: CAPTACIONES DEL PÚBLICO (EN MILES DE US\$)	50
GRÁFICO N° 3: INCREMENTO DE CAPTACIONES DEL PÚBLICO RESPECTO A LA GESTIÓN ANTERIOR (%).....	51
GRÁFICO N° 4: SALDO DE DEPÓSITOS CON EL PÚBLICO (EN MILES DE US\$).....	51
GRÁFICO N° 5: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN LA INDUSTRIA (EN MILES DE US\$).....	52
GRÁFICO N° 6: CARTERA DE MICROCRÉDITO (EN MILES DE US\$).....	53
GRÁFICO N° 7: CLIENTES DE MICROCRÉDITO	53
GRÁFICO N° 8: CRÉDITO PROMEDIO	54
GRÁFICO N° 9: PORCENTAJE CARTERA RURAL	54
GRÁFICO N° 10: ACTIVO TOTAL.....	89
GRÁFICO N° 11: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR CLASE DE CRÉDITO	90
GRÁFICO N° 12: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO.....	91
GRÁFICO N° 13: PASIVO TOTAL.....	93
GRÁFICO N° 14: COMPOSICIÓN DEL PASIVO.....	94
GRÁFICO N° 15: PATRIMONIO NETO	95
GRÁFICO N° 16: COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO	96
GRÁFICO N° 17: INGRESOS FINANCIEROS	97
GRÁFICO N° 18: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO.....	99
GRÁFICO N° 19: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL.....	101
GRÁFICO N° 20: ÍNDICE DE MORA.....	102
GRÁFICO N° 21: ROE	104
GRÁFICO N° 22: MARGEN NETO	105

ANEXOS

- ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON DICTAMEN DE AUDITOR EXTERNO.
 ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.
 ANEXO III: CALIFICACIÓN DE RIESGO.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Pyme Ecofuturo S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 15 de septiembre de 2020, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 27 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Paola E. Rodriguez Zaconeta, mediante Testimonio No. 308/2020, de fecha 18 de septiembre de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de septiembre de 2020 bajo el No. 00173821 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Pyme Ecofuturo S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 11 de diciembre de 2020, aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 27 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Paola E. Rodriguez Zaconeta, mediante Testimonio No. 447/2020, de fecha 16 de diciembre de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 22 de diciembre de 2020 bajo el No. 00174942 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, RESOLUCIÓN ASFI/081/2021 de fecha 29 de enero de 2020, se autorizó e inscribió el Programa de Bonos ECOFUTURO 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FEF-002/2021
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Pyme Ecofuturo S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 15 de septiembre de 2020, aprobó la primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de BONOS ECOFUTURO 2 y de sus condiciones y características específicas, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 27 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Paola E. Rodriguez Zaconeta, mediante Testimonio No. 308/2020, de fecha 18 de septiembre de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de septiembre de 2020 bajo el No. 00173821 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Pyme Ecofuturo S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 11 de diciembre de 2020, aprobó modificaciones a la primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de BONOS ECOFUTURO 2, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 27 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Paola E. Rodriguez Zaconeta, mediante Testimonio No. 447/2020, de fecha 16 de diciembre de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 22 de diciembre de 2020 bajo el No. 00174942 del libro del registro No. 10.
- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 69 de la ciudad de La Paz, a cargo de Maritza Castro Garnica mediante Testimonio No. 165/2021 de fecha 25 de marzo de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 26 de marzo de 2021 bajo el No. 00176110 del libro N°10.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 69 de la ciudad de La Paz, a cargo de Maritza Castro Garnica mediante Testimonio No. 364/2021 de fecha 20 de mayo de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de mayo de 2021 bajo el No. 00177340 del libro N°10.

- Segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 69 de la ciudad de La Paz, a cargo de Maritza Castro Garnica mediante Testimonio No. 749/2021 de fecha 25 de agosto de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 26 de agosto de 2021 bajo el No. 178227 del libro N°10.
- Comité de finanzas de Banco PyME ECOFUTURO S.A., celebrado en la ciudad de La Paz en fecha 5 de octubre de 2021, donde se define las características: fecha de emisión, fecha de vencimiento y regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria.
- Tercera Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 69 de la ciudad de La Paz, a cargo de Maritza Castro Garnica mediante Testimonio No. 915/2021 de fecha 12 de octubre de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 13 de octubre de 2021 bajo el No. 179485 del libro N°10.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R-197707/2021 de fecha 14 de octubre de 2021, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos ECOFUTURO 2– Emisión 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–FEF–030/2021.

1.2. Delegación de Definiciones y Aspecto Operativos

Los accionistas que estuvieron presentes en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2020, aprobaron de manera unánime delegar al Comité de Finanzas del Banco la definición de ciertas características específicas, términos y aspectos operativos aplicables a cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones que se detallan a continuación:

1. Fecha de Emisión de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
2. Fecha de Vencimiento de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
3. Tasa de interés nominal de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
4. Destino Específico de los Fondos y Plazo de Utilización de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
5. Definir la realización de la Redención Anticipada, la modalidad de redención anticipada a aplicarse, la cantidad de Bonos a ser redimidos para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, la fecha, los demás términos de redención y cualquier otro aspecto que sea necesario para llevar a cabo la redención anticipada.
6. La designación, contratación y/o sustitución cuando corresponda de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo.
7. Designación y/o contratación del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.
8. Sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
9. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

Los asuntos contenidos en el presente punto 1.2. referidos a la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos, en conexión, con cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones serán comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad a través de la Agencia de Bolsa encargada de la estructuración, el envío de las Actas del Comité de Finanzas del Banco, las correspondientes Declaraciones Unilaterales de Voluntad y los Prospectos Complementarios, sin perjuicio del envío de las determinaciones adoptadas por los accionistas en las reuniones de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad, en virtud de las cuales, se aprobarán las características específicas aplicables a cada una de las Emisiones dentro del Programa.

1.3. Características de la Emisión de Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1

1.3.1. Denominación de la Emisión

Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1

1.3.2. Monto total del Programa de Emisiones de Bonos y Monto de la Emisión

El monto total del Programa de Emisiones asciende a USD 15.000.000 (Quince millones 00/100 Dólares Estadounidenses).

La presente Emisión es de Bs 50.000.000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

1.3.3. Tipo de Bonos a emitirse

Obligacionales y redimibles a plazo fijo.

1.3.4. Moneda en la que se expresarán la Emisión

Bolivianos.

1.3.5. Series de la presente Emisión

Serie Única.

1.3.6. Valor Nominal de los Bonos

Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)

1.3.7. Cantidad de Bonos que contiene la Emisión

5.000.- Bonos.

1.3.8. Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

1.3.9. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento

15 de octubre de 2021

24 de septiembre de 2025

1.3.10. Plazo de la Emisión

1.440 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión.

1.3.11. Plazo de colocación primaria

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

1.3.12. Forma de representación de los Valores

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo con las regulaciones legales vigentes aplicables.

El domicilio legal de la EDV se encuentra Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores., Estado Plurinacional de Bolivia.

1.3.13. Forma de circulación de los Valores

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono ECOFUTURO 2 – Emisión 1 a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

1.3.14. Modalidad de colocación

“A mejor esfuerzo”.

1.3.15. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

1.3.16. Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión dentro del Programa se efectuará en efectivo.

1.3.17. Número de Registro y fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R-197707/2021 de fecha 14 de octubre de 2021, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS ECOFUTURO 2 – Emisión 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–FEF–030/2021.

1.3.18. Entidad Calificadora de Riesgo

La presente Emisión de Bonos contará con calificación de riesgo otorgada por la empresa AESA Rating Calificadora de Riesgo S.A., entidad autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

La sustitución de la Entidad Calificadora de Riesgo, cuando corresponda será definida conforme a la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos establecida en el numeral punto 1.2. de este Prospecto Complementario.

La Emisión de Bonos cuenta con una calificación otorgada por el Comité de calificación de fecha 30 de septiembre de 2021.

Serie	Monto	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Única	Bs. 50.000.000	A+	A1	Negativa

Significado de la calificación de riesgo ASFI: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados,

la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

1.3.19. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

Tasa discriminante: La tasa de cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen a la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.4. Derecho de titulares

1.4.1. Tipo de interés

Nominal, anual y fijo.

1.4.2. Tasa de interés

6.50%

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

1.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses

Los Bonos a emitirse dentro del Programa devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será pagado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.

1.4.4. Forma de Cálculo de los Intereses

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VCi = Valor de cupón en el período i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda)

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde i representa el periodo

1.4.5. Fórmula para la amortización de capital

El monto de capital a pagar por amortización o pago de capital en cada Emisión comprendida dentro el Programa se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de Emisión

VN = Valor nominal en la moneda de Emisión

PA = Porcentaje de amortización

1.4.6. Reajustabilidad del Empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante, no serán reajustables.

1.4.7. Forma de amortización del capital y/o pago de intereses de la presente Emisión

La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.4.8. Periodicidad y Porcentajes de Amortización de Capital

El plazo y porcentajes para el pago de Amortización de Capital de la presente Emisión será realizada de la siguiente manera:

30% cupón 8, 30% cupón 12 y 40% cupón 16

1.4.9. Periodicidad de Pago de Intereses

El plazo para el Pago de Intereses de la presente Emisión será realizada de la siguiente manera:

Cada 90 días Calendario.

1.4.10. Cronograma de pago de Cupones

El cronograma de Amortizaciones de Capital y pago de intereses por bono será el siguiente:

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DÍAS ACUMULADOS	FECHA	SALDO A CAPITAL (BS)	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL (BS)	INTERESES (BS)	TOTAL CUPÓN (BS)
1	90	90	13/01/22	10.000	0,00%	-	162,50	162,50
2	90	180	13/04/22	10.000	0,00%	-	162,50	162,50
3	90	270	12/07/22	10.000	0,00%	-	162,50	162,50
4	90	360	10/10/22	10.000	0,00%	-	162,50	162,50
5	90	450	08/01/23	10.000	0,00%	-	162,50	162,50
6	90	540	08/04/23	10.000	0,00%	-	162,50	162,50
7	90	630	07/07/23	10.000	0,00%	-	162,50	162,50
8	90	720	05/10/23	10.000	30,00%	3.000	162,50	3.162,50
9	90	810	03/01/24	7.000	0,00%	-	113,75	113,75
10	90	900	02/04/24	7.000	0,00%	-	113,75	113,75
11	90	990	01/07/24	7.000	0,00%	-	113,75	113,75
12	90	1.080	29/09/24	7.000	30,00%	3.000	113,75	3.113,75
13	90	1.170	28/12/24	4.000	0,00%	-	65,00	65,00
14	90	1.260	28/03/25	4.000	0,00%	-	65,00	65,00
15	90	1.350	26/06/25	4.000	0,00%	-	65,00	65,00
16	90	1.440	24/09/25	4.000	40,00%	4.000	65,00	4.065,00

1.4.11. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador Banco PYME ECOFUTURO S.A. y a través de los servicios de esta Entidad Financiera.

1.4.12. Provisión de los fondos para la Amortizaciones de Capital y/o el Pago de Intereses de la presente Emisión

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la Fecha de Vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo con el cronograma de pagos de la presente Emisión.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso de que el pago de los Intereses y amortización de Capital de la presente emisión comprendida dentro del Programa, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente pagador, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago correspondiente.

De acuerdo con lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de los Bonos correspondientes a la emisión denominada Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1, prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

1.4.13. Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

1.4.14. Garantía

El Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

1.4.15. Convertibilidad en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

1.4.16. Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones.

La Sociedad podrá proceder a la redención anticipada bajo cualquiera de las siguientes modalidades: (a) Redención anticipada mediante sorteo (redención parcial); o (b) Redención mediante compra en Mercado Secundario (redención parcial o total).

a) Redención anticipada mediante sorteo

La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos de las Emisiones comprendidas dentro del Programa que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo con la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente con el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación en la referida Gaceta Electrónica del Registro de Comercio.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se pagará por la redención a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo con el correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión dentro del Programa; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por redención anticipada será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1.081 - 1.440	2,10%
721 - 1.080	1,85%
361 - 720	1,50%
1 - 360	1,15%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la Compensación por la redención anticipada cuando corresponda y los intereses devengados hasta la fecha de pago, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Redención anticipada mediante compras en Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse necesariamente en la BBV.

c) Otros aspectos relativos a la Redención Anticipada

El Comité de Finanzas conforme a la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos establecida en el punto 1.2. del presente Prospecto Complementario, podrá definir, cuando

lo juzgue conveniente a los intereses de la Sociedad, la realización de la redención anticipada, la modalidad de redención anticipada a aplicarse, la cantidad de Bonos a ser redimidos para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, la fecha, los demás términos de redención y cualquier otro aspecto que sea necesario para llevar a cabo la redención anticipada.

La decisión de redención anticipada de los Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1, bajo cualquiera de las modalidades descritas precedentemente será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado, y que como consecuencia de ello el plazo de la correspondiente Emisión dentro del Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

1.4.17. Agente Colocador

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

1.4.18. Agente Pagador

Banco PYME ECOFUTURO S.A.

La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda podrá ser determinada conforme a la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos establecida en el punto 1.2. del presente Prospecto Complementario.

1.4.19. Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración de la presente Emisión

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

1.4.20. Frecuencia y Forma en que Comunicarán los Pagos a los Tenedores de Bonos con la Indicación del o de los Medios de Prensa de Circulación Nacional a Utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.4.21. Transferencia de Valores

Como los Valores se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

1.4.22. Posibilidad que los Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1 sean limitados o afectados por otra clase de Valores

A la fecha el Banco Pyme Ecofuturo S.A. las siguientes emisiones de Bonos vigentes:

- Bonos Subordinados Ecofuturo 2 - Emisión 1

- Bonos Subordinados Ecofuturo 2- Emisión 2
- Bonos Subordinados Ecofuturo 3

1.4.23. Información a los Tenedores de Bonos

A través del Representante Común de Tenedores de Bonos. La Sociedad proporcionará la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV, como consecuencia del Programa de Emisiones y de las Emisiones, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

1.4.24. Compromisos, Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

Las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que sujetará el Banco Pyme Ecofuturo S.A. durante la vigencia de las Emisiones de los Bonos ECOFUTURO 2, se encuentran descritas en el punto 1.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2.

1.4.25. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1 y de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante la “Asamblea General de Tenedores de Bonos”), por lo que es, pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

La información relacionada a las Asambleas de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 1.5. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2.

1.4.26. Convocatorias a las Asambleas Generales de tenedores de Bonos

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos, cuando sean legalmente convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión.

1.4.27. Representante Común de Tenedores de Bonos y Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio

De conformidad a lo establecido en el Código de Comercio y el presente Programa de Emisiones, los Tenedores de Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos al Representante Común de Tenedores de Bonos de la correspondiente Emisión (el “Representante de Tenedores”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

1.4.28. Nombramiento de Representante Común de Tenedores de Bonos Provisorio

En virtud a lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 15 de septiembre de 2020, se designó al Representante Provisorio de los Tenedores de los Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1 a FACTOR E CONSULTORES S.R.L., siendo los antecedentes de la referida persona natural los siguientes:

Domicilio Legal	:	Av. Unión No. 6 Alto Seguencoma, La Paz
Número de Identificación Tributaria	:	309312027
Escritura de Constitución	:	Testimonio No. 204/2016 de fecha 02 de febrero de 2016 otorgado por Notario de Fe Pública No.016 del Distrito Judicial de La Paz, Mónica Vargas Chambi
Representante Legal	:	Evelyn Soraya Jasmin Grandi Gomez
Poder de Representante Legal	:	Testimonio No. 154/2016 de fecha 02 de febrero de 2016 otorgado por Notario de Fe Pública No.016 del Distrito Judicial de La Paz, Mónica Vargas Chambi
Autorización de Funcionamiento	:	No. Licencia de Funcionamiento del GAMLP 191222
Matricula de Comercio	:	344069
Teléfonos / Fax	:	2785461
Celular	:	76730744
Correo Electrónico	:	egrandi@fec.com.bo egrandi.factorconsultores@gmail.com

El Representante Provisorio de Tenedores de Bonos percibirá una remuneración hasta por un monto máximo total de Bs15.000.- (Quince Mil 00/100 Bolivianos) anuales por todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente Emisión no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás aspectos relacionados al Representante Común de Tenedores de Bonos, que se encuentran reflejados en el Acta del Programa.

1.4.29. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad a lo establecido en el Código de Comercio y el presente Programa de Emisiones, los Tenedores de Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos al Representante Común de Tenedores de Bonos de la correspondiente Emisión (el "Representante de Tenedores"), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Adicionalmente el Representante de Tenedores de Bonos deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 1.6.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2.

1.4.30. Normas de Seguridad

Los Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1 serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

1.4.31. Información que el Emisor Proporcionará a los Tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de los Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), como consecuencia del Programa de Emisiones y de la presente Emisión, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

1.4.32. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 1.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2.

1.4.33. Aceleración de Plazos

Los términos de aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 1.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2.

1.4.34. Protección de Derechos

Los términos de protección de derechos se encuentran descritos en el punto 1.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2.

1.4.35. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 1.10. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos ECOFUTURO 2”.

1.4.36. Tribunales Competentes

Con relación a este punto, los accionistas presentes y representados resolvieron y aprobaron por unanimidad, señalar que los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de los Bonos que conformen el presente Programa.

1.4.37. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 1.12. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2.

1.4.38. Modificaciones a las condiciones y características del Programa y de las Emisiones que lo componen

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión. En caso de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de una Emisión

dentro del Programa no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizarse.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente. Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente numeral, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

1.4.39. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley N° 1834, de 31 de marzo de 1998, modificado por la Disposición Adicional Décima de la Ley N° 1356, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1 es el siguiente:

Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están sujetas a la retención del monto equivalente a la alícuota del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado –RC-IVA o del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas –IUE Beneficiarios del Exterior, según corresponda.

Las ganancias de capital generadas de la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores obtenidas por los contribuyentes alcanzados por el IUE, se constituyen en ingresos gravados por este impuesto.

El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1080) calendario estará exento del pago del RC-IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

TABLA N° 1: TRATAMIENTO TRIBUTARIO

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
IMPUESTOS	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE -BE 12.5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	No Exento	No Exento	No Exento

Fuente: Elaboración Propia

2. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS

2.1 Razones de la Emisión

Banco Pyme Ecofuturo S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros. En este entendido, la Sociedad ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de BONOS ECOFUTURO 2.

Dentro de este Programa de Emisiones de Bonos, la Emisión de Bonos ECOFUTURO – Emisión 1 tiene por objeto realizar un recambio de pasivos financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

2.2 Destino específico de los fondos y plazo para la utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- i. Recambio de pasivos financieros en bolivianos hasta el 60% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes, personas naturales y/o personas jurídicas, y/o
- ii. Colocación de cartera hasta el 40% de la emisión.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los “Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1” en el Mercado Primario Bursátil.

3 FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Pyme Ecofuturo S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el punto 3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1 presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que puedan afectar al emisor:

3.1 Factores de riesgo relacionados con Bolivia

3.1.1 Riesgo País, Riesgo de Tasas de Interés y Riesgo de Tipo de cambio

3.2 Factores de riesgo relacionados al sector

3.2.1 Riesgo tributario

3.2.2 Riesgo de cambios en el marco regulatorio del sistema financiero

3.2.3 Riesgo por posible ingreso de nuevos competidores

3.3 Factores de riesgo relacionados al emisor

3.3.1 Gestión del riesgo de crédito

3.3.2 Gestión de riesgo operativo

3.3.3 Gestión del riesgo tecnológico

3.3.4 Gestión de riesgo de liquidez

3.3.5 Gestión de riesgo de mercado

3.3.6 Gestión de riesgo de contrapartes

3.4 Factores de riesgo relacionados a los Bonos que forman parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos

3.4.1 Mercado Secundario para los Bonos

3.4.2 Riesgo de variación de tasas de interés

3.4.3 Riesgo tributario

4 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública de los Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1 estará dirigida a Personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

4.2 Tipo de Oferta

Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.3 Agencia de Bolsa estructuradora

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa.

4.4 Agente Colocador

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa.

4.5 Agente Pagador

Banco PYME ECOFUTURO S.A. La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda podrá ser determinada conforme a la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos establecida en el punto 1.2. del presente Prospecto Complementario.

4.6 Modalidad de Colocación

A mejor esfuerzo.

4.7 Precio de Colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.8 Plazo de Colocación primaria

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

4.9 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa y Banco Pyme Ecofuturo S.A. no tienen ninguna relación más allá la que establece el contrato.

4.10 Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las emisiones que formen parte del Programa

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.11 Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

Los Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1 que no hubieran sido colocados en el plazo fijado para el efecto, serán anulados y perderán total validez y efecto legal. La Sociedad deberá comunicar este hecho a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

4.12 Procedimiento de la Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.13 Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.14 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

Tasa discriminante: La tasa de cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen a la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. INFORMACION GENERAL DEL EMISOR

5.1 Datos generales respecto a la entidad emisora

5.1.1 Identificación Básica

Denominación:	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
Rótulo Comercial:	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
Domicilio Legal:	Avenida Sánchez Bustamante No.302 esquina calle 9 de la zona de Calacoto de la ciudad de La Paz - Bolivia
Objeto de la Sociedad:	Prestación de Servicios Financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también en la microempresa y empresas grandes hasta el límite establecido por ley. La sociedad se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones bancarias, actos contratos de cualquier naturaleza, pudiendo a tales fines realizar cuanto sea necesario y conducente al cumplimiento del indicado objeto, que comprenderá, asimismo la realización de todas las operaciones que establecen las normas legales aplicables.
Giro de la Sociedad:	Intermediación Financiera
Representantes Legales:	Gustavo Alberto García Ugarte – GERENTE GENERAL Julia Isabel Gómez Saavedra – GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES Ronald Fernando Martínez Claros- GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS Alejandro Fabian Bustillos Meneses– GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Miguel Angel Pardo Gallardo – GERENTE NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Juan Roberto Delgadillo Poepsel - GERENTE NACIONAL DE TIC'S Y DESRROLLO
No. Registro Emisor en el RMV	SPVS-IV-EM-FEF-062/2000 de fecha 20-09-2000
Licencia otorgada por la ASFI	Licencia de Funcionamiento ASFI/012/2015 de fecha 13 de marzo de 2015
Número de NIT:	1020271020
Número Matricula Fundempresa:	00013488
CIU:	659002
Capital Autorizado:	Bs350.000.000.-
Capital Pagado:	Bs281.416.600.-
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado:	2.814.166.- Dichas acciones se encuentran inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Valor Nominal de cada Acción	Bs100.-
Clase de Acción:	Ordinarias

Series:	Única
Teléfono:	2186100
Fax:	-
Casilla:	-
E-mail	contacto@bancoecofuturo.com.bo
Pagina Web:	www.bancoecofuturo.com.bo

5.1.2 Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Mediante Escritura Publica No.746/98 de fecha 03 de agosto de 1998, emitida por ante la notaría de fe Publica a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo, del Distrito Judicial de La Paz, se constituyó la Sociedad Anónima “ECOFUTURO F.F.P.” y por Resoluciones SB N° 066/98 de fecha 29 de junio de 1998, SB N° 042/99 de fecha 13 de abril de 1999 y SB N° 058/99 de fecha 31 de mayo de 1999.
- La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante Resolución Administrativa N° 02-14150/98 de fecha 10 de diciembre de 1998 pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 0013488 e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo Libro N° 21 en fecha 25 de junio de 2010.
- Mediante Escritura Pública N° 1.097/98 de fecha 26 de noviembre de 1998 otorgada ante Notaría de Fe Pública N°035 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, se realizó una complementación a la Constitución de ECOFUTURO S.A. F.F.P. e inscrita en el Registro General de Comercio (SENAREC) Fojas N° 90 del Libro N° 0.5-I, Partida 180 N° 180 (1097/98).
- Mediante Escritura Pública N°172/2002 de fecha 11 de marzo de 2002 otorgada ante Notaría de Fe Pública N°035 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita en el Registro General de Comercio (SENAREC) bajo la partida N° 483 Fojas N°242 del Libro N° 05-N, la que transcribe el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de octubre de 1999, se aprobó el aumento del capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública No. 0737/2002 de fecha 21 de octubre de 2002 otorgada ante Notaría de Fe Pública No. 042 a cargo de la Dra. Miriam E. León Ugarte del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°0051257 del Libro N° 09, se realizó la reducción de capital de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 530/2003 de fecha 18 de septiembre de 2003 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 042 a cargo de la Dra. Miriam E. León Ugarte del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00053427 del Libro N° 09, se realizó la reducción de capital pagado y autorizado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 36/2007 de fecha 17 de enero de 2007 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°

00068998 del Libro N° 09, se realizó el aumento de capital autorizado y pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.

- Mediante Testimonio N° 033/2007 de fecha 02 de abril de 2007 otorgada por ante la Notaría de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, se registró el aumento de capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P. en Fundempresa bajo el N°0071333 de fecha 08 de agosto de 2007.
- Mediante Testimonio N° 0132/2007 de fecha 20 de noviembre de 2007 otorgada por ante la Notaría de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°0073604 de fecha 23 de enero de 2008, se realiza el aumento del capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 025/2008 de fecha 03 de marzo de 2008 otorgada por ante la Notaría de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 0074984 de fecha 02 de mayo de 2008, se realiza el incremento de capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 631/2008 de fecha 31 de octubre de 2008 otorgada por ante la Notaría de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°0077881 de fecha 11 de noviembre de 2008, ese modifica el Artículo 4 del Estatuto de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 093/2008 de fecha 22 de julio de 2008 otorgada por ante la Notaría de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°0078831 de fecha 19 de enero de 2009, en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 139/2008 de fecha 27 de octubre de 2008 otorgada por ante la Notaría de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°0079315 de fecha 20 de febrero de 2009, en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 274/2009 de fecha 22 de mayo de 2009, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00080754 del Libro N° 09, se realizó el aumento de capital autorizado, pagado y modificación de Estatutos de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 023/2009 de fecha 10 de marzo de 2009, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 0080831 de fecha 04 de junio de 2009, se ha inscrito la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó el incremento de capital pagado ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 024/2010 de fecha 09 de febrero de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°

0088163 de fecha 18 de agosto de 2010, se realizó el aumento de capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.

- Mediante Testimonio N° 027/2010 de fecha 25 de febrero de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 0088622 de fecha 10 de septiembre de 2010, se realizó el aumento de capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio No.322/2011 de fecha 6 de mayo de 2011, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00092844 de fecha 24 de mayo de 2011, se ha protocolizado la Resolución ASFI No. 360/2011 de fecha 19 de abril de 2011, en la cual se aprueba el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, y modificación de Estatuto de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio de fecha 05 de marzo de 2012, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de febrero de 2012, otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 101 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°00100260 de fecha 21 de mayo de 2012, los accionistas registran el aumento de capital pagado.
- Mediante Testimonio de fecha 23 de mayo de 2012, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 18 de mayo de 2012, otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 101 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°00105806 de fecha 25 de enero de 2013, los accionistas registran el aumento de capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio de fecha 18 de febrero de 2013, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero de 2013, otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°00107947 de fecha 24 de febrero de 2013, los accionistas registran el aumento de capital pagado de ECOFUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Testimonio N° 0258/2014 de fecha 13 de marzo de 2014, celebrada ante la Notaria de Fe Pública, a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, se extendió la Escritura Pública de una Minuta de Modificación del Estatuto de ECOFUTURO S.A. F.F.P., en la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2013 aprobó la incorporación del inciso r) en el Artículo 4 del Estatuto, modificación registrada en FUNDEMPRESA bajo el N° 00117609 de fecha 24 de marzo de 2014.
- Mediante Testimonio N° 441 de fecha 24 de abril de 2014, la Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del distrito judicial de La Paz - Bolivia, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos de ECOFUTURO S.A. F.F.P., registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00118678 de fecha 30 de abril de 2014.
- Mediante Testimonio N° 0725/2014 de fecha 16 de junio de 2014, celebrada ante la Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, se extendió la Escritura Pública de Transformación de Fondo Financiero Privado a BANCO PYME ECOFUTURO S.A. de fecha 16 de junio de

2014 aprobado mediante Resolución ASFI No. 400/2014 de fecha 06 de junio de 2014 y Licencia de Funcionamiento ASFI/050/2014 de fecha 06 de junio de 2014, transformación registrada en FUNDEMPRESA bajo el N° 00120173 de fecha 24 de junio de 2014.

- Mediante Testimonio N° 1534/2014 de fecha 19 de noviembre de 2014, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 04 de junio de 2014 aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00124616 de fecha 21 de noviembre de 2014.
- Mediante Testimonio N° 0462/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la protocolización de la Licencia de Funcionamiento ASFI/012/2015 de fecha 13 de marzo de 2015 y Resolución ASFI N° 165/2015 de fecha 13 de marzo de para el desarrollo de sus actividades financieras como BANCO PYME ECOFUTURO S.A., registrada en FUNDEMPRESA bajo el N° 00146331 de fecha 30 de marzo de 2015.
- Mediante Testimonio N° 0697/2015 de fecha 12 de mayo de 2015, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de aumento de capital pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2015 y modificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 201, aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, incremento destinado al reemplazo de deuda subordinada, registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00128934, de fecha 14 de mayo de 2015.
- Mediante Testimonio N° 1311/2015 de fecha 26 de octubre de 2015, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de junio de 2015 aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00133926 de fecha 29 de octubre de 2015.
- Mediante Testimonio N° 0275/2016 de fecha 05 de abril de 2016, la Notaría de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 2016 aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00138097 de fecha 06 de abril de 2016.
- Mediante Testimonio N° 1039/2017 de fecha 25 de mayo de 2017, la Notaría de Fe Pública No.77 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., mediante la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 21 de febrero de 2017, resolvió incrementar el Capital Autorizado y la correspondiente modificación del Artículo 10 del Estatuto

incremento debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/ N° 456/2017 de fecha 07 de abril de 2017. Por otro lado, la misma Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó y autorizó el incremento del Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 001614765 de fecha 05 de junio de 2017.

- Mediante Testimonio N°2294/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.77 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 21 de febrero de 2017, aprobó y autorizó el incremento de Capital Pagado al 23 de octubre de 2017, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00156169 de fecha 06 de noviembre de 2017.
- Mediante Testimonio N°1201/2018 de fecha 05 de septiembre de 2018, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por la cual las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fecha 15 de febrero de 2018 y ratificadas mediante Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 13 de marzo de 2018 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de Junio de 2018, aprobó y autorizó el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00167668 de fecha 06 de septiembre de 2018.
- Mediante Testimonio N°1839/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por las cuales las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fecha 15 de febrero de 2018 y ratificadas mediante Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 13 de marzo de 2018 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de Junio de 2018, aprobó y autorizó el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00170423 de fecha 23 de noviembre de 2018.
- Mediante Testimonio N°699/2019 de fecha 21 de marzo de 2019, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por las cuales las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fecha 21 de febrero de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00174399 de fecha 22 de marzo de 2019.
- Mediante Testimonio N°1988/2019 de fecha 05 de agosto de 2019, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por las cuales las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

celebradas en fechas 18 de enero de 2019, 02 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00179249 de fecha 09 de agosto de 2019.

- Mediante Testimonio N° 2358/2019 de fecha 06 de septiembre 2019, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., por cuanto las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fechas 18 de enero de 2019, 02 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00180505 de fecha 13 de septiembre de 2019.
- Mediante Testimonio N° 2676/2019 de fecha 09 de octubre 2019, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., conforme a las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fechas 18 de enero de 2019, 02 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00181464 de fecha 14 de octubre de 2019.
- Mediante Testimonio N° 222/2020 de fecha 23 de enero 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Distrito Judicial de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., conforme a las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fechas 18 de enero de 2019, 02 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado, incremento registrado en FUNDEMPRESA bajo el N° 00183986 de fecha 27 de enero de 2020.
- Mediante Testimonio N° 727/2020 de fecha 07 de mayo 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. conforme la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N° 754/2020 de fecha 03 de junio 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DEL BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 18 de febrero de 2020 se celebró la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A., en virtud de la cual, los accionistas aprobaron y autorizaron de manera unánime modificar y reformar el Estatuto Orgánico de la Sociedad. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante RESOLUCIÓN ASFI/ 273/ 2020 de fecha 01 de junio de 2020, legalmente notificada a la Sociedad en fecha 03 de junio de 2020, dispuso la No Objeción al Estatuto Orgánico del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. con las modificaciones aprobadas por la mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de 18 de febrero de 2020, mediante RESOLUCIÓN ASFI/DSR 273/2020.

- Mediante Testimonio N° 952/2020 de fecha 22 de julio 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 18 de febrero de 2020 se celebró la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. donde se aprobó y autorizó el incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N° 1029/2020 de fecha 11 de agosto 2020, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodríguez Zaconeta del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fechas 18 de febrero de 2020, aprobaron y autorizaron el incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N° 021/2021 de fecha 21 de enero 2021, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.69 a cargo de la Dra. Maritza Castro Garnica del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 18 de febrero de 2020, se celebró la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. donde se aprobó y autorizó el mencionado incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N° 209/2021 de fecha 05 de abril 2021, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.69 a cargo de la Dra. Maritza Castro Garnica del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 23 de febrero de 2021, se celebró la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. donde se aprobó y autorizó el mencionado incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N°350/2021 de fecha 12 de mayo 2021, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.69 a cargo de la Dra. Maritza Castro Garnica del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 14 de abril de 2021, se celebró la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. donde se aprobó y autorizó el mencionado incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N°632/2021 de fecha 23 de julio 2021, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.69 a cargo de la Dra. Maritza Castro Garnica del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 14 de abril de 2021, se celebró la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME ECOFUTURO S.A. donde se aprobó y autorizó el mencionado incremento de Capital Pagado.
- Mediante Testimonio N°633/2021 de fecha 26 de julio 2021, emitido por ante la Notaría de Fe Pública No.69 a cargo de la Dra. Maritza Castro Garnica del Municipio de la ciudad de La Paz, extendió la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. En fecha 14 de abril de 2021, se celebró la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PYME

ECOFUTURO S.A. donde se aprobó y autorizó el mencionado incremento de Capital Pagado.

5.1.3 Principales Accionistas

Al 30 de junio de 2021, la nómina de Accionistas de Banco Pyme Ecofuturo S.A. es la siguiente:

**CUADRO N° 1: COMPOSICIÓN ACCIONARIA
(AL 30/06/2021)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	N° DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN	MONTO (Bs)
Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	Boliviana	1,972,041	70.08%	197,204,100.00
Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC	Boliviana	338,148	12.02%	33,814,800.00
Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	Boliviana	131,334	4.67%	13,133,400.00
Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	Boliviana	106,206	3.77%	10,620,600.00
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA	Boliviana	49,716	1.77%	4,971,600.00
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	Boliviana	40,789	1.45%	4,078,900.00
Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	Boliviana	39,884	1.42%	3,988,400.00
Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Lean Vargas	Boliviana	21,027	0.75%	2,102,700.00
Sociedad de Inversiones para el Desarrollo S.A. - SIDESA	Boliviana	18,960	0.67%	1,896,000.00
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	Holandesa Boliviana	14,244	0.51%	1,424,400.00
Luis Bollmann Verástegui	Boliviana	10,925	0.39%	1,092,500.00
Carla Cecilia Morales Mauri	Boliviana	8,931	0.32%	893,100.00
Hugo Alfredo Fernández Araoz y María Elena Peña de Fernández	Boliviana	8,482	0.30%	848,200.00
Walter Saúl Espinoza Torrico	Boliviana	6,624	0.24%	662,400.00
María Angélica Montero Rojas	Boliviana	6,126	0.22%	612,600.00
Rudy Eduardo Rivera Duran	Boliviana	6,096	0.22%	609,600.00
Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular - INDICEP		5,750	0.20%	575,000.00
Matilde María Mónica Velasco de Roth	Boliviana	5,735	0.20%	573,500.00
María Cecilia Fernández Peña	Boliviana	4,756	0.17%	475,600.00
Javier Elmer Rejas Méndez	Boliviana	4,679	0.17%	467,900.00
María Patricia Lemos Sosa	Boliviana	2,709	0.10%	270,900.00
Balo Cristobal Baldivieso Hache	Boliviana	2,368	0.08%	236,800.00
Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - CERES	Boliviana	2,087	0.07%	208,700.00
Helmut Bruno Vega Trujillo	Boliviana	1,916	0.07%	191,600.00
René Fernández Revollo y Mariel Mansilla de Fernández	Boliviana	1,807	0.06%	180,700.00
Mariana Josefa Terán Avendaño y Joaquín Gonzalo Andres Terán Avendaño	Boliviana	1,129	0.04%	112,900.00
Julio Hernán Pérez Tapia	Boliviana	1,015	0.04%	101,500.00
Eliana Caballero Vedia	Boliviana	682	0.02%	68,200.00
TOTAL		2,814,166	100.00%	281,416,600.00

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

De acuerdo a normativa detallamos la composición accionaria de los dos accionistas mayoritarios.

FADES es una Fundación, no tiene accionistas ni composición, sus fundadores son las siguientes entidades:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN
Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS)	Boliviana	N/A
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)	Boliviana	N/A
Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES)	Boliviana	N/A

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

CAP FIC es un Fondo de Inversión Cerrado, de igual manera sus participantes del fondo son los siguientes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN
Futuro de Bolivia S.A. para el Fondo de Capitalización Individual	Boliviana	99.60%
Seguros Próvida S.A. para las reservas de Seguro Social Obligatorio	Boliviana	0.37%
Marca Verde SAFI S.A.	Boliviana	0.03%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

5.1.4 Directorio y Ejecutivos Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Al 30 de junio de 2021, el Directorio del Banco Pyme Ecofuturo S.A. está conformado por los siguientes miembros:

**CUADRO N° 2: DIRECTORIO DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
(AL 30/06/2021)**

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Ingreso
Javier Emilio Gomez Aguilar	Boliviana	Director Titular - PRESIDENTE	ECONOMISTA	23/09/2008
Hugo Alfredo Fernández Aróz	Boliviana	Director Titular - VICEPRESIDENTE	FILOSOFO	29/02/2012
Sergio Gerardo Pantoja Navajas	Boliviana	Director Titular - SECRETARIO	ABOGADO	15/02/2018
Álvaro Diego Taborga Gumucio	Boliviana	Director Titular - VOCAL	ING. INDUSTRIAL	15/02/2018
Hermann Krutzfeldt Sciaroni	Boliviana	Director Titular - VOCAL	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	15/02/2018
Luis Pablo Cuba Rojas	Boliviana	Director Titular - VOCAL	ECONOMISTA	22/02/2017
Claudia Cecilia Viscarra Valverde	Boliviana	Director Titular - VOCAL	ADMINISTRADOR DE HOTELES Y TURISMO	23/02/2021
Carla Rita Solares Pareja	Boliviana	Síndico Titular	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	21/02/2019
Helmut Bruno Vega Trujillo	Boliviana	Director Suplente	ABOGADO	21/02/2019
Lorenzo Soliz Tito	Boliviana	Director Suplente	FILOSOFO	15/02/2018
Claudia Murillo Casanovas	Boliviana	Director Suplente	ECONOMISTA	21/02/2019
Sonia Beatriz Soruco Ruiz	Boliviana	Director Suplente	ABOGADO	21/02/2019
Elizabeth Dalila Cuevas Pequez	Boliviana	Director Suplente	AUDITOR FINANCIERO	18/02/2020
Noelia Romao Grisi	Boliviana	Director Suplente	INGENIERO DE PRODUCCIÓN	23/02/2021
Oscar Jose Bazoberry Chali	Boliviana	Director Suplente	SOCIOLOGO	23/02/2021

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Al 30 de junio de 2021, la nómina de los Ejecutivos es la siguiente:

**CUADRO N° 3: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
(AL 30/06/2021)**

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	PAÍS	FECHA
					INGRESO
Garcia Ugarte Gustavo Alberto	GERENTE GENERAL	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	Boliviana	Bolivia	21/11/2016
Martinez Claros Ronald Fernando	GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS	CONTADOR PUBLICO	Boliviana	Bolivia	25/06/2012
Gomez Saavedra Julia Isabel	GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES	AUDITOR FINANCIERO	Boliviana	Bolivia	01/02/2012
Pardo Gallardo Miguel Angel	GERENTE NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	INGENIERO COMERCIAL	Boliviana	Bolivia	09/11/2020
Juan Roberto Delgadillo Poepsel	GERENTE NACIONAL DE TI	INGENIERO ELECTRICO	Boliviana	Bolivia	04/01/2021
Alejandro Fabian Bustillos Meneses	GERENTE NACIONAL DE FINANZAS	INGENIERO COMERCIAL	Boliviana	Bolivia	01/03/2021

Balderrama Perez Roxana Patricia	GERENTE NACIONAL LEGAL	ABOGADO	Boliviana	Bolivia	11/10/2004
Ramallo Beltran Jorge Raul	GERENTE NACIONAL DE TALENTO HUMANO	PSICÓLOGO	Boliviana	Bolivia	06/03/2019
Villavicencio Jimenez Elio Adams	GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA	AUDITOR	Boliviana	Bolivia	17/07/2012
Martinez Hinojosa Huascar Rodrigo	GERENTE NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	Boliviana	Bolivia	14/01/2019
Cabrera Torrez Gissel	SUBGERENTE NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO	ABOGADO	Boliviana	Bolivia	08/07/2019
Castro Bracamonte David	GERENTE DE SUCURSAL CHUQUISACA	AUDITOR	Boliviana	Bolivia	25/06/2012
Ibañez Gutierrez Marcos Gonzalo	GERENTE DE SUCURSAL COCHABAMBA	ECONOMISTA	Boliviana	Bolivia	18/06/2012
Velasquez Espejo Reynaldo De La Cruz	GERENTE DE SUCURSAL EL ALTO	CONTADOR PUBLICO	Boliviana	Bolivia	09/03/2015
Iparraguirre Rosado Richard Manuel	GERENTE DE SUCURSAL LA PAZ	INGENIERO COMERCIAL	Boliviana	Bolivia	23/11/2015
Chino Colque Richard	GERENTE DE SUCURSAL ORURO	AUDITOR FINANCIERO	Boliviana	Bolivia	09/01/2012
Chara Mamani Eugenia	GERENTE DE SUCURSAL POTOSÍ	AUDITOR-CONTADOR PUBLICO	Boliviana	Bolivia	09/07/2012
Vaca Justiniano Raul	GERENTE DE SUCURSAL SANTA CRUZ	INGENIERO COMERCIAL	Boliviana	Bolivia	05/04/2021
Cortez Telleria Marcos Dennis	GERENTE DE SUCURSAL TARIJA	AUDITOR	Boliviana	Bolivia	10/03/2014

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

5.1.5 Ejecutivos Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Al 30 de junio de 2021, Banco Pyme Ecofuturo S.A. presenta un plantel de recursos humanos de 1,288 funcionarios.

CUADRO N° 4: EVOLUCIÓN PERSONAL DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
(AL 30/06/2021)

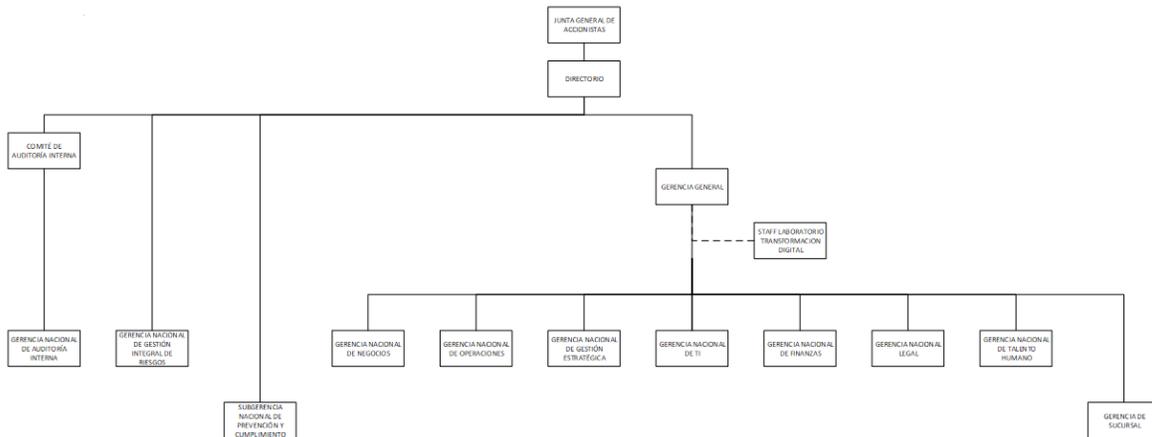
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	jun-2021
Ejecutivos	17	15	15	16	16	19	19
Gerente General	1	1	1	1	1	1	1
Gerentes Nacionales	6	6	6	7	5	9	9
Subgerentes Nacionales	1	0	0	0	1	1	1
Gerentes de Sucursal	9	8	8	8	8	8	8
Jefes	115	110	110	114	112	110	113
Jefes Nacionales	19	18	20	21	24	26	28
Jefes de Créditos de Sucursal	14	13	13	14	12	12	13
Jefes de Operaciones de Sucursal	7	6	6	8	7	7	7
Jefes de Agencia	75	73	71	71	69	65	65
Empleados	1,231	1,037	1,058	1,103	1,055	1,152	1,156
Total	1,363	1,162	1,183	1,233	1,183	1,281	1,288

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

5.1.6 Organigrama

La Gerencia General tiene a su cargo las siguientes gerencias:

**GRÁFICO N° 1: ORGANIGRAMA
(AL 30/06/2021)**



Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

5.1.7 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

- **Gustavo Alberto García Ugarte (Gerente General):**

Licenciado en Administración de Empresas, con un Diplomado en Coaching Directivo y una Especialidad en Gerencia de Finanzas, con más de veinte años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente General de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde febrero de 2019.

En el mes de noviembre de 2016 se incorporó al Banco PYME Ecofuturo S.A ocupando el cargo de Gerente Nacional de Créditos. Anteriormente trabajó en el Banco Ganadero S.A. desde el año 2013 al 2016 como Gerente Regional La Paz y Oruro de Banca Minorista; de 2012 al 2013 en el Fondo Financiero Fassil S.A. como Subgerente Pyme Nacional de La Paz y El Alto; desde el 2011 al 2012 en Banco Los Andes Procredit S.A. como Gerente Regional Comercial La Paz; desde el 2008 al 2011 en Banco Económico S.A. como Jefe Comercial Sucursal La Paz; del 2007 al 2008 en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. como gerente de Agencia; de 2004 al 2007 en Banco Santa Cruz como Gerente de Agencia; desde el 2003 al 2004 en Banco Santa Cruz S.A. como Jefe Comercial de Sucursal La Paz, en el 2002 a 2003 en Banco de Crédito de Bolivia S.A. como Jefe de Agencia; de 2000 a 2001 como Encargado de Logística en la exportación de concentrados en la Compañía Minera del Sur S.A.; por último trabajó en el Banco Bidesa en 1998 como Encargado de recuperaciones y negociación de saldos de tarjetas de crédito montos menores.

- **Ronald Fernando Martínez Claros (Gerente Nacional de Negocios):**

Licenciado en Contaduría Pública, cuenta con alrededor de veinticinco años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Negocios de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde febrero de 2019.

Del año 2017 al 2019 ocupó el cargo de Jefe Nacional de Control de Cartera, de 2015 al 2017 como Jefe Nacional de Auditoría Interna en el Banco Pyme Ecofuturo S.A.; trabajó de 2013 a 2015 como Supervisor Nacional de Auditoría Interna y en 2012 ocupó el cargo de Auditor Interno en Fondo Financiero Ecofuturo S.A. En 2011 como Ejecutivo Pyme de Banco Ganadero S.A.; en 2010 como Gestor de Crédito Pyme en Fondo Financiero Privado Fassil S.A.; de 2008 al 2009 como Jefe de Agencia en Banco Los Andes ProCredit S.A.; de 2007 al 2008 como Oficial de Crédito en Banco Los Andes ProCredit S.A.; a partir de la gestión 2000 al 2007 como Auditor Interno Regional Oriente en el banco Los Andes ProCredit S.A.; de 1998 al 2000 como Cajero en Los Andes FFP; de 1997 a 1998 como Encargado de Agencia Montes en el Banco Nacional de Bolivia S.A.; de 1996 a 1997 como Auxiliar de Bóveda en la agencia Central La paz del Banco Nacional de Bolivia S.A.; por último trabajó en el Banco Nacional de Bolivia S.A. desde julio de 1996 como Cajero.

- **Julia Isabel Gómez Saavedra (Gerente Nacional de Operaciones):**

Licenciada en Auditoría Financiera, con Maestría en Administración de Empresas, un Diplomado en Administración de Entidades Microfinancieras y un Diplomado en Gestión de Riesgos, con más de diez años de experiencia en sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Operaciones de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde noviembre de 2018.

En el mes de febrero de 2012 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. ocupando el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna. Anteriormente trabajó en Banco FIE S.A. del 2008 al 2011 desempeñando el cargo de Gerente Nacional de Administración. Durante el 2008 trabajó en la Fundación Profin - Promoción del Sector Productivo y Financiero como Gerente de Planificación y Financiamiento. De 2002 al 2007 como Coordinadora de Planificación y Gestión de Fondos en Programa de Apoyo al Sector Financiero- Profin – Cosude; desde 1995 hasta el 2002 con el cargo adjunta al Jefe de Finanzas y Administración; de 1994 a 1995 como Responsable de Becas de Cooperación Internacional en el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente; trabajó en cargos Administrativos y de Auditoría en diversas instituciones como ser Coopers & Lybrand de 1992 a 1993, Howart y Ruiz Ballivian de 1991 a 1992. De 1997 a 1999 en Fomento al Desarrollo Infantil Fodei como Asesor Externo.

- **Miguel Angel Pardo Gallardo (Gerente Nacional de Gestión Estratégica):**

Licenciado en Ingeniería Comercial, cuenta con una Maestría en Gestión y Evaluación de Proyectos (Tesis en Curso) y un Diplomado en Educación Superior, cuenta con dieciocho años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Gestión Estratégica de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde noviembre de 2020.

Trabajó en Banco Nacional de Bolivia S.A. desde 2002 hasta 2020 desempeñando diferentes cargos: De 2014 a 2020 como Subgerente Centro de Documentación de Clientes, de 2012 a 2014 como Subgerente de Organización y Métodos, de 2006 a 2012 como Ejecutivo Organización y Métodos, de 2005 a 2006 como Ejecutivo Proyecto PRAS-PCSV(PLEXUS); de 2003 a 2005 como Ejecutivo de Negocios de Banca Personas; en 2003 como Asistente de Comercio Exterior y en 2002 como Cajero.

- **Juan Roberto Delgadillo Poepsel (Gerente Nacional de TI):**

Licenciado en Ingeniería Eléctrica con una Maestría en Gerencia Financiera, cuenta con más de treinta años de experiencia en sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de TI de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde enero de 2021.

Trabajó en el Banco Unión S.A. de septiembre 2020 a diciembre 2020 desempeñando el cargo de Gerente Nacional de Tecnología, Banca Digital, Proyectos y Gestión de Procesos; de 2016 a 2020 como Gerente General en NxtLabs S.R.L.; de 2015 a 2017 como Director Desarrollo Tecnológico en Deldelav-PowerMed; en 2016 como Peritaje Informático en LBC y Data Fideles S.A.; de 2015 a 2016 como Asesor Tecnológico en Grupo BBR – Renacer; trabajó en el Banco Nacional de Bolivia S.A. desde 1989 hasta 2015 desempeñando diferentes cargos: De 1999 a 2015 como Gerente Nacional de Sistemas, de 1997 a 1999 como Gerente Desarrollo de Sistemas, de 1995 a 1997 como Subgerente de Sistemas, de 1989 a 1995 como Analista de Sistemas y de 1984 a 1989 como Analista Programador.

- **Alejandro Fabián Bustillos Meneses (Gerente Nacional de Finanzas)**

Licenciado en Ingeniería Comercial, con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, egresado de la Maestría en Gestión Financiera y un Diplomado en Administración Financiera de Negocios, cuenta con alrededor de diez años de experiencia profesional.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Finanzas de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde marzo de 2021.

Fue parte del directorio de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2019 al 2021; trabajó de 2013 a 2021 en Alianza SAFI S.A. como Gerente de Gestión Integral de Riesgos y Gerente de Operaciones; de 2011 a 2013 como Jefe de Inversiones en BDP Sociedad de Titularización S.A.; de 2009 a 2011 como Analista de Inversiones en Entel S.A.; por último, en 2007 como Freelancer en Pricewaterhousecoopers S.R.L.

- **Roxana Patricia Balderrama Perez (Gerente Nacional Legal):**

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Políticas, con una Maestría en mención de Derecho Corporativo Empresarial y un Diplomado en Derecho Bancario, con veinte años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional Legal de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde el año 2015.

Trabajó de 2015 a 2013 como Subgerente Nacional Legal, de 2009 a 2013 como Asesor Legal Nacional en Ecofuturo S.A. F.F.P.; de 2004 a 2007 como Asesor Legal Interno en FADES; de 2000 a 2004 como Asesor Legal en Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Comarapa"; de 1996 a 2000 como Administradora en Laboratorios Malena; trabajó desde 1992 como Auditor Consultor en Estudio Jurídico Condarco y Asociado; en 1994 como Encargado Junior de los juicios ejecutivos Telecel en Estudio Jurídico Condarco y Asociados; en 1995 como Subdirectora del Área Administrativa Departamento Legal de la Consultora Condarco.

- **Jorge Raúl Ramallo Beltrán (Gerente Nacional de Talento Humano):**

Licenciado en la Carrera de Psicología, cuenta con una maestría en Administración de Empresas, Maestría en Recursos Humanos y una especialización en Dirección de Recursos Humanos, cuanta con más de quince años en el área de recursos humanos.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde enero de 2020.

En el mes de marzo de 2019 se incorporó al Banco PYME Ecofuturo S.A ocupando el cargo de Subgerente Nacional de Talento Humano. Anteriormente trabajó en el Banco FIE S.A. de 2015 a 2019 como Subgerente Nacional de Dotación y Desarrollo; de 2010 a 2015 como Superintendente de Recursos Humanos en COBEE; de 2007 a 2008 como Subgerente de Administración y Recursos Humanos en Ametex; de 2005 a 2007 como Gerente Nacional de Recursos Humanos en Banco Bisa S.A. y de 2004 a 2005 Subgerente Nacional de Recursos Humanos en Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- **Elio Adams Villavicencio Jimenez (Gerente Nacional de Auditoría Interna):**

Licenciado en Auditoría, egresado de la Maestría en Administración de Empresas, cuenta con un Diplomado en Auditoría Forense, Diplomado en Administración de Recursos Humanos, Diplomado en Gestión y Competitividad y un Diplomado en Marketing Estratégico. Cuenta con alrededor de quince años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde diciembre de 2018.

En el mes de julio de 2012 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A., de 2017 a 2018 como Jefe Nacional de Auditoría Interna; de 2016 a 2017 como Jefe de Auditoría Forense y Normativa; de 2014 a 2016 como Jefe de Auditoría Interna Occidente; de 2012 a 2014 como Supervisor Nacional de Auditoría Interna. En el año 2006 trabajó como Auditor III en Banco de Crédito de Bolivia S.A.; de 2005 a 2006 como Auditor - Asistente C en Pricewaterhouse Coopers SRL; de 2002 a 2004 como Auxiliar de Contabilidad en Celta Printer Group.

- **Huáscar Rodrigo Martínez Hinojosa (Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos):**

Licenciado en Administración de Empresas y Master en Administración de Empresas (Business & Finance), cuenta con más de diez años de experiencia en el sector financiero.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde abril de 2019.

En el mes de enero de 2019 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. ocupando el cargo de Asesor de Gerencia General. Anteriormente trabajó del 2017 a 2018 en el Banco de la Nación Argentina como Gerente de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos; de 2016 a 2017 Consultor Asociado en la Consultoría Delta - GT Smart SRL; de 2014 a 2016 como Jefe de Supervisión de Riesgos en Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI); de 2011 a 2014 como Encargado de Supervisión de Riesgo de Crédito en Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); de 2008 a 2011 como Supervisor de Riesgos Financieros en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); de 2005 a 2008 como Supervisor de Riesgos Financieros Junior en la Superintendencia de Banco y Entidades Financieras (SBEF); de 2001 a 2002 como Profesional en Administración y Finanzas en la Aduana Nacional de Bolivia y de 1999 a 2000 como Administrador Asistente en la Empresa Administración de Empresas Inversiones SRL (ADEMIN).

- **Gissel Cabrera Torrez (Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento)**

Licenciada en Derecho, cuenta con una Maestría en Derecho Empresarial y una Maestría en Administración de Empresas (Business & Finance).

Actualmente desempeña el cargo de Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde mayo de 2020.

En el mes de julio de 2019 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. ocupando el cargo de Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento. Anteriormente trabajó en Accenture como Internal Controls & Compliance Specialist de 2016 a 2019; de 2014 a 2016 como Officer Compliance Sr. Analysts – AML en Citibanck – Argentina; de 2013 a 2014 como Consultor Legal en Samsung Electronics Chile Sucursal Bolivia; en 2013 como Analista SSR de Asuntos Administrativos y Cumplimiento en Banco FIE S.A.; de 2011 a 2012 como Abogada Junior en EvoBus Ibérica S.A.; en 2009 como Gestor de cobro en Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia;

- **David Castro Bracamonte (Gerente de Sucursal Chuquisaca):**

Licenciado en Auditoría.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal Chuquisaca en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2019.

En el año 2012 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A.; en 2013 ocupó el cargo de Subgerente de Créditos de la Sucursal La Paz, trabajó como Gerente de Sucursal

Potosí, de 2012 a 2013 como Auditor Interno; en el año 2005 trabajó como Oficial de negocios en Banco Fortaleza FFP; desde el año 2003 trabajó como Oficial Comercial en Banco Los Andes S.A.; trabajó desde la gestión 1994 como encargado en el Banco de Crédito S.A. de Potosí.

- **Marcos Gonzalo Ibáñez Gutierrez (Gerente de Sucursal Cochabamba):**

Licenciado en Economía, con Diplomado en Dirección y Gestión de Entidades de Microfinanciamiento, Post Grado Reingeniería en Finanzas y Master en Administración de Empresas.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal Cochabamba en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2016.

Trabajó el año 2015 fue Gerente Nacional de Créditos en Banco Pyme Ecofuturo S.A.; el 2012 como Gerente de Sucursal Cochabamba en ECOFUTURO FFP; el 2012 fue Gerente de Sucursal La Paz en ECOFUTURO FFP; en el 2012 como Gerente Regional Te Creemos S.A. (México); en 2008 como Gerente de Sucursal Oruro en Banco ECOFUTURO FFP; en 2003 Gerente Regional Oruro de FADES; en el 2002 desempeñó funciones como Jefe Administrativo Contable Regional Altiplano en FADES; en 1999 fue Gerente Regional Oruro en ECOFUTURO FFP; en 1998 como Jefe de Sucursal en Idepro Sucursal Oruro; en 1997 desempeño funciones de Ejecutivo de Banca consumo en Banco Boliviano Americano Sucursal Oruro y en 1996 como Administrador Regional Oruro en Idepro.

- **Reynaldo De La Cruz Velasquez Espejo (Gerente de Sucursal El Alto):**

Licenciado en Contaduría Pública Autorizada, con un Diplomado en Administración de Entidades de Micro financiamiento, un Diplomado en Gestión de Riesgos Financieros y con un Postgrado en Nicaragua Especialidad en formación Gerencial de Mandos Medios.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal El Alto en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2015.

En el año 2015 se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. como Jefe de Créditos; en 2013 como Analista Regional de Gestión Crediticia Micro y Pyme Banco FIE S.A.; en 2010 al 2013 como Jefe Regional de Análisis Crediticio en Banco Los Andes PROCREDIT S.A.; en 2006 al 2010 como Jefe de Agencia en Banco Los Andes PROCREDIT S.A.; en 2005 como Sub Jefe de Agencia en Banco Los Andes PROCREDIT S.A. y en 2004 como Analista /Oficial de Créditos Caja de Ahorro y Prestamos Los Andes FFP.

- **Richard Manuel Iparraguirre Rosado (Gerente de Sucursal La Paz)**

Ingeniero Comercial y Master en Ingeniería Financiera.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal La Paz en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2015.

Trabajó de 2014 a 2015 como Gerente de Agencia en Banco Unión S.A.; de 2006 a 2014 como Jefe de Centros de Servicios en Banco Los Andes Pro Credit S.A.; de 2001 a 2005 como Jefe Administrativo - Financiero y Jefe Comercial en Industrias Alimenticias Real Bernardo y de 1997 a 2001 como Supervisor de Agencia en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- **Richard Chino Colque (Gerente de Sucursal Oruro):**

Licenciado en Auditoria Financiera.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Sucursal Oruro en Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde 2016.

Trabajó en 2011 como Gerente de Sucursal Pro Mujer Oruro; en 2008 como Jefe de Agencia FFP ECOFUTURO; en 2006 como Gerente de Sucursal en FFP ECOFUTURO; en 2005 como Encargado de Riesgos y Normalización en FFP ECOFUTURO; en 2004 como Oficial de Negocios de Crecimiento en FFP ECOFUTURO; en 2001 como Asesor Financiero en Banco Solidario S.A.; en 1999 como Asesor de Desarrollo Crediticio en Banco Solidario S.A.; desde 1998 como Presidente del Comité de Crédito en Banco Solidario S.A.; y en 1993 como Asesor Económico y Contador en la Empresa (C.C.U. ORURO).

- **Eugenia Chara Mamani (Gerente de Sucursal Potosí):**

Licenciada en Auditoria - Contaduría Pública.

Actualmente desempeña funciones como Gerente de Sucursal Potosí de Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Trabajó el 2014 como Subgerente de Créditos en Ecofuturo S.A. FFP; en la gestión 2012 como Auditora Interna en Ecofuturo S.A. FFP; en la gestión 2011 y 2012 trabajó como contadora y administradora en Fundación Pro Mujer Sucursal Potosí; en la gestión 2011 trabajó como Asistente de Contabilidad en Ecofuturo FFP Potosí; en la gestión 2008 como jefe de Administración y Contabilidad a.i en Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES Regional Chuquisaca; en la gestión 2008 como Asistente Regional de Contabilidad en Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES; entre la gestión 2007 a 2008 como Asistente Regional de Administración de la Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES; entre la gestión 2005 a 2007 como Cajera de la Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES; en calidad de auditor en año 2005 en la Cooperativa Educativa "Tomas Frías" Ltda; y como Auditor en año 2004 en la Federación de Empresarios Privados de Potosí FEPP.

- **Raúl Vaca Justiniano (Gerente de Sucursal Santa Cruz):**

Licenciado en Ingeniería Comercial, con un Diplomado en Educación Superior.

Actualmente desempeña funciones como Gerente de Sucursal Santa Cruz de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde abril de 2021.

Trabajó de 2017 a 2020 como Gerente Regional Pyme Oriente en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.; de 2016 a 2017 como Gerente Comercial, de 2012 a 2016 como Jefe de Banca Empresa y Crédito Productivo, de 2011 a 2012 como Jefe Regional de Muy Pequeña Empresa, de 2007 a 2011 como Gerente de Agencia, de 2001 a 2006 como Asesor Comercial MyPe en el Banco Los Andes Procredit S.A.

- **Marcos Dennis Cortez Telleria (Gerente de Sucursal Tarija):**

Licenciado en Auditoría y Técnico Superior en Contaduría General con un Diplomado en Gestión de Administración Crediticia.

Actualmente desempeña funciones como Gerente de Sucursal Santa Cruz de Banco Pyme Ecofuturo S.A. desde abril de 2019.

Se incorporó al Banco Pyme Ecofuturo S.A. en 2014, de 2016 a 2019 como Jefe de Créditos de Sucursal Tarija, de 2014 a 2016 como Jefe de Agencia Sucursal La Paz en Ecofuturo S.A. F.F.P.; de 2012 a 2014 como Supervisor Comercial en Banco Fie S.A. Agencia Sur Regional La Paz; de 2010 a 2012 como Oficial Comercial de MYPES Banco Fie S.A. Agencia Sur Regional La Paz; en 2009 como Oficial Comercial de Microempresa Urbana en Banco Los Andes Procredit S.A.; de 2007 a 2008 como oficial de Microempresa Rural en Banco Los Andes Procredit S.A.; de 2004 a 2006 Oficial Comercial de Microempresa Urbana en Agencia obras Regionales La Paz en Banco Los Andes Procredit S.A.; y de 1998 al año 2000 como Pre Venta en Embol S.A.

5.2 Descripción del Banco Pyme Ecofuturo S.A.

5.2.1 Reseña Histórica y Desarrollo

En junio de 1999 inicia operaciones Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado gracias a la unión del grupo compuesto por 4 Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), comprometidas a trabajar en pro del desarrollo de micro y pequeñas empresas del país.

Al inicio de sus actividades, entre el período 1999 a 2002, Ecofuturo F.F.P. S.A. afrontó situaciones financieras difíciles en un entorno de crisis macroeconómica del país, para posteriormente alcanzar resultados altamente positivos y de sostenibilidad financiera.

El año 2008, IDEPRO, mayor accionista de la empresa, transfirió todas sus acciones a Fundación para Alternativas de Desarrollo (FADES), que actualmente se constituye como el mayor accionista de la Institución.

El 2014 la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) emitió una Resolución en la que se establecía la transformación de Ecofuturo S.A. a Banco Pyme Ecofuturo, razón social que permitió a la Institución diversificar la gama de productos financieros como fideicomisos, comercio exterior, boletas de garantía y tarjetas de crédito.

Banco Pyme Ecofuturo S.A. cumplió recientemente 21 años en la gestión 2020, brindando servicios financieros integrales de calidad, respondiendo de forma oportuna a la demanda de sus clientes y usuarios en el marco de responsabilidad social.

5.2.2 Descripción del sector

Contexto General

Banco Ecofuturo forma parte de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), la cual reúne a las entidades especializadas en microfinanzas que prestan servicios financieros dirigidos a personas de bajos ingresos y para las micro, pequeña y mediana empresas, tanto en el ámbito urbano como rural.

Las microfinanzas iniciaron sus actividades debido a la necesidad de satisfacer las necesidades de sectores que no eran atendidos por la banca tradicional. Estos se caracterizaban por pertenecer a un sector económico informal, por disponer de escasos recursos y requerir créditos de montos bajos.

Las microfinanzas se caracterizaron desde un inicio por brindar a la población el acceso e inclusión al sistema financiero. La atención a este nicho de mercado desatendido permitió que la cartera de créditos de las microfinancieras tuviera un crecimiento sostenido hasta en etapas de recesión económica.

5.2.3 Ecofuturo y su Industria

ECOFUTURO se constituyó primeramente como un Fondo Financiero Privado y funciona desde 1999 con la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La experiencia en microfinanzas de ECOFUTURO es de más de 21 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa, contando en la actualidad con un alto grado de posicionamiento y aceptación dentro del mercado, aspecto que se ve reflejado en el crecimiento de la entidad, permitiendo obtener resultados que se encuentran en niveles de calidad y efectividad competitivos dentro de la industria microfinanciera de Bolivia, según muestran sus estados financieros y la información pública comparativa publicada en los boletines de ASFI.

El principal objetivo que persigue ECOFUTURO es contribuir al logro de las metas de nuestros clientes ofreciendo servicios financieros diversificados, priorizando la atención a la micro y pequeña empresa tanto en el área urbana como rural y estableciendo relaciones de largo plazo.

ECOFUTURO como Banco Pyme está autorizado a realizar diversos servicios financieros, como la otorgación de créditos, captación de cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y cuentas corrientes, fideicomisos y una gama de servicios financieros auxiliares como cobranza de consumo de servicios básicos, pago de bonos estatales, giro de remesas nacionales e internacionales, cambio de moneda, etc. Al 30 de junio de 2021, cuenta con 76.007 clientes de crédito y 337.901 depositantes.

ECOFUTURO, como las demás entidades microfinancieras reguladas, se encuentra afiliada a la Asociación de Entidades Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas en Bolivia. Actualmente ASOFIN se encuentra conformado por seis entidades financieras.

A continuación, se presenta un análisis de los datos relevantes de ECOFUTURO y la comparación con su industria, es decir ASOFIN y Banco FIE (no se consideran ONG's, ni

bancos tradicionales) en base a su oferta de servicios su industria (no se consideran ONGs, ni bancos tradicionales) en base a su oferta de servicios.

5.2.4 Fondeo

Al 30 de junio de 2021 la estructura de fondeo es la siguiente:

CUADRO N° 5: ESTRUCTURA DEL FONDEO DE LA INDUSTRIA (EN MILES DE US\$)

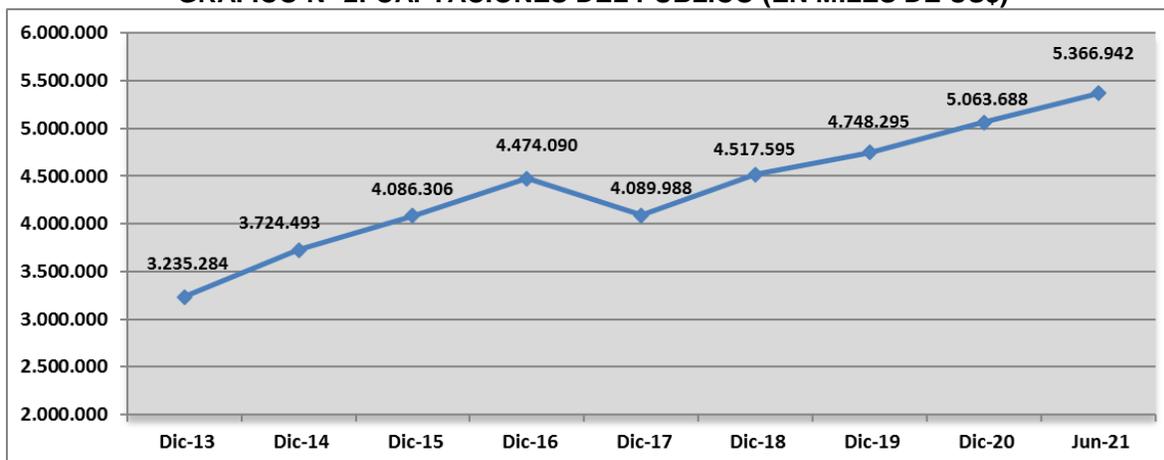
DETALLES	Obligaciones con el Público	Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	Obligaciones con Empresas con Participación Estatal
BANCOSOL	1.508.057	425.529	74.180
BANCO PRODEM	1.042.253	75.266	54.818
BANCO ECOFUTURO	537.171	88.411	7.304
BANCO FORTALEZA	462.797	92.241	3.087
BANCO COMUNIDAD	51.961	50.701	13.366
LA PRIMERA	224.659	16.327	57
BANCO FIE	1.683.528	495.161	48.626
TOTAL	5.510.426	1.243.637	201.438
Porcentaje	79%	18%	3%

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por ASOFIN

Incluye Cargos devengados por pagar

El Sistema Financiero en su conjunto mostró un desempeño positivo a pesar de la pandemia del COVID-19, lo cual se ve reflejado en el crecimiento de las obligaciones con el público, manifestando la confianza de los ahorristas.

GRÁFICO N° 2: CAPTACIONES DEL PÚBLICO (EN MILES DE US\$)

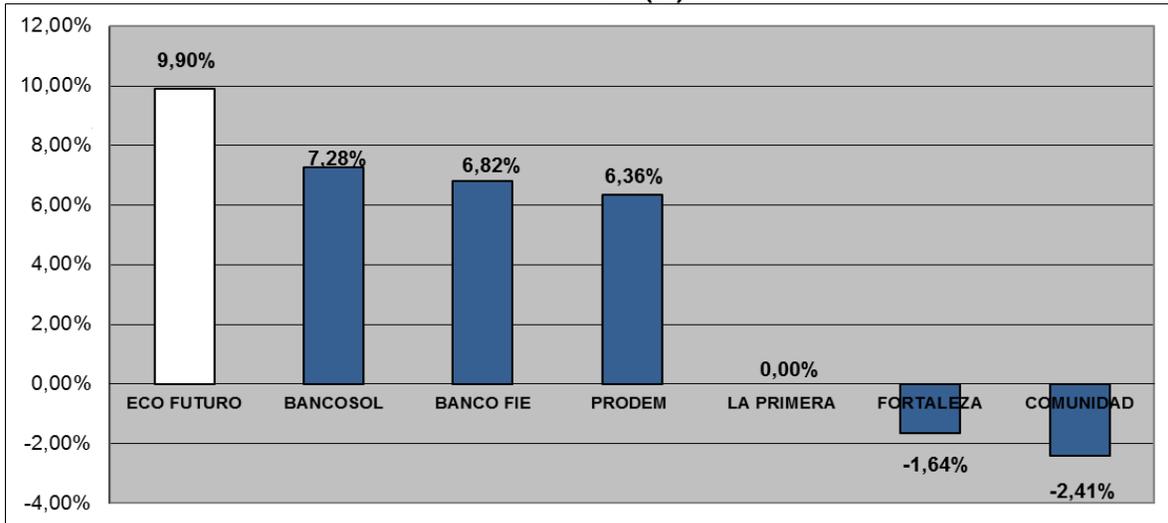


Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

No considera cargos devengados por pagar

Al 30 de junio de 2021, el porcentaje de incremento de captaciones del público respecto a la gestión anterior de Banco ECOFUTURO y la competencia, se muestra a continuación:

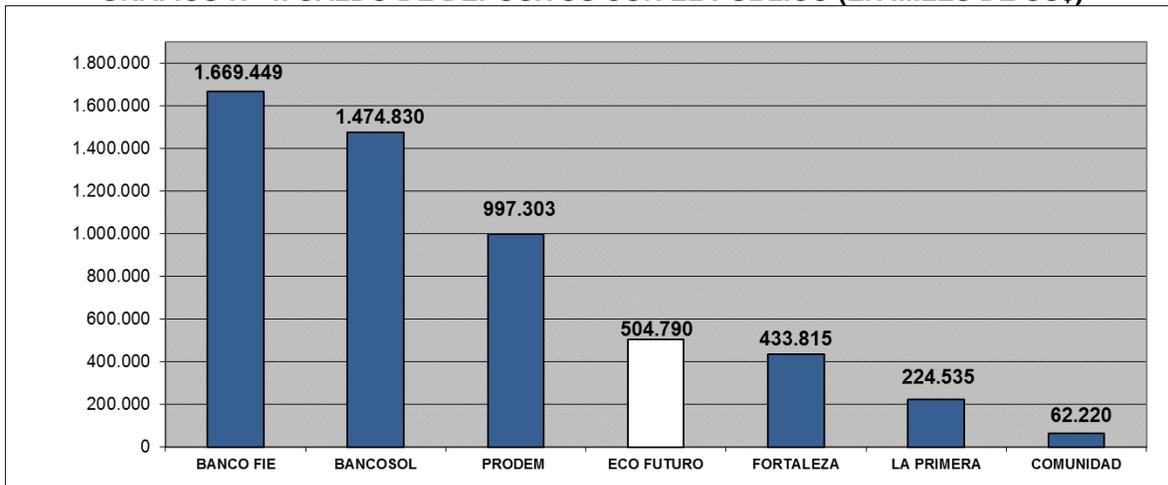
GRÁFICO N° 3: INCREMENTO DE CAPTACIONES DEL PÚBLICO RESPECTO A LA GESTIÓN ANTERIOR (%)



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Dentro la composición de las captaciones con el público, ECOFUTURO ocupa el cuarto lugar con 504.8 millones de dólares, como refleja el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 4: SALDO DE DEPÓSITOS CON EL PÚBLICO (EN MILES DE US\$)

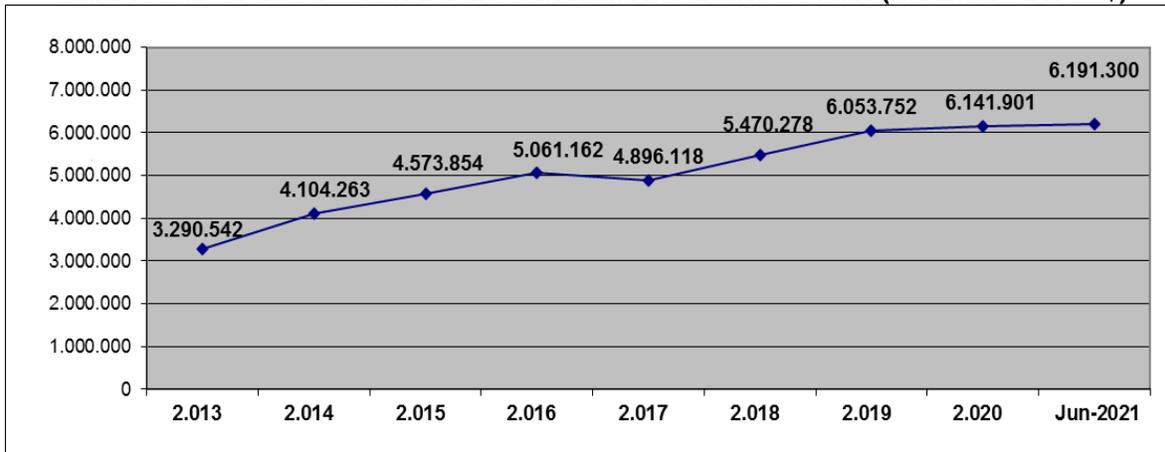


Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

5.2.5 Cartera

El mercado de microfinanzas en Bolivia se distingue en América Latina por su alta competitividad y desarrollo, además de ser un referente internacional. El sector microfinanciero, ha cobrado mucha relevancia en el sistema financiero boliviano por el importante crecimiento de su cartera y el volumen de clientes que ha alcanzado. La evolución del crecimiento de cartera se presenta a continuación:

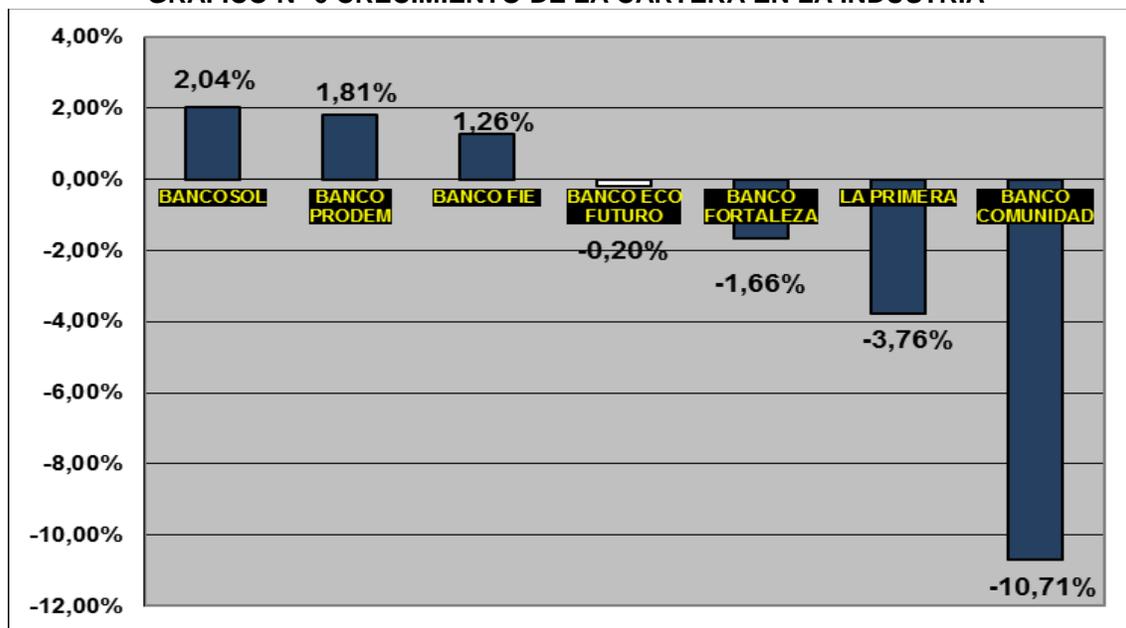
GRÁFICO N° 5: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN LA INDUSTRIA (EN MILES DE US\$)



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 30 de junio de 2021 debido a la coyuntura generada por el COVID-19, el crecimiento de la cartera de créditos se ralentizó y en algunos casos como ECOFUTURO la cartera decreció respecto a la gestión anterior. Este comportamiento se presenta a continuación:

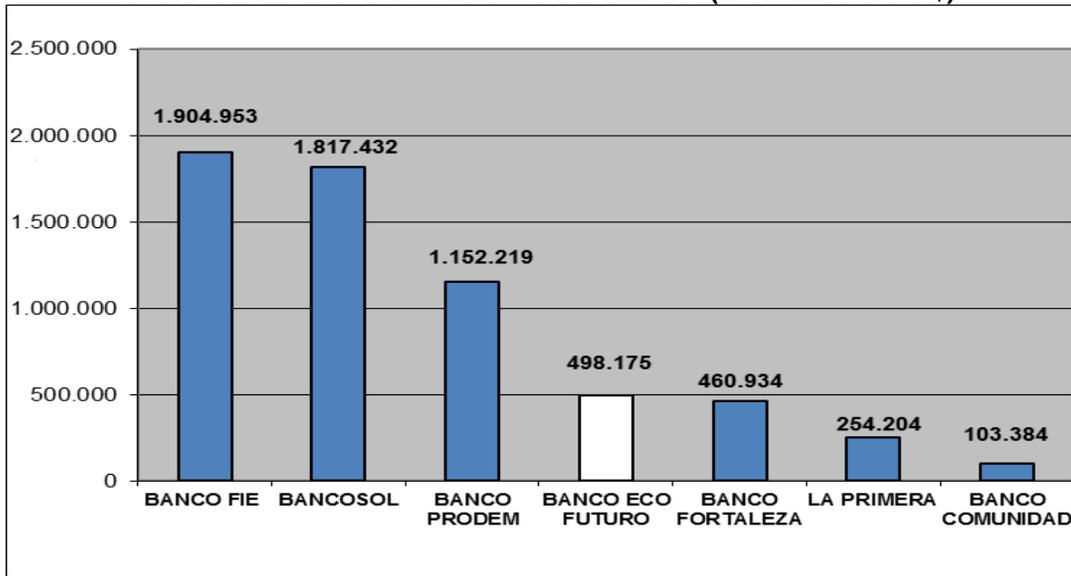
GRÁFICO N° 6 CRECIMIENTO DE LA CARTERA EN LA INDUSTRIA



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al primer semestre de la gestión 2021, dentro la composición de la cartera de créditos de la industria, ECOFUTURO ocupa el cuarto lugar con 498.1 millones de dólares, como refleja el siguiente cuadro:

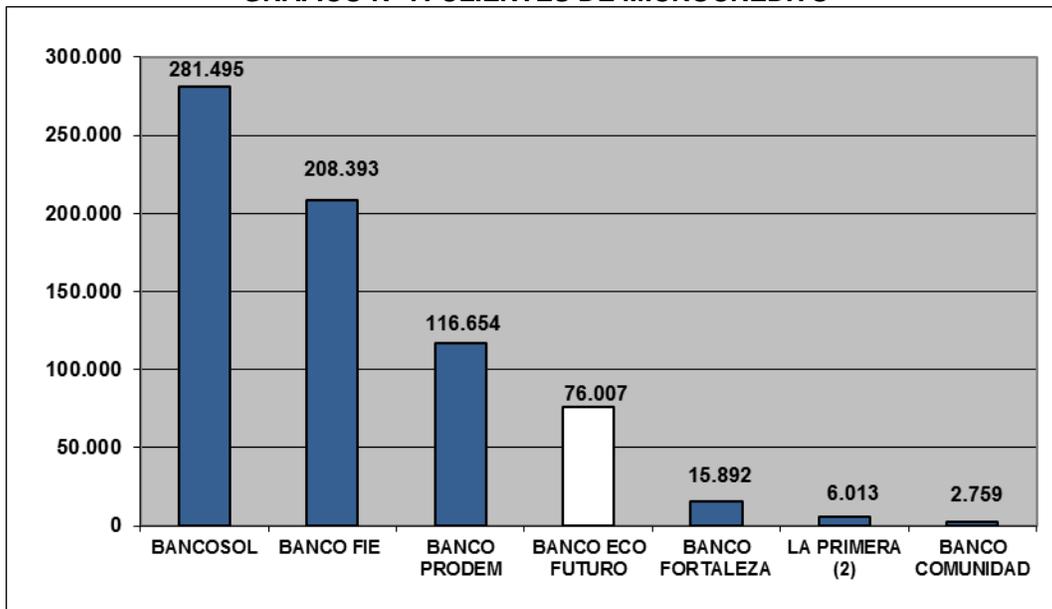
GRÁFICO N° 6: CARTERA DE MICROCRÉDITO (EN MILES DE US\$)



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

En lo referente a los clientes de crédito, ECOFUTURO ocupa el cuarto lugar, beneficiando a 76.007 clientes, lo que representa el 10.75% de la industria.

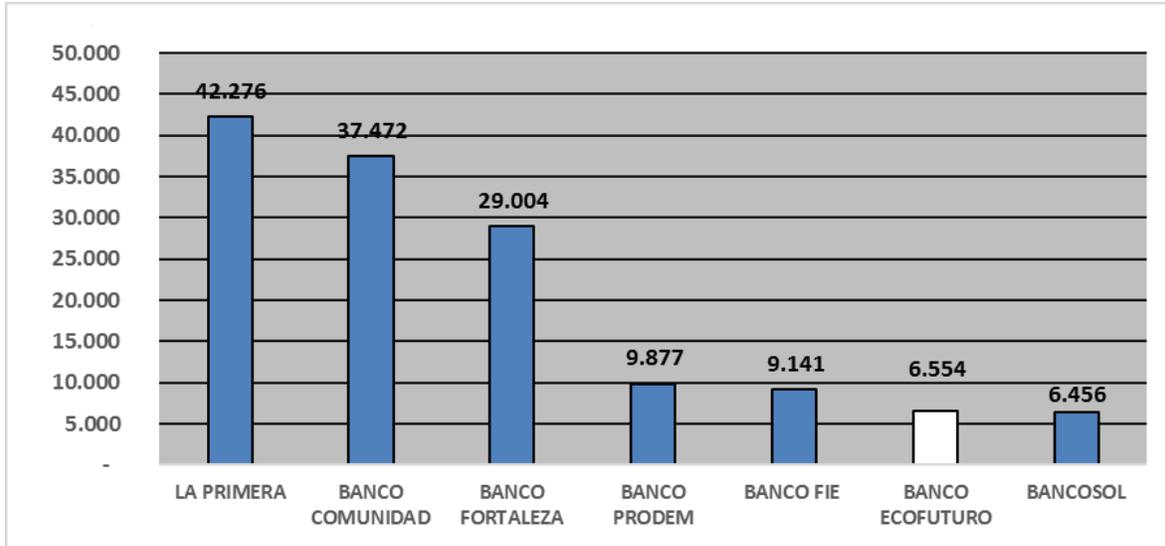
GRÁFICO N° 7: CLIENTES DE MICROCRÉDITO



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

ECOFUTURO al 30 de junio de 2021, es la segunda institución con menor crédito promedio de la industria, lo cual va en concordancia con el objetivo de beneficiar a las personas de bajos recursos.

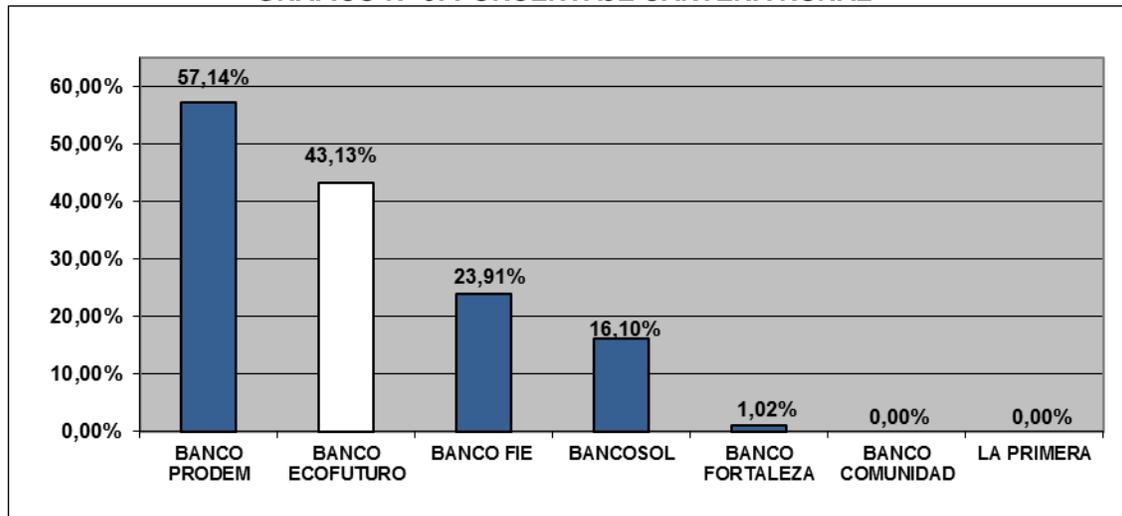
GRÁFICO N° 8: CRÉDITO PROMEDIO



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Adicionalmente al mismo corte de fecha, el 43.13% de la cartera del ECOFUTURO se encuentra en el área rural, constituyéndose en la segunda entidad con mayor porcentaje de cartera rural.

GRÁFICO N° 9: PORCENTAJE CARTERA RURAL



Fuente: ECOFUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

5.2.6 Servicios Financieros Auxiliares

A partir de la gestión 2009 se dio un mayor impulso a los servicios financieros auxiliares, con el objetivo de brindar a los clientes de ECO FUTURO un servicio integrado y de alto impacto social a la vez de convertirse en una fuente adicional de ingresos para la empresa, aprovechando la cobertura de agencias que tiene.

Al 30 de junio de 2021 Banco Pyme Ecofuturo S.A. ofrece 60 servicios financieros auxiliares, los servicios vienen concentrados en los siguientes grupos, los cuales son:

Grupo	SFA's
EMPRESAS REMESADORAS	4
EMPRESAS SINTESIS	25
NIVEL NACIONAL	8
SUCURSAL CHUQUISACA	2
SUCURSAL COCHABAMBA	3
SUCURSAL LA PAZ	1
SUCURSAL ORURO	2
SUCURSAL POTOSÍ	2
SUCURSAL SANTA CRUZ	12
SUCURSAL TARIJA	1
TOTAL RUBROS	60

5.2.7 Procesos Legales

Al 30 de junio de 2021, Banco Pyme Ecofuturo S.A. tiene los siguientes procesos legales pendientes, referente a procesos judiciales de recuperación de cartera:

CUADRO N° 6: MONTO DE PROCESOS LEGALES
(EXPRESADO EN MM USD)
(AL 30/06/2021)

SUCURSAL	MONTO CARTERA USD	Nº CASOS
CHUQUISACA	527.300,88	31
LA PAZ	352.424,94	37
EL ALTO	482.513,39	29
COCHABAMBA	1.544.594,73	85
ORURO	967.521,80	57
POTOSÍ	310.201,70	29
TARIJA	171.294,13	10
SANTA CRUZ	1.247.767,29	114
BENI	992.763,25	57
TOTAL	6.596.382,11	449

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Se deja constancia que el Banco no cuenta con procesos rutinarios que puedan tener impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera del Banco.

5.2.8 Principales Activos del Emisor

Al 30 de junio de 2021, los principales activos del emisor y el porcentaje de participación son:

CUADRO N° 7: ACTIVOS
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2021)

ACTIVO	jun-21	
DISPONIBILIDADES	91.2	13%
INVERSIONES TEMPORARIAS	22.2	3%
CARTERA NETA	547.9	76%

- CARTERA BRUTA	498.1	69%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10.0	1%
BIENES REALIZABLES	0.2	0%
INVERSIONES PERMANENTES	27.9	4%
BIENES DE USO	19.3	3%
OTROS ACTIVOS	1.2	0%
TOTAL ACTIVO	719.9	100%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Como era de esperar por la naturaleza del negocio, el 69% del activo total del banco, corresponde a la cartera bruta de créditos.

5.2.9 Modelo Planeación estratégica

El Plan Estratégico 2020-2022 fue aprobado el 17 de diciembre de 2019 (actualizado el 28 de mayo de 2021) por el Directorio del Banco. Para su elaboración se utiliza el Balanced Score Card, este modelo consiste en un cuadro de mando integral que permite evaluar el funcionamiento de la empresa a partir de cuatro perspectivas:

- Perspectiva Financiera
- Perspectivas Clientes, Mercado y Competencia
- Perspectiva Procesos y Tecnología
- Perspectiva Aprendizaje e Innovación

Estas perspectivas agrupan 5 objetivos estratégicos que a su vez contienen estrategias, actividades, tareas e indicadores que permiten medir el cumplimiento del Plan Estratégico.

La Planificación Estratégica fue metodológicamente analizada y discutida por los Directores y Ejecutivos del Banco, en consecuencia, este instrumento contiene lineamientos con las que se identifican las instancias de gobierno de la institución.

5.2.10 Política de Inversiones

Banco Pyme Ecofuturo S.A. mantiene vigentes y debidamente aprobadas por Directorio, las normativas internas para la administración financiera y tesorería que establecen las directrices y lineamientos para la gestión de los recursos con la finalidad de mantener niveles adecuados de liquidez que permitan el normal desarrollo de las actividades de la institución equilibrando la mitigación de riesgos de mercado, liquidez, crédito y el nivel de rentabilidad de las inversiones financieras. Asimismo, se definen los lineamientos de ejecución de las actividades de financiamiento y de tesorería en base a estimaciones de flujos de efectivo, análisis del sistema financiero, mercado monetario y bursátil, en situaciones normales y también bajo escenarios de stress.

5.2.11 Productos y Servicios

A Banco Pyme Ecofuturo S.A. tiene como misión la prestación de servicios financieros integrales como base de crecimiento sostenible, en este sentido diversificó sus líneas de negocio en: Colocaciones, Captaciones, Patrimonios Autónomos y Servicios:

- Los productos de Colocaciones son: Créditos, Tarjetas de Crédito, Boletas de Garantía.

- En Captaciones los productos que se ofrece son: Cajas de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo y Cuentas Corrientes.
- El producto que se encuentra dentro de la línea Patrimonios Autónomos es el Fideicomiso.
- En Servicios encontramos los cobros y pagos que nuestra institución realiza por otras empresas como servicios básicos, servicio de comunicaciones, giros, bonos, rentas, etc. A esto llamamos Servicios Financieros Auxiliares.

5.2.12 Misión, Visión, Valores

La Misión definida para Banco Pyme Ecofuturo S.A. es:

“Ofrecer servicios financieros inclusivos que respondan a los proyectos y necesidades de nuestros clientes generando experiencias positivas”

La Visión establecida para la Institución es:

“Ser el Banco ágil e innovador de las microfinanzas en Bolivia, impulsando el desarrollo de nuestros clientes”

Los valores definidos para Banco Pyme Ecofuturo S.A. son:

- Calidad en los servicios
- Innovación
- Transparencia
- Respeto
- Compromiso Social
- La palabra vale

5.2.13 Dependencia de Contratos

Al 30 de junio de 2021, los principales contratos son:

CONTRATO	EMPRESA
1200 HORAS DE DESARROLLO PARA PLATAFORMAS ECONET Y MI RED	SUMAGOT (SUPPORT MANAGEGOLD S.R.L.)
SERVICIO DE ENLACE DE DATOS	DIGITAL WORK INTERNET Y TELECOMUNICACIONES S.A.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO AST PROBATCH	ACCUSYS TECHNOLOGY
TRANSPORTE DE REMESAS	BRINKS BOLIVIA
POR SERVICIO COMISIÓN EDV	EDV - ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	TRUJILLO TEJADA OSCAR FERNANDO GERMAN
RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS FORTINET Y ADQUISICIÓN DE FIREWALLS	BLUNET SRL
SUSCRIPCIÓN MICROSOFT ENTERPRISE AGREEMENT PROCESO 20-S/2019	CIT S.R.L.
ADENDA A CONTRATO PRINCIPAL EMPRESA TERCIALIZADORA DE RECURSOS PARA EL ÁREA DE PROYECTOS Y DESARROLLO	SUPPORT MANAGE GOLD S.R.L.

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

5.3 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

La Sociedad no tiene relaciones especiales con el Estado.

5.4 Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

**CUADRO N° 8: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DE BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
(AL 30/06/2021)**

DE NOMBRE LA MARCA	CLASE	TIPO	REGISTRO N°	FECHA DE CONCESIÓN	ESTADO
BANCO PYME ECOFUTURO	36	Nombre Comercial	23/11/2015	163044 -C	VIGENTE
ECOPASANAKU	38	Marca Servicio	23/11/2015	163041 - C	VIGENTE
ECOFUTURO	38	Marca Servicio	23/11/2015	163043 - C	VIGENTE
ECOPASANAKU	35	Marca Servicio	24/11/2015	163127 -C	VIGENTE
ECOPASANAKU	38	Marca Servicio	24/11/2015	163128 - C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO	35	Marca Servicio	24/11/2015	163133 -C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO	35	Marca Servicio	24/11/2015	163132 - C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO	35	Marca Servicio	24/11/2015	163134 - C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO	35	Marca Servicio	24/11/2015	163135 - C	VIGENTE
DISEÑO	35	Marca Servicio	24/11/2015	163131 - C	VIGENTE
DISEÑO	36	Marca Servicio	24/11/2015	163136 -C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO	35	Marca Servicio	26/11/2015	163249 - C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO	38	Marca Servicio	26/11/2015	163247 - C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	36	Marca Servicio	26/11/2015	163248 - C	VIGENTE
ECONOMISTA	38	Marca Servicio	26/11/2015	163246 -C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO	35	Marca Servicio	02/12/2015	163411- C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO	36	Marca Servicio	02/12/2015	163410 -C	VIGENTE
ECOPASANAKU	36	Marca Servicio	02/12/2015	163122 -C	VIGENTE
mired Banco Pyme Ecofuturo	35	Marca Servicio	12/01/2016	164055 - C	VIGENTE
ECODISPONIBLE	35	Marca Servicio	29/02/2016	164677 - C	VIGENTE
ECODISPONIBLE	36	Marca Servicio	29/02/2016	164679 - C	VIGENTE
ECODISPONIBLE	38	Marca Servicio	29/02/2016	164680 - C	VIGENTE
ECOINDIVIDUAL	35	Marca Servicio	29/02/2016	164691 - C	VIGENTE
ECOINDIVIDUAL	36	Marca Servicio	29/02/2016	164692 - C	VIGENTE
ECOINDIVIDUAL	38	Marca Servicio	29/02/2016	164690 - C	VIGENTE
ECOCONSUMO	35	Marca Servicio	29/02/2016	164678 - C	VIGENTE
ECOCONSUMO	36	Marca Servicio	29/02/2016	164681 -C	VIGENTE
ECOCONSUMO	38	Marca Servicio	29/02/2016	164676 - C	VIGENTE
ECOVIVIENDA	36	Marca Servicio	29/02/2016	164687 - C	VIGENTE
ECOVIVIENDA	35	Marca Servicio	29/02/2016	164693 -C	VIGENTE
ECOVIVIENDA DE INTERES SOCIAL	36	Marca Servicio	29/02/2016	164682 - C	VIGENTE
ECOVIVIENDA DE INTERES SOCIAL	35	Marca Servicio	29/02/2016	164672 - C	VIGENTE
ECOHOGAR	36	Marca Servicio	29/02/2016	164685 - C	VIGENTE
ECOHOGAR	35	Marca Servicio	29/02/2016	164686 - C	VIGENTE
ECODPF	35	Marca Servicio	29/02/2016	164673 - C	VIGENTE
ECODPF	36	Marca Servicio	29/02/2016	164683 - C	VIGENTE
ECOAGROPECUARIO	36	Marca Servicio	29/02/2016	164674 - C	VIGENTE
ECOAGROPECUARIO	35	Marca Servicio	29/02/2016	164675 - C	VIGENTE
ECOPRODUCTIVO	35	Marca Servicio	29/02/2016	164688 -C	VIGENTE
ECOPRODUCTIVO	36	Marca Servicio	29/02/2016	164689 - C	VIGENTE
ECO	36	Marca Servicio	11/03/2016	165072 - C	VIGENTE
ECOFIDEICOMISO	35	Marca Servicio	28/04/2016	165862 -C	VIGENTE
ECOFIDEICOMISO	36	Marca Servicio	28/04/2016	165863 - C	VIGENTE

ECOSALUD	35	Marca Servicio	28/04/2016	165853 - C	VIGENTE
ECOSALUD	36	Marca Servicio	28/04/2016	165852 - C	VIGENTE
ECOSALUD	38	Marca Servicio	28/04/2016	165854 - C	VIGENTE
ECOSALUD	44	Marca Servicio	28/04/2016	165865 - C	VIGENTE
ECOVIDA	35	Marca Servicio	28/04/2016	165861 - C	VIGENTE
ECOVIDA	38	Marca Servicio	28/04/2016	165860 - C	VIGENTE
ECOVIDA	36	Marca Servicio	28/04/2016	165864 - C	VIGENTE
ECOVIDA	44	Marca Servicio	28/04/2016	165859 - C	VIGENTE
ECOPROTECCIÓN	35	Marca Servicio	28/04/2016	165857 - C	VIGENTE
ECOPROTECCIÓN	36	Marca Servicio	28/04/2016	165858 - C	VIGENTE
ECOPROTECCIÓN	44	Marca Servicio	28/04/2016	165855 - C	VIGENTE
ECOPROTECCIÓN	38	Marca Servicio	28/04/2016	165856 - C	VIGENTE
ECOAGUINALDO	38	Marca Servicio	23/11/2016	163042 - C	VIGENTE
ECOPROTECCIÓN	36	Marca Servicio	19/08/2016	167915-C	VIGENTE
ECOPROTECCIÓN	44	Marca Servicio	19/08/2016	167916-C	VIGENTE
ECOVIDA	44	Marca Servicio	19/08/2016	167917-C	VIGENTE
ECOPROTECCIÓN	38	Marca Servicio	19/08/2016	167918-C	VIGENTE
ECOAGUINALDO	35	Marca Servicio	19/08/2016	167919-C	VIGENTE
ECOAGUINALDO	36	Marca Servicio	19/08/2016	167920-C	VIGENTE
ECOPROTECCIÓN	35	Marca Servicio	19/08/2016	167921-C	VIGENTE
ECOAGUINALDO	38	Marca Servicio	19/08/2016	167922-C	VIGENTE
ECONOMISTA	38	Marca Servicio	19/08/2016	167923-C	VIGENTE
ECONOMISTA	36	Marca Servicio	19/08/2016	167924-C	VIGENTE
ECOVIDA	35	Marca Servicio	19/08/2016	167926-C	VIGENTE
ECOVIDA	38	Marca Servicio	19/08/2016	167928-C	VIGENTE
ECOFIDEICOMISO	36	Marca Servicio	19/08/2016	167929-C	VIGENTE
ECOFIDEICOMISO	35	Marca Servicio	19/08/2016	167930-C	VIGENTE
ECOVIDA	36	Marca Servicio	19/08/2016	167931-C	VIGENTE
ECONOMISTA	35	Marca Servicio	19/08/2016	167932-C	VIGENTE
ECOPASANAKU	38	Marca Servicio	19/08/2016	167925-C	VIGENTE
ECOPASANAKU	36	Marca Servicio	19/08/2016	167927-C	VIGENTE
mired Banco Pyme Ecofuturo	36	Marca Servicio	09/03/2016	164956-C	VIGENTE
ECOPASANAKU	35	Marca Servicio	12/10/2016	169152-C	VIGENTE
DISEÑO	36	Marca Servicio	31/10/2016	169513-C	VIGENTE
DISEÑO	36	Marca Servicio	31/10/2016	169514-C	VIGENTE
DISEÑO	36	Marca Servicio	31/10/2016	169515-C	VIGENTE
DISEÑO	36	Marca Servicio	31/10/2016	169516-C	VIGENTE
DISEÑO	35	Marca Servicio	31/10/2016	169517-C	VIGENTE
DISEÑO	35	Marca Servicio	31/10/2016	169518-C	VIGENTE
DISEÑO	35	Marca Servicio	31/10/2016	169519-C	VIGENTE
DISEÑO	35	Marca Servicio	31/10/2016	169520-C	VIGENTE
DISEÑO	44	Marca Servicio	24/11/2016	170014-C	VIGENTE
DISEÑO	44	Marca Servicio	24/11/2016	170015-C	VIGENTE
DISEÑO	44	Marca Servicio	24/11/2016	170016-C	VIGENTE
DISEÑO	44	Marca Servicio	24/11/2016	170017-C	VIGENTE
DISEÑO	35	Marca Servicio	22/05/2017	172896-C	VIGENTE
DISEÑO	35	Marca Servicio	22/05/2017	172897-C	VIGENTE
DISEÑO	35	Marca Servicio	22/05/2017	172899-C	VIGENTE

DISEÑO	35	Marca Servicio	31/08/2017	174675-C	VIGENTE
DISEÑO	36	Marca Servicio	29/05/2017	173099-C	VIGENTE
DISEÑO	36	Marca Servicio	22/05/2017	172898-C	VIGENTE
DISEÑO	36	Marca Servicio	22/05/2017	172902-C	VIGENTE
DISEÑO	36	Marca Servicio	31/08/2017	174674-C	VIGENTE
BANCO ECOFUTURO #TU CÓMPLICE, SIEMPRE	36	Marca Servicio	12/05/2017	172848-C	VIGENTE
BANCO ECOFUTURO #TU CÓMPLICE, SIEMPRE	35	Marca Servicio	12/05/2017	172849-C	VIGENTE
FUTURO	36	Marca Servicio	26/04/2017	172659-C	VIGENTE
SENTIMOS Y TRANSMITIMOS LA PASIÓN DE LO QUE HACEMOS	36	Marca Servicio	14/08/2017	174241-C	VIGENTE
ESCUELA DE MICROFINANZAS ECOFUTURO	35	Marca Servicio	30/06/2017	173834-C	VIGENTE
SENTIMOS Y TRANSMITIMOS LA PASIÓN DE LO QUE HACEMOS	35	Marca Servicio	14/08/2017	174239-C	VIGENTE
ESCUELA DE MICROFINANZAS ECOFUTURO	36	Marca Servicio	30/06/2017	173835-C	VIGENTE
ESCUELA DE MICROFINANZAS ECOFUTURO	41	Marca Servicio	30/06/2017	173836-C	VIGENTE
EL RETO ES... CUMPLIR EL SUEÑO DE LOS MILLONES DE BOLIVIANOS Y BOLIVIANAS ¿ESTAS LIST@?	0	Lema Comercial	31/08/2017	174796-C	VIGENTE
EL RETO ES... CUMPLIR EL SUEÑO DE LOS MILLONES DE BOLIVIANOS Y BOLIVIANAS ¿ESTAS LIST@?	0	Lema Comercial	14/08/2017	174238-C	VIGENTE
EL RETO ES... CUMPLIR EL SUEÑO DE LOS MILLONES DE BOLIVIANOS Y BOLIVIANAS ¿ESTAS LIST@?	0	Lema Comercial	14/08/2017	174240-C	VIGENTE
ECOPASANAKU - CUESTION DE CONFIANZA	36	Marca Servicio	12/09/2017	174909-C	VIGENTE
Ecomaestro	38	Marca Servicio	23/11/2018	182753 - C	VIGENTE
Ecomaestro	35	Marca Servicio	22/10/2018	182290 - C	VIGENTE
Ecomaestro	36	Marca Servicio	22/10/2018	182289 - C	VIGENTE
Persona a Persona	36	Marca Servicio	29/05/2018	179412 - C	VIGENTE
Persona a Persona	38	Marca Servicio	15/11/2018	182669 - C	VIGENTE
Calle Mexico No. 1530 Zona San Pedro	36	Denominación y Diseño	19/08/2018	118857 - C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	36	Denominación y Diseño	18/02/2015	118857 - C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	36	Denominación y Diseño	29/05/2015	80024 - C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	35	Mixta	28/07/2015	80065 - C	VIGENTE
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	36	Mixta	28/07/2015	118856 - C	VIGENTE
ECOpasanaku	36	Mixta	28/07/2015	118855 - C	VIGENTE

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

CUADRO N° 9: MARCAS INTERNACIONALES

PAÍS	NOMBRE DE LA MARCA	CLASE	N° DE SOLICITUD	N° DE REGISTRO	FECHA DE CONCESIÓN	VIGENCIA
COLOMBIA	ECO FUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO	Productos/servicios comprendidos en las clases 36 de la Edición Número 9 de la Clasificación Internacional		463131	31/10/2012	VIGENTE
PERÚ	ECO FUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO	36 de la Clasificación Internacional		70412	20/02/2012	VIGENTE
CHILE	ECO FUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO	36 Seguros; Negocios Financieros; Negocios Inmobiliarios		993264	12/02/2013	VIGENTE

URUGUAY	ECO FUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO	36		429301	21/11/2012	VIGENTE
Argentina	ECO FUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO	36 de la Clasificación Internacional		2.551.749	03/09/2013	VIGENTE
CHILE	BANCO PYME ECOFUTURO	36 Servicios de Suscripción de Seguros; Operaciones financieras; operaciones; monetarias; Servicios de Agencia inmobiliaria.		1275656	28/05/2018	VIGENTE
COLOMBIA	BANCO PYME ECOFUTURO MARCA MIXTA	36 Seguros; Operaciones financieras; operaciones; monetarias; negocios inmobiliarios.		569014	01/06/2017	VIGENTE
PERÚ	BANCO PYME ECOFUTURO	36 Seguros; Operaciones financieras; operaciones; monetarias; negocios inmobiliarios.		006544- 2017/DSD- INDECOPI	19/04/2017	VIGENTE
ECUADOR	ECO FUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO	36 Seguros; Operaciones financieras; operaciones; monetarias; negocios inmobiliarios.	IEPI-UJO-PI- SD-2011	422207	24/10/2011	VIGENTE
URUGUAY	BANCO PYME ECOFUTURO	36 (S/D)	0681712- 2016	100230	12/11/2019	VIGENTE

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA	NOMBRE DEL PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	VIGENCIA
6-031/2014	14/01/2014	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ECOFUTURO (SIGES-ECOFUTURO)	Según el Art. 19 de la ley de Derechos de Autor, la duración de la protección concedida por la presente ley será para toda la vida del autor y por 50 años después de su muerte, a favor de sus herederos, legatarios y cesionarios
6-770/2018	24/05/2018	SDV - SISTEMA DE ENVÍO DE VALORES	Según el Art. 19 de la ley de Derechos de Autor, la duración de la protección concedida por la presente ley será para toda la vida del autor y por 50 años después de su muerte, a favor de sus herederos, legatarios y cesionarios
6-543/2017	11/04/2017	SOFTWARE "SIGECO"	Según el Art. 19 de la ley de Derechos de Autor, la duración de la protección concedida por la presente ley será para toda la vida del autor y por 50 años después de su muerte, a favor de sus herederos, legatarios y cesionarios

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

No se cuenta con marcas abandonadas.

5.5 Licencias Ambientales

Por el rubro el emisor no tiene licencias ambientales.

5.6 Detalle de Pasivos

Al 30 de junio de 2021, Banco Pyme Ecofuturo S.A. presenta los siguientes pasivos:

**CUADRO N° 10: PASIVOS
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2021)**

	Jun-21	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	537	80%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0	0%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	88	13%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17	3%
PREVISIONES	8	1%

VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	12	2%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	7	1%
TOTAL PASIVO	669	100%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

A continuación, se detallan los pasivos más significativos:

Los pasivos más significativos de Banco Pyme Ecofuturo S.A. son las Obligaciones con el Público y las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.

CUADRO N° 11: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2021)

	Jun-21	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	71	13%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	124	23%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	8	2%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	1	0%
OBLIG. CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	294	55%
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	39	7%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	537	100%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Al 30 de junio de 2021, las obligaciones con empresas con participación estatal representaron 1% del pasivo total del Banco.

A continuación, se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas:

CUADRO N° 12: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL
(EXPRESADO EN MM US\$ Y %)
(AL 30/06/2021)

	Jun-21	
OBLIGACIONES A LA VISTA	0	0%
OBLIGACIONES POR CUENTA DE AHORRO	0.32	5%
OBLIGACIONES A PLAZO	0	0%
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	0	0%
OBLIGACIONES A PLAZO FIJO ANOTACIÓN EN CUENTA	6.75	92%
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	0.23	3%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	7.30	100%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Títulos de deuda en circulación

Al 30 de junio de 2021, la institución no mantiene títulos de deuda en circulación.

Obligaciones Subordinadas

Al 30 de junio de 2021, las obligaciones subordinadas representan el 2% del pasivo total del Banco, corresponden a obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo y mediante bonos, bajo las siguientes características:

**CUADRO N° 13: DETALLE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS
(EXPRESADO EN MM USD)
(AL 30/06/2021)**

DETALLE	Monto Original	FECHA DE DESEMBOLSO	MONEDA	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2021 (EN MM EN USD)	TASA DE INTERÉS	GARANTÍA	PLAZO (DÍAS)	FECHA DE VENCIMIENTO
Obligaciones Subordinadas con el FONDESIF*	0.01	N/A	M/E	0.01	0.00%	Quirografaria	N/A	N/A
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	3.40	06/07/2018	M/E	2.35	8.20%	Quirografaria	2520	06/07/2025
Asn Mikroredietpool - Patteleaar Effectenbewaardbedrijf N.V. - Triple Jump B.V.	1.50	16/11/2018	M/E	1.50	6.50%	Quirografaria	2520	14/11/2025

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

**CUADRO N° 14: DETALLE DE BONOS SUBORDINADOS
(EXPRESADO EN MM USD)
(AL 30/06/2021)**

Serie	Clave de pizarra	Moneda	Monto Original	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2021 (EN MM EN USD)	Fecha de Emisión	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Garantía	Plazo de la Emisión	Fecha de vencimiento
Única	FEF-2-N1U-13	Bolivianos	4.66	1.63	21/08/2013	10,000	5.50%	3,200	Quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión.	2.880 días	10/07/2021
Única	FEF-2-N1U-14	Bolivianos	2.38	2.38	26/11/2014	10,000	7.10%	1,630		3.600 días	04/10/2024
Única	FEF-N1U-17	Bolivianos	3.76	3.76	26/01/2017	10,000	5.50%	2,580		2.880 días	15/12/2024

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

5.7 Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto complementan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora

La Sociedad no tiene relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora

5.8 Entidades Vinculadas

Al 30 de junio 2021, ECOFUTURO forma parte de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) entidad que represente al sector de las microfinanzas reguladas de Bolivia.

Creada en 1999, su sigla significa "Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas". Está constituida como una asociación civil, gremial, sin fines de lucro, y de

derecho privado. Es la máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas de BOLIVIA.

Se entiende por entidades reguladas a aquellas que están bajo la regulación y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de Bolivia.

Su personería jurídica ha sido reconocida mediante Resolución Prefectural RAP No. 0424 de fecha 20 de Agosto de 1999 y su funcionamiento se rige por su Estatuto.

Actualmente integran la nómina de asociados activos, 6 entidades financieras, de las cuales 3 son Bancos Múltiples, 2 son Bancos Pymes y 1 es Entidad Financiera de Vivienda.

Son miembros afiliados a ASOFIN las siguientes entidades:

- Banco SOLIDARIO S.A.
- Banco FORTALEZA S.A.
- Banco PRODEM S.A.
- Banco Pyme ECOFUTURO S.A.
- Banco Pyme DE LA COMUNIDAD S.A.
- La Primera E.F.V.

Los objetivos y funciones de ASOFIN son los siguientes:

ASOFIN, tiene por objeto contribuir al desarrollo económico y social de sus miembros, a través de la cooperación, integración y agrupación de entidades de prestación de servicios financieros a la micro, pequeña y mediana empresa, así como de servicios complementarios, representar a sus intereses, proponiendo políticas y proyectos orientados a promover su desarrollo y sirviendo además de foro de interacción entre sus Miembros.

- Representar a las entidades miembros, ante cualquier autoridad político administrativa, nacional o internacional, de derecho público o privado, personas naturales o jurídicas, y en especial ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Banco Central de Bolivia (BCB), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como otras entidades normativas, regulatorias, locales, municipales, autárquicas y autónomas, departamentales, nacionales e internacionales.
- Fortalecer, promover y precautelar las actividades de intermediación financiera y de servicios financieros complementarios de sus miembros.
- Facilitar, proponer, diseñar y gestionar la ejecución de programas y proyectos orientados a fortalecer el desarrollo del sector.
- Mantener el diálogo, promover y participar del debate con otros organismos en asuntos relacionados con sus objetivos.
- Promover vínculos institucionales a nivel nacional e internacional.
- Apoyar y gestionar el apoyo para el perfeccionamiento de las técnicas de gestión, sanas prácticas, metodologías de dirección, administración, fiscalización y prevención en los distintos niveles del sistema financiero.
- Realizar, procurar y coadyuvar en investigaciones que le permitan evaluar y promover el desarrollo social, económico y financiero del sector.

- Recopilar y difundir, entre sus miembros y la opinión pública, información relativa a la economía en general y a la actividad del sector en particular.
- Analizar todo tipo de normas prudenciales, disposiciones regulatorias y asuntos que sean de interés del sector, emitiendo pronunciamientos, sugerencias, recomendaciones y propuestas en caso que corresponda.
- Brindar servicios de interés común o específico que esté en condiciones de otorgarlos a sus miembros, sean éstos sobre aspectos económicos, legales o sociales.
- Adoptar una política tendiente a establecer un mutuo apoyo y colaboración entre sus miembros para la defensa de sus intereses.
- Propiciar la admisión de ASOFIN a Organizaciones afines, nacionales e internacionales.
- Realizar cuanta actividad sea necesaria para el cumplimiento de sus objetivos y que no contravengan las disposiciones legales vigentes.

ASOFIN no interviene en las actividades ni en el régimen interno de sus Miembros. Tampoco puede asumir representación de conflictos obrero-patronales o de otro tipo y, en consecuencia, carece de personería jurídica para admitir citaciones o notificaciones, ni aceptar ningún tipo de demandas o pliegos petitorios de carácter laboral, o de otra naturaleza que involucren o se formulen en contra de las entidades componentes de ASOFIN.

ASOFIN podrá considerar excepcionalmente una representación en los temas referidos en el párrafo anterior, a solicitud expresa y fundamentada de las entidades miembros, para lo cual deberá contar con la autorización de su Directorio.

Son fines institucionales de ASOFIN:

- Integrar y representar a las entidades de prestación de servicios financieros a MIPyMES y de servicios complementarios como un instrumento eficaz para contribuir al desarrollo socio económico del país.
- Representar los intereses de los Miembros ante cualquier instancia sea pública o privada en el marco de sus funciones institucionales.
- Fomentar y participar en el crecimiento económico y social armónico y equitativo de los miembros, con el propósito de mejorar el nivel de vida y el desarrollo humano de los ciudadanos.

5.9 Información Relevante

FECHA	HECHO RELEVANTE
18/10/2021	<p>Autorización e Inscripción de BONOS ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1</p> <p>BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante nota ASFI/DSV/R-197707/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, ha autorizado la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, la emisión de Bonos denominada “Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Bonos ECOFUTURO 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-FEF-030/2021, Clave de Pizarra FEF-4-N1U-21, por un total de Bs50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 bolivianos), con fecha de emisión 15 de octubre de 2021.</p>

30/09/2021 Determinaciones de Directorio

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2021, determinó lo siguiente:

· Convocar a los Tenedores de BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 2 a la Asamblea General que se llevará adelante el jueves 21 de octubre de 2021 a horas 10:00 a.m. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 –Emisión 2.
2. Informe del Emisor.
3. Informe del Representante Común de Tenedores.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 – Emisión 2 para la firma del Acta de la Asamblea.

· Convocar a los Tenedores de BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3, a la Asamblea General que se llevará adelante el jueves 21 de octubre de 2021 a horas 11:00 a.m. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 3.
2. Informe del Emisor.
3. Informe del Representante Común de Tenedores.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 3 para la firma del Acta de la Asamblea.

22/09/2021 Financiamiento Interno

La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 22 de septiembre de 2021, ha recibido un desembolso por un total de Bs20.000.000,00 (Veinte millones 00/100 bolivianos), otorgado por el Banco Unión S.A. dentro de la Línea de Crédito Rotativa concedida a favor de la sociedad.

01/09/2021 Determinaciones de Directorio

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de la Sociedad realizada en fecha 30 de agosto de 2021, en virtud de la renuncia del señor Ronald Fernando Martínez Claros en su calidad de Gerente Nacional de Negocios, determinó revocar los siguientes poderes:

Ø Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.85/2019 en favor del señor Ronald Fernando Martínez Claros, en su calidad de Gerente Nacional de Negocios, emitido en fecha 27 de febrero de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

Ø Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, otorgado mediante Testimonio No.77/2021, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Julia Isabel Gómez Saavedra y/o Alejandro

Fabián Bustillos Meneses. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 16 de marzo de 2021, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

Ø Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), otorgado mediante Testimonio No.79/2021, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Alejandro Fabián Bustillos Meneses. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 16 de marzo de 2021, por ante la Notaría de Fe Pública No.10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

Ø Poder Especial y Suficiente de representación para el BDP S.A.M., (Administración del Sistema de Registro de Garantías no Convencionales SRGNC) otorgado mediante Testimonio No.88/2019 a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte en su calidad de Gerente General y el señor Ronald Fernando Martínez Claros en su calidad de Gerente Nacional de Negocios, emitido en fecha 27 de febrero de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No.10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

Como consecuencia de las revocatorias de los poderes antes mencionados, se determinó la otorgación de nuevos poderes Especiales y de Administración, en favor del Sr. Demetrio Estanys Jauregui Moscoso en su calidad de GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS, conforme al siguiente detalle:

Ø Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, a favor del señor Demetrio Estanys Jauregui Moscoso, en su calidad de Gerente Nacional de Negocios.

Ø Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, a favor del Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas.

Ø Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), a favor del Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas.

Ø Poder Especial y Suficiente de representación para el BDP S.A.M., (Administración del Sistema de Registro de Garantías no Convencionales SRGNC) a favor del Gerente General y Gerente Nacional de Negocios.

19/08/2021 Retorno de Funciones

La Sociedad Banco PYME ECOFUTURO S.A. tiene a bien comunicar que desde fecha 19 de agosto de 2021 el Señor Angel Rafael Argote Ledezma quien ocupaba el cargo de Gerente Nacional de Negocios a.i., retorna a sus funciones en el cargo de Jefe Nacional Comercial, bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Negocios.

19/08/2021 Nombramiento de Ejecutivo

La Sociedad Banco PYME ECOFUTURO S.A. tiene a bien comunicar que en fecha 19 de agosto de 2021 se designa como Gerente Nacional de Negocios en Oficina Nacional de nuestra Institución, bajo la dependencia de Gerencia General al Señor Demetrio Estanys Jauregui Moscoso.

23/07/2021 Aumento de Capital Pagado

<p>21/07/2021</p>	<p>Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 22 de julio de 2021, procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs11.199.800,- (Once Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Ochocientos 00/100 bolivianos), provenientes del aumento de Capital Pagado, según consta en las Actas de la Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebrada en fechas 23 de febrero y 14 de abril de 2021, con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs294.410.500,00 (Doscientos Noventa y Cuatro Millones Cuatrocientos Diez Mil Quinientos 00/100 bolivianos) y de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R – 138305/2021 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p> <p>AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE UN PROGRAMA DE EMISIÓN DE ACCIONES</p>
<p>06/07/2021</p>	<p>BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N°0622/2021 de fecha 19 de julio de 2021, recibida por nuestra entidad en fecha 20 de julio de 2021, ha autorizado la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, el Programa de Emisión de Acciones denominado “Acciones ECOFUTURO I”, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEA-FEF-011/2021 por un total de Bs14.000.000.- (Catorce millones 00/100 bolivianos).</p> <p>Renuncia y Nombramiento de Ejecutivo</p> <p>La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. tiene a bien comunicar el siguiente hecho relevante en la institución:</p> <p>El Sr. Ronald Fernando Martinez Claros presentó su renuncia como Gerente Nacional de Negocios en fecha 5 de julio de 2021.</p> <p>El Sr. Angel Rafael Argote Ledezma asumirá de manera interina el cargo de Gerente Nacional de Negocios.</p>
<p>30/06/2021</p>	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en la reunión de Directorio realizada en fecha 29 de junio de 2021, por cambio de denominación de cargo, determinó revocar y otorgar un nuevo poder al Sr. Juan Roberto Delgadillo Poepsel en su calidad de Gerente Nacional de TI, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>REVOCATORIA DE PODER: Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.75/2021 en favor del señor Juan Roberto Delgadillo Poepsel, en su calidad de GERENTE NACIONAL DE TIC’S, emitido en fecha 16 de marzo de 2021, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.</p> <p>OTORGACIÓN DE NUEVO PODER: Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, a favor del señor Juan Roberto Delgadillo Poepsel, en su calidad de GERENTE NACIONAL DEL TI.</p>
<p>06/05/2021</p>	<p>Aumento de Capital Pagado</p> <p>Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 05 de mayo de 2021, procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs12.669.100 (Doce millones seiscientos sesenta y nueve mil cien 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2020,</p>

<p>30/04/2021</p>	<p>según consta en las Actas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero y 14 de abril de la gestión 2021, con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs281.416.600.- (Doscientos ochenta y un millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos 00/100 bolivianos), y de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-84648/2021 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p> <p>Designación temporal de nuevo ejecutivo por vacación del titular</p>
<p>30/04/2021</p>	<p>La Sociedad Banco PYME ECOFUTURO S.A. comunica que del 30 de abril al 13 de mayo de 2021, se designó como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i. al Señor Miguel Castro Claire.</p> <p>Determinaciones de Directorio</p> <p>BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio realizada en fecha 29 de abril de 2021, se conoció y determinó lo siguiente: Tomó conocimiento de la renuncia presentada por el Lic. Carlos Flores, al cargo de Síndico Suplente de la Sociedad. Determinó reconstituir el Comité de Auditoría de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio •Director: Hugo Alfredo Fernández Aróz •Director: Luis Pablo Cuba Rojas
<p>15/04/2021</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el día miércoles 14 de abril de 2021 a horas 11:00 A.M., de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar las modificaciones a las determinaciones aprobadas mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 23 de febrero de 2021 a horas 11:30 a.m. 2. Designar a dos Accionistas para la firma del Acta.
<p>15/04/2021</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>La Junta General Ordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el día miércoles 14 de abril de 2021 a horas 10:00 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar las modificaciones al Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2020 aprobado mediante la Junta General Ordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 23 de febrero de 2021. 2. Aprobar el Informe del Comité de Nombramiento, Remuneraciones y Talento Humano, ratificando al Director Suplente Sr. Oscar José Bazoberry Chali. 3. Designar a dos Accionistas para la firma del Acta.
<p>15/04/2021</p>	<p>Modificación de Nombre de Cargo</p> <p>De acuerdo con la aprobación del Gerente General, se realizó la modificación al nombre del cargo de: GERENTE NACIONAL DE TIC's Y DESARROLLO por GERENTE NACIONAL DE TI, manteniéndose al Señor JUAN ROBERTO</p>

	DELGADILLO POEPEL en el cargo según Memorándum ON-181/2021 de fecha 14/04/2021.
05/04/2021	Nombramiento de Ejecutivo La Sociedad Banco PYME ECOFUTURO S.A. tiene a bien comunicar que en fecha 5 de abril de 2021 se designa como Gerente de Sucursal Santa Cruz de nuestra Institución, bajo la dependencia de Gerencia General al Señor Raul Vaca Justiniano.
31/03/2021	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2021, se determinó convocar a la siguiente Junta: Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día miércoles 14 de abril de 2021 a horas 11:00 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas 2. Consideración de modificaciones a las determinaciones aprobadas mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 23 de febrero de 2021 a horas 11:30 a.m. 3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta
31/03/2021	Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2021, se determinó convocar a la siguiente Junta: Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día miércoles 14 de abril de 2021 a horas 10:00 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas 2. Consideración de modificaciones al Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2020 aprobado mediante la Junta General Ordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 23 de febrero de 2021 3. Informe del Comité de Nombramiento, Remuneraciones y Talento Humano 4. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta
29/03/2021	Financiamiento Interno La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 26 de marzo de 2021, ha recibido un desembolso por un total de Bs21.506.625,86 (Veintiún millones quinientos seis mil seiscientos veinticinco 86/100 bolivianos), otorgado por el Banco Unión S.A. dentro de la Línea de Crédito Rotativa concedida a favor de la sociedad.
23/03/2021	Aumento de Capital Pagado Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 23 de marzo de 2021, procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs950.000 (Novecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2020, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2021, con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs268.747.500.- (Doscientos sesenta y ocho millones setecientos cuarenta y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), y de

16/03/2021

acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-52459/2021 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Determinaciones de Directorio

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en la reunión de Directorio realizada en fecha 15 de marzo de 2021, determinó revocar y otorgar poderes, de acuerdo al siguiente detalle:

REVOCATORIA DE PODERES:

- Poder General de Administración y Representación Clase “A” Nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N° 134/2019 en favor de la señora Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin, en su calidad de Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 3 de abril de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, otorgado mediante Testimonio N° 221/2019, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Julia Isabel Gómez Saavedra y/o Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 17 de junio de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), otorgado mediante Testimonio N° 123/2020, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 05 de agosto de 2020, por ante la Notaría de Fe Pública No.10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

OTORGACIÓN DE PODERES:

- Poder General de Administración y Representación, Clase “A” Nivel Nacional, a favor del señor Alejandro Fabián Bustillos Meneses, en calidad de Gerente Nacional de Finanzas.

- Poder general de Administración y Representación, Clase “A” Nivel Nacional, a favor del señor Miguel Ángel Pardo Gallardo, en calidad de Gerente Nacional de Gestión Estratégica.

- Poder general de Administración y Representación, Clase “A” Nivel Nacional, a favor del señor Juan Roberto Delgadillo Poepsel, Gerente Nacional de TIC’s y Desarrollo.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Julia Isabel Gómez Saavedra y/o Alejandro Fabián Bustillos Meneses. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas,

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Alejandro Fabián Bustillos Meneses. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas.

16/03/2021

Determinaciones de Directorio

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en la reunión de Directorio realizada en fecha 15 de marzo de 2021, determinó revocar y otorgar poderes, de acuerdo al siguiente detalle:

REVOCATORIA DE PODERES:

- Poder General de Administración y Representación Clase “A” Nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N° 134/2019 en favor de la señora Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin, en su calidad de Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 3 de abril de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, otorgado mediante Testimonio N° 221/2019, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Julia Isabel Gómez Saavedra y/o Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 17 de junio de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), otorgado mediante Testimonio N° 123/2020, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 05 de agosto de 2020, por ante la Notaría de Fe Pública No.10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

OTORGACIÓN DE PODERES:

- Poder General de Administración y Representación, Clase “A” Nivel Nacional, a favor del señor Alejandro Fabián Bustillos Meneses, en calidad de Gerente Nacional de Finanzas.

- Poder general de Administración y Representación, Clase “A” Nivel Nacional, a favor del señor Miguel Ángel Pardo Gallardo, en calidad de Gerente Nacional de Gestión Estratégica.

- Poder general de Administración y Representación, Clase “A” Nivel Nacional, a favor del señor Juan Roberto Delgadillo Poepsel, Gerente Nacional de TIC’s y Desarrollo.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Julia Isabel Gómez Saavedra y/o Alejandro Fabián Bustillos Meneses. En sus

	<p>calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas,</p> <ul style="list-style-type: none"> · Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Alejandro Fabián Bustillos Meneses. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas. 														
<p>01/03/2021</p>	<p>Nombramiento de Ejecutivo</p> <p>La Sociedad Banco PYME ECOFUTURO S.A. tiene a bien comunicar que en fecha 1 de marzo de 2021 se designa como Gerente Nacional de Finanzas en Oficina Nacional de nuestra Institución, bajo la dependencia de Gerencia General al Señor Alejandro Fabian Bustillos Meneses.</p>														
<p>25/02/2021</p>	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 24 de febrero de 2021, determinó lo siguiente:</p> <p>Tomar conocimiento y aprobar la licencia temporal del Director Titular Luis Pablo Cuba Rojas a partir del 24 de febrero hasta el 26 de abril 2021, convocando a la Directora Suplente Sra. Claudia Murillo Casanovas, quien se hará cargo de la titularidad durante ese tiempo.</p>														
<p>25/02/2021</p>	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en Reunión realizada en fecha 24 de febrero de 2021, el Directorio de la Sociedad determinó conformar la Mesa Directiva, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Directorio <table border="0" data-bbox="397 1165 1266 1386"> <tr> <td>Presidente del Directorio</td> <td>Javier Emilio Gómez Aguilar</td> </tr> <tr> <td>Vicepresidente del Directorio</td> <td>Hugo Alfredo Fernández Aráoz</td> </tr> <tr> <td>Secretario de Directorio</td> <td>Sergio Gerardo Pantoja Navajas</td> </tr> <tr> <td>Vocal</td> <td>Álvaro Diego Taborga Gumucio</td> </tr> <tr> <td>Vocal</td> <td>Hermann Krutzfeldt Sciaroni</td> </tr> <tr> <td>Vocal</td> <td>Luis Pablo Cuba Rojas</td> </tr> <tr> <td>Vocal</td> <td>Claudia Cecilia Viscarra Valverde</td> </tr> </table> Asimismo, determinó conformar los comités de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> · COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio Director: Hugo Alfredo Fernández Aráoz Director: Claudia Murillo Casanovas · COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Director: Javier Emilio Gómez Aguilar Director: Claudia Cecilia Viscarra Valverde Gerente General Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos Gerente Nacional de Operaciones (en asuntos de Riesgo de Operaciones) Gerente Nacional de Finanzas (en asuntos de Riesgo de Liquidez) · COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO Director: Sergio Gerardo Pantoja Navajas Director: Claudia Cecilia Viscarra Valverde Gerente General 	Presidente del Directorio	Javier Emilio Gómez Aguilar	Vicepresidente del Directorio	Hugo Alfredo Fernández Aráoz	Secretario de Directorio	Sergio Gerardo Pantoja Navajas	Vocal	Álvaro Diego Taborga Gumucio	Vocal	Hermann Krutzfeldt Sciaroni	Vocal	Luis Pablo Cuba Rojas	Vocal	Claudia Cecilia Viscarra Valverde
Presidente del Directorio	Javier Emilio Gómez Aguilar														
Vicepresidente del Directorio	Hugo Alfredo Fernández Aráoz														
Secretario de Directorio	Sergio Gerardo Pantoja Navajas														
Vocal	Álvaro Diego Taborga Gumucio														
Vocal	Hermann Krutzfeldt Sciaroni														
Vocal	Luis Pablo Cuba Rojas														
Vocal	Claudia Cecilia Viscarra Valverde														

Gerente Nacional de Operaciones
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Gerente Nacional Legal
Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento

· **COMITÉ DE CRÉDITOS**

Director: Javier Emilio Gómez Aguilar
Director: Hermann Krutzfeldt Sciaroni
Gerente General
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de Operaciones

· **COMITÉ DE FINANZAS**

Director: Javier Emilio Gómez Aguilar
Director: Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Director: Claudia Cecilia Viscarra Valverde
Gerente General

Gerente Nacional de Finanzas
Gerente Nacional de Operaciones

· **COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA**

Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio
Director: Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Invitado Externo: Jorge Antonio Ferrufino Archondo
Gerente General

Gerente Nacional de Operaciones
Jefe Nacional de Seguridad Bancaria (invitado permanente)

· **COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio
Director: Hermann Krutzfeldt Sciaroni
Invitado Externo: Jorge Antonio Ferrufino Archondo
Gerente General

Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo
Gerente Nacional de Gestión Estratégica
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Gerente Nacional de Operaciones.

· **COMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y RSE**

Director: Javier Emilio Gómez Aguilar
Director: Hermann Krutzfeldt Sciaroni
Director: Hugo Alfredo Fernández Aráoz
Gerente General
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo
Gerente Nacional de Gestión Estratégica
Gerente Nacional de Operaciones
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Gerente Nacional de Finanzas
Gerente Nacional de Talento Humano
Gerente Nacional Legal

· **COMITÉ DE NOMBRAMIENTO, REMUNERACIONES Y TALENTO**

HUMANO

Director: Hugo Alfredo Fernández Aráoz
Director: Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Gerente General

Gerente Nacional Legal
Gerente Nacional de Talento Humano
· COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

Director: Javier Emilio Gómez Aguilar

Gerente General:

Dos (2) Representantes de la Instancia de Ética

Dos (2) Representantes de la Instancia de Resolución de Conflicto de Interés

Por otra parte, determinó ratificar los poderes de representación otorgados al Gerente General y Gerentes Nacionales del Banco, de acuerdo al siguiente detalle:

· Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.52/2019 de fecha 01 de febrero de 2019, a favor del señor Gustavo Alberto García Ugarte, en su calidad de Gerente General, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

· Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.085/2019 a favor del señor Ronald Fernando Martínez Claros, en su calidad de Gerente Nacional de Negocios, emitido en fecha 27 de febrero de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz.

· Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.222/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, a favor de la señora Julia Isabel Gómez Saavedra, en su calidad de Gerente Nacional de Operaciones, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

· Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio No.134/2019 a favor de la señora Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin, en su calidad de Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 03 de abril de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No.10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

· Poder Especial y Suficiente de representación para el BDP S.A.M., otorgado mediante Testimonio No.88/2019 a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte en su calidad de Gerente General y el señor Ronald Fernando Martínez Claros en su calidad de Gerente Nacional de Negocios, emitido en fecha 27 de febrero de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No.10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

· Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, otorgado mediante Testimonio No.221/2019, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Julia Isabel Gómez Saavedra y/o Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 17 de junio de 2019, por ante la Notaría de Fe Pública No. 10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

· Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), otorgado mediante Testimonio No. 123/2020, a

favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin. En sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas, emitido en fecha 05 de agosto de 2020, por ante la Notaría de Fe Pública No.10 a cargo de la Dra. Blanca Elena Málaga Aliaga del Municipio de la ciudad de La Paz.

24/01/2021 Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Banco Pyme Ecofuturo S.A., comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el martes 23 de febrero de 2021 a horas 12:30 P.M., de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, determinó lo siguiente:

- Aprobar las modificaciones del Programa de Emisión de Acciones aprobado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020.

- Designar dos Accionistas para la Firma del Acta.

24/02/2021 Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Banco Pyme Ecofuturo S.A., comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el martes 23 de febrero de 2021 a horas 11:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, determinó lo siguiente:

Aprobar el incremento de Capital Pagado por un importe de Bs28.407.522,21 emergente de la reinversión de utilidades de la gestión 2020 y la correspondiente emisión de 284.071 acciones por un valor nominal de Bs28.407.100,00; de acuerdo al cronograma para reemplazar las obligaciones subordinadas.

Aprobar la amortización de Obligaciones Subordinadas correspondiente al cronograma de vencimientos de la institución, los cuales serán reemplazados con el incremento de capital pagado detallado en el punto anterior.

Designar a dos Accionistas para la Firma del Acta.

24/02/2021 Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas
Mediante la presente, tenemos a bien comunicar que la Junta General Ordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el día martes 23 de febrero de 2021 a horas 10:00 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, determinó lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2020.
- Aprobar el Informe Anual del Directorio y los Informes de los Directores.
- Aprobar el Balance y los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, el Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico.
- Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2020, de la siguiente manera:

Detalle
En Bolivianos

Utilidad de la gestión 2020 31.563.913,57
 Utilidad Neta 31.563.913,57
 Reserva Legal 10% (3.156.391,36)
 Utilidad Líquida Distribuible 28.407.522,21
 Reinversión de las utilidades líquidas del 100% 28.407.522,21

- Aprobar el Informe sobre cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2020
- Aprobar el Límite y Destino de Contribuciones o Aportes.
- Designar y ratificar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Titulares
 Javier Emilio Gómez Aguilar
 Hugo Alfredo Fernández Aráoz
 Luis Pablo Cuba Rojas
 Sergio Gerardo Pantoja Navajas
 Hermann Krutzfeldt Sciaroni
 Álvaro Diego Tabora Gumucio
 Claudia Cecilia Viscarra Valverde

Suplentes
 Helmut Bruno Vega Trujillo
 Lorenzo Soliz Tito
 Claudia Murillo Casanovas
 Noelia Romao Grisi
 Sonia Beatriz Soruco Ruiz
 Elizabeth Dalila Cuevas Pequez
 Oscar José Bazoberry Chali

- Designar al Síndico Titular y Suplente:

Titular
 Carla Rita Solares Pareja

Suplente
 Carlos Flores

- Fijar dietas de Directores y Síndico
- Aprobar la fianza de Directores y Síndicos.
- Designar como Auditores Externos para la gestión 2021, a la firma KPMG S.R.L.
- Designar a dos accionistas para firma del Acta.

23/02/2021 Renuncia de Ejecutivo

La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. tiene a bien comunicar el siguiente hecho relevante en la institución:

Sra. Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin presentó carta de renuncia voluntaria en fecha 23 de febrero de 2021, siendo la misma aceptada; por lo que, trabajará hasta el día 28 de febrero de la gestión en curso como Gerente Nacional de Finanzas.

05/02/2021 AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ORDINARIOS

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N°081/2021 de fecha 29 de enero de 2021, recibida por nuestra entidad en fecha 05 de febrero de 2021, ha autorizado la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos ECOFUTURO 2", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FEF-002/2021 por un total de USD15.000.000.- (Quince millones 00/100 de dólares estadounidenses).

05/02/2021 AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N°080/2021 de fecha 29 de enero de 2021, recibida por nuestra entidad en fecha 05 de febrero de 2021, ha autorizado la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados ECOFUTURO 4", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FEF-001/2021 por un total de USD20.000.000.- (Veinte millones 00/100 de dólares estadounidenses).

01/02/2021 Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 29 de enero de 2021, determinó convocar a la siguiente Junta:

Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 23 de febrero de 2021 a horas 12:30 P.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Consideración de modificaciones al Programa de Emisión de Acciones aprobado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020.
3. Designación de dos Accionistas para la Firma del Acta.

01/02/2021 Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en la reunión de Directorio de fecha 29 de enero de 2021, determinó convocar a la siguiente Junta:

Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 23 de febrero de 2021 a horas 11:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas
2. Consideración de Incremento de Capital Pagado y Emisión de Acciones
3. Amortización Obligaciones Subordinadas
4. Designación de Dos Accionistas para la Firma del Acta

01/02/2021 Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 29 de enero de 2021, determinó convocar a la siguiente Junta:

Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 23 de febrero de 2021 a horas 10:00 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas
2. Lectura y consideración de la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2020
3. Consideración del Informe Anual del Directorio y presentación de informes de los Directores
4. Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2020, Lectura del Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico
5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2020
6. Informe sobre cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
7. Consideración del Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2020
8. Consideración de Límites y Destino de Contribuciones o Aportes
9. Designación de Directores y Síndicos
10. Fijación de Dietas de Directores y Síndico
11. Constitución de Fianza de Directores y Síndicos
12. Designación de Auditores Externos
13. Designación de dos Accionistas para la Firma del Acta

20/01/2021 Aumento de Capital Pagado

Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 19 de enero de 2021, procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs1.794.300 (Un millón setecientos noventa y cuatro mil trescientos 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2019, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs267.797.500.- (Doscientos sesenta y siete millones setecientos noventa y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), y de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-9188/2021 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

05/01/2021 Nombramiento de Ejecutivo

La Sociedad Banco PYME ECOFUTURO S.A. tiene a bien comunicar que en fecha 4 de enero de 2021 se designa como Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo en Oficina Nacional de nuestra Institución, bajo la dependencia de Gerencia General al Señor Juan Roberto Delgadillo Poepsel.

31/12/2020 Determinaciones de Directorio

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que, en reunión de Directorio de la Sociedad realizada el día miércoles 30 de diciembre del año en curso, se determinó reconformar el Comité de Innovación, Planificación y Responsabilidad Social Empresarial, de la siguiente manera:

Comité de Innovación, Planificación y Responsabilidad Social Empresarial

Director Javier Emilio Gómez Aguilar
 Director Hermann Krutzfeldt Sciaroni
 Director Sergio Gerardo Pantoja Navajas
 Director Álvaro Diego Taborga Gumucio
 Invitado Externo Jorge Antonio Ferruffino Archondo
 Gerente General
 Gerente Nacional de Negocios
 Gerente Nacional de Operaciones
 Gerente Nacional de Finanzas
 Gerente Nacional de Gestión Estratégica
 Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo
 Gerente Nacional de Talento Humano
 Gerente Nacional Legal
 Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

17/12/2020 Desembolso Bancario

La Bolsa Boliviana de Valores S.A. comunica que la Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. informa que en fecha 16 de diciembre de 2020, procedió a la firma del contrato de préstamo y posterior desembolso por un importe de Bs20.000.000,00 (Veinte millones 00/100 bolivianos), otorgado por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

14/12/2020 Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A., tiene a bien comunicar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el viernes 11 de diciembre de 2020 a horas 10:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, determinó lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020.
2. Aprobar la modificación a la primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020.
3. Designar dos Accionistas para la firma del Acta.

14/12/2020 Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. tiene a bien comunicar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el viernes 11 de diciembre de 2020 a horas 10:00 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, determinó lo siguiente:

4. Aprobar las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las respectivas Emisiones que lo conforman, aprobado y modificado mediante las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fecha 18 de febrero de 2020 y 15 de septiembre 2020.

30/11/2020	<p>5. Designar dos Accionistas para la firma del Acta.</p> <p>Rectificación Determinaciones de Directorio</p> <p>Comunicamos que en la publicación realizada en fecha 30 de noviembre de 2020, sobre la reconfirmación del Comité de Prevención y Cumplimiento, corresponde rectificar la reconfirmación del Comité de Prevención y Cumplimiento siendo lo correcto, por la reconfirmación del Comité de Prevención y Cumplimiento de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, incorrecto.</p>
30/11/2020	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2020, se determinó convocar a la siguiente Junta:</p> <p>Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día viernes 11 de diciembre de 2020 a horas 10:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none">6. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.7. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020.8. Consideración de modificación a la primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020.9. Designación de dos Accionistas para la Firma del Acta.
30/11/2020	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2020, se determinó convocar a la siguiente Junta:</p> <p>Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día viernes 11 de diciembre de 2020 a horas 10:00 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.2. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las respectivas Emisiones que lo conforman, aprobado

y modificado mediante las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebradas en fecha 18 de febrero de 2020 y 15 de septiembre 2020.

3. Designación de dos Accionistas para la Firma del Acta.

30/11/2020 Determinaciones de Directorio

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2020, se determinó la reconfirmación del Comité de Prevención y Cumplimiento de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, de la siguiente manera:

- **Comité de Prevención y Cumplimiento de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes**

- Director Sergio Gerardo Pantoja Navajas
- Director Alejandro Fabian Bustillos Meneses
- Gerente General
- Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos.
- Gerente Nacional Legal
- Gerente Nacional de Operaciones
- Gerente Nacional de Negocios

- Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento.

10/11/2020 Financiamiento externo

La sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 06 de noviembre de 2020, ha concretado un Préstamo de deuda con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A por el importe de USD2.000.000.- (Dos millones 00/100 dólares americanos).

09/11/2020 Nombramiento de Ejecutivo

La Sociedad Banco PYME ECOFUTURO S.A. tiene a bien comunicar que en fecha 9 de noviembre de 2020 se designa como Gerente Nacional de Gestión Estratégica en Oficina Nacional de nuestra Institución, bajo la dependencia de Gerencia General al Señor Miguel Angel Pardo Gallardo.

26/10/2020 Determinaciones Asambleas de Tenedores de Bonos

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, llevadas a cabo en fecha 23 de octubre de 2020, resolvieron lo siguiente:

1. La Asamblea General de Tenedores de BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1 y EMISIÓN 2, que se efectuó a horas 10:00 A.M., resolvió lo siguiente:
 - Tomó conocimiento del Informe del Emisor.
 - Aprobó el Informe del Representante Común de Tenedores.
 - Designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 – Emisión 1 y Emisión 2 para la firma del Acta de la Asamblea.

2. La Asamblea General de Tenedores de BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3, que se efectuó a horas 11:00 A.M., resolvió lo siguiente:

- Tomó conocimiento del Informe del Emisor.
- Aprobó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- Designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 3 para la firma del Acta de la Asamblea.

26/10/2020 Financiamiento Interno

La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 23 de octubre de 2020, ha recibido un desembolso por un total de Bs18.272.081,01 (Dieciocho millones doscientos setenta y dos mil ochenta y uno 01/100 bolivianos), otorgado por el Banco Unión S.A. dentro de la Línea de Crédito Rotativa concedida a favor de la sociedad.

30/09/2020 Convocatoria a asamblea anual de tenedores de bonos subordinados "ECOFUTURO"

La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2020, resolvió lo siguiente:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. convoca a los Tenedores de BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1 Y EMISIÓN 2 a la Asamblea General que se llevará adelante el día viernes 23 de octubre de 2020 a horas 10:00 a.m. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 – Emisión 1 y Emisión 2.
2. Informe del Emisor.
3. Informe del Representante Común de Tenedores.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 – Emisión 1 y Emisión 2 para la firma del Acta de la Asamblea.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. convoca a los Tenedores de BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3 a la Asamblea General que se llevará adelante el viernes 23 de octubre de 2020 a horas 11:00 a.m. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 3.
2. Informe del Emisor.
3. Informe del Representante Común de Tenedores.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos Subordinados ECOFUTURO 3 para la firma del Acta de la Asamblea.

30/09/2020 Determinaciones de Directorio

La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2020, se resolvió reconstituir el Comité de TIC's, de acuerdo con el siguiente detalle:

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Director: Álvaro Diego Taborga Gumucio
 Director: Hermann Krutzfeld Sciaroni
 Director: Alejandro Fabián Bustillos Meneses
 Invitado Externo: Jorge Antonio Ferrufino Archondo
 Gerente General
 Gerente Nacional de Operaciones
 Gerente Nacional de Negocios
 Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
 Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo

16/09/2020 Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el martes 15 de septiembre de 2020 a horas 10:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, resolvió lo siguiente:

- Aprobó las Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las respectivas Emisiones que lo conforman, aprobado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 18 de febrero de 2020.
- Designó a dos Accionistas para la Firma del Acta.

16/09/2020 Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el martes 15 de septiembre de 2020 a horas 10:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, resolvió lo siguiente:

- Aprobó las Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las respectivas Emisiones que lo conforman, aprobado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 18 de febrero de 2020.
- Designó a dos Accionistas para la Firma del Acta.

16/09/2020 Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el martes 15 de septiembre de 2020 a horas 09:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, resolvió lo siguiente:

- Aprobó el Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
- Aprobó la Inscripción y registro del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

	<ul style="list-style-type: none"> Aprobó los términos y condiciones de la primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos. Designó a dos Accionistas para la Firma del Acta.
16/09/2020	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., realizada el martes 15 de septiembre de 2020 a horas 11:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aprobó los Informes y la “Ampliación del Límite para recibir Financiamientos hasta dos (2) veces el Capital Regulatorio de la Institución”. Aprobó la modificación de Metas de Obligaciones Subordinadas vigentes. Designó a dos Accionistas para la Firma del Acta.
11/09/2020	<p>FINANCIAMIENTO INTERNO</p> <p>La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 10 de septiembre de 2020, ha recibido dos desembolsos por un total de Bs50.327.918,99 (Cincuenta millones trescientos veintisiete mil novecientos dieciocho 99/100 bolivianos), otorgado por el Banco Unión S.A. dentro de la Línea de Crédito Rotativa concedida a favor de la sociedad.</p>
03/09/2020	<p>Contrato y desembolso - Línea de Crédito</p> <p>La Sociedad Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 02 de septiembre de 2020 procedió a la firma del contrato de línea de crédito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo – FDP en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, posteriormente se procedió al desembolso respectivo por la suma de Bs26.009.682.- (Veintiséis millones nueve mil seiscientos ochenta y dos 00/100 bolivianos) dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.</p>
31/08/2020	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 28 de agosto de 2020, resolvió convocar a la siguiente Junta:</p> <p>Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 15 de septiembre de 2020 a horas 11:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas Consideración de los Informes y aprobación de la “Ampliación del Límite para recibir Financiamientos hasta dos (2) veces el Capital Regulatorio de la Institución”. Consideración de Modificación de Metas de Obligaciones Subordinadas vigentes. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
31/08/2020	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p>

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 28 de agosto de 2020, resolvió convocar a la siguiente Junta:

Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 15 de septiembre de 2020 a horas 10:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas
2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las respectivas Emisiones que lo conforman, aprobado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada en fecha 18 de febrero de 2020.
3. Designación de dos Accionistas para la Firma del Acta

31/08/2020

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 28 de agosto de 2020, resolvió convocar a la siguiente Junta:

Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 15 de septiembre de 2020 a horas 09:30 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
2. Inscripción y registro del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
3. Consideración y Aprobación de los términos y condiciones de la primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
4. Nombramiento de Accionistas para firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

31/08/2020

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 28 de agosto de 2020, resolvió convocar a la siguiente Junta:

Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 15 de septiembre de 2020 a horas 11:00 A.M. de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas
2. Consideración de un Programa de Emisión de Acciones Ordinarias y Nominativas de Banco PYME ECOFUTURO S.A. para su Oferta Pública en el Mercado de Valores.

	<p>3. Inscripción del Programa de Emisión de Acciones en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”), para su negociación en el Mercado de Valores.</p> <p>4. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.</p>
<p>31/07/2020</p>	<p>Determinaciones de Directorio</p>
	<p>BANCO PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en reunión de Directorio de la Sociedad, realizada el día jueves 30 de julio de 2020, resolvió autorizar y otorgar poder amplio y suficiente a favor de los señores Gustavo Alberto Garcia Ugarte - Gerente General, Ronald Fernando Martinez Claros - Gerente Nacional de Negocios y/o Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin - Gerente Nacional de Finanzas; para la contratación de un crédito con el Banco de Desarrollo Productivo BPD – S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo - FDP, en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.</p>
<p>31/07/2020</p>	<p>Aumento de Capital Pagado</p>
	<p>Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 30 de julio de 2020, procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs11.200.100 (Once millones doscientos mil cien 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2019, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs266.003.200.- (Doscientos sesenta y seis millones tres mil doscientos 00/100 bolivianos), y de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-84391/2020 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p>
<p>17/07/2020</p>	<p>Aumento de Capital Pagado</p>
	<p>Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica que en fecha 15 de julio de 2020, se procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs1.794.000 (Un millón setecientos noventa y cuatro mil 00/100 bolivianos), provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2019, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs254.803.100.- (Doscientos cincuenta y cuatro millones ochocientos tres mil cien 00/100 bolivianos), y de acuerdo a lo determinado mediante nota ASFI/DSR I/R-79742/2020 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p>
<p>01/06/2020</p>	<p>Nombramiento de Ejecutivo</p>
	<p>Banco PYME ECOFUTURO S.A. comunica que en Sesión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2020, procedió a la jerarquización del cargo de Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento a Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento de la Srta. Gissel Cabrera Torrez, a partir del 29 de mayo de 2020.</p>

6. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 auditados por KPMG S.R.L. y los Estados Financieros al 30 de junio 2021, auditados internamente.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras vigente.

La información financiera presentada correspondiente a las gestiones 2018, 2019 y 2020 fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión, establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El tipo de cambio por gestión utilizado en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2018 – Bs. 6,86 = USD 1

Gestión 2019 – Bs. 6,86 = USD 1

Gestión 2020 – Bs. 6,86 = USD 1

Junio 2021 – Bs 6,86 – USD 1

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 9 del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

6.1 Balance General

6.1.1 Activo

El activo del Banco PYME Ecofuturo S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

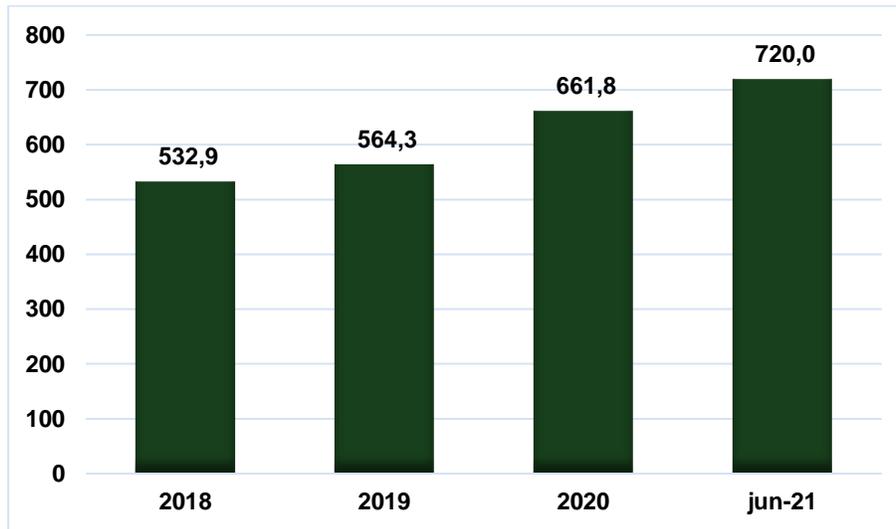
Al 31 de diciembre 2018 el activo total del banco alcanzó USD 532,86 millones; al 31 de diciembre de 2019 ascendió a USD 564,35 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2020 registró USD 661,78 millones. A junio 2021, el activo ascendió a USD 719,95 millones

Entre el 2018 y 2019 el activo total del Banco creció en USD 31,49 millones (5,91%), explicado por el incremento en la cartera vigente en el 2019, en USD 21,01 millones (4,75%).

Entre el 2019 y 2020 el activo total del Banco creció en USD 97,43 millones (17,26%), principalmente por el incremento en productos devengados por cobrar en el 2020, en USD 46,72 millones (645,17%).

El activo más representativo del banco es la Cartera, la cual representa el 84,75% del activo total en la gestión 2018, 83,77% en el 2019 y 80,52% en la gestión 2020. A junio 2021, la cartera representa el 76,10% del activo total.

**GRÁFICO N° 10: ACTIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

Cartera

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: Cartera Vigente, Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente, Vencida y en Ejecución, Productos Devengados por Cobrar y Previsión para Cartera Incobrable, a partir de estas cuentas se constituye el activo más significativo del Banco.

La cartera de créditos en la gestión 2018 alcanzó USD 451,61 millones, igual al 84,75% del activo total; en la gestión 2019 reportó USD 472,74 millones, constituyendo 83,77% del activo total y en la gestión 2020 ascendió a USD 532,89 millones, equivalente al 80,52% del activo total. A junio 2021, la cartera ascendió a USD 547,91 millones, representando el 76,10% del activo total.

Entre el 2018 y 2019 la cartera de clientes crece en USD 21,13 millones (4,68%); debido principalmente al aumento en cartera vigente, USD 21,01 millones (4,75%) en la en la gestión 2019.

Entre el 2019 y 2020 la cartera de clientes crece en USD 60,16 millones (12,72%), principalmente por el crecimiento de la cuenta productos devengados por cobrar en USD 46,72 millones (645,17%).

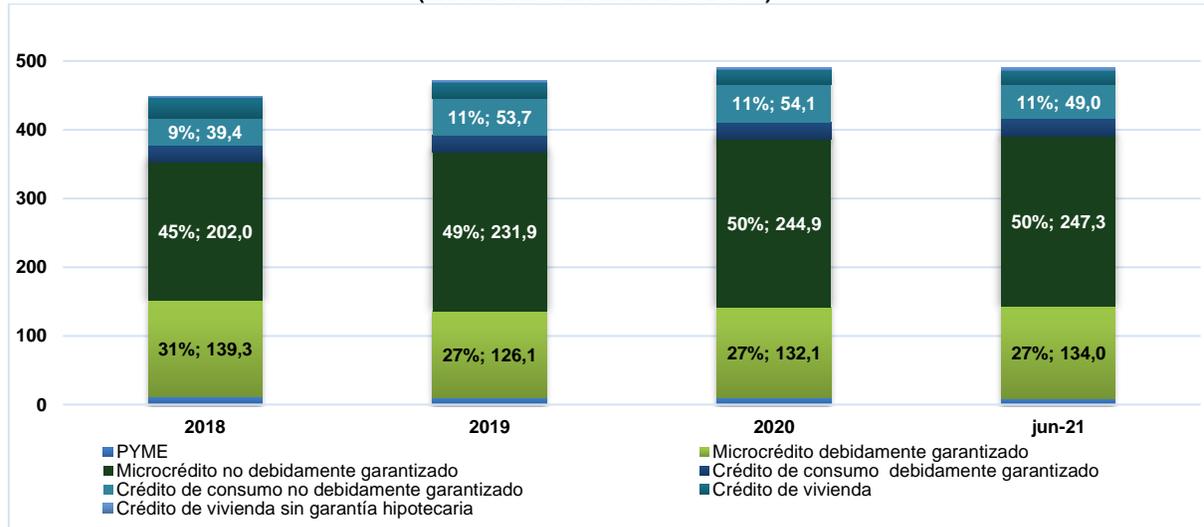
Cartera Vigente

Para el 2018, la cartera vigente del Banco ascendió a USD 442,65 millones y representaba el 83,07% del activo total. En la gestión 2019, esta cartera continuó subiendo y llegó a USD 463,66 millones, equivalentes al 82,16% del activo total. El 2020, la cartera vigente incrementó en USD 18,19 millones y alcanzó los USD 481,85 millones y representaba el 72,81% del activo total.

A junio 2021, la cartera vigente fue de USD 480,67 millones, su participación en el activo total fue 66,76%.

La composición de la cartera es la siguiente:

GRÁFICO N° 11: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR CLASE DE CRÉDITO
(considerando la cartera reprograma o reestructurada vigente)
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

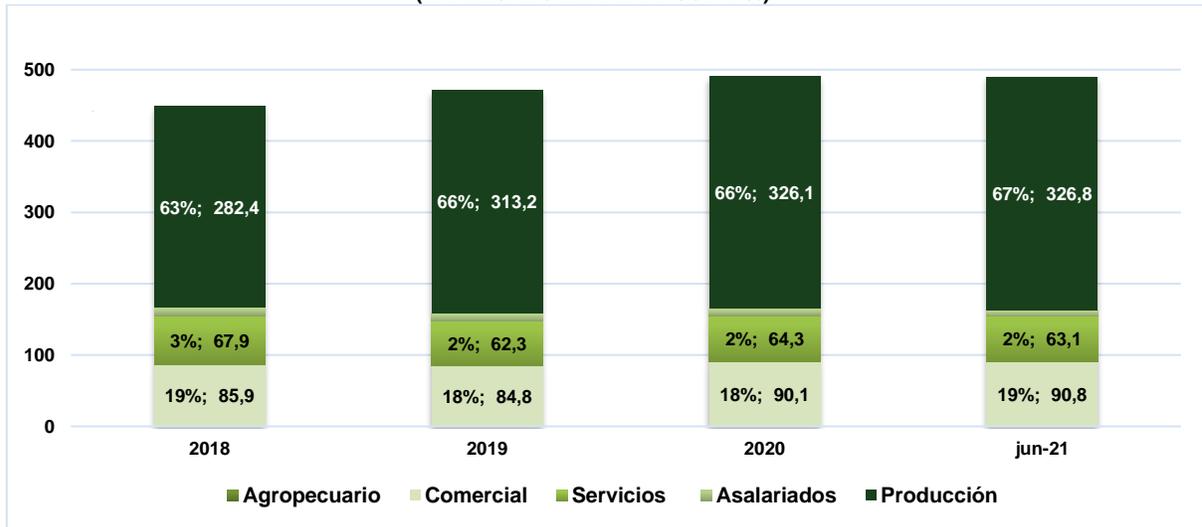
CUADRO N° 15: CARTERA VIGENTE POR CLASE DE CRÉDITO
(considerando la cartera reprograma o reestructurada vigente)
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)

CLASE DE CRÉDITO	2018	2019	2020	Jun-21	2018-2019 Absoluto	2018-2019 Relativo	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo
PYME	11,3	9,8	9,5	9,1	-1,55	-13,68%	-0,24	-2,50%
Microcrédito debidamente garantizado	139,3	126,1	132,1	134,0	-13,22	-9,48%	5,93	4,70%
Microcrédito no debidamente garantizado	202,0	231,9	244,9	247,3	29,86	14,78%	12,96	5,59%
Crédito de consumo debidamente garantizado	24,5	24,0	24,8	25,9	-0,43	-1,74%	0,75	3,12%
Crédito de consumo no debidamente garantizado	39,4	53,7	54,1	49,0	14,25	36,15%	0,47	0,87%
Crédito de vivienda	30,4	23,7	21,8	20,5	-6,70	-22,04%	-1,92	-8,08%
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1,6	2,4	3,4	4,1	0,86	54,83%	0,97	39,75%
TOTAL	448,6	471,7	490,6	489,9	23,08	5,15%	18,92	4,01%

Entre el 2018 y el 2019, la cartera vigente incrementa, debido al crecimiento de los microcréditos no debidamente garantizados, en USD 29,86 millones (14,78%) en relación a la gestión 2018, de acuerdo al Cuadro N° 16, estos créditos fueron otorgados a empresas que pertenecen al sector productivo.

Entre el 2019 y 2020, la cartera continúa creciendo debido al incremento de los microcréditos no debidamente garantizados en USD 12,96 millones (5,59%) en relación a la gestión 2019, de acuerdo la gráfico N° 12, estos créditos fueron otorgados a empresas que pertenecen al sector productivo.

GRÁFICO N° 12: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO
(considerando la cartera reprograma o reestructurada vigente)
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

CUADRO N° 16: CARTERA VIGENTE PR SECTOR ECONÓMICO
(considerando la cartera reprograma o reestructurada vigente)
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)

SECTOR ECONÓMICO	2018	2019	2020	jun-21	2018-2019 Absoluto	2018-2019 Relativo	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo
Agropecuario	0,9	0,6	0,6	0,5	(0,32)	-33,72%	(0,07)	-11,47%
Comercial	85,9	84,8	90,1	90,8	(1,06)	-1,23%	5,26	6,20%
Servicios	67,9	62,3	64,3	63,1	(5,63)	-8,29%	2,05	3,29%
Asalariados	11,4	10,7	9,5	8,7	(0,69)	-6,06%	(1,19)	-11,08%
Producción	282,4	313,2	326,1	326,8	30,78	10,90%	12,87	4,11%
TOTAL	448,6	471,7	490,6	489,9	23,08	5,15%	18,92	4,01%

A partir de la última semana de marzo de 2020 hasta finalizado el mes de mayo de 2020, el banco, paró por completo la colocación de créditos. Fue a partir del mes de junio de 2020 que volvieron a reactivar esta colocación de préstamos.

Sobre la emergencia sanitaria por la cual atraviesa el país, los préstamos al sector productivo agropecuario, no tuvieron mayor inconveniente debido a que este sector fue desarrollando sus actividades con normalidad.

El banco no otorgará una inyección de capital (refinanciamientos o créditos paralelos), a sectores que detuvieron sus actividades debido a la pandemia, puesto que estas empresas tuvieron que descapitalizar sus negocios y en otros casos cerrar los mismos, por falta de capacidad de pago o patrimonio. La entidad, analizará cada caso para encontrar la mejor solución para el o los clientes afectados, de esta manera se minimizará el riesgo de mora. Una de las soluciones propuesta es la reprogramación, con o sin periodos de gracia, de modo de dar un respiro a los clientes para que puedan recuperarse.

Cartera Bruta

La cartera bruta del Banco se compone de: Cartera Vigente, Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada Vigente, Cartera Reprogramada Vencida y Cartera Reprogramada En Ejecución.

A continuación, se presenta el detalle de la composición de la cartera bruta:

**CUADRO N° 17: CARTERA BRUTA
(EXPRESADO EN MM USD)**

	2018	2019	2020	Jun-21	2018-2019 Absoluto	2018-2019 Relativo	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo
Cartera vigente	442,65	463,66	481,85	480,67	21,01	4,75%	18,19	3,92%
Cartera vencida	3,32	2,39	1,74	1,66	(0,93)	-27,98%	(0,65)	-27,26%
Cartera en ejecución	5,93	6,64	6,38	6,40	0,71	12,01%	(0,27)	-4,04%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5,93	8,00	8,73	9,22	2,07	34,96%	0,73	9,11%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,11	0,05	0,07	0,04	(0,06)	-54,70%	0,03	51,65%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,18	0,24	0,41	0,19	0,06	30,28%	0,17	72,59%
CARTERA BRUTA	458,13	480,99	499,19	498,18	22,86	4,99%	18,20	3,78%

Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

La cartera bruta del Banco PYME Ecofuturo S.A. a diciembre de 2018, 2019 y 2020 ascendió a USD 458,13 millones, a USD 480,99 millones y a USD 499,19 millones respectivamente. A junio 2021, la cartera bruta ascendió a USD 498,18 millones.

Entre la gestión 2018 y 2019 existe un incremento de USD 22,86 millones (4,99%). El crecimiento en la cartera bruta esta dado principalmente por el incremento de la cartera vigente, en USD 21,01 millones (4,75%) en la gestión 2019.

Entre la gestión 2019 y 2020, la cartera bruta crece en USD 18,20 millones (3,78%), como consecuencia del crecimiento de la cartera vigente en USD 18,19 millones (3,92%).

Cartera en Mora

La cartera en mora está compuesta por: Cartera Vencida, Cartera Reprogramada Vencida, Cartera en Ejecución y Cartera Reprogramada en Ejecución.

A continuación, se presenta el detalle de la composición de la cartera en mora:

**CUADRO N° 18: CARTERA EN MORA
(EXPRESADO EN MM USD y %)**

	2018	2019	2020	jun-21	2018-2019 Absoluto	2018-2019 Relativo	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo
Cartera Vencida	3,32	2,39	1,74	1,66	(0,93)	-27,98%	(0,65)	-27,26%
Cartera en ejecución	5,93	6,64	6,38	6,40	0,71	12,01%	(0,27)	-4,04%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,11	0,05	0,07	0,04	(0,06)	-54,70%	0,03	51,65%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,18	0,24	0,41	0,19	0,06	30,28%	0,17	72,59%
CARTERA EN MORA	9,54	9,32	8,60	8,29	(0,22)	-2,30%	(0,72)	-7,73%

Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

En las gestiones de 2018, 2019 y 2020, la cartera en mora alcanzó USD 9,54 millones, USD 9,32 millones y USD 8,60 millones respectivamente. A junio 2021, la cartera en mora asciende a USD 8,29 millones.

Entre el 2018 y 2019 se da una disminución de la cartera en mora en USD 0,22 millones (-2,30%), debido principalmente a la reducción de la cartera vencida en USD 0,93 millones (-27%98).

Entre la gestión 2019 y 2020 la cartera en mora baja en USD 0,72 millones (-7,73%), debido principalmente, a la disminución de la cartera vencida en USD 0,65 millones (-27,26%).

6.1.2 Pasivo

El pasivo total de Banco PYME Ecofuturo S.A. está compuesto por: Obligaciones con el Público, Obligaciones con Instituciones Fiscales, Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, Otras Cuentas por Pagar, Previsiones, Títulos de Deuda en Circulación, Obligaciones Subordinadas y Obligaciones con Empresas con Participación Estatal.

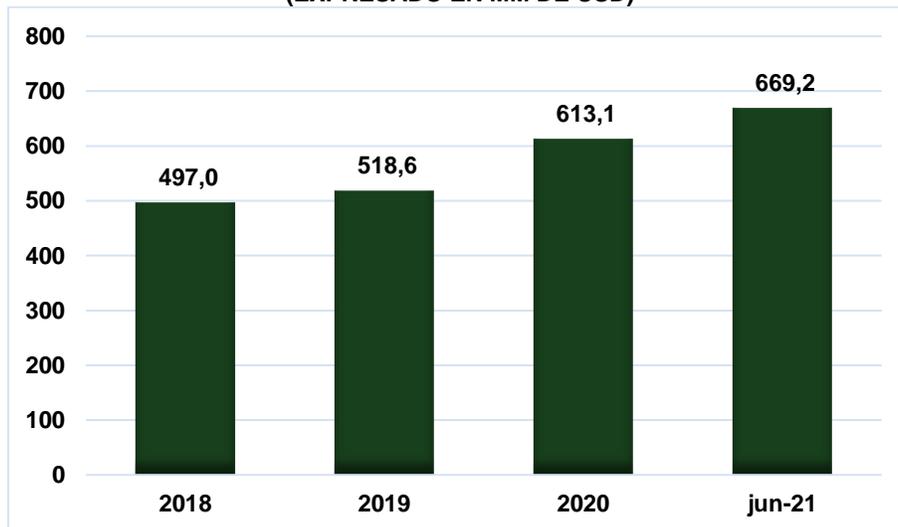
A diciembre de 2018 el pasivo del Banco sumó USD 497,02 millones, representando el 93,27% de la suma pasivo más el patrimonio; a diciembre de 2019 alcanzó USD 518,55 millones, equivalente al 91,89% de la suma del pasivo y el patrimonio y a diciembre de 2020 registró USD 613,12 millones, correspondiente al 92,65% del pasivo más patrimonio. A junio 2021, el pasivo total asciende a USD 669,18 millones, representando el 92,95% de pasivo total.

Entre el 2018 y 2019 el pasivo incrementó en USD 21,54 millones (4,33%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2019, en USD 16,88 millones (3,91%).

Entre el 2019 y 2020 el pasivo subió en USD 94,57 millones (18,24%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, en USD 43,86 millones (138,90%) y el incremento de las obligaciones con empresas con participación estatal en USD 29,12 millones (4655,48%).

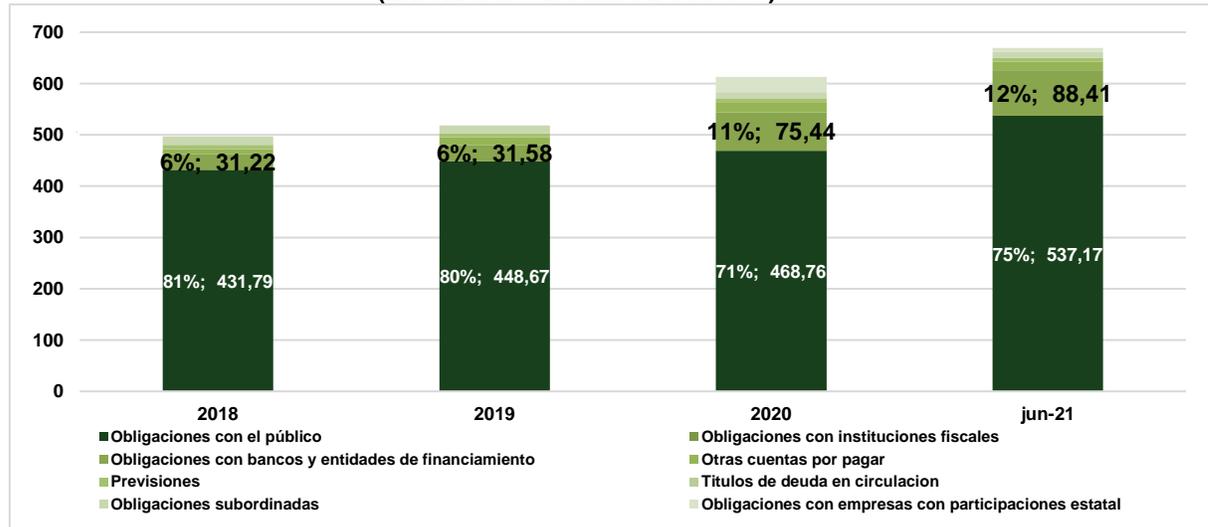
Las obligaciones más representativas del Banco PYME Ecofuturo S.A. son las obligaciones con el público que equivalen al 81,03% del total pasivo más patrimonio en la gestión 2018, 79,50% en el 2019, 70,83% en la gestión 2020. A junio 2021, esta cuenta representa el 74,61% del pasivo total más patrimonio.

**GRÁFICO N° 13: PASIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

**GRÁFICO N° 14: COMPOSICIÓN DEL PASIVO
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)**



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: Depósitos en Cuenta Corriente, Cuentas Corrientes Inactivas, Acreedores por Documentos de Cobro Inmediato, Giros y Transferencias por Pagar, Depósitos en Cajas de Ahorro, Depósitos en Cajas de Ahorro Clausuradas, Depósitos a Plazo Fijo, Depósitos a Plazo Fijo Mayores a 720 Días, Obligaciones con el Público Restringidas y Cargos Financieros por Pagar.

A diciembre del 2018 las obligaciones con el público registraron USD 431,79 millones, equivalente a 81,03% del total pasivo más patrimonio; a diciembre de 2019 ascendieron a USD 448,67 millones, representando 79,50% del total pasivo más patrimonio y a diciembre de 2020 sumaron USD 468,76 millones, correspondiente al 70,83% del total pasivo y patrimonio. A junio 2021, las obligaciones con el público ascendieron a USD 537,17 millones, representando el 74,61% de pasivo más patrimonio.

Entre el 2018 y 2019, las obligaciones con el público incrementan en USD 16,88 millones debido al incremento en los depósitos en cuenta corriente en USD 8,60 millones (91%) y a los depósitos en cajas de ahorro en USD 2,57 (4%).

Entre el 2019 y 2020, las obligaciones con el público continúan creciendo, debido al incremento de las cuentas: depósitos en cuentas corriente y depósitos en cajas de ahorro en USD 26,94 millones y en USD 3,97 millones, respectivamente.

A continuación, se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 19: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)**

	2018	2019	2020	jun-21	2018-2019 Absoluto	2018-2019 Relativo	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo
Depósitos en cuenta corriente	9,45	18,05	44,99	71,16	8,60	91%	26,94	149%
Cuentas corrientes inactivas	0,07	0,08	0,08	0,07	0,01	16%	0,00	1%
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	0,00	-	-	0,00	0	(0,00)	-100%

Giros y transferencias por pagar	0,01	0,01	0,01	0,01	(0,00)	-4%	(0,00)	-4%
Depósitos en cajas de ahorro	67,37	69,94	104,91	122,10	2,57	4%	34,97	50%
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	0,95	1,09	1,26	1,29	0,14	15%	0,16	15%
Depósitos a plazo fijo	316,25	319,51	276,96	301,65	3,26	1%	(42,55)	-13%
Obligaciones con el público restringidas	1,37	1,10	1,34	1,43	(0,27)	-20%	0,24	21%
Cargos financieros por pagar	36,31	38,88	39,20	39,45	2,57	7%	0,32	1%
TOTAL	431,79	448,67	468,76	537,17	16,88	4%	20,09	4%

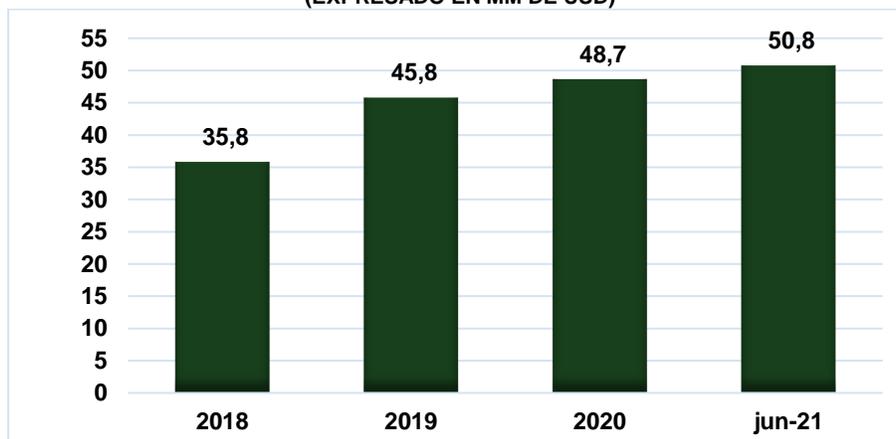
Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

6.1.3 Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco PYME Ecofuturo S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2018 el patrimonio neto registró USD 35,85 millones, igual al 6,73% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2019 alcanzó USD 45,80 millones, correspondiente al 8,11% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2020 sumó USD 48,66 millones, equivalente al 7,35% de la suma del pasivo más el patrimonio. A junio 2021, el patrimonio neto ascendió a USD 50,77 millones, representando el 7,05% del pasivo más patrimonio.

GRÁFICO N° 15: PATRIMONIO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

GRÁFICO N° 16: COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

Entre el 2018 y 2019 el patrimonio neto crece en USD 9,95 millones (27,75%), debido al incremento de los resultados acumulados en la gestión 2019 en USD 4,05 millones (320,05%).

Entre el 2019 y 2020 el patrimonio neto crece en USD 2,86 millones (6,25%), debido al incremento en el capital social en la gestión 2020, en USD 2,68 millones (7,42%).

Capital Social

El capital social del Banco PYME Ecofuturo S.A. alcanzó la suma de USD 30,33 millones en la gestión 2018 representó 5,69%, en la gestión 2019 fue de USD 36,10 millones y representó el 6,40% del pasivo y patrimonio neto respectivamente, en la gestión 2020 el capital social del Banco se incrementó a USD 38,78 millones, equivalente a 5,86% del pasivo y patrimonio neto. A junio 2021, el capital social ascendió a USD 41,02 millones y representa el 5,70% del pasivo más patrimonio.

En la gestión 2019 se determinó el aporte de USD 5,50 millones y la correspondiente emisión de 377,300 acciones, de los cuales USD 3,52 millones tuvieron el destino de fortalecer el patrimonio de la sociedad y USD 1,92 millones con destino de reemplazar las obligaciones subordinadas. Al 31 de diciembre de 2019 quedó pendiente el aporte de USD 0,26 millones.

En la gestión 2020, el banco Pyme Ecofuturo decide capitalizar USD 2,68 millones, en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2020.

El valor patrimonial proporcional por cada acción, a diciembre 2018, 2019, 2020 y a junio 2021, es de Bs 118,21, Bs 126,87, Bs 125,49 y Bs. 123,76 respectivamente, el Valor Patrimonial Proporcional de cada acción.

6.2 Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco PYME Ecofuturo S.A. están compuestos por: Productos por Inversiones Temporarias MN, Productos por Inversiones Temporarias ME, Productos

por Inversiones Temporarias UFV, Productos por Cartera, Productos por Inversiones Permanentes y Comisiones de Cartera y Contingente.

En la gestión 2018 los ingresos financieros alcanzaron USD 64,84 millones, a diciembre de 2019 ascendieron a USD 69,90 millones y a diciembre de 2020 reportaron USD 76,49 millones. A junio 2021, los ingresos financieros fueron USD 35,22 millones.

Entre 2018 y el 2019, los ingresos financieros incrementaron en USD 5,05 millones (7,79%), debido al crecimiento de la cuenta: Productos por Cartera.

Entre 2019 y 2020 esta cuenta incrementó en USD 6,59 millones (9,43%), debido al incremento en los productos por cartera, productos por inversiones temporarias y productos por inversiones permanentes.

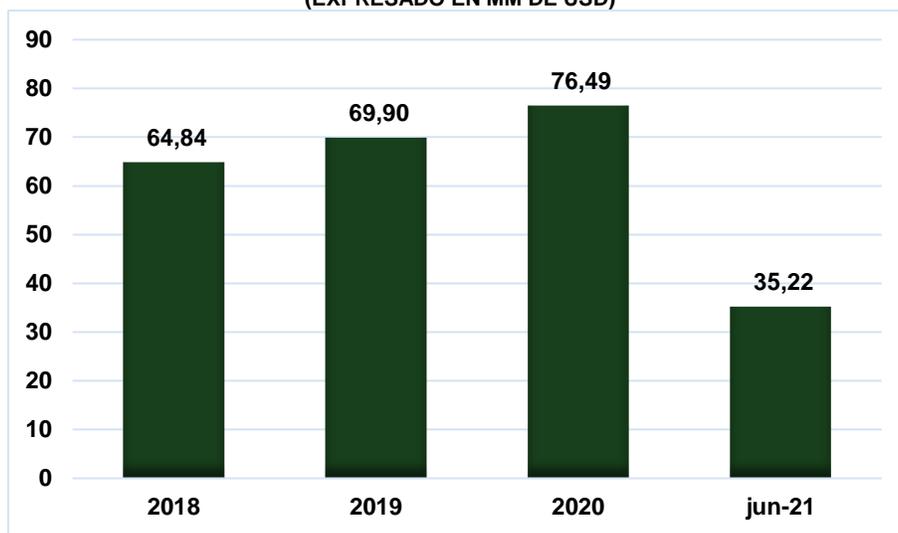
A continuación, se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 20: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)**

	2018	2019	2020	Jun-21	2018 (%)	2019 (%)	2020 (%)	Jun-21 (%)
Productos por inversiones temporarias MN	0,26	0,22	1,20	0,37	0%	0%	2%	0%
Productos por inversiones temporarias ME	0,09	0,08	0,04	0,01	0%	0%	0%	0%
Productos por inversiones temporarias UFV	(0,00)	(0,00)	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
Productos por cartera	64,19	69,34	73,98	33,27	99%	99%	97%	99%
Productos por inversiones permanentes	0,16	0,12	1,20	1,55	0%	0%	2%	0%
Comisiones de cartera y contingente	0,15	0,14	0,06	0,03	0%	0%	0%	0%
TOTAL	64,84	69,90	76,49	35,22	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

**GRÁFICO N° 17: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

Gastos Financieros

Los gastos financieros más importantes de banco son: Cargos por Cuentas Corrientes MN, Cargos por Cajas de Horro MN, Depósitos a Plazo Fijo MN, Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento MN, Intereses Obligaciones Subordinadas MN e Intereses Obligaciones con Empresas Públicas.

A diciembre de 2018 los gastos financieros registraron USD 16,02 millones, equivalente al 24,70% de los ingresos financieros; a diciembre de 2019 sumaron USD 18,50 millones, correspondiente al 26,46% de los ingresos financieros y a diciembre de 2020 alcanzaron USD 24,03 millones, correspondiente al 31,41% de los ingresos financieros. A junio 2021, los gastos financieros fueron USD 14,7 millones, equivalente al 39,96%.

Entre 2018 y 2019 incrementaron en USD 2,48 millones (15,49%), debido al incremento de las Obligaciones de bancos y entidades de financiamiento MN en USD 1,24 millones.

Entre 2019 y 2020, los gastos financieros subieron en USD 5,53 millones (29,90%), este incremento es explicado por el incremento en los Cargos por Cuentas Corrientes MN en USD 1,43 millones; Cargos por Caja de Ahorros MN en USD 1,70 millones y los Intereses Obligaciones con Empresas Públicas en USD 1,54 millones.

A continuación, se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

CUADRO N° 21: GASTOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)

z	2018	2019	2020	Jun-21	2018 (%)	2019 (%)	2020 (%)	Jul-21 (%)
Cargos por cuentas corrientes MN	0,11	0,52	1,95	1,88	0,7%	2,8%	8,1%	0,7%
Cargos por caja de ahorros MN	1,49	1,85	3,55	2,45	9,3%	10,0%	14,8%	9,3%
Depósitos a plazo fijo MN	12,54	13,09	13,73	7,12	78,3%	70,8%	57,1%	78,3%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	0,64	1,88	2,22	2,03	4,0%	10,2%	9,2%	4,0%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	0,13	0,03	0,02	0,08	0,8%	0,1%	0,1%	0,8%
Intereses obligaciones subordinadas MN	0,68	0,60	0,51	0,23	4,3%	3,2%	2,1%	4,3%
Intereses obligaciones subordinadas ME	0,21	0,42	0,37	0,17	1,3%	2,2%	1,6%	1,3%
intereses obligaciones con empresas públicas	-	0,00	1,54	0,05	0,0%	0,0%	6,4%	0,0%
Otros	0,22	0,12	0,13	0,06	1,4%	0,6%	0,5%	1,4%
TOTAL	16,02	18,50	24,03	14,07	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

Resultado Financiero Bruto

Correspondiente a la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros. Para diciembre de 2018 el resultado financiero bruto alcanzó USD 48,83 millones, representando 75,30% de los ingresos financieros; para diciembre de 2019 ascendió a USD 51,40 millones, correspondiente al 73,54% de los ingresos financieros y para diciembre de 2020 registró USD 52,46 millones, equivalente al 68,59% de los ingresos financieros. A junio 2021, el margen de intermediación fue USD 21,14 millones, equivalente al 60,04% de los ingresos financieros.

Entre el 2018 y 2019 existe un incremento del resultado financiero bruto de USD 2,57 millones (5,27%), dado por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2019, en USD 5,05 millones (7,79%).

Entre el 2019 y 2020 existe un ligero incremento del resultado financiero bruto de USD 1,06 millones (2,07%), ocasionado por el incremento de los ingresos financieros en mayor proporción al incremento de los gastos financieros, en 6,59 USD millones (9,43%).

Resultado Neto del Ejercicio

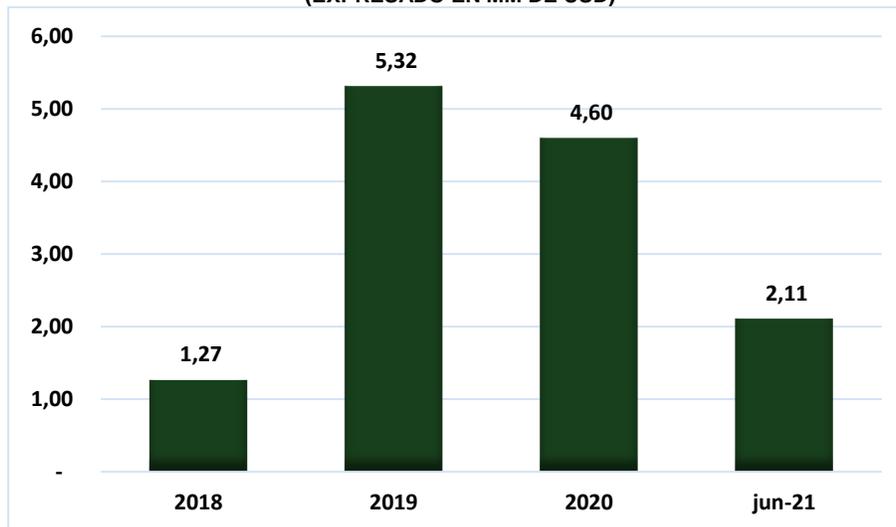
El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

Para la gestión 2018 el resultado neto del ejercicio registró USD 1,27 millones, correspondiente al 1,95% de los ingresos financieros; para la gestión 2019 alcanzó USD 5,32 millones, igual al 7,61% de los ingresos financieros y para la gestión 2020 fue USD 4,60 millones, equivalente al 6,02% de los ingresos financieros. A junio 2021, el resultado neto del ejercicio fue de USD 2,11 millones, equivalentes al 6% de los ingresos financieros.

Entre el 2018 y 2019 el resultado neto del ejercicio registró un crecimiento en USD 4,05 millones (320,10%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros, en USD 5,05 millones (7,79%) y a la disminución de sus gastos administrativos en USD 1,72 millones (-4,11%).

Entre el 2019 y 2020 el resultado neto del ejercicio registró una disminución en USD 0,72 millones (-13,16%), principalmente por la disminución en los ingresos operativos, en USD 5,78 millones (-50,93%) y el incremento de los gastos financieros en USD 5,53 millones (29,90%).

GRÁFICO N° 18: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
(EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

6.3 Indicadores Financieros

6.3.1 Indicadores de Liquidez

- **Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)**

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el índice de liquidez subió de 8,71% a 9,76%, principalmente por un aumento en las disponibilidades en la gestión 2019, en USD 5,73

millones (15,30%) y el incremento de las inversiones temporarias en USD 2,93 millones (32,68%).

Entre las gestiones 2019 y 2020 el índice de liquidez incrementó de 9,76% a 10,64%, principalmente por el crecimiento de las inversiones temporarias en la gestión 2020, en USD 15,94 millones (133,92%).

Finalmente, a junio 2021, el índice de liquidez (disponibilidades más inversiones temporarias entre total activo) registrado es 15,76%.

- **Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)**

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2018, 2019, 2020 y a junio 2021, los activos líquidos cubrieron en 59,39%, 61,69%, 46,19%, 57,92% de las obligaciones a corto plazo respectivamente.

En la gestión 2019, el indicador sube debido al incremento de las disponibilidades e inversiones temporarias, en mayor proporción al incremento de las obligaciones a corto plazo, en 15,30%, 32,68% y 14,23% respectivamente.

En la gestión 2020 el indicador disminuye, debido al incremento en las obligaciones a corto plazo en USD 63,09 millones (70,64%) y la disminución en las disponibilidades en USD 0,64 millones (-1.48%).

De acuerdo a este indicador, más del 50% de sus obligaciones a corto plazo, están cubiertas por sus disponibilidades y sus inversiones temporarias.

6.3.2 Indicadores de Solvencia

- **Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)**

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2018, 2019, 2020 y a junio 2021, el coeficiente fue de 6,73%, 8,11%, 7,35% y 7,05%, respectivamente.

Entre el 2018 y 2019 se ve un incremento en el indicador dado por el crecimiento del patrimonio neto en mayor proporción al activo en 27,75% y 5,91% respectivamente.

Entre el 2019 y 2020 se ve una ligera disminución en el indicador dado por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 17,26% y 6,25% respectivamente.

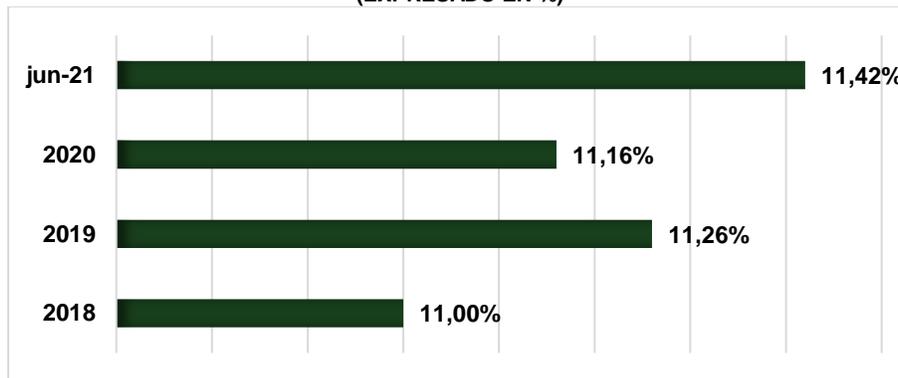
A junio 2021, de acuerdo a este indicador, el 7,05% del activo está financiado por capital propio.

- **Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)**

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2018, 2019 y 2020 el CAP de Banco fue 11,00%, 11,26% y 11,16% respectivamente. A junio 2021, este indicador fue de 11,42%.

**GRÁFICO N° 19: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

A diciembre de 2019, el indicador sube debido al incremento del activo computable y del incremento del capital primario.

En la gestión 2020 se observa una disminución, respecto a la gestión 2019, debido al incremento en su capital primario y su capital secundario, en mayor proporción al incremento del activo computable.

6.3.3 Calidad de Cartera

- **Cartera Vigente / Cartera Bruta**

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2018, 2019, 2020 y a junio 2021, este índice mostró niveles muy favorables, alcanzando 96,62%, 96,40%, 96,53% y 96,49%, respectivamente,

Entre el 2018 y el 2019, este indicador baja debido al incremento de la cartera vigente en 4,75%, en menor proporción al incremento de la cartera en ejecución en 12,01%.

Entre el 2019 y 2020, el indicador sube, debido al incremento de la cartera vigente en USD 18,19 millones (3,92%).

De acuerdo a este indicador, más del 90% de la cartera está compuesta por créditos que están al corriente en sus pagos.

- **Cobertura de Cartera (Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta)**

Corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

En las gestiones 2018, 2019, 2020 y junio 2021, este índice ha presentado un comportamiento estable, alcanzando 2,89%, 3,22%, 4,06% y 3,63%, respectivamente.

Este indicador sube en la gestión 2019, debido al incremento en las provisiones para cartera incobrable en USD 2,24 millones (16,88%).

Para la gestión 2020 este indicador continúa subiendo debido a que la cuenta Previsión para cartera incobrable sube en USD 4,76 millones (30,74%).

A junio 2021, el 3,63% de la cartera bruta, se encuentra destinada a provisiones por incobrabilidad.

- **Índice de Cobertura (Previsión Específica para Cartera Incobrabilidad y Cíclica/ Cartera en Mora)**

En las gestiones 2018, 2019, 2020 y a junio 2021, el índice de cobertura fue 132,15%, 153,08%, 188,85% y 170,08%, respectivamente.

Para el 2019, este indicador sube, debido al incremento de la previsión específica para incobrabilidad y la previsión cíclica en USD 1,66 millones (13,17%).

A diciembre 2020, este indicador continúa subiendo debido al incremento de la previsión específica para incobrabilidad y la previsión cíclica en USD 1,97 millones (13,83%). Adicionalmente la cartera en mora disminuye en USD 0,72 millones (-7,73%).

- **Índice de Mora (Cartera Vencida Total* + Cartera en Ejecución Total*¹ / Cartera Bruta)**

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

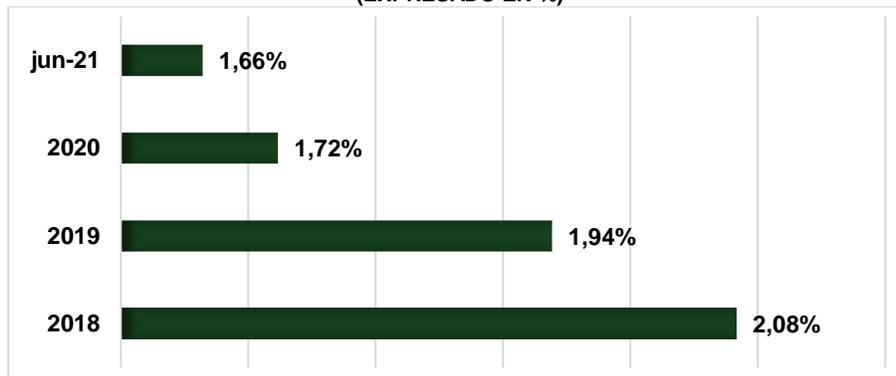
En las gestiones 2018, 2019, 2020 y a junio 2021; el 2,08%, 1,94%, 1,72% y 1,66% de la cartera bruta se encuentra en mora, respectivamente.

Entre las gestiones 2018 y 2019, este indicador baja, debido a la disminución de la Cartera Vencida Total y la Cartera en Ejecución Total en 2,30%.

Entre las gestiones 2019 y 2020, este indicador continúa disminuyendo debido a la reducción de la Cartera Vencida Total y la Cartera en Ejecución Total en 7,73%.

A junio 2021, el 1,66% de la cartera bruta se encuentra en mora.

GRÁFICO N° 20: ÍNDICE DE MORA
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

6.3.4 Indicadores de Financiamiento

- **Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)**

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco PYME Ecofuturo S.A.

¹ Se considera a las carteras en reprogramadas o reestructuradas vencidas y en ejecución.

Las obligaciones con el público representaron el 81,03%, 79,50%, 70,83% y 74,61% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2018, 2019, 2020 y junio 2021, respectivamente.

Entre 2018 y 2019, el indicador baja debido al aumento del pasivo y patrimonio en USD 31,49 millones (5,91%).

Entre 2019 y 2020 este indicador continúa disminuyendo debido al incremento del pasivo y patrimonio, en USD 97,43 millones (17,26%).

A l cierre del primer semestre del 2021, las obligaciones con el público eran equivalentes a 74,61% del total pasivo más patrimonio neto.

- **Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)**

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

A diciembre de 2018 la razón de endeudamiento alcanzó 93,27%, a diciembre de 2019 registró 91,89% y a diciembre de 2020, fue 92,65%. A junio 2021, el 92,95% del activo está financiado por capital externo.

Entre el 2018 y 2019, este indicador baja debido al incremento del activo en mayor proporción al incremento del pasivo en USD 31,49 millones (5,91%) y USD 21,54 millones (4,33%).

Entre el 2019 y 2020, el indicador sube debido al incremento del pasivo en mayor proporción al activo en USD 94,57 millones (18,24%) y 97,43 millones (17,26%), respectivamente.

6.3.5 Eficiencia Administrativa

- **Gastos de Administración / Ingresos Financieros**

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 64,41%, 57,29%, 47,68% y 56,10%, de los ingresos financieros en las gestiones 2018, 2019, 2020 y a junio 2021 de manera correspondiente.

Entre el 2018 y 2019 el índice disminuye, por un incremento de los ingresos financieros en 7,79%.

Entre el 2019 y 2020 el índice tiene una disminución, dado a una baja en los gastos de administración, en 8,93%.

A junio 2021, los gastos administrativos equivalen al 56,10% de los ingresos financieros.

- **Gastos de Administración / Cartera Bruta**

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 9,12%, 8,33%, 7,31% y 3,97%, de la cartera bruta en las gestiones 2018, 2019, 2020 y a junio 2021, respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2018 y 2019 se debe al incremento de la cartera bruta y la disminución de los gastos administrativos en la gestión 2019, en 4,99% y -4,11% respectivamente.

La disminución del indicador entre el 2019 y 2020 es explicado por el incremento en la cartera bruta y la disminución de los gastos administrativos en 3,78% y -8,93% respectivamente.

- **Gastos de Administración / Activo + Contingente**

Este indicador muestra la relación que tienen los gastos de administración respecto a la suma de los activos más las cuentas contingentes que posee el Banco.

Los gastos de administración representaron 7,80%, 7,04%, 5,47% y 2,72%, del activo más contingente en las gestiones 2018, 2019, 2020 y a junio 2021 respectivamente.

Entre 2018 y 2019, este indicador baja debido a incremento del activo y del contingente en USD 31,49 (5,91%) y USD 1,79 (69,75%), respectivamente.

Entre 2019 y 2020 el indicador continúa disminuyendo debido al incremento del activo y contingente en 17,26% y 11,11% respectivamente y la disminución del gasto administrativo en -8,93%.

6.3.6 Indicadores de Rentabilidad

- **ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)**

El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

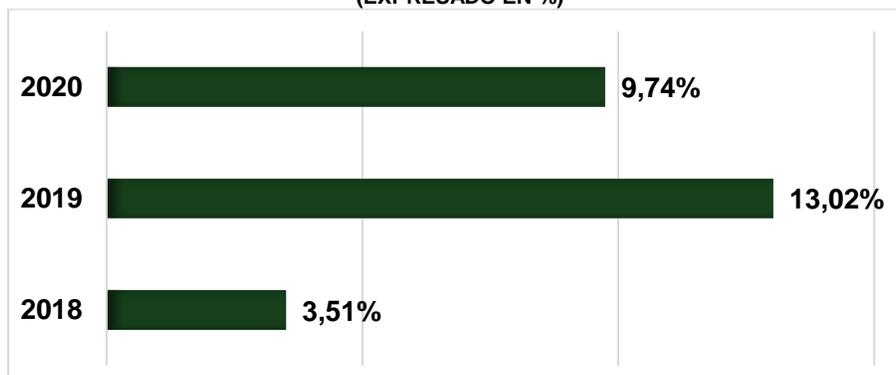
En las gestiones analizadas 2018, 2019, 2020 y 2021, el ROE fue 3,51%, 13,02% y 9,74% respectivamente.

Entre el 2018 y 2019 el ROE crece, por el incremento de utilidades en la gestión 2019, en USD 4,05 millones (320,10%).

Entre el 2019 y 2020 el ROE disminuye, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2020, en USD 0,72 millones (-13,46%).

De acuerdo a este indicador, el Patrimonio del banco tiene un rendimiento de 9,74% a diciembre 2020.

GRÁFICO N° 21: ROE
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

- **ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))**

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o perdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 0,24%, 0,96% y 0,74% en las gestiones 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Entre el 2018 y 2019 el ROA crece, principalmente por el aumento de utilidades en la gestión 2019, en USD 4,05 millones (320,10%).

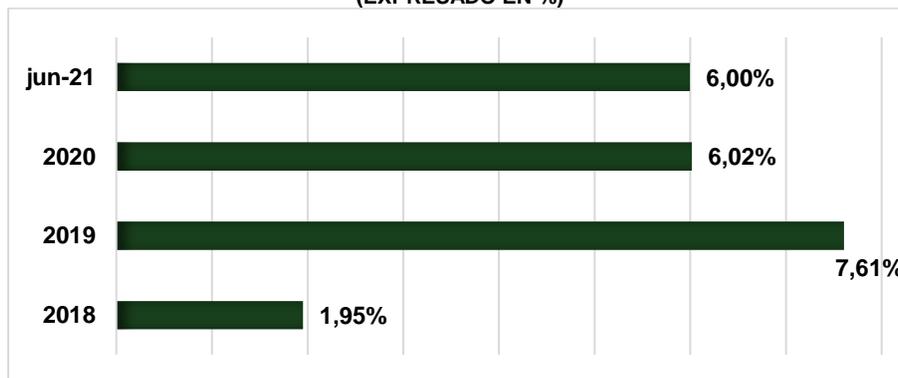
Entre el 2019 y 2020 el ROA decrece, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2020, en USD 0,72 millones (-13,46%).

De acuerdo a este indicador, el Activo del banco tiene un rendimiento de 0,74% a diciembre 2020.

- **Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio / Total Ingresos Financieros)**

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación al total de ingresos financieros.

GRÁFICO N° 22: MARGEN NETO
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco PYME Ecofuturo S.A.

El margen neto de Banco PYME Ecofuturo alcanzó 1,95%, 7,61% y 6,02% de los ingresos financieros en las gestiones 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Entre el 2018 y 2019 el margen neto se incrementa considerando que la utilidad subió en la gestión 2019, en USD 4,05 millones (320,10%).

Entre el 2019 y 2020 el margen neto disminuye debido a que la utilidad se redujo en la gestión 2018, en USD 0,72 millones (-13,46%).

A junio 2021, la entidad recibe el 6% de cada unidad monetaria de sus ingresos.

6.4 Calculo Histórico de Compromisos Financieros

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/17	DATO AL 30/06/17	DATO AL 30/09/17	DATO AL 31/12/17
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,34%	11,41%	11,52%	11,59%
Índice de Liquidez	≥ 50%	110,92%	90,85%	88,43%	87,07%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	172,01%	176,44%	171,42%	196,71%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/18	DATO AL 30/06/18	DATO AL 30/09/18	DATO AL 31/12/18
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,56%	11,36%	11,11%	11,00%
Índice de Liquidez	≥ 50%	96,54%	100,60%	76,41%	72,98%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	177,79%	181,70%	183,34%	197,99%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/19	DATO AL 30/06/19	DATO AL 30/09/19	DATO AL 31/12/19
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	10,95%	10,96%	11,08%	11,26%
Índice de Liquidez	≥ 50%	69,31%	89,90%	106,34%	74,64%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	186,46%	195,04%	206,87%	210,20%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/20	DATO AL 30/06/20	DATO AL 30/09/20	DATO AL 31/12/20
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,36%	11,41%	11,43%	11,38%
Índice de Liquidez	≥ 50%	115,64%	103,97%	92,25%	74,51%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	201,80%	204,44%	219,57%	292,76%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/21	DATO AL 30/06/21
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,38%	11,42%
Índice de Liquidez	≥ 50%	98,70%	88,87%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	304,16%	302,46%

7. RESPONSABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1.1 Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

El funcionario principal contable en las gestiones 2017 y 2018 fue EDGAR HUANCA ALANOCA. En la gestión 2019, se principal contable renunció a su cargo y en su lugar se contrató a RAQUEL CHUMACERO, la cual actúa como principal contador para las gestiones 2019 y 2020.

El auditor externo la gestión 2018 fue Ernst & Young Ltda. y para la gestión 2019 y gestión 2020 se realizó la modificación de auditor externo debido a una decisión institucional facultada por la normativa ASFI, y se escogió a KPMG S.R.L., para la gestión 2021 continua siendo KPMG S.R.L el auditor externo. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

8. ESTADOS FINANCIEROS

CUADRO N° 22: BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y PORCENTAJE)

	2018	2019	2020	Jun-21	2018-2019 Absoluto	2018-2019 Relativo	2019-2020 Absoluto	2019-2020 Relativo
ACTIVO								
Disponibilidades	37,46	43,19	42,54	91,19	5,73	15,30%	(0,64)	-1,48%
Inversiones temporarias	8,97	11,90	27,84	22,25	2,93	32,68%	15,94	133,92%
Cartera	451,61	472,74	532,89	547,91	21,13	4,68%	60,16	12,72%
Cartera vigente	442,65	463,66	481,85	480,67	21,01	4,75%	18,19	3,92%
Cartera Vencida	3,32	2,39	1,74	1,66	(0,93)	-27,98%	(0,65)	-27,26%
Cartera en ejecución	5,93	6,64	6,38	6,40	0,71	12,01%	(0,27)	-4,04%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5,93	8,00	8,73	9,22	2,07	34,96%	0,73	9,11%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,11	0,05	0,07	0,04	(0,06)	-54,70%	0,03	51,65%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,18	0,24	0,41	0,19	0,06	30,28%	0,17	72,59%
Productos devengados por cobrar	6,74	7,24	53,96	67,82	0,50	7,45%	46,72	645,17%
Previsión para cartera incobrable	(13,26)	(15,49)	(20,26)	(18,08)	(2,24)	16,88%	(4,76)	30,74%
				-				
Otras cuentas por cobrar	3,21	5,24	9,55	10,00	2,03	63,16%	4,31	82,28%
Bienes realizables	1,17	0,48	0,21	0,17	(0,69)	-58,67%	(0,28)	-56,94%
Inversiones permanentes	6,39	7,49	26,80	27,88	1,10	17,27%	19,31	257,82%
Bienes de uso	21,77	20,74	19,61	19,32	(1,03)	-4,75%	(1,13)	-5,44%
Otros activos	2,28	2,57	2,33	1,23	0,29	12,59%	(0,24)	-9,47%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO								
PASIVO								
Obligaciones con el público	431,79	448,67	468,76	537,17	16,88	3,91%	20,08	4,48%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,01	0,01	0,01	0,01	(0,00)	-7,26%	0,00	61,95%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	31,22	31,58	75,44	88,41	0,36	1,14%	43,86	138,90%
Otras cuentas por pagar	9,06	15,00	19,44	16,80	5,95	65,65%	4,44	29,60%
Previsiones	6,78	7,23	7,52	7,55	0,45	6,66%	0,29	4,06%
Títulos de deuda en circulación	2,05	1,02	-	-	(1,02)	-49,96%	(1,02)	-100,00%
Obligaciones subordinadas	16,12	14,42	12,20	11,93	(1,70)	-10,55%	(2,21)	-15,35%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	-	0,63	29,74	7,30	0,63	0,00%	29,12	4655,48%
PATRIMONIO NETO								
Capital social	30,33	36,10	38,78	41,02	5,77	19,03%	2,68	7,42%
Aportes no capitalizados	0,13	0,13	0,13	0,13	0,00	0,11%	0,00	0,04%
Reservas	4,13	4,25	4,89	5,35	0,13	3,07%	0,64	15,00%
Resultados acumulados	1,27	5,32	4,86	4,27	4,05	320,05%	(0,45)	-8,54%
Total Patrimonio Neto	35,85	45,80	48,66	50,77	9,95	27,75%	2,86	6,25%
CUENTAS CONTINGENTES	2,56	4,35	4,83	5,41	1,79	69,75%	0,48	11,11%
CUENTAS DE ORDEN	764,77	818,46	853,24	850,91	53,69	7,02%	34,77	4,25%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

**CUADRO N° 23: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2018	2019	2020	Jun-21
ACTIVO				
Disponibilidades	7,03%	7,65%	6,43%	12,67%
Inversiones temporarias	1,68%	2,11%	4,21%	3,09%
Cartera	84,75%	83,77%	80,52%	76,10%
Cartera vigente	83,07%	82,16%	72,81%	66,76%
Cartera Vencida	0,62%	0,42%	0,26%	0,23%
Cartera en ejecución	1,11%	1,18%	0,96%	0,89%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1,11%	1,42%	1,32%	1,28%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,03%	0,04%	0,06%	0,03%
Productos devengados por cobrar	1,26%	1,28%	8,15%	9,42%
Previsión para cartera incobrable	-2,49%	-2,75%	-3,06%	-2,51%
Otras cuentas por cobrar	0,60%	0,93%	1,44%	1,39%
Bienes realizables	0,22%	0,09%	0,03%	0,02%
Inversiones permanentes	1,20%	1,33%	4,05%	3,87%
Bienes de uso	4,09%	3,67%	2,96%	2,68%
Otros activos	0,43%	0,46%	0,35%	0,17%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	81%	80%	71%	75%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6%	6%	11%	12%
Otras cuentas por pagar	1,70%	2,66%	2,94%	2,33%
Previsiones	1,27%	1,28%	1,14%	1,05%
Títulos de deuda en circulación	0,38%	0,18%	0,00%	0,00%
Obligaciones subordinadas	3,02%	2,55%	1,84%	1,66%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	0,00%	0,11%	4,49%	1,01%
Total Pasivo	93,27%	91,89%	92,65%	92,95%
PATRIMONIO NETO				
Capital social	5,69%	6,40%	5,86%	5,70%
Aportes no capitalizados	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
Reservas	0,77%	0,75%	0,74%	0,74%
Resultados acumulados	0,24%	0,94%	0,73%	0,59%
Total Patrimonio Neto	6,73%	8,11%	7,35%	7,05%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CUENTAS CONTINGENTES	0,48%	0,77%	0,73%	0,75%
CUENTAS DE ORDEN	143,52%	145,03%	128,93%	118,19%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

**CUADRO N° 24: ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y PORCENTAJE)**

	2018	2019	2020	Jun-21	2018- 2019 Absoluto	2018- 2019 Relativo	2019- 2020 Absoluto	2019- 2020 Relativo
Ingresos financieros	64,84	69,90	76,49	35,22	5,05	7,79%	6,59	9,43%
Gastos financieros	(16,02)	(18,50)	(24,03)	(14,07)	(2,48)	15,49%	(5,53)	29,90%
Resultado financiero bruto	48,83	51,40	52,46	21,14	2,57	5,27%	1,06	2,07%
Otros ingresos operativos	7,87	11,35	5,57	3,39	3,49	44,34%	(5,78)	-50,93%
Otros gastos operativos	(5,26)	(6,25)	(2,77)	(1,46)	(0,98)	18,66%	3,48	-55,64%
Resultado de operación bruto	51,43	56,50	55,26	23,07	5,08	9,87%	(1,24)	-2,20%
Recuperación de activos financieros	13,03	11,92	8,49	6,24	(1,11)	-8,52%	(3,43)	-28,77%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(20,02)	(19,15)	(15,77)	(5,85)	0,87	-4,36%	3,38	-17,65%
Resultado de operación después de incobrables	44,43	49,27	47,98	23,46	4,84	10,90%	(1,29)	-2,62%
Gastos de administración	(41,76)	(40,05)	(36,47)	(19,75)	1,72	-4,11%	3,58	-8,93%
Resultado de operación neto	2,67	9,23	11,51	3,70	6,56	245,81%	2,28	24,76%
Diferencias de cambio	0,00	0,00	(0,01)	(0,01)	0,00	37,95%	(0,01)	-284,43%
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	2,67	9,23	11,50	3,70	6,56	245,66%	2,28	24,67%
Ingresos Extraordinarios	0,03	0,11	0,31	0,08	0,09	337,50%	0,20	180,12%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	2,70	9,34	11,82	3,78	6,64	246,52%	2,48	26,52%
Ingresos de gestiones anteriores	-	0,11	0,29	0,28	0,11		0,18	157,98%
Gastos de gestiones anteriores	(0,58)	-	(0,23)	(0,36)	0,58	-100,00%	(0,23)	
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	2,12	9,45	11,87	3,69	7,33	346,39%	2,42	25,62%
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-	-	-	-		-	
Resultado antes de impuestos	2,12	9,45	11,87	3,69	7,33	346,39%	2,42	25,62%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(0,85)	(4,14)	(7,27)	(1,58)	(3,28)	385,47%	(3,14)	75,89%
Resultado neto del ejercicio	1,27	5,32	4,60	2,11	4,05	320,10%	(0,72)	-13,46%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

**CUADRO N° 25: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2018	2019	2020	Jun-21
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	-24,70%	-26,46%	-31,41%	-39,96%
Resultado financiero bruto	75,30%	73,54%	68,59%	60,04%
Otros ingresos operativos	12,13%	16,24%	7,28%	9,62%
Otros gastos operativos	-8,12%	-8,94%	-3,62%	-4,15%
Resultado de operación bruto	79,31%	80,84%	72,25%	65,51%
Recuperación de activos financieros	20,09%	17,05%	11,10%	17,72%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-30,88%	-27,40%	-20,62%	-16,61%
Resultado de operación después de incobrables	68,52%	70,49%	62,73%	66,61%
Gastos de administración	-64,41%	-57,29%	-47,68%	-56,10%
Resultado de operación neto	4,11%	13,20%	15,05%	10,52%
Diferencias de cambio	0,00%	0,00%	-0,01%	-0,02%
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	4,12%	13,20%	15,04%	10,50%
Ingresos Extraordinarios	0,04%	0,16%	0,41%	0,23%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	4,16%	13,36%	15,45%	10,73%
Ingresos de gestiones anteriores	0,00%	0,16%	0,38%	0,78%
Gastos de gestiones anteriores	-0,89%	0,00%	-0,30%	-1,02%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	3,27%	13,52%	15,52%	10,49%
Ajuste contable por efecto de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado antes de impuestos	3,27%	13,52%	15,52%	10,49%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-1,31%	-5,92%	-9,51%	-4,50%
Resultado neto del ejercicio	1,95%	7,61%	6,02%	6,00%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

**CUADRO N° 26: INDICADORES FINANCIEROS
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

Fórmula	Interpretación	2018	2019	2020	Jun-21
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	Porcentaje	8,71%	9,76%	10,64%	15,76%
Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	Porcentaje	59,39%	61,69%	46,19%	57,92%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	Porcentaje	6,73%	8,11%	7,35%	7,05%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,00%	11,26%	11,16%	11,42%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	96,62%	96,40%	96,53%	96,49%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	2,89%	3,22%	4,06%	3,63%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	Porcentaje	132,15%	153,08%	188,85%	170,08%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	Porcentaje	2,08%	1,94%	1,72%	1,66%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO					
Oblig. con el público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)	Porcentaje	81,03%	79,50%	70,83%	74,61%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	93,27%	91,89%	92,65%	92,95%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	Porcentaje	64,41%	57,29%	47,68%	56,10%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	9,12%	8,33%	7,31%	
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	7,80%	7,04%	5,47%	
INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)					
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)	Porcentaje	3,51%	13,02%	9,74%	
ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))	Porcentaje	0,24%	0,96%	0,74%	
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	Porcentaje	1,95%	7,61%	6,02%	6,00%

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA



BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020



Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros del Banco	6
Estado de situación patrimonial	6
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujo de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11
Nota 1 – Datos generales sobre la Institución	11
Nota 2 – Normas contables	26
Nota 3 – Cambios de políticas, prácticas contables y estimaciones contables	38
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	38
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	39
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	41
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	42
Nota 8 – Composición de rubros de los estados financieros	44
Nota 9 – Patrimonio neto	77
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	79
Nota 11 – Contingencias	80
Nota 12 – Hechos posteriores	80
Nota 13 – Consolidación de estados financieros	81

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda
PIB = Producto Interno Bruto
BCB = Banco Central de Bolivia
IPM = Informe de Política Monetaria
RIN = Reservas Internacionales



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Pyme Ecofuturo S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y estimación de la provisión para cartera incobrable <i>Ver notas 2.3 b) y 8 b) de los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza del Banco, los créditos de microcrédito y consumo alcanzan al 93 % del total de la cartera. La otorgación, calificación y provisión para este tipo de créditos involucra un grado de juicio, principalmente para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para estos procesos y es uno de los factores importantes establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco.</p> <p>En esta gestión, el COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales, así como la recuperación de los créditos otorgados por el Banco. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, entre la más importante, la referida al diferimiento de pagos de créditos; este último aspecto, impacta en la evaluación, calificación y provisión de la cartera de créditos.</p> <p>Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de provisión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco.</p> <p>Consideramos que la evaluación, calificación y la constitución de provisiones para la cartera incobrable, como uno de los principales estimados, teniendo en consideración adicionalmente, la situación generada por el COVID-19, aspectos sobre los cuales enfatizamos en nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría con relación a la calificación y provisión para cartera incobrable incluyen entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco; y evaluamos y realizamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y provisión para cartera incobrable. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y provisión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y en las disposiciones legales relacionadas con el COVID-19 y Circulares de la ASFI. ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la provisión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. ▪ Consideramos los impactos del COVID-19 en la evaluación, calificación y determinación de las provisiones de la cartera de créditos, el devengamiento de créditos y probamos el cumplimiento de las circulares emitidas por la ASFI, principalmente en lo respecta a las siguientes condiciones: diferimiento de operaciones vigentes, modalidades de diferimiento, vigencia de las condiciones financieras originalmente pactadas, la no modificación de la calificación de riesgo del prestatario, y la contabilización de estas

	<p>operaciones de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.
--	--

Sistemas de Tecnología de información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La operativa y continuidad de la actividad del Banco, por su naturaleza, y en especial el proceso de preparación de la información financiera y contable, tiene una gran dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que, un adecuado entorno de control sobre los mismos es de gran importancia para garantizar la continuidad del negocio del Banco y el correcto procesamiento de la información.</p> <p>El riesgo inherente en los procesos de Tecnología de Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones, los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son vitales para garantizar el correcto procesamiento de la información y emitir los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como una cuestión clave de auditoría</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información, incluyen entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por el Banco, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de Tecnologías de la Información, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. ▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. ▪ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si, existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ▪ Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información

revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

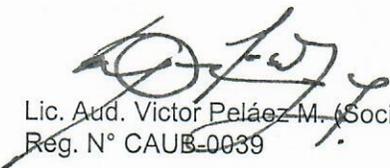
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



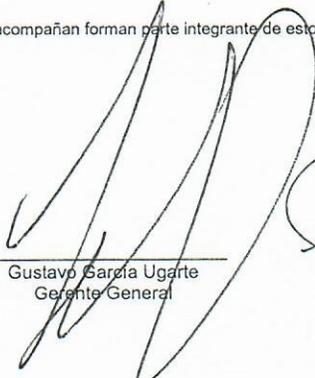
Lic. Aud. Victor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 12 de febrero de 2021

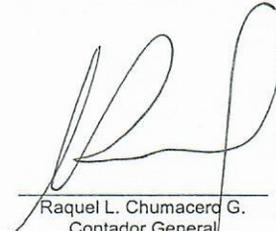
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	291.857.777	296.256.775
Inversiones temporarias	8.c)	191.003.781	81.653.403
Cartera	8.b)	3.655.642.418	3.242.975.613
Cartera vigente	3.305.508.282	3.180.719.467	
Cartera vencida	11.930.007	16.400.788	
Cartera en ejecución	43.739.510	45.580.073	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	59.903.821	54.903.736	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	506.389	333.926	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.836.588	1.643.580	
Productos devengados por cobrar cartera	370.176.271	49.677.035	
Previsión para cartera incobrable	(138.958.450)	(106.282.992)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)	65.529.435	35.949.696
Bienes realizables	8.e)	1.429.645	3.319.859
Inversiones permanentes	8.c)	183.868.547	51.385.329
Bienes de uso	8.f)	134.506.605	142.251.044
Otros activos	8.g)	15.973.081	17.644.712
Total del activo		4.539.811.289	3.871.436.431
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	3.215.663.339	3.077.884.680
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	83.004	51.253
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	517.524.401	216.624.905
Otras cuentas por pagar	8.l)	133.380.267	102.914.517
Previsiones	8.m)	51.604.267	49.590.010
Valores en circulación	8.n)	-	7.026.469
Obligaciones subordinadas	8.o)	83.715.493	98.891.978
Obligaciones con empresas con participacion estatal	8.p)	204.034.856	4.290.518
Total pasivo		4.206.005.627	3.557.274.330
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.a)	266.003.200	247.620.300
Aportes no capitalizados	9.c)	883.629	883.260
Reservas	9.b)	33.560.769	29.183.800
Resultados acumulados		33.358.064	36.474.741
Total del patrimonio neto		333.805.662	314.162.101
Total del pasivo y patrimonio neto		4.539.811.289	3.871.436.431
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.x)	33.163.590	29.846.262
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.y)	5.853.221.651	5.614.665.718

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Gustavo Garcia Ugarte
 Gerente General


 Marcela Cabrerizo Uzin
 Gerente Nacional de Finanzas


 Raquel L. Chumacerd G.
 Contador General

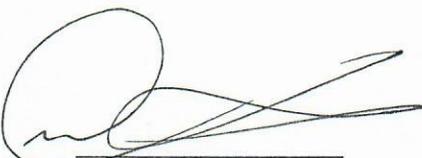
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
Ingresos financieros	8.q)	524.709.281	479.486.034
Gastos financieros	8.q)	<u>(164.833.336)</u>	<u>(126.891.322)</u>
Resultado financiero bruto		359.875.945	352.594.712
Otros ingresos operativos	8.t)	38.217.109	77.881.723
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(19.009.213)</u>	<u>(42.855.286)</u>
Resultado de operación bruto		379.083.841	387.621.149
Recuperación de activos financieros	8.r)	58.238.822	81.760.817
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(108.182.991)</u>	<u>(131.373.198)</u>
Resultado de operación después de incobrables		329.139.672	338.008.768
Gastos de administración	8.v)	<u>(250.180.953)</u>	<u>(274.720.816)</u>
Resultado de operación neto		78.958.719	63.287.952
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(34.447)</u>	<u>18.677</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		78.924.272	63.306.629
Ingresos extraordinarios	8.u)	6.163.084	1.084.480
Gastos extraordinarios	8.u)	<u>(4.022.694)</u>	<u>(320.391)</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		81.064.662	64.070.718
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	1.987.663	1.841.028
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(1.596.080)</u>	<u>(1.070.556)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		81.456.245	64.841.190
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	8.w)	<u>(49.892.331)</u>	<u>(28.366.449)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>31.563.914</u>	<u>36.474.741</u>

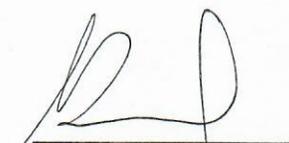
Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



 Gustavo García Ugarte
 Gerente General



 Marcela Cabrerizo Uzin
 Gerente Nacional de Finanzas



 Raquel L. Chumacero G.
 Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Aportes no capitalizados				Reservas			
	Total Bs	Capital social Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizados Bs	Total Bs	Legal Bs	no distribuidos Bs	Resultados acumulados Bs
Saldo al 1° de enero de 2019	245.919.078	208.037.800	-	882.286	882.286	26.101.953	2.213.604	8.683.435
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019	-	-	-	-	-	-	-	(868.243)
Capitalización de aportes aprobados en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2019 y carta ASF/IDSR-18620/19 del 14 de marzo de 2019.	-	3.646.700	(78)	-	(78)	-	-	(3.646.622)
Distribución del 50% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2018, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2019.	(3.646.621)	-	-	-	-	-	-	(3.646.621)
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos Productivos de acuerdo al D.S. 3764 de fecha 02 de enero de 2019 (6% utilidad neta)	(520.946)	-	1.003	-	1.003	-	-	(520.946)
Reclasificación de saldos por incremento de capital según carta ASF/IDSR/153174/2018	24.541.698	-	24.541.698	-	24.541.698	-	-	(1.003)
Aceptación de aporte para incremento de capital en fecha 23-7-2019 aceptación según carta ASF/IDSR-151965/2019 T-130821921	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital autorizado en fecha 30-7-2019 según carta ASF/IDSR/IR-157639/2019 T-130821921	-	24.541.600	(24.541.600)	-	(24.541.600)	-	-	-
Aceptación de aporte para incremento de capital en fecha 12-8-2019 aceptación según carta ASF/IDSR/IR-166554/2019 T-130821921	1.794.151	-	1.794.151	-	1.794.151	-	-	-
Incremento de capital autorizado en fecha 29-8-2019 según carta ASF/IDSR/IR-180639/2019 T-130821921	-	1.794.200	(1.794.200)	-	(1.794.200)	-	-	-
Solicitud incremento de capital en fecha 17-9-2019 aceptación según carta ASF/IDSR/IR-19539/2019 T-130821921	9.600.000	-	9.600.000	-	9.600.000	-	-	-
Incremento de capital según autorización de fecha 30/09/2019 nota ASF/IDSR IR-205424/2019	-	9.600.000	(9.600.000)	-	(9.600.000)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	36.474.741	-	-	-	-	-	-	36.474.741
Saldo al 31 de diciembre de 2019	314.162.101	247.628.300	974	882.286	883.260	26.970.196	2.213.604	36.474.741
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019 ratificada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2020	(12.255.513)	-	-	-	-	-	-	(3.647.474)
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos para Capital Semilla de acuerdo al D.S. 4131 de fecha 09 de enero de 2020 (4% utilidad neta)	(1.458.990)	-	-	-	-	-	-	(1.458.990)
Constitución de reservas no distribuidas del 2% al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	-	-	(729.495)
Autorización "Aportes Irrevocables de Capitalización" de fecha 03/07/2020 nota AF/IDSR/IR-264388/2020	1.795.445	-	1.795.445	-	1.795.445	-	-	-
Incremento de capital según autorización de fecha 17 de enero de 2020 nota ASF/IDSR/IR-10106/2020	(927)	1.794.200	(1.795.127)	-	(1.795.127)	-	-	-
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2020 y carta ASF/IDSR/IR-49197/2020	(368)	3.594.600	-	-	-	-	-	(3.594.668)
Aportes Irrevocables para capitalización aprobado de acuerdo a Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18/02/2020 registrado el 03/07/2020	-	-	1.794.151	-	1.794.151	-	-	(1.794.151)
Aportes Irrevocables para capitalización aprobado de acuerdo a Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18/02/2020 registrado el 10/07/2020	-	-	11.200.000	-	11.200.000	-	-	(11.200.000)
Incremento de capital según autorización de fecha 15 de julio de 2020 nota ASF/IDSR/IR-79742/2020	-	1.794.000	(1.794.000)	-	(1.794.000)	-	-	-
Incremento de capital según autorización de fecha 30 de julio de 2020 nota ASF/IDSR/IR-84391/2020	-	11.200.100	(11.200.100)	-	(11.200.100)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	31.563.914	-	-	-	-	-	-	31.563.914
Saldo al 31 de diciembre de 2020	333.803.662	266.003.200	1.343	882.286	883.629	30.617.670	2.943.099	33.358.064

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo Gilgusa Uparre
Gerente General

Marcos Cabrenza Uzin
Gerente Nacional de Finanzas

Raquel L. Chumaceiro G.
Contadora General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

	Nota	2020	2019
		Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		31.563.914	36.474.741
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(375.090.963)	(49.717.022)
Cargos devengados no pagados		286.844.574	276.732.973
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		(173.136)	371.290
Previsiones para incobrables (neto de la disminución de previsión para incobrables)		50.334.037	59.114.471
Previsión para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)		3.780.970	(2.108.094)
Previsión por desvalorización de bienes realizables		(1.678.476)	3.523.852
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		18.298.681	22.169.820
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		11.785.572	10.626.202
Provisiones para impuestos IUE		28.363.695	28.365.691
Depreciaciones y amortizaciones		14.350.959	15.634.707
Otros ajustes		(2.647)	(7.996)
Fondos obtenidos en (aplicados a) a la utilidad del ejercicio		68.377.180	401.180.635
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de créditos		49.677.035	46.232.014
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		39.987	71.229
Obligaciones con el público		(266.691.791)	(249.080.666)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(7.357.120)	(4.349.107)
Otras obligaciones		(2.517.592)	(2.790.523)
Otras cuentas por pagar		(166.469)	(321.048)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		(34.641.903)	(17.492.913)
Bienes realizables -vendidos-		5.217.446	4.656.466
Otros activos -partidas pendientes de imputación-		636.361	(2.700.404)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		(44.934.165)	(20.822.133)
Previsiones		2.764	(4.132)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-		(232.358.268)	154.579.418
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro		426.448.536	75.778.572
Obligaciones con empresas públicas		66.439.338	4.290.518
Depósitos a plazo			
Depósitos a plazo hasta 360 días		11.991.491	236.709.267
Depósitos a plazo por más de 360 días		(171.030.705)	(214.804.838)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		24.828.998	(15.695.438)
A mediano y largo plazos		267.619.418	15.131.991
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera			
Obligaciones con instituciones financieras		31.752	(4.011)
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito		488.462	76.415
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
a mediano y largo plazos -más de 1 año		(642.375.125)	(1.419.107.076)
Créditos recuperados en el ejercicio		505.918.507	1.221.730.697
Flujo neto en actividades de intermediación		490.360.672	(95.893.903)

(Continúa)

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:

Incremento (disminución) de préstamos:

Títulos valores en circulación	(6.860.000)	(6.860.000)
Obligaciones subordinadas	(14.788.301)	(11.394.151)

Cuentas de los accionistas:

Dividendos pagados	(12.207.738)	(3.646.621)
Aportes de capital	18.382.900	35.935.800

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:

	<u>(15.473.140)</u>	<u>14.035.028</u>
--	---------------------	-------------------

Flujo neto en actividades de inversión

(Incremento) disminución neta en:

Inversiones temporarias	(110.004.963)	(20.099.299)
Inversiones permanentes	(130.734.267)	(5.500.032)
Bienes de uso	(3.800.311)	(5.394.447)
Bienes diversos	(614.461)	32.229
Cargos diferidos	(1.774.260)	(2.452.903)

Flujo neto en actividades de inversión

	<u>(246.928.263)</u>	<u>(33.414.452)</u>
--	----------------------	---------------------

(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio

	(4.398.998)	39.306.091
--	-------------	------------

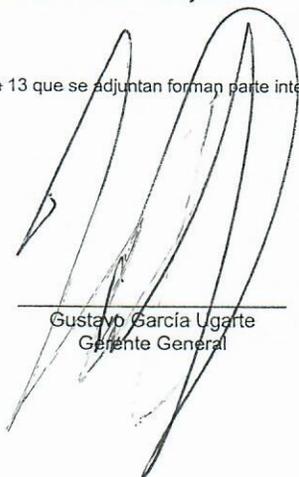
Disponibilidades al inicio del ejercicio

	296.256.775	256.950.685
--	-------------	-------------

Disponibilidades al cierre del ejercicio

8.a)	<u>291.857.777</u>	<u>296.256.775</u>
------	--------------------	--------------------

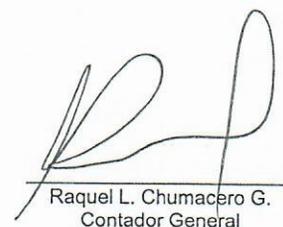
Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.



Gustavo García Ugarte
Gerente General



Marcela Cabrero Uzín
Gerente Nacional de Finanzas



Raquel L. Chumacero G.
Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado, inicia operaciones el 1° de junio de 1999 siendo autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para la realización de operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

El 6 de junio de 2014 mediante Resolución ASFI N°400/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza su transformación a Banco Pyme con la denominación social de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., ampliando el alcance de los servicios financieros a ofrecer conforme a lo previsto en la Ley 393 de Servicios Financieros.

En marzo de 2018, registra como domicilio legal su inmueble ubicado en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

Respecto al marco estratégico del Banco en reunión de Directorio de fecha 17 de diciembre de 2019, se aprobó el Plan Estratégico 2020-2022, siendo reformulado en una segunda versión en fecha 28 de marzo de 2020 y en su tercera el 30 de julio de 2020.

Su Misión es: "Generamos experiencias positivas ofreciendo servicios financieros que responden a los proyectos y necesidades de nuestros clientes".

Su Visión es: "Ser el banco reconocido por su innovación y calidad de servicio".

Cambios en la organización y su estructura

Durante la gestión 2020, los principales cambios que se presentaron en el Banco fueron los siguientes:

Oficina Nacional

Gerencia Nacional de Negocios

Cargo	Descripción	Observaciones
Asistente de Cuentas Especiales	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Cuentas Especiales
Asistente de Tarjetas de Crédito	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Gerencia Nacional de Legal

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Reclamos	Creación	Dependiente del Gerente Nacional Legal
Asistente de Reclamos	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Reclamos
Jefe Nacional Legal	Creación	Dependiente del Gerente Nacional Legal
Jefe Nacional de Procesos Legales	Creación	Dependiente del Gerente Nacional Legal

Gerencia Nacional de Finanzas

Cargo	Acción	Observaciones
Asistente de Finanzas	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Finanzas
Encargado de Contabilidad de Sucursales	Creación / Modificación	Dependiente del Jefe Nacional de Contabilidad de Sucursal. Se creó con la denominación Encargado Nacional de Contabilidad de Sucursales. Con su creación se constituyó la Unidad Nacional de Contabilidad de Sucursales
Encargado Nacional de Gestión Patrimonial	Creación	Dependiente del Gerente Nacional de Finanzas
Asistente de Gestión Patrimonial	Modificación	Antes denominado Asistente de Finanzas

Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado	Modificación	Antes denominado Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez, Mercado y Análisis Financiero
Asistente de Riesgo de Liquidez y Mercado	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado
Analista de Riesgo Tecnológico	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Seguridad de la Información

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Gerencia Nacional de Operaciones

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Operaciones	Modificación	Antes denominado Encargado Nacional de Control Operativo
Analista de Operaciones	Modificación	Antes denominado Analista de Control Operativo
Asistente de Servicios Financieros Auxiliares	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Operaciones
Analista de Retenciones Judiciales	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Retenciones Judiciales
Jefe Nacional de Gestión Operativa	Creación	Dependiente del Gerente Nacional de Operaciones
Encargado Nacional de Gestión Operativa	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Gestión Operativa
Encargado Nacional de Seguros y Bienes Adjudicados	Modificación	Antes denominado Encargado Nacional de Seguros
Asistente de Bienes Adjudicados	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Seguros y Bienes Adjudicados

Gerencia Nacional de Talento Humano

Cargo	Acción	Observaciones
Jefe Nacional de Compensaciones y Bienestar Laboral	Modificación	Antes denominado Jefe Nacional de Administración de Personal
Analista de Bienestar Laboral	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Compensaciones y Bienestar Laboral
Analista de Compensaciones	Modificación	Antes denominado Analista de Administración de Personal
Asistente de Compensaciones y Bienestar Laboral	Modificación	Antes denominado Asistente de Administración de Personal
Analista de Formación	Modificación	Antes denominado Analista de Formación y Desarrollo
Analista de Experiencia del Empleado	Creación / Modificación	Dependiente del Jefe Nacional de Capacitación y Desarrollo. Denominado al momento de su creación: Analista de Cultura, Clima y Comunicación Interna
Analista de Gestión de Desempeño	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Gerencia Nacional de Gestión Estratégica

Cargo	Acción	Observaciones
Encargado Nacional de Mejora Continua	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Procesos y Mejora Continua. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Analista de Mejora Continua	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Mejora Continua. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Encargado Nacional de Procesos	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Procesos y Mejora Continua. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Analista de Procesos	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Procesos. Creado cuando el área dependía de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación.
Gerencia Nacional de Gestión Estratégica	Creación	Dependiente del Gerente General
Jefe Nacional de Inteligencia de Mercado	Creación	Dependiente del Gerente Nacional de Gestión Estratégica
Analista de Inteligencia de Mercado	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Gestión Estratégica

Gerencia Nacional de Tecnología de la Información y comunicaciones

Cargo	Acción	Observaciones
Analista de Certificación	Creación	Dependiente inicialmente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación. Creado antes del cambio de denominación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación
Asistente de Certificación	Creación	Dependiente inicialmente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación. Creado antes del cambio de denominación de la Gerencia Nacional de Desarrollo e Innovación
Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo	Modificación	Antes denominado Gerente Nacional de Desarrollo e Innovación
Encargado Nacional de Certificación	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación
Encargado Nacional de Proyectos	Creación	Dependiente del Jefe Nacional de Proyectos e Innovación
Asistente de Mesa de Ayuda	Creación	Dependiente del Encargado Nacional de Certificación

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento

Cargo	Acción	Observaciones
Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento	Creación	Dependiente del Directorio
Encargado Nacional de Prevención y Cumplimiento	Creación	Dependiente del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento
Encargado Nacional de Debida Diligencia	Creación	Antes denominado Gerente Nacional de Desarrollo e Innovación

Sucursales

Cargo	Acción	Observaciones
Asistente de Gerencia de Sucursal	Modificación	Antes denominado Secretaria

Puntos de Atención Financiera

A continuación, se detallan las aperturas y cierres de Puntos de Atención Financiera de la gestión.

Acción	PAF	Nombre	Sucursal	Fecha
Apertura	Agencia Fija	Caracollo	Oruro	jul-20
	Cajero Automático	Concepción	Santa Cruz	ene-20
		Mercado Central	Chuquisaca	ago-20
		Parque de la Unión	Oruro	oct-20
	Oficina Externa	San Javier	Santa Cruz	mar-20
Oficina Ferial	Sabaya	Oruro	dic-20	
Cierre	Cajero Automático	Aniceto Arce	Chuquisaca	feb-20
		Plan 3000	Santa Cruz	nov-20
		Obelisco	La Paz	nov-20
	Oficina Externa	Caracollo	Oruro	jul-20
		Montes	La Paz	sep-20

En la actualidad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. cuenta con la siguiente distribución de Puntos de Atención Financiera:

Descripción	Agencia Fija	Cajero Automático	Oficina Central	Oficina Externa	Oficina Ferial	Sucursal	Ventanilla de Cobranza
Beni	4					1	
Chuquisaca	5	3				1	
Cochabamba	8	5		1		1	
El Alto	10	4		2		1	
La Paz	10	11	1			1	
Oruro	8	5			1	1	2
Potosí	6	3				1	
Santa Cruz	17	7		1		1	
Tarija	6	3		2		1	
Total	74	41	1	6	1	9	2

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Planta de empleados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plantel de empleados en el Banco es el siguiente:

	Número de Empleados	
	Dic. 2020	Dic. 2019
Of. Nacional	213	203
Sucursal Chuquisaca	66	67
Sucursal La Paz	158	170
Sucursal El Alto	156	161
Sucursal Cochabamba	126	134
Sucursal Oruro	129	125
Sucursal Potosí	76	82
Sucursal Tarija	77	87
Sucursal Santa Cruz	203	225
Sucursal Beni	38	46
	1.242	1.300

El promedio de empleados durante el ejercicio fue de 1.282.-

Estructura

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

Del Directorio depende la Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia Nacional de Auditoría Interna y la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento.

De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:

- Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Negocios, Finanzas, Talento Humano, Gestión Estratégica y Desarrollo, Tecnología de la Información, Comunicaciones y Desarrollo
- Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Los acontecimientos acaecidos a partir de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, ocasionaron un giro total a las estrategias definidas a finales de la gestión 2019, lo que sin duda afecta las proyecciones realizadas para la gestión 2020. Originalmente según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del país, el Gobierno de Bolivia proyectaba un crecimiento del Producto Interno Bruto del 3 a 4% para este año y una inflación estimada del 1,47%.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Previo al cierre de la gestión, se presentan distintas proyecciones sobre el desempeño económico para la gestión, el Banco Mundial (BM) estima que la recesión a fines de diciembre de 2020 en Bolivia se ubicará en un 7,3%, mientras que el Banco Central de Bolivia (BCB) calcula que la variable se ubicará en un 6,2%. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), avicina un 5,2%.

Según informe del Banco Central de Bolivia (BCB), las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyeron de USD 6.468 millones la gestión 2019 a USD 5.276 millones al 31 de diciembre de 2020. El incremento desde el 2005 hasta marzo de 2015 de las RIN se debió a los recursos provenientes por hidrocarburos, remesas familiares recibidas del exterior y la mayor "bolivianización" de la economía.

Respecto a la política cambiaria, el tipo de cambio no presentó ninguna variación, manteniéndose en Bs6.86 por dólar americano para la compra y Bs6.96 por dólar americano para venta. La tasa de inflación acumulada del año 2020 fue de 0.57%.

El Sistema Financiero mantuvo un crecimiento crediticio sostenido como viene aconteciendo desde el 2006. De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, la cartera bruta a noviembre de 2020 llegó a USD 27.467.556 (crecimiento del 3.59% respecto a la gestión anterior) y los depósitos con el público alcanzaron USD 26.441.672 (crecimiento del 6.41% en relación al cierre del 2019), mostrando una recuperación, a diferencia del decrecimiento del primer trimestre del año.

El sector de microfinanzas viene repitiendo su desempeño y crecimiento de los últimos años. En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, a noviembre 2020 el aumento de la cartera con relación a diciembre 2019 fue de 1.6% y 15.8% para captaciones. Con relación a los índices de mora, se evidencia que estos mantienen niveles bajos (1,21%) esto como consecuencia de la medida de diferimiento del pago de créditos.

Acciones ante la pandemia

El Gobierno en el mes en marzo determinó la cuarentena total como una medida para evitar la propagación del virus y la acompañó con las siguientes acciones:

- Bono Universal, Bono Familia, reducción en el pago de tarifas de servicios básicos, entre otros para resguardar la economía de las familias.
- Creación del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para impedir el quiebre de las empresas más vulnerables.
- Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos.
- Regulación del Teletrabajo.

El Banco, con la finalidad de mitigar esta situación tomo distintas medidas, las mismas que se detallan a continuación:

- El diferimiento de las cuotas de créditos a partir del mes de marzo hasta el cierre de la gestión 2020, ocasionó una menor disponibilidad de recursos líquidos para mantener el ritmo de crecimiento de cartera con nuevos desembolsos y también una apremiante necesidad de fondear los vencimientos de obligaciones a plazo fijo durante los meses ya citados. En este sentido, se mantuvo el impulso publicitario a las campañas de captaciones de recursos del público minorista adecuándose a las necesidades y lanzando productos

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

innovadores enmarcados en canales digitales. Asimismo, se gestionaron captaciones de recursos institucionales y de Entidades Financieras con la finalidad de mantener los niveles de liquidez dentro de los márgenes y adecuando la oferta de tasas de rendimiento conforme a la coyuntura de mercado. Finalmente, el portafolio de inversiones permanentes fue utilizado conforme a la normativa vigente como colateral para operaciones de reporto con el BCB que permitieron financiar transitoriamente periodos con mayor requerimiento de fondos, honrándose oportunamente todas las obligaciones y adecuando posteriormente las mismas para llegar a un cierre de gestión con saldo cero en deudas de corto plazo con el ente emisor.

- Además de las captaciones del público, se gestionó financiamientos internos, haciendo uso de las líneas y márgenes de créditos con otras entidades financieras del país otorgados a favor de la institución, mismos que coadyuvaron al crecimiento de cartera productiva principalmente. Se gestionó financiamientos externos en moneda extranjera que no implican riesgo cambiario por las características y condiciones de los préstamos en función a las determinaciones del Banco Central de Bolivia con el objetivo de incentivar crecimiento de cartera productiva a través del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social.
- En concordancia con el Plan de Administración de Crisis, se activan las operaciones del Banco mediante el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) y el Comité de Continuidad del Negocio que también será denominado Comité de Coordinación alineándose al Comunicado Conjunto emitido por el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 21 de marzo de 2020.
- A partir la fecha mencionada en el párrafo previo, el Comité de Continuidad del Negocio se reúne mensualmente para tomar las medidas necesarias en cuanto al impacto del COVID-19 en el Banco, quedando todas las acciones y decisiones relevantes en el Acta de Comité. Adicionalmente, las medidas son revisadas y aprobadas también en el Comité de Riesgos.
- En fecha 24 de junio, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos presenta a los miembros del Comité el Diagnóstico de Riesgos referente al COVID -19 y su implicancia sobre la Economía, el Sistema Financiero y el Banco Pyme Ecofuturo, donde resalta los riesgos emergentes, los efectos económicos sobre el PIB del país y su correlación con el comportamiento de la mora de la institución y la información adecuada para la gestión de cartera del Banco en base a los sectores ganadores y perdedores de la crisis, todo esto, para afrontar el riesgo de crédito que afecta el activo más importante del Banco: la cartera. También se alertó sobre los efectos en otros riesgos, principalmente liquidez, operativo, reputacional y tecnológico, de modo de direccionar los esfuerzos y las acciones ejecutadas en el resto de la gestión.
- En función a lo expresado anteriormente las Gerencias Nacionales definieron un Cuadro de Mando de Crisis, con acciones concretas para llevar a cabo en el saldo de la gestión 2020, medidas dirigidas a mitigar y controlar los riesgos. Estas acciones, a su vez, propiciaron la reformulación del plan estratégico y las proyecciones del Banco para la gestión 2020.
- El cuadro de Mando de Crisis básicamente tiene todas las estrategias que se definieron para mitigar un riesgo financiero relacionado, con objetivos, actividades, tareas y metas, que han sido evaluadas mensualmente en el Comité de Continuidad del Negocio y Comité de Riesgos con indicadores de cumplimiento.
- Se activaron Comités de Emergencia para la pandemia.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- Se define la gestión de compras y distribución de los insumos de bioseguridad de acuerdo con las determinaciones implementadas por la Gerencia Nacional de Talento Humano y el Comité de Emergencia. Asimismo, se conforman equipos de emergencia para atención continua de agencias y seguimiento continuo sobre la atención al público. En esta línea, se procede con la solicitud de autorizaciones de circulación para vehículos de la entidad garantizando la continuidad de atención de las áreas que requerían asistir de forma presencial.
- Por otra parte, ante la implementación del teletrabajo, se coordina con el Área de Administración la dotación de equipos para la ejecución de las tareas del personal.
- Se elaboran e implementan los procedimientos de mitigación de riesgos relacionados al COVID-19 y se incluyen en la Guía para la adecuación de condiciones de trabajo contra el COVID, también publicada ante la pandemia. Asimismo, se aplica un seguimiento de los casos registrados en: Oficina Nacional, Sucursales y PAF's, así como, al cumplimiento de los protocolos y medidas de bioseguridad implementados.
- Se define el Plan de Contingencias RRHH, identificando al equipo de trabajo para la emergencia sanitaria en cada gerencia. Se implementan el teletrabajo y seguros de vida para los funcionarios, para lo cual se aplican las siguientes acciones: dotación de equipos al personal, actualización semanal del Índice de Riesgo Municipal de las Oficinas y Agencias (encapsulamiento y contagio), cronograma de trabajo y teletrabajo semanal, actualización de la información del personal y adendas al contrato de trabajo para la modalidad de teletrabajo.
- La atención en los PAF's se realizó de acuerdo a las disposiciones gubernamentales y departamentales en horarios y días de atención, según el nivel de riesgo evaluado semanalmente; cumpliendo con las diferentes instrucciones y medidas remitidas por ASFI desde el 16/03/2020 CC-2440/2020, con los siguientes horarios de atención, de 8:00a.m. a 13:00, posteriormente de 8:00a.m. a 12:00p.m., de 8:00a.m. a 14:30, de 8:00a.m. a 15:00, hasta llegar a retomar el horario habitual según circular 6792 del 28/10/2020, incrementando la cantidad de PAF's de la siguiente manera: 11% al inicio de la cuarentena rígida, 25% desde el 30 de marzo y de esa manera hasta llegar al 100%, para lo cual se implementaron equipos de emergencia que evitaron el cierre de PAF's mayor a 5 días hábiles estipulados en la circular 4048/2020 del 05 de agosto del 2020; manteniendo un promedio de 84% de agencias aperturadas entre marzo y diciembre de 2020. Reportando en el RMI de manera diaria las agencias que se encontrarían a disposición de los clientes y usuarios.

Desde el inicio de la declaración de emergencia sanitaria se mantienen las medidas de bioseguridad en todos los PAF's para la atención habitual a los clientes además del pago de los bonos gubernamentales, sin embargo, se potenció el uso de la plataforma econet para transacciones y pago de servicios y los ATMs con el fin de disminuir la afluencia de clientes a las agencias

- En lo que respecta a la gestión de Responsabilidad Social Empresarial, se aplican alianzas con instituciones y se realizan donaciones con la finalidad de prevenir el contagio del Covid-19.

Disposiciones legales

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

abril de 1993. La citada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

El 18 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N° 1842, que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera, en cuyo cumplimiento el Banco actualmente cuenta entre su oferta de productos crediticios, las operaciones de crédito de vivienda de interés social.

Asimismo, en cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y se establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, en cuyo marco se procedió a la adecuación del tarifario de tasas de interés del Banco, para dichas operaciones financieras.

Mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, se estableció que las entidades de intermediación financiera deberán destinar un porcentaje del monto de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A través de la Resolución Ministerial N° 055 del 10 de febrero de 2017 se determinó que con dicho porcentaje constituirán el fondo Capital Semilla que será administrado por el BDP S.A.M.

Mediante Decreto Supremo No.4131 promulgado el 9 de enero de 2020 se determinó el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar para el cumplimiento de su función social a través de aportes a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector productivos y a los fondos de Garantía de Vivienda de Interés Social

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que ejecuten, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019, a los propósitos que se especifican a continuación:

a) Bancos Pyme:

El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración

El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25% a partir de las utilidades de la gestión 2017. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo 4206 de fecha 1 de abril de 2020 indica: Las entidades de intermediación financiera, quedan autorizadas a realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo. Dentro de los seis (6) meses posteriores al último diferimiento, las entidades de intermediación financiera deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas.

Mediante Decreto Supremo 4248 de fecha 28 de mayo de 2020: Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS). Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera, para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000 (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), las entidades de intermediación financiera podrán diferir las cuotas, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso. Los prestatarios que cuentan con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el citado Decreto Supremo.

El 31 de agosto de 2020 se promulga el Decreto Supremo N° 4318, que reglamenta el diferimiento de pagos de créditos bancarios hasta el 31 de diciembre de 2020 para todos los prestatarios, sin excepción.

Mediante Decreto Supremo 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 se determina: Las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas

Las entidades de intermediación financiera contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al 31 de diciembre de 2020, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

1. Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos (Revisiones Ex Ante)
2. Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex Post)
3. Análisis sectoriales y Diagnóstico COVID 19.
4. Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma.

1) Fortalecimiento del Proceso de otorgación de Créditos (Revisiones Ex ante)

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo a través del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, efectuó la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su aprobación en función al "Reglamento de Revisión del Proceso Crediticio" con la herramienta Ex Ante. Se revisaron todas las propuestas de créditos para niveles de endeudamiento mayores USD. 30,000, debido a que las operaciones con monto hasta USD. 30,000 no son de alcance de análisis por parte del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, que realiza un muestreo aleatorio mensual de verificación previo al desembolso en Oficina Nacional, elección por sucursales a partir de criterios de rangos de morosidad y rentabilidad por agencia.

2) Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex post)

En cumplimiento a lo dispuesto en la RNSF, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realizó Inspecciones Internas de Riesgo Crediticio a todas las Sucursales del Banco con el objeto de determinar el riesgo adicional a la morosidad de la cartera recientemente desembolsada, verificando adicionalmente el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente y el cumplimiento de buenas prácticas en la otorgación de créditos, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertando al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos, mismos que podrían materializarse en pérdidas. Al 31 de diciembre de 2020, se ha revisado la cartera de cinco (5) Sucursales del Banco PYME Ecofuturo S.A.

3) Elaboración de Análisis Sectoriales y Diagnóstico COVID 19

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha realizado durante la gestión 2020, el análisis sectorial y del entorno macroeconómico de los principales sectores en los que la cartera del Banco se encuentra concentrada, con el fin de identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar, en su conjunto, a la capacidad de pago de los prestatarios de la Institución y en especial un diagnóstico e informe de los sectores que están pasando la crisis de Covid 19 de mejor manera que los sectores más afectados, para dirigir los esfuerzos de colocación y recuperación de cartera de la mejor manera posible en base a la distribución de nuestra cartera.

4) Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, emite informes periódicos relativos a todos los riesgos que gestiona, los mismos están dirigidos al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el "Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez" y los límites de exposición al riesgo de liquidez ahí definidos, se realiza el monitoreo respectivo. Estos límites pueden ser sujetos a cambios, relacionados a la estrategia institucional y la coyuntura económica del país.

De la misma forma, se realiza el monitoreo a los límites de exposición al riesgo cambiario, establecidos en el "Manual de Gestión del Riesgo Cambiario" vigente.

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante software específico.

Se ha realizado la difusión a los funcionarios del Banco de la Cultura de Riesgo de Liquidez y Mercado a través de Boletines con la temática respectiva.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En cumplimiento a lo establecido en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Riesgo Operativo, se han realizado ajustes a la metodología de evaluación de Riesgo Operativo en la Institución, para poder identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos y legales a los cuales la Entidad se encuentra expuesta en cada uno de ellos.

La Entidad, dando cumplimiento a las disposiciones concernientes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), reportó bajo la estructura de archivo y formatos definidos en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIRO, la Base de Eventos de Riesgo Operativo efectuando el cargado de la información en los plazos establecidos para el efecto de manera trimestral, misma que contó con la validación respectiva por parte del regulador.

Se ha continuado con la difusión de Cultura de Riesgo Operativo a través de Boletines con la temática respectiva, adicionalmente, se ha reformulado los planes de capacitación hacia los funcionarios, dando un enfoque integral, para ello se consensuó con diferentes áreas de la Institución para comenzar a impartir capacitaciones conjuntas, exponiendo los riesgos a los que nos exponemos en cada proceso que realiza el personal.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo Legal, se continuó en el año 2020 con el monitoreo sobre:

- Gobernabilidad de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Actividad crediticia de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- Cumplimiento de la normativa regulatoria.
- Procesos judiciales iniciados por o contra Banco PYME Ecofuturo S.A., que son ajenos a la recuperación de cartera.
- Contrataciones que efectúe Banco PYME Ecofuturo S.A.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Seguridad de la Información se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A.:

- a. Actualización de la Política de Seguridad de la Información.
- b. Emisión de normativa complementaria.
- c. Evaluación de Riesgo Tecnológico en los procesos de TIC
- d. Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, logs y prevención de fuga de información.
- e. Se actualizó la matriz de clasificación de la Información y el inventario de activos de información para priorizar la implementación de salvaguardas o definir los controles asociados a estos activos.
- f. Se designó formalmente a los propietarios de la información.
- g. Se llevó adelante la evaluación de vulnerabilidades técnicas externa.
- h. Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la eventual implementación de nuevos productos.
- i. Campañas de educación en Seguridad de la Información.
- j. Depuración de usuarios de los sistemas de información.
- k. Depuración de perfiles y privilegios.
- l. Revisión de Accesos a Información Sensible.

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2020 la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos cuenta con un Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, un Asistente de Riesgos, un Jefe Nacional de Riesgo de Crédito, tres Analistas de Riesgo de Crédito, un Jefe Nacional de Riesgo Operativo, tres Analistas de Riesgo Operativo, un Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado, un Jefe Nacional de Seguridad de la Información, un Analista de Seguridad de la Información, un Asistente de Seguridad de la Información.

Administración del Riesgo de Lavado y Financiamiento al Terrorismo

La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento de Banco PYME Ecofuturo S.A., tiene como objetivo dar cumplimiento a todas las disposiciones nacionales relacionadas a la gestión de riesgos de LGI/FT y/o DP, así como todas las disposiciones que emita la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acorde al Nuevo Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes, con vigencia a partir de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020, la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento realizó:

- El seguimiento al plan anual de trabajo y capacitación en temar operativos, conceptos y normativa sobre Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Terrorismo y/o Delitos Precedentes, estas actividades se realizaron de manera virtual/online debido a la pandemia del COVID 19.

- El monitoreo de operaciones que presentan condiciones inusuales o injustificadas, que podrían recaer en un Reporte de Operación Sospechosa (ROS), a través del sistema antilavado SENTINEL y otras fuentes que puedan generar alertas.
- A raíz de la pandemia del COVID 19 la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento se encuentra realizando las tareas del área acorde a la información que puede ser obtenida de las sucursales y agencias a su vez se está gestionando mecanismos para regularizar la documentación tanto interna del Banco como ante los entes reguladores.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2020, se determinó la reinversión del 60% de las Utilidades Líquidas de la gestión 2019, de acuerdo al siguiente cronograma:

Detalle	En Bolivianos
Reinversión de Utilidades Líquidas del 60%	Bs18.383.270
Capitalización de utilidades gestión 2019	Bs 3.594.968
Reemplazo de Obligación Subordinada Oikocredit, a efectuarse en fecha 02 de julio de 2020	Bs 1.794.151
Reemplazo Obligación Subordinada – Bonos Subordinados 2 – Emisión, a efectuarse en fecha 10 de julio de 2020	Bs11.200.000
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit, a efectuarse en fecha 04 de enero de 2021	Bs 1.794.151

La capitalización de Bs3.594.968 (Tres millones quinientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y ocho 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 35.946 acciones por un valor nominal de Bs3.594.600.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-49197/2020 de fecha 18 de marzo de 2020.

La capitalización de Bs1.794.151.- (Un millón setecientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta y uno 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 17.940 acciones por un valor nominal de Bs1.794.000.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-79742/2020 de fecha 15 de julio de 2020.

La capitalización de Bs11.200.100.- (Once millones doscientos mil cien 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 112.001 acciones por un valor nominal de Bs11.200.100.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-84391/2020 de fecha 30 de julio de 2020.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, la composición accionaria es:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN	CAPITAL PAGADO		CLASE DE ACCIONES	
			NÚMERO DE ACCIONES	VALOR PAQUETE ACCIONARIO Bs		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	100	1,864,050	186,405,000.00	70.08%	Ordinarias
2	Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC	100	319,613	31,961,300.00	12.02%	Ordinarias
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	100	124,141	12,414,100.00	4.67%	Ordinarias
4	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLLO	100	100,389	10,038,900.00	3.77%	Ordinarias
5	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA	100	46,991	4,699,100.00	1.77%	Ordinarias
6	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	100	38,555	3,855,500.00	1.45%	Ordinarias
7	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	100	37,698	3,769,800.00	1.42%	Ordinarias
8	Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Lean Vargas	100	19,875	1,987,500.00	0.75%	Ordinarias
9	Sociedad de Inversiones para el Desarrollo S.A. - SIDESA	100	17,921	1,792,100.00	0.67%	Ordinarias
10	Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	100	13,463	1,346,300.00	0.51%	Ordinarias
11	Luis Bollmann Verástegui	100	10,327	1,032,700.00	0.39%	Ordinarias
12	Carla Cecilia Morales Mauri	100	8,441	844,100.00	0.32%	Ordinarias
13	Hugo Alfredo Fernández Araoz y María Elena Peña de Fernández	100	8,017	801,700.00	0.30%	Ordinarias
14	Walter Saúl Espinoza Torrico	100	6,261	626,100.00	0.24%	Ordinarias
15	Rudy Eduardo Rivera Duran	100	5,800	580,000.00	0.22%	Ordinarias
16	María Angélica Montero Rojas	100	5,791	579,100.00	0.22%	Ordinarias
17	Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular - INDICEP	100	5,435	543,500.00	0.20%	Ordinarias
18	Metilde María Mónica Velasco de Roth	100	5,421	542,100.00	0.20%	Ordinarias
19	María Cecilia Fernández Peña	100	4,496	449,600.00	0.17%	Ordinarias
20	Javier Elmer Rojas Méndez	100	4,423	442,300.00	0.17%	Ordinarias
21	María Patricia Lemos Sosa	100	2,560	256,000.00	0.10%	Ordinarias
22	Balo Cristóbal Baldivieso Hache	100	2,238	223,800.00	0.08%	Ordinarias
23	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - CERES	100	1,935	193,500.00	0.07%	Ordinarias
24	Helmut Bruno Vega Trujillo	100	1,811	181,100.00	0.07%	Ordinarias
25	René Fernández Revollo y Mariel Mansilla de Fernández	100	1,708	170,800.00	0.06%	Ordinarias
26	Mariana Josefa Terán Avendaño y Joaquín Gonzalo Andres Terán Avendaño	100	1,067	106,700.00	0.04%	Ordinarias
27	Julio Hernán Pérez Tapia	100	960	96,000.00	0.04%	Ordinarias
28	Eliana Caballero Vedia	100	645	64,500.00	0.02%	Ordinarias
TOTAL ACCIONES			2,660,032	266,003,200	100.00%	

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por Banco Pyme Ecofuturo S.A., son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 del 27 de abril de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación. Para fines de impuestos de acuerdo a Resolución CTNAC No. 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.
- De acuerdo con la Norma Contable N°. 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija (la información contable de esta última es centralizada en la sucursal de El Alto).

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda, se convierten y ajustan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o a la variación del indicador informada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones de dólares estadounidenses se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6,86 por US\$ 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs2.35851 y Bs2.33187, respectivamente.

b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que entre los aspectos más importantes dispone lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Incorpora el concepto de Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social y Crédito de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria.
- Se incluye como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la "A" a "F".
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no).
- Se amplía los límites establecidos para la otorgación de Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria y sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizados.
- Se mantiene la tabla de régimen de provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes de previsión en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social de acuerdo con los siguientes cuadros:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Créditos en ME o MNAV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del	A partir del	A partir del
					17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs77.002.199 y Bs65.165.214, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Para la gestión 2020 también se encuentra incluida la previsión específica de los créditos diferidos y los reprogramados diferidos.

La previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs1.451.737 y Bs1.139.763, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene constituida una previsión genérica de Bs61.956.251 y Bs41.117.778 respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la constitución de la previsión cíclica es sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios.

La utilización de la previsión cíclica se puede dar cuando se presenten los siguientes casos:

- i) Deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera total o deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera al sector productivo, medida a través del

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente total (T RPR) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (p RPR) respectivamente,

- ii) Hayan constituido la previsión cíclica requerida total en un 100%."

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, del 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 del 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	Porcentaje de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV				Créditos directos y Contingentes en ME y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	Porcentaje de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y PYME calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,60%	1,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs34.444.928 y Bs32.742.645, respectivamente.

Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019

En fecha 18 de noviembre de 2019, según carta circular ASFI/DNP/12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, así como tomar otras medidas de solución, en consideración a la coyuntura político social de los meses de octubre y noviembre de 2019 a nivel nacional.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes implementó acciones que permitieron reprogramaciones y prórrogas en el pago de las cuotas.

Cartas Circulares ASFI/DNP/CC-2598/2020 – ASFI/DNP/CC/3006/2020 y ASFI/DNP/CC/4737/2020

En fecha 19 de marzo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-2598/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento del pago de crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 29 de mayo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y las empresas de arrendamiento financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondiente al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio, julio y agosto de 2020.

De acuerdo con la Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las entidades de Intermediación Financiera (EIF) y las empresas de arrendamiento financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondiente al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio, julio y agosto 2020.

En fecha 1 de septiembre de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en el marco del Decreto Supremo N°4318, instruye que se informe a los prestatarios que los pagos de las amortizaciones de los créditos diferidos en el marco de Ley N° 1294, seguirán la cronología de los planes de pago originales a partir del 1° de enero de 2020.

En fecha 7 de diciembre de 2020 según carta circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 la autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el marco del Decreto Supremo No.4409, instruye el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes de acuerdo a varios aspectos que principalmente se refieren , principalmente el diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones vigentes al 29 de febrero de 2020 por el periodo comprendido entre marzo y diciembre 2020.

Las cuotas diferidas no generarán ni devengaran intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementa la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo, estando prohibido el anatocismo.

Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

Posteriormente al 31 de diciembre de 2020 se emitieron nuevas circulares relacionadas a los diferimientos de créditos que no afectan a la gestión 2020 y se las menciona a continuación.

En fecha 5 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/668/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

implementar en los planes de pago de la operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondientes a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio el mecanismo de diferimiento del pago de crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 14 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/669/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI modifica la denominación del Artículo 18° por “Tratamiento de refinanciamientos y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas” antes “Periodo de gracia”, en el mismo artículo se incorpora definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, manteniendo, en lo pertinente, las directrices al periodo de gracia, estipuladas en dicho artículo.

. En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó los mecanismos de diferimiento del pago de créditos hasta diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020 se han realizado diferimientos de 57.368 operaciones crediticias por un monto equivalente a Bs525.156.097.

De acuerdo a la Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero, continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio julio y agosto de 2020.

En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó los mecanismos de diferimiento del pago de créditos adecuando sus sistemas informáticos y operativos para mantener dichos registros en las cuentas contables creadas anteriormente.

De acuerdo con la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria que se declara mediante Decreto supremo No.4196 referido a la flexibilización y reprogramación de las obligaciones, se instruye implementar el mecanismo de diferimientos del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral y autorizan la creación de las siguientes cuentas:

- a) 131.50 Préstamos Diferidos (por el importe de capital diferido)
- b) 138.50 Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Diferidos (Por el importe de los intereses diferidos)
- c) 139.50 Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera por Préstamos Diferidos (Por la previsión constituida del préstamo diferido).

Asimismo, de acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-4316/2020 de fecha 18 de agosto de 2020, se habilitan las siguientes subcuentas que clasifican los préstamos diferidos:

- a) 133.52 Préstamos Diferidos Vencidos
- b) 134.52 Préstamos Diferidos en Ejecución
- c) 136.50 Préstamos Diferidos Reprogramados Vencidos

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- d) 137.50 Préstamos Diferidos Reprogramados en Ejecución
- e) 138.52 Productos Devengados Diferidos Vencidos
- f) 138.53 Productos Devengados Diferidos Reprogramados Vencidos
- g) 138.54 Productos Devengados Diferidos en Ejecución
- h) 138.55 Productos Devengados Diferidos Reprogramados en Ejecución
- i) 139.52 Previsión Específica por incobrabilidad Créditos Diferidos Vencidos
- j) 139.53 Previsión Específica por incobrabilidad Créditos Diferidos Reprogramados Vencidos
- k) 139.54 Previsión Específica por Incobrabilidad Créditos Diferidos en Ejecución
- l) 139.55 Previsión Específica por Incobrabilidad Créd. Diferidos Reprog. En Ejecución

La misma circular da pie a la apertura de cuentas analíticas de los diferimientos de créditos, incorporando los préstamos hipotecarios de vivienda de interés social diferidos, renegociados, no renegociados; préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, renegociados, no renegociados y préstamos de segundo piso diferidos otorgados por el Banco de Desarrollo, aplicados para los estados de créditos vigentes, vencidos y en ejecución.

En ese sentido, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó los mecanismos de diferimiento del pago de créditos adecuando sus sistemas informáticos y operativos para mantener dichos registros en las cuentas contables creadas anteriormente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país, cajas de ahorros, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y, los depósitos a plazo fijo a monto original más los productos devengados por cobrar, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, en los casos que corresponda. Conforme a la normativa vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos) se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera y a la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL y Títulos Valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera y en la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

c.2) Inversiones permanentes

Dentro de este grupo se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en Disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión del Banco y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país y en el exterior. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

Las acciones en entidades de servicios financieros se valúan al valor de costo de adquisición.

El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la previsión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

El valor de los Títulos de entidades privadas no financieras se valúa a su valor nominal, más los productos financieros devengados por cobrar.

La valuación de las inversiones en Títulos de deuda se determina entre el valor menor correspondiente a a) el costo de adquisición actualizado más los productos devengados por cobrar y b) el valor de mercado, informado por la Entidad de Depósito de Valores al cierre de cada ejercicio. Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se constituyó una previsión de Bs127.321 y Bs14.804 por estas inversiones respectivamente.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo CPVIS y fondo CAPROSEN se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador correspondiente al cierre de cada ejercicio.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, contratos anticréticos e importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, seguros y otros gastos pendientes de cobro a favor del Banco registrados a su valor nominal.

e) Bienes realizables

Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Otros activos

▪ Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

▪ Cargos diferidos

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Banco se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

▪ Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Banco se valúan al costo de adquisición.

La amortización de estos activos se registra mensualmente por el plazo de uso de la licencia y/o aplicación.

h) Fideicomisos constituidos

El Banco no ha constituido nuevos fideicomisos.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

i.1) Provisión de primas

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

i.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

i.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los últimos tres meses.

i.4) Provisiones por Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores

Las provisiones para Impuestos de Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores se estiman en función del último impuesto pagado.

i.5) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa se prorratan en función al contrato suscrito.

Las provisiones para el Fondo de Protección del Ahorrista se calculan en función al saldo promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior.

i.6) Previsiones genéricas voluntarias

De acuerdo con política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

j) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión monetaria.

▪ **Otras reservas no distribuibles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del rubro "Reservas" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Se constituyó además otras reservas no distribuibles del 2% al 31 de diciembre de 2020 aprobada en la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 2020 de Bs729.495.

k) Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

l) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N°24051 del 29 de junio de 1995, el Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco ha estimado un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de Bs24.946.165 y Bs14.182.846 respectivamente.

Mediante Ley N° 921 del 29 de junio de 2017, se modifica el artículo 51 de La Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el "coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto" el Banco superó el 6% por lo cual ha estimado una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) de Bs24.946.165 y Bs14.182.846 respectivamente, registrando los mismos en los resultados de cada ejercicio.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

n) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0,30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

El Banco, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

El Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, no existieron cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables respecto a la gestión.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	145,873,865	186,301,556
Cuotas de participación en el Fondo RAL	74,155,865	58,131,621
Cuotas de Participación Fondo Caprosen Cedidos en Garantía	61,683,440	-
Importes entregados en garantía	511,668	539,108
	<u>282,224,838</u>	<u>244,972,285</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se componen como sigue:

	2020	2019
	Bs	Bs
<u>Activo Corriente</u>		
Disponibilidades	233.020.763	270.548.613
Inversiones temporarias	26.651.555	81.653.403
Cartera Vigente	1.048.996.166	920.608.377
Cartera Vencida	11.435.999	11.409.366
Cartera Ejecución	26.048.832	20.252.252
Productos devengados p/cobrar cartera	69.508.461	49.676.716
Previsión de cartera	(39.402.623)	(32.940.154)
Otras cuentas por cobrar	64.683.265	35.344.309
Bienes realizables	399.928	1.376.125
Inversiones permanentes	100.010.413	17.381.648
Productos devengados p/cobrar inv. permanentes	4.802.775	39,987
Otros activos	12.767.644	12.040.971
Total Activo corriente	<u>1.558.923.180</u>	<u>1.387.391.615</u>
<u>Activo No Corriente</u>		
Disponibilidades	58.837.014	25.708.161
Inversiones temporarias	164.240.309	-
Productos devengados p/cobrar inv. temporarias	111.917	-
Cartera Vigente	2.316.415.936	2.315.014.826
Cartera Vencida	1.000.397	5.325.348
Cartera Ejecución	20.527.266	26.971.400
Productos devengados p/cobrar cartera	300.667.811	319
Previsión de cartera	(99.555.827)	(73.342.838)
Otras cuentas por cobrar	846.170	605.387
Bienes realizables	1.029.716	1.943.734
Inversiones permanentes	79.182.680	34.099.627
Previsión sobre inversiones permanentes	(127.321)	(135.934)
Bienes de uso	134.506.605	142.251.044
Otros activos	3.205.437	5.603.742
Total Activo no corriente	<u>2.980.888.109</u>	<u>2.484.044.816</u>
Total Activo	<u>4.539.811.289</u>	<u>3.871.436.431</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Pasivo Corriente

Obligaciones con el público	1.628.417.586	1.097.236.489
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	275.120.035	138.255.304
Obligaciones con Empresas Part. estatal	70.729.856	4.290.518
Otras cuentas por pagar	53.313.414	25.983.618
Previsiones	50.152.529	49.590.010
Financiamiento BCB	28.122.049	-
Financiamiento Ent. Finan.de segundo piso	2.744.000	-
Obligaciones subordinadas	14.788.301	14.788.301
Otras Operaciones pasivas	119.857.870	320.164.963
Total Pasivo corriente	<u>2.243.245.641</u>	<u>1.650.309.204</u>

Pasivo No Corriente

Obligaciones con el público	1.309.151.305	1.709.665.882
Obligaciones con Empresas Part. estatal	133.305.000	4.290.518
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	125.183.394	71.012.481
Obligaciones con Banco de segundo piso	26.009.682	-
Obligaciones con el público restringidas	9.187.482	-
Otras cuentas por pagar	80.697	147.451
Financiamientos externos	10.976.000	-
Financiamientos BCB	33.561.042	-
Valores en circulación	-	6.860.000
Obligaciones subordinadas	66.797.784	81.586.085
Otras Operaciones pasivas	248.507.601	33.402.710
Total Pasivo no corriente	<u>1.962.759.986</u>	<u>1.906.965.127</u>
Total Pasivo	<u>4.206.005.627</u>	<u>3.557.274.331</u>
Total Patrimonio	<u>333.805.662</u>	<u>314.162.100</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>4.539.811.289</u>	<u>3.871.436.431</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de diciembre de 2020:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	4,572,974,980	514,064,093	94,916,047	89,307,878	290,200,399	595,498,734	842,745,622	2,158,482,106
Disponibilidades	291,657,777	207,333,318	6,054,857	5,025,297	8,701,788	5,875,505	109,932	59,727,082
Inversiones temporarias	193,891,884	6,500,136	4,757,094	4,001,203	6,881,540	4,531,551	208,308	184,031,984
Cartera vigente	3,365,412,103	211,342,400	75,634,631	75,178,740	228,771,022	458,071,274	702,652,282	1,523,553,075
Otras cuentas por cobrar	39,103,032	31,624,705	349,357	274,652	122,564	6,005,169	294,608	494,016
Inversiones permanentes	179,103,003	-	-	-	34,223,125	65,750,288	518,472	78,688,208
Otras operaciones activas	473,280,371	42,419,412	7,803,129	4,799,976	11,603,361	45,163,947	48,764,022	312,696,524
Cuentas contingentes	33,163,560	14,843,972	-	-	-	-	-	18,310,610
PASIVOS	4,200,005,627	465,473,840	305,275,081	278,549,012	595,104,985	690,842,722	268,347,581	1,673,412,436
Obligaciones con el público - vista	309,287,705	54,832,058	54,749,740	54,749,740	94,400,566	59,161,179	70,719	329,674
Obligaciones con el público - ahorro	728,327,903	119,349,910	119,349,910	119,349,910	201,523,955	151,113,366	1,911,248	24,729,574
Obligaciones con el público - a plazo	1,800,663,283	54,107,802	39,737,482	54,338,205	108,308,134	273,323,601	165,025,216	1,008,144,873
Obligaciones restringidas	9,187,482	-	-	-	-	-	-	9,187,482
Obli.g.con empresas con Partic.estatal ahorro pasivo	70,729,856	35,052,631	35,052,631	603,905	-	-	-	-
Obli.g.con empresas con Partic.estatal a plazo	133,305,000	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos BCB	61,683,091	-	-	-	-	-	-	133,305,000
Financiamientos ent.Financieras del País	400,303,429	84,358,927	42,500,000	37,288,628	85,089,293	25,007,100	30,481,176	33,561,042
Financiamientos Ent. Financieras de Segundo Pto	28,000,682	-	-	-	-	-	-	94,702,218
Otras cuentas por pagar	13,720,000	-	-	-	-	-	-	25,009,682
Títulos valores	53,394,111	53,201,094	5,107	15,320	30,641	2,744,000	5,468,000	5,468,000
Obligaciones subordinadas	81,588,085	1,794,151	-	-	-	61,282	80,667	-
Otras operaciones pasivas	418,518,011	65,769,908	6,132,543	13,208,217	16,844,366	69,026,275	58,872,193	191,635,409
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		48,500,253	(210,699,039)	(187,241,134)	(304,634,586)	(15,343,988)	553,398,071	483,048,670
BRECHA ACUMULADA		48,500,253	(162,098,782)	(348,308,919)	(654,134,501)	(669,478,469)	(118,060,418)	369,969,253

Al 31 de diciembre de 2019:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	3,901,282,683	582,892,268	81,724,014	80,892,148	219,061,218	406,508,584	737,792,548	1,762,811,935
Disponibilidades	298,259,775	235,630,966	8,615,087	10,914,800	10,061,845	5,136,877	6,292,009	19,415,462
Inversiones temporarias	81,653,403	78,748,822	2,908,581	-	-	-	-	-
Cartera vigente	3,235,623,203	197,351,094	61,480,218	64,073,111	198,722,855	398,080,169	718,884,505	1,508,150,321
Otras cuentas por cobrar	18,422,402	13,751,801	58,620	51,107	250,470	3,807,131	166,008	379,368
Inversiones permanentes	51,481,278	-	-	-	-	17,381,848	10,740,401	23,350,227
Otras operaciones activas	187,929,372	43,724,000	8,065,509	5,653,110	10,000,000	11,203,730	1,668,037	100,047,000
Cuentas contingentes	29,846,282	13,480,565	-	-	-	-	-	18,359,667
PASIVOS	3,557,274,331	478,528,408	158,142,447	182,978,054	418,131,349	418,828,945	377,564,230	1,829,400,899
Obligaciones con el público - vista	124,456,391	124,456,391	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	487,314,673	40,480,723	65,563,625	83,587,360	77,047,830	38,681,380	46,458,115	135,194,321
Obligaciones con el público - a plazo	2,191,850,371	130,100,767	64,163,000	38,660,073	236,318,051	180,924,815	221,410,557	1,310,862,408
Obligaciones restringidas	7,571,454	7,281,454	110,000	115,000	65,000	-	-	-
Obli.g.con empresas con Partic.estatal ahorro pasivo	4,200,518	4,200,518	-	-	-	-	-	-
Financiamientos BCB	28,122,040	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos ent.Financieras del País	181,145,730	284,352	-	17,500,000	40,000,000	63,100,303	80,272,081	-
Otras cuentas por pagar	26,131,000	25,785,091	25,912	36,120	74,008	61,282	122,563	24,887
Títulos valores	6,880,000	-	-	-	-	-	-	6,880,000
Obligaciones subordinadas	96,374,368	-	1,794,151	-	-	12,994,150	14,788,301	68,797,784
Otras operaciones pasivas	403,157,694	143,808,512	24,454,559	41,780,488	63,625,880	66,076,556	16,911,213	10,491,468
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		106,363,860	(74,418,433)	(102,285,906)	(197,070,131)	(17,979,619)	380,229,318	233,211,037
BRECHA ACUMULADA		106,363,860	31,845,427	(70,340,481)	(287,410,812)	(249,430,993)	110,797,325	344,008,362

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco Pyme Ecofuturo S.A. no mantiene operaciones en cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y otras cuentas por pagar con partes relacionadas.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	USD	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	5.922.516	40.628.463
Inversiones temporarias	2.266.272	15.546.623
Cartera	3.197.940	21.937.865
Otras cuentas por cobrar	279.940	1.920.387
Inversiones permanentes	10.540.015	72.304.501
Otros activos	6.122	41.994
Total activo	<u>22.212.805</u>	<u>152.379.833</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	14.022.576	96.194.870
Obligaciones con instituciones fiscales	2.771	19.012
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.351.904	16.134.062
Otras cuentas por pagar	310.189	2.127.898
Previsiones	2.356.858	16.168.046
Obligaciones subordinadas	4.258.817	29.215.484
Total pasivo	<u>23.303.115</u>	<u>159.859.372</u>
Posición neta - pasiva USD	<u>(1.090.310)</u>	<u>(7.479.539)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019:

	Total	Total
	USD	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	43.186.119	296.256.775
Inversiones temporarias	11.902.828	81.653.403
Cartera	472.736.970	3.242.975.613
Otras cuentas por cobrar	5.240.480	35.949.696
Inversiones permanentes	7.490.573	51.385.329
Otros activos	23.792.364	163.215.615
Total activo	564.349.334	3.871.436.431
PASIVO		
Obligaciones con el público	448.671.236	3.077.884.680
Obligaciones con instituciones fiscales	7.471	51.253
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	31.577.974	216.624.905
Otras cuentas por pagar	15.002.115	102.914.517
Previsiones	7.228.863	49.590.010
Valores en circulación	1.024.267	7.026.469
Obligaciones subordinadas	14.415.740	98.891.978
Obligaciones con empresas con participacion estatal	625.440	4.290.518
Total pasivo	518.553.106	3.557.274.330
Posición neta - activa	45.796.228	314.162.101

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6,86 por USD 1.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Total	Total
	UFVs	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326.150	769.228
Inversiones temporarias	610.725	1.440.400
Cartera	88.910	209.694
Inversiones permanentes	148	349
Total activo	1.025.933	2.419.671
PASIVO		
Obligaciones con el público	5.616.657	13.246.941
Otras cuentas por pagar	4.109	9.690
Previsiones	445	1.050
Total pasivo	5.621.211	13.257.681
Posición neta - pasiva	(4.595.278)	(10.838.010)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019

	Total UFVs	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326.298	760.884
Inversiones temporarias	23.692	55.247
Cartera	87.278	203.522
Total activo	<u>437.268</u>	<u>1.019.653</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	6.803	15.865
Otras cuentas por pagar	4.020	9.373
Previsiones	457	1.065
Total pasivo	<u>11.280</u>	<u>26.303</u>
Posición neta - activa	<u>425.988</u>	<u>993.350</u>

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs2.35851 y Bs2.33187 por UFV 1 respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Billetes y Monedas Nacionales	95.509.136	80.789.359
Billetes y Monedas Extranjeras	22.920.776	21.980.833
Fondos asignados a cajeros automaticos moneda Nacional	3.658.590	3.134.790
Fondos asignados a cajeros automaticos moneda Extranjera	178.360	88.082
Banco Central de Bolivia	145.873.865	186.301.556
Bancos y Corresponsales del Pais	22.973.762	3.952.415
Bancos y Corresponsales del Exterior	743.288	-
Documentos de Cobro Inmediato	-	9.740
	<u>291.857.777</u>	<u>296.256.775</u>

b) CARTERA

	2020 Bs	2019 Bs
Cartera vigente		
Préstamos a plazo fijo vigentes	-	27.200
Préstamos amortizables	2.494.066.628	2.873.525.680
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	135.216.234	133.720.272
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	113.195.978	138.030.844
Cartera con recursos de segundo piso	7.651.664	-
Cartera con suspensión de cobro	476.313	906.829
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	19.454.246	16.493.294
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	15.212.742	18.008.787
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	6.561
Préstamos diferidos	520.234.477	-
	<u>3.305.508.282</u>	<u>3.180.719.467</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	Bs	Bs
Cartera vencida		
Préstamos amortizables	7.875.866	12.511.379
Deudores por tarjetas de crédito	3.878.736	3.786.242
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	7.803	-
Cartera vencida con suspensión de cobro	-	4.141
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	140.565	99.026
Préstamos Diferidos	27.037	-
	<u>11.930.007</u>	<u>16.400.788</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos amortizables	37.653.154	38.179.765
Deudores por tarjetas de crédito	871.347	475.016
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	4.509.950	6.384.202
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	364.622	364.622
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	61.326	88.968
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	279.111	87.500
	<u>43.739.510</u>	<u>45.580.073</u>
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables	45.252.682	44.776.230
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	6.435.274	6.343.744
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	284.276	132.118
Préstamos hip. de viv. reprogramados o reestructurados diferidos	117.315	-
Cartera con suspensión de pagos	2.927.122	3.651.644
Préstamos reprogramados o refinanciados diferidos	4.887.152	-
	<u>59.903.821</u>	<u>54.903.736</u>
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables	441.899	278.210
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	7.431	-
Cartera con suspensión de cobro	57.059	55.716
	<u>506.389</u>	<u>333.926</u>
Cartera reprogramada en ejecución		
Préstamos amortizables	2.728.936	1.643.580
Cartera reprogramada con suspensión de acciones judiciales	107.652	-
	<u>2.836.588</u>	<u>1.643.580</u>
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	42.003.750	48.385.558
Cartera vencida	1.208	124.660
Cartera reprogramada vigente	914.313	1.164.756
Cartera reprogramada vencida	4.581	2.061
Cartera diferida vigente	321.032.945	-
Cartera reprogramada diferida vigente	6.200.232	-
cartera diferida vencida	10.821	-
cartera reprogramada diferida en ejecución	8.421	-
	<u>370.176.271</u>	<u>49.677.035</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	Bs	Bs
Previsión cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(20,334,461)	(21,773,117)
Específica para cartera vencida	(11,778,511)	(11,464,257)
Específica para cartera en ejecución	(37,433,006)	(29,979,392)
Específica para cartera reprogramada vigente	(428,969)	(364,299)
Específica para cartera reprogramada vencida	(408,188)	(263,989)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(2,066,394)	(1,320,160)
Genérica para cartera	(61,956,251)	(41,117,778)
Específica para incobrabilidad préstamos diferidos	(4,518,919)	-
Específica para incob. préstamos reprogramados diferidos	(33,751)	-
	<u>(138,958,450)</u>	<u>(106,282,992)</u>

Dentro del grupo de cartera se incluyen los saldos correspondientes a la cartera diferida, productos devengados diferidos y provisiones específicas por cartera diferida.

b.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada y diferida)

Por Producto:

	2020	2019
	Bs	Bs
Crédito eco individual	694,308,369	643,562,935
Crédito eco DPF	386,433	168,758
Crédito eco consumo	39,026,528	44,277,656
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	199,980	203,043
Crédito eco vivienda	132,679,718	144,446,093
Crédito eco vivienda de interés social	16,636,643	18,008,787
Crédito eco agropecuario	1,007,377,231	960,960,785
Crédito eco disponible	366,984,023	354,999,996
Crédito eco productivo	949,215,685	918,642,906
Crédito eco hogar	23,381,259	16,625,411
Crédito eco hogar de interés social	-	6,561
Tarjetas de Crédito	135,216,234	133,720,272
	<u>3,365,412,103</u>	<u>3,235,623,203</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

Por Producto:

	2020	2019
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	2.289.873	3.955.657
Crédito Eco-Consumo	322.039	439.279
Crédito Eco-Vivienda	7.803	4.141
Crédito Eco-Agropecuario	1.942.659	2.941.094
Crédito Eco-Disponible	2.208.070	2.702.733
Crédito Eco-Productivo	1.646.651	2.806.541
Crédito Eco-Hogar	140.565	99.026
Tarjeta de Crédito	3.878.736	3.786.243
	<u>12.436.396</u>	<u>16.734.714</u>

- Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

Por Producto:

	2020	2019
	Bs	Bs
Crédito eco individual	14.369.733	14.858.439
Credito consumo	149.418	93.225
Crédito eco vivienda	4.836.837	6.673.011
Crédito eco vivienda de interés social	279.112	87.500
Crédito eco agropecuario	11.251.839	9.974.751
Crédito eco disponible	5.053.529	4.176.755
Crédito eco productivo	9.702.958	10.795.988
Crédito eco hogar	61.326	88.968
Tarjetas de Crédito	871.346	475.016
	<u>46.576.098</u>	<u>47.223.653</u>

b.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	32.730.578	3.364.226.336	-	-	(26.306.545)
De 1 a 90 días de mora	-	1.185.767	177.185	-	(57.519)
De 91 a 180 días de mora	-	-	6.246	-	(6.246)
De 181 a 360 días de mora	222.253	-	5.001.679	8.660.579	(11.890.961)
De 361 a 540 días de mora	127.801	-	6.413.459	10.948.073	(15.514.255)
De 541 a 720 días de mora	41.618	-	476.787	7.211.078	(6.627.410)
Más de 720 días de mora	41.340	-	361.040	19.756.368	(18.051.000)
Total	<u>33.163.590</u>	<u>3.365.412.103</u>	<u>12.436.396</u>	<u>46.576.098</u>	<u>(78.453.936)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	29.120.245	3.205.043.008	-	-	(21.651.951)
De 1 a 90 días de mora	623.469	30.580.195	9.133.744	868.201	(6.286.125)
De 91 a 180 días de mora	57.747	-	6.623.556	9.631.911	(13.022.797)
De 181 a 360 días de mora	10.666	-	772.268	12.802.876	(9.949.042)
De 361 a 540 días de mora	28.482	-	81.516	7.529.089	(5.286.326)
De 541 a 720 días de mora	5.051	-	114.008	6.816.107	(4.056.701)
Más de 720 días de mora	602	-	9.622	9.575.469	(6.052.035)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

b.3) Composición de la cartera por clase de crédito

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	65.415.831	-	3.296.709	(2.438.700)
Microcrédito debidamente garantizado	-	905.908.761	1.588.606	20.716.866	(20.744.464)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.679.749.905	4.290.578	11.310.956	(20.250.921)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.651.075	169.973.561	1.217.362	3.158.749	(8.218.974)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	31.512.515	371.466.445	5.191.483	2.915.544	(21.441.901)
Crédito de vivienda	-	149.516.341	7.803	5.115.948	(4.467.056)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	23.381.259	140.564	61.326	(891.920)
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	67.095.081	417.051	4.416.612	(2.821.475)
Microcrédito debidamente garantizado	-	865.231.775	2.343.803	19.822.649	(15.167.922)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1.590.818.454	6.942.438	11.389.917	(19.529.735)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1.686.620	164.832.068	1.474.487	3.044.640	(7.074.114)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	28.159.642	368.257.042	5.453.768	1.700.355	(18.071.228)
Crédito de vivienda	-	162.657.923	4.141	6.760.512	(3.035.507)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	16.730.860	99.026	88.968	(604.996)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

b.4) Clasificación de cartera por sector económico

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	3.814.389	102.332	308.908	(395.867)
Comercial	9.255.349	618.135.940	2.696.172	11.494.214	(19.629.299)
Servicios	14.465.466	441.367.851	3.169.635	10.315.877	(18.285.512)
Asalariados	-	65.340.104	351.589	927.291	(2.264.278)
Producción	9.442.775	2.236.753.819	6.116.668	23.529.808	(37.878.980)
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	4.308.545	79.132	308.908	(270.941)
Comercial	8.172.475	582.048.782	3.963.697	11.813.989	(16.043.538)
Servicios	13.190.808	427.321.253	3.700.057	11.266.961	(15.818.175)
Asalariados	-	73.483.510	454.368	577.135	(1.953.775)
Producción	8.482.979	2.148.461.113	8.537.460	23.256.660	(32.218.548)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

b.5) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933.559	981.515.180	2.266.851	9.950.490	(13.586.640)
Caza, silvicultura y pesca	11.916	14.853.102	21.000	-	(89.807)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.606	1.199.730	-	-	(27.044)
Minerales metálicos y no metálicos	512.660	107.551.466	456.111	1.412.761	(2.797.086)
Industria manufacturera	5.301.397	509.264.644	2.034.796	7.067.116	(11.925.320)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67.725	2.949.267	9.893	-	(51.616)
Construcción	2.571.912	190.992.794	801.372	1.252.245	(3.690.792)
Venta al por mayor y menor	9.255.349	729.960.930	2.783.008	13.416.099	(21.455.333)
Hoteles y restaurantes	2.598.081	231.715.869	1.362.342	4.050.884	(6.729.745)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4.001.298	383.032.770	1.239.517	4.440.851	(8.622.159)
Intermediación financiera	1.508.082	6.556.799	38.986	255.304	(361.204)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.989.723	111.504.903	898.364	3.544.245	(5.956.200)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864.209	12.134.072	125.049	123.945	(531.286)
Educación	456.158	17.760.207	60.868	44.201	(366.375)
Servicios sociales, comunales y personales	1.433.026	55.788.489	312.379	1.017.957	(2.025.059)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66.928	1.085.111	19.955	-	(45.067)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	34.259	-	-	(1.028)
Actividades atípicas	547.961	7.512.511	5.905	-	(192.175)
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	947.629	929.769.930	2.990.687	8.198.817	(10.754.168)
Caza, silvicultura y pesca	16.451	12.537.083	833	-	(69.022)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34.641	1.451.118	-	-	(33.667)
Minerales metálicos y no metálicos	538.956	113.821.073	543.692	1.575.317	(3.001.740)
Industria manufacturera	4.574.859	494.855.106	2.852.779	8.614.907	(10.710.627)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	55.022	3.128.905	-	-	(44.305)
Construcción	2.315.421	185.024.608	858.615	1.205.109	(3.116.069)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	687.609.252	4.552.762	13.908.102	(17.740.168)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	212.770.977	1.436.413	3.801.271	(5.629.588)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	379.504.905	1.853.114	4.944.981	(7.649.498)
Intermediación financiera	1.422.199	7.449.587	48.510	-	(248.734)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	112.165.092	973.049	3.361.599	(4.224.375)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727.802	13.209.585	104.650	83.342	(432.868)
Educación	431.013	20.529.947	96.265	44.201	(429.907)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	53.084.486	414.400	1.486.007	(1.992.117)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	57.592	977.390	2.490	-	(25.801)
Actividades atípicas	455.952	7.734.159	6.455	-	(202.323)
Total	<u>29.846.262</u>	<u>3.235.623.203</u>	<u>16.734.714</u>	<u>47.223.653</u>	<u>(66.304.977)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

b.6) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera		Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933.559	1.014.076.025	2.061.286	11.701.037	(12.812.121)
Caza, silvicultura y pesca	11.916	13.016.794	21.000	37.315	(61.697)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.606	202.394	-	-	(7.380)
Minerales metálicos y no metálicos	512.660	52.403.784	79.851	34.840	(358.673)
Industria manufacturera	5.301.397	472.106.236	1.603.214	6.147.880	(9.408.701)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67.725	1.525.640	-	-	(9.139)
Construcción	2.571.912	313.570.065	669.103	5.249.628	(7.448.717)
Venta al por mayor y menor	9.255.349	751.277.235	4.336.673	10.548.879	(26.169.739)
Hoteles y restaurantes	2.598.081	162.171.203	1.129.865	2.213.622	(4.082.551)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4.001.298	373.146.477	1.099.067	3.894.903	(6.852.986)
Intermediación financiera	1.508.082	4.920.386	31.824	80.000	(297.889)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.989.723	160.512.591	949.794	5.580.062	(8.686.234)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864.209	3.030.285	94.643	-	(203.338)
Educación	456.158	5.156.459	34.650	-	(147.849)
Servicios sociales, comunales y personales	1.433.026	36.797.291	307.962	1.087.932	(1.831.278)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66.928	492.578	17.464	-	(29.006)
Actividades atípicas	547.961	1.006.660	-	-	(46.638)
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	947.629	965.044.994	3.106.643	10.259.138	(10.881.834)
Caza, silvicultura y pesca	16.451	10.568.524	833	121.315	(129.831)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34.641	238.359	-	-	(8.190)
Minerales metálicos y no metálicos	538.956	52.055.921	94.493	34.699	(250.886)
Industria manufacturera	4.574.859	458.873.580	2.414.699	7.637.836	(8.495.030)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	55.022	1.568.667	-	-	(10.005)
Construcción	2.315.421	316.955.038	716.039	6.723.116	(5.931.225)
Venta al por mayor y menor	8.172.475	707.466.518	6.040.242	9.578.703	(22.340.057)
Hoteles y restaurantes	2.289.059	145.080.435	1.303.271	2.115.645	(3.595.142)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.779.639	364.491.955	1.671.926	4.346.903	(6.281.612)
Intermediación financiera	1.422.199	5.101.980	33.000	80.000	(295.090)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.601.871	164.330.216	894.963	5.273.216	(6.184.005)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727.802	3.164.430	57.933	-	(144.525)
Educación	431.013	5.227.876	25.082	-	(143.314)
Servicios sociales, comunales y personales	1.425.681	33.820.305	375.590	1.053.082	(1.553.153)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	57.592	490.194	-	-	(12.945)
Actividades atípicas	455.952	1.144.211	-	-	(48.133)
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)

b.7) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	917.324.907	191.874	15.360.528	(12.718.050)
Prendaria	-	243.304.175	1.262.145	4.361.791	(6.950.135)
Depósitos	-	432.921	-	-	(360)
Otras garantías	24.914.812	1.049.377.978	4.929.982	20.479.940	(38.808.854)
Garantía personal	8.248.778	1.154.925.444	6.052.395	6.373.839	(19.976.537)
Gtía. no convencional	-	46.678	-	-	-
Total	33.163.590	3.365.412.103	12.436.396	46.576.098	(78.453.936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera contingente				Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Vigente	Vencida	Bs		
Hipotecaria	-	904.153.812	1.540.210	31.549.521	(19.977.205)	
Prendaria	-	231.141.552	1.721.303	4.673.309	(6.808.131)	
Depósitos	16.312	256.635	-	-	(465)	
Otras garantías	22.628.190	1.055.923.274	6.053.324	6.450.720	(21.016.900)	
Garantía personal	7.201.760	1.044.096.107	7.419.877	4.550.102	(18.502.276)	
Gtía.no convencional	-	51.825	-	-	-	
Total	29.846.262	3.235.623.203	16.734.714	47.223.653	(66.304.977)	

b.8) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	32.690.758	99%	3.352.630.926	100%	-	0%	-	0%	(19.019.128)	24%
Categoría B	-	0%	1.077.873	0%	-	0%	-	0%	(23.474)	0%
Categoría C	418	0%	3.131.602	0%	154.007	1%	-	0%	(575.924)	1%
Categoría D	2.224	0%	770.603	0%	23.178	0%	-	0%	(271.622)	0%
Categoría E	1.855	0%	374.413	0%	91.589	1%	699.513	2%	(655.015)	1%
Categoría F	468.335	1%	7.426.686	0%	12.167.622	98%	45.876.585	98%	(57.908.773)	74%
Total	33.163.590	100%	3.365.412.103	100%	12.436.396	100%	46.576.098	100%	(78.453.936)	100%

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	29.064.148	97%	3.198.675.411	99%	-	0%	-	0%	(18.126.721)	27%
Categoría B	349.596	2%	29.714.907	1%	63.892	0%	-	0%	(1.313.541)	2%
Categoría C	209.028	1%	3.156.309	0%	4.117.155	25%	1.570.600	3%	(1.516.102)	2%
Categoría D	-	0%	170.159	0%	830.177	5%	482.671	1%	(573.033)	1%
Categoría E	95.657	0%	986.277	0%	3.465.219	21%	2.355.684	5%	(4.431.308)	7%
Categoría F	127.833	0%	2.920.140	0%	8.258.271	49%	42.814.698	91%	(40.344.272)	61%
Total	29.846.262	100%	3.235.623.203	100%	16.734.714	100%	47.223.653	100%	(66.304.977)	100%

b.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30.444.321	1%	-	0%	-	0%	(53.072)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	4.197	0%	44.179.306	1%	-	0%	2.382.789	5%	(1.364.615)	1%
De 51 a 100 mayores prestatario	6.973	0%	37.554.651	1%	-	0%	757.190	2%	(484.296)	1%
Otros	33.152.420	100%	3.253.233.825	97%	12.436.396	100%	43.436.119	93%	(76.551.953)	98%
Total	33.163.590	100%	3.365.412.103	100%	12.436.396	100%	46.576.098	100%	(78.453.936)	100%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Incluye la cartera reprogramada reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30.495.874	1%	-	0%	-	0%	(53.583)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	42.552.453	1%	-	0%	3.683.560	8%	(2.018.502)	3%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	34.109.338	1%	-	0%	2.792.405	6%	(1.411.224)	2%
Otros	29.846.262	100%	3.128.465.538	97%	16.734.714	100%	40.747.668	86%	(62.821.668)	95%
Total	29.846.262	100%	3.235.623.203	100%	16.734.714	100%	47.223.653	100%	(66.304.977)	100%

b.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos períodos:

	Saldos al 12/31/2020	Saldos al 12/31/2019	Saldos al 12/31/2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	3.305.508.282	3.180.719.467	3.036.603.076
Cartera Vencida	11.930.007	16.400.788	22.773.867
Cartera en Ejecución	43.739.510	45.580.073	40.693.946
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	59.903.821	54.903.736	40.681.201
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	506.389	333.926	737.198
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	2.836.588	1.643.580	1.261.605
Cartera contingente	33.163.590	29.846.262	17.582.832
Productos Financieros Devengados por Cobrar	370.176.271	49.677.035	46.232.014
Previsión Específica para Incobrabilidad	(77.002.199)	(65.165.215)	(56.465.231)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(61.956.251)	(41.117.778)	(34.467.461)
Previsión para activos contingentes	(1.451.737)	(1.139.763)	(732.430)
Previsión cédica	(34.444.928)	(32.742.646)	(30.051.397)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	66.429.914	100.879.308	115.152.555
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	-	13.006.371	5.470.165
Cargo por previsión genérica p/ incobrabilidad de cartera por otro riesgo	20.838.473	-	4.204.729
Cargos por Previsión para activos contingentes	924.293	1.401.537	1.153.433
Cargos por Previsión Genérica Cédica	5.400.831	5.539.866	8.067.184
Prev.gen.p/exceso al lim. De op. De cons. No debid. Car.	-	5.582.641	-
Disminución de Previsiones	(48.939.422)	(70.929.723)	(71.882.465)
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	(507.963.306)	(476.629.719)	(441.319.761)
Productos en Suspense	18.027.100	11.636.116	9.164.012
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	1.007.159.695	904.306.728	809.286.839
Créditos castigados por insolvencia (*)	194.054.904	188.688.681	162.942.077
Número de Clientes	72.605	68.593	60.004

(*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados por insolvencia desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

b.11) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera reprogramada representa el 1,86% de la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2019, la relación fue del 1,72%.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos financieros por la cartera reprogramada representan el 2.93% de los ingresos por la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2019 la relación fue del 2,65%.

La tasa promedio es del 19.43%.

b.12) Límites legales prestables del Banco según normas vigentes

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

b.13) Conciliación de provisiones de cartera

La conciliación de provisiones de cartera incluye la cuenta 253.01 Provisiones Genéricas Voluntarias.

	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Saldo inicial	155.873.003	137.424.120	137.497.902
Recuperación de cartera provisionada y disminución de provisiones	(48.939.422)	(70.929.723)	(77.352.630)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales y reversiones	(9.964.376)	(37.031.117)	(58.769.218)
Constitución de provisiones	93.593.511	126.409.723	136.048.066
Saldo final	<u>190.562.716</u>	<u>155.873.003</u>	<u>137.424.120</u>

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1 INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País	17.380.118	10.000.081
Inversiones en Entidades no Financieras del País - Fondos de Inversión Abiertos	99.355.881	13.521.701
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo RAL	74.155.865	58.131.621
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	111.917	-
	<u>191.003.781</u>	<u>81.653.403</u>

Descripción de las tasas de rendimiento

	2020 %	2019 %
Inversiones en Entidades Financieras del País	2,51	2,18
Inversiones en Entidades no Financieras del País	2,58	2,09
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0,08	0,15

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

c.2 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País (a)	86.950.961	-
Otros títulos y valores en entidades del exterior (b)	1.031.033	-
Participación en burós de información crediticia (c)	424.644	424.644
Participación en entidades de servicios públicos (d)	293.672	293.672
Títulos y valores en entidades no financieras del país (e)	8.001.616	8.387.822
Títulos y valores en entidades públicas y privadas no financieras	6.242.440	-
Participación en Fondos de Inversión	14.565.287	14.253.089
Cuotas de particip. fondos CPVIS cedidos en gtia. De ptmos. BCB	41.704.849	28.122.049
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	19.978.591	-
	<u>179.193.093</u>	<u>51.481.276</u>
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	4.802.775	39.987
Previsión sobre inversiones permanentes	<u>(127.321)</u>	<u>(135.934)</u>
	<u><u>183.868.547</u></u>	<u><u>51.385.329</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en entidades financieras del país corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en Banco Bisa y Banco Solidario, Banco Nacional de Bolivia Banco Unión, y Bonos emitidos por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y Crecer IFD con plazos entre 60 y 1.195 días.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en entidades financieras, entidades públicas y privadas no financieras del exterior corresponden a Bonos de Largo Plazo y participaciones en Exchange Traded Fund (Fondo de Inversión Cotizado).
- (c) Al 31 de diciembre de 2020 la participación en burós de información crediticia está referida a 4.077 acciones adquiridas del Buró de Información Crediticia Infocred B.I.C. S.A. que representa el 3.82% de participación accionaria.
- (d) La participación en entidades de servicios públicos corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs118.555 y Bs128.640 respectivamente.
- (e) La composición de las inversiones permanentes en entidades no financieras y fondos de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificador	Nº Tít.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATNGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	1.296	3,9100%	6.985.019
04/11/2016	AGROOPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	30/09/2021	273	2,2000%	14.565.288
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	389	1,6600%	516.472
13/03/2020	CAMSA	N-1	PGF	500	CMI-PB1-N1U	06/03/2021	65	4,7500%	500.125
Totales							Prom.	2,7734%	22.566.903

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificador + AESA RATNGS	Nº Títos.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs.
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATNGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	1.662	3,9100%	7.513.534
04/11/2016	AGROOPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	30/09/2021	639	2,0500%	14.253.089
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	755	1,6600%	874.288
Totales							Prom.	2,6522%	22.640.911

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (a)	22.135.650	14.182.846
Anticipo compras bienes y servicios (b)	3.278.115	2.033.896
Alquileres pagados por anticipado	305.865	397.384
Anticipo sobre avance de obras	16.360	-
Seguros pagados por anticipado	275.483	607.682
Otros pagos anticipados	372.951	269.160
Comisiones por cobrar	4.287.037	2.394.167
Gastos por recuperar	1.254.785	1.731.714
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	8.562	6.112
Crédito Fiscal IVA	59.443	58.688
Contratos Anticrético	308.700	308.700
Importes entregados en garantía (c)	511.668	539.108
Otras partidas pendientes de cobro (d)	32.765.886	13.453.912
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(51.070)	(33.673)
	<u>65.529.435</u>	<u>35.949.696</u>

a) El pago anticipado del Impuesto a las Transacciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es generado en cada periodo contable a fin de compensar el pago de IUE realizado de la anterior gestión.

b) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2020 se encuentran divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos por servicio de elaboración de informes técnicos de proyecto jardines por Bs1.260.000, a Alfonso López del Solar por servicios de conciliación y arbitraje por Bs31.999, Alekia Soluciones SRL por el pago de un paquete de 100 anuncios en plataforma Trabajopolis de Bs.16.155, a B.M.S.C. S.A. por la estructuración de programa para emisión de bonos por Bs13.920; Alpha Systems S.R.L. por actualización de sistema operativo Windows para ATMS por Bs504.252; Escuela de Negocios Delta Ltda por programas de competencias para dirección de equipos y auditoría interna basada en riesgos por Bs286.056; adelanto a Voyer Group Bolivia S.R.L. por consultoría de selección de personal por Bs47.600.

El siguiente grupo que compone los anticipos por compra de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros de las empresas Axon S.R.L., Asoban, Cit S.R.L., Bluenet S.R.L., Compas Solution S.R.L., Datec Ltda., Soluciones Integrales S.A., Procom Ltda., Realweb S.A., y

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

SSLS.COM, Skyframe S.R.L., Case Ware Idea Inc., All Digital S.R.L. y Certisur por Bs1.259.459.

Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2019, de igual manera se encuentran divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos a Leonel Fransezze por auspicio de la película Mi Socio 2.0 por Bs517.824, a la empresa Jala Soft por servicios de sistema de gestión de contenido Jala Digital por Bs64.561, a la empresa Nous Et Sis S.R.L. por servicio de consultoría calidad de auditoría interna por Bs48.500.

El siguiente grupo que compone los anticipos por compras de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros por Bs1.060.307.

- (c) Los importes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (d) Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2020 está compuesto principalmente por operaciones de seguro de desgravamen y desgravamen Fondecó por Bs2.178.573, seguro de automotores de Bs819.467; pagos realizados de giros Western Union por Bs128.776, tarjetas de crédito diferidas por Bs28.211.685, seguros de protección de tarjetas de crédito por Bs130.900, tarjetas de débito por Bs12.834, Moneygram por Bs893.352 y otras partidas pendientes por Bs363.175.

Al 31 de diciembre de 2019, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs187.551, giros pagados por cuenta de Tigo Money Bs401.583, pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen por Bs10.566.863, y pago seguro por cobrar a clientes por cuenta seguro de desgravamen tarjetas de crédito por Bs745.330.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	5.810.726	9.061.063
Bienes dentro del plazo de tenencia		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	7.751.585	8.069.939
	<u>13.562.313</u>	<u>17.131.004</u>
(Previsión por desvalorización)	<u>(12.132.668)</u>	<u>(13.811.145)</u>
	<u>1.429.645</u>	<u>3.319.859</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

f) BIENES DE USO

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Terrenos	23.500.360	23.500.360
Edificios	91.332.562	91.332.562
Muebles y enseres	27.474.455	28.060.612
Equipo e instalaciones	15.883.329	16.781.936
Equipo de computación	43.698.370	41.449.968
Vehículos	15.416.384	16.036.162
Obras de arte	143.942	143.942
	<u>217.449.402</u>	<u>217.305.542</u>
Depreciación acumulada	(82.942.797)	(75.054.498)
	<u>134.506.605</u>	<u>142.251.044</u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs11.544.750 y Bs12.487.290 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio (a)	2.123.598	1.509.137
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (b)	3.288.320	3.930.727
Remesas en tránsito	92.160	4.548.001
Fallas de caja	6.997	6.997
Partidas pendientes de Tarjetas de crédito	780.127	228.983
Otras partidas pendientes de imputación (c)	7.371.381	4.062.953
Programas y aplicaciones informáticas (d)	17.748.515	16.753.628
Previsión para partidas pendientes de imputación	(657.876)	-
	<u>30.753.222</u>	<u>31.040.426</u>
Amortización acumulada	(14.780.141)	(13.395.714)
	<u>15.973.081</u>	<u>17.644.712</u>

(a) Papelería, útiles, y material de servicio está compuesta principalmente por papelería Bs493.575.-, Material de escritorio Bs243.815.-, material valorado Bs636.058.-, insumos de computación Bs374.500.-, insumos área de créditos Bs3.34.- y material promocional Bs372.606.-

(b) De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs1.383.167 y Bs1.415.669, respectivamente.

(c) Las partidas pendientes de imputación al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a transferencias ACH del tercer ciclo efectuadas el 30 de septiembre de 2020 por un monto de Bs7.349.798.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Las partidas pendientes de imputación al 31 de diciembre de 2019 corresponden principalmente a transferencias pendientes ACH del tercer ciclo del 31 de diciembre de 2019, por un monto de Bs2.353.647.

- (d) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzó a Bs1.423.042 y Bs1.731.047, respectivamente.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, es la siguiente:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	308.655.383	123.819.664	64.793.902
Cuentas corrientes inactivas	547.003	540.115	465.101
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	8.000	-
Giros y transferencias por pagar	85.318	88.612	92.593
Depósitos en cajas de ahorro	719.704.846	479.818.201	462.186.363
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	8.623.057	7.496.472	6.539.159
Depósitos a plazo fijo:			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	17.048.640	8.998.550	6.609.419
Depósitos a plazo fijo a 60 días	5.015.000	52.000.867	2.000
Depósitos a plazo fijo a 90 días	96.000	17.260.000	4.000
Depósitos a plazo fijo a 180 días	7.013.208	26.487.402	392.243
Depósitos a plazo fijo a 360 días	172.670.380	142.104.919	3.134.809
Depósitos a plazo fijo a 720 días	311.179.068	242.780.259	253.774.219
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	1.386.930.986	1.702.218.374	1.905.575.927
Obligaciones con el público restringidas	9.187.482	7.571.454	9.418.953
	2.946.756.371	2.811.192.889	2.712.988.688
Cargos financieros por pagar	268.906.968	266.691.791	249.080.666
	<u>3.215.663.339</u>	<u>3.077.884.680</u>	<u>2.962.069.354</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	83,004	51,253
	<u>83,004</u>	<u>51,253</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a plazo		
Obligaciones con el BCB a corto plazo(a)	41.704.849	28.122.049
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (b)	19.978.242	-
Obligaciones con Ent. Fin.que realizan actividades de segundo piso		
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM (c)	26.009.682	-
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (d)	20.000.000	-
Banco Unión S.A. (e)	68.600.000	59.381.384
Depósitos en cuenta corriente no sujetos a encaje legal		
IDEPRO IFD	55.454	91.323
Fondo Comunal de Desarrollo IFD	5.528	1.551
Crecer IFD	74.569	-
Cooperativa San Roque R.L.	2.563.625	-
Cooperativa Catedral R.L.	2.222.696	-
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Crecer IFD	7.063.693	97.520
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	48.426	48.255
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción Ltda.	25.887	23.700
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	32.890	2.003
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín Ltda.	2.264.158	-
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.	53.510.347	62.500.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	114.600.000	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	1.000.000	2.000.000
Banco Fortaleza S.A.	13.133.156	-
Banco Bisa S.A.	72.353.000	-
Banco Ganadero S.A.	14.500.000	50.000.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	6.250.000	-
Banco Unión S.A.	-	5.000.000
Banco Fie S.A.	20.000.000	-
Obligaciones a plazo no sujetas a encaje legal restringidas		
Banco Fie S.A.	2.000.000	2.000.000
Financiamiento de Entidades del Exterior a mediano plazo		
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (f)	13.720.000	-
Cargos financieros por pagar	15.808.199	7.357.120
	517.524.401	216.624.905

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- (a) En el Marco de la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, establece el Fondo Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs30.964.448 a tasa de interés 0% hasta el 30 de junio de 2022. Asimismo, bajo el marco de la misma resolución de directorio, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por Bs10.740.400 a tasa de interés 0% hasta el 01 de febrero de 2021. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo deudor es de Bs41.704.849.
- (b) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 de fecha 29 de junio de 2020, establece el Fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por Bs19.978.242 a tasa de intereses 0% con el propósito de conceder créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional excepto compra de vivienda individual o en propiedad horizontal hasta el 30 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo acreedor es de Bs19.978.242.
- (c) En fecha 02 de septiembre de 2020 se procedió a la firma del contrato de línea de crédito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo –FDP en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, posteriormente se procedió al desembolso respectivo por la suma de Bs26.009.682 (Veintiséis millones nueve mil seiscientos ochenta y dos 00/100 bolivianos) dentro de una Línea de Crédito Simple concedida a favor de la Sociedad, la tasa de interés es de 3.50% fija anual, a un plazo de 7 años, el destino de los fondos es para la colocación de créditos al sector productivo para capital de operaciones a favor de subprestatarios. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs305.975. (USD44.603).
- (d) Margen de Crédito otorgada por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para capital de operaciones de fecha 16 de diciembre de 2020 por un monto de Bs20.000.000. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs79.911. (USD11.649).
- (e) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos de fecha 30 de diciembre de 2010 por USD2.000.000, se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD6.000.000 o su equivalente en bolivianos, suscribiéndose el contrato en fecha 23 de diciembre de 2013, el 04 de abril de 2017 se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD10.000.000 o su equivalente en bolivianos, el 13 de agosto de 2019 se modificó el Contrato de Línea de Crédito Rotativa, incrementándose el monto hasta USD12.000.000 o su equivalente en bolivianos y amplió el plazo en dos años con vencimiento el 26 de abril de 2022, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs1.156.041. (USD168.519).
- (f) Oikocrediet Ecumenical Development Cooperative Society U.A. suscrito en fecha 06 de noviembre de 2020 y desembolsado en fecha 13 de noviembre de 2020 por USD2.000.000 a una tasa de interés del 7% más impuestos de ley de 36 meses con amortización de capital semestral con un año de gracia y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados ascienden a Bs.146.946. (USD21.421).

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito	734.481	246.020
Cheques de gerencia	2.679.157	3.118.630
Acreedores fiscales por retención a terceros	313.687	363.478
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (a)	27.060.797	1.696.007
Acreedores por compras de bienes y servicios	231.037	-
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	47.775	-
Ingresos diferidos	198.153	371.290
Acreedores varios (b)	22.129.024	20.335.643
Provisiones (c)	68.804.483	73.431.293
Fallas de caja	18.970	103.100
Otras partidas pendientes de imputación (d)	11.162.703	3.249.056
	<u>133.380.267</u>	<u>102.914.517</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta de Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad está compuesto por Impuesto a las transacciones Bs1.684.061, Debito fiscal impuesto al valor agregado Bs430.571, impuesto sobre las utilidades de las empresas Bs24.946.165.

Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta de Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad está compuesto por Impuesto a las transacciones Bs1.368.887.-, debito fiscal al valor agregado Bs327.119.

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por los seguros de Desgravamen, Cesantía, Todo Riesgo, Automotor, Desgravamen de Tarjeta de Crédito, Protección Tarjeta Habiente y Desgravamen Fondecó por Bs11.038.583; bono madre por Bs3.484.000, seguros Alianza Vida por Bs1.080.266, otros seguros como Ecovida, Ecopasanaku, Ecoaguinaldo, Ecoamapara, Ecomedic, Ecoprotección, Ecoresguardo, Ecoassisst hogar y mascota, Ecoassist odontológica y mediphone y Ecovida plus por Bs392.465; Giros Fades YA por Bs343.383; Acreedores por pagos parciales de Bs518.699, Tarjetas de Débito ATC por Bs384.053; cobranza Sela por Bs120.597 y Honorarios de Abogados por Bs871.738.

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por Bs12.678.096 Alianza Vida S.A. por seguros de desgravamen, cesantía, tarjeta de crédito, tarjetahabiente y vida, Bs1.794.151 Depósitos de accionistas para incrementos de capital, Bs437.405 giros recibidos dentro del sistema de Giros YA, Bs638.276 Otros seguros (Protección del Tarjeta habiente, salud protegido, vida ecoaguinaldo, ecopasanaku, ecovida), Bs930.158 Seguro Desgravamen de Cesantía.

- (c) Al 31 de diciembre de 2020 las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, de utilidades y para personal retirado por Bs10.801.709, indemnizaciones de personal por Bs21.271.036, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles por Bs206.540, provisión para el IUE por Bs24.946.165 y la provisión para cancelación de servicios básicos, patentes, licencias de funcionamiento y otros proveedores por Bs11.579.033.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, utilidades y personal retirado por Bs13.095.752, indemnizaciones del personal Bs21.343.648, así como para cancelación de servicios básicos y otros por Bs5.957.465, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs1.689.331 e impuesto a las utilidades de las empresas IUE y AA Bs28.365.692.

(d) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las partidas pendientes de imputación están compuestas principalmente por transacciones ACH del 3er ciclo de fecha 31 de diciembre de 2020, para los correspondientes abonos en cajas de ahorro o cuentas corrientes.

m) PREVISIONES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	1.451.737	1.139.763
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	15.707.602	15.707.602
Previsión genérica cíclica (b)	34.444.928	32.742.645
	<u>51.604.267</u>	<u>49.590.010</u>

(a) El Banco constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.

(b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	-	6.860.000
Cargos devengados por pagar bonos	-	166.469
	<u>-</u>	<u>7.026.469</u>

(a) El 20 de agosto de 2012, mediante nota ASFI/DSV/R-102074/2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS ECOFUTURO – EMISIÓN 2" bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-018/2012. La emisión fue colocada en su totalidad el 28 de agosto de 2012.

Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de USD4.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,20%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 25% en el cupón 10, 25% en el cupón 12, 25% en el cupón 14 y 25% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 13 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 15 y el 11 de julio de 2020 se realizó el pago de intereses y 25% del capital por USD1.000.000.- correspondiente al cupón 16. Al 31 de diciembre de 2020, no existe saldo acreedor.

Las emisiones vigentes, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

El cálculo de los mismos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre 2020
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP >= 11%	11,38%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL >= 50%	74.51%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC >= 100%	292.76%

(i) Promedio de los últimos 12 meses

(ii) Promedio de los últimos 3 meses

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54.537	54.537
Oblig. subordinadas con entidades financieras del exterior (b)	28.231.548	31.819.849
Bonos subordinados (c)	53.300.000	64.500.000
Cargos devengados por pagar Obligaciones Subordinadas	2.129.408	2.517.592
	83.715.493	98.891.978

(a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P. (actualmente Banco Pyme Ecofuturo S.A.).

(b) Corresponde a la suscripción de contratos de préstamos subordinados con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por USD3.400.000, a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 8,20%, al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo por USD2.615.386; y ASN MICROKREDIETPOOL, PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V., TRIPLE JUMP B.V. por EUR1.328.256 a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 6,50%.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(c) Descripción conceptual del correspondiente sobre las obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:

- 1) El 16 de agosto de 2013, mediante nota ASFI/DSV/R-122622/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-024/2013. La emisión fue colocada en su totalidad el 23 de agosto de 2013.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs32.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 17 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 13, y el 15 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses y 35% del capital por Bs11.200.000.- correspondiente al cupón 14. Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo por Bs11.200.000.-

- 2) El 21 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-180197/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-028/2014. La emisión fue colocada en su totalidad el 27 de noviembre de 2014.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs16.300.000 a un plazo de 10 años (3.600 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 7,10%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, y 35% en el cupón 20 conforme al cronograma de pagos.

El 28 de abril y 25 de octubre de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 11 y cupón 12 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo por Bs16.300.000.-

- 3) El 25 de enero de 2017, mediante Resolución ASFI N°112/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017. La emisión fue colocada en su totalidad el 07 de febrero de 2017.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs25.800.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 16 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 6 y el 09 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 7. Al 31 de diciembre de 2020, existe un saldo de Bs25.800.000.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Oblig.con empresas publicas por cuentas de ahorro	70.729.856	4.290.518
Oblig.con empresas publicas por depósitos a plazo fijo	133.305.000	-
	<u>204.034.856</u>	<u>4.290.518</u>

Con las aclaraciones de la Circular ASFI/606/2019 de 9 de abril de 2019, respecto a los Grupos de Cuentas "210 Obligaciones con el Público" y "280 Obligaciones con Empresas Públicas" se realizó la reclasificación de estas cuentas durante el ejercicio 2019..

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

Ingresos Financieros

	2020		2019	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Productos por inversiones temporarias MN (*)	8.264.493	1,71%	1.530.491	0,85%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	268.183	0,31%	526.557	0,22%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	727	0,04%	(91)	-2,59%
Productos por cartera	507.534.553	16,16%	475.699.191	15,89%
Productos por inversiones permanentes	8.212.572	2,56%	799.358	2,65%
Comisiones de cartera y contingente (a)	428.753	0,00%	930.528	0,00%
	<u>524.709.281</u>		<u>479.486.034</u>	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

(a) Corresponde a la ganancia por la compra de la cartera de la Cooperativa Cotoca en Liquidación Voluntaria.

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. En este sentido, el Banco ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que, al momento de formalizar la operación crediticia mediante el

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Gastos Financieros

	2020		2019	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Cuentas corrientes M.N.	13.382.802	5,37%	3.561.858	0,44%
Caja de ahorros MN	24.340.803	3,77%	12.700.469	2,13%
Caja de ahorros ME	23.418	0,08%	21.581	0,08%
Depósitos a plazo fijo MN	94.169.245	4,65%	89.793.407	4,47%
Depósitos a plazo fijo ME	780.391	1,40%	509.266	1,23%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	15.245.897	4,83%	12.887.796	4,52%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	147.138	6,01%	178.262	0,00%
Intereses Bonos ME	83.868	0,00%	287.649	5,20%
Intereses obligaciones subordinadas MN	3.510.915	5,99%	4.094.311	5,90%
Intereses obligaciones subordinadas ME	2.563.046	7,57%	2.848.414	7,64%
Intereses obligaciones con empresas públicas	10.585.813	5,85%	8.309	0,00%
	<u>164.833.336</u>		<u>126.891.322</u>	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Banco.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Recuperación de capital	3.925.878	7.969.895
Recuperación de intereses	2.049.831	1.779.681
Recuperación de otros conceptos	2.222	63.166
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	44.625.779	54.341.987
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	2.230.908
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	4.935.460
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	3.247.728	994.518
Disminución de provisión para activos contingentes	614.587	990.083
Disminución provisión genérica cíclica	3.699.056	2.848.644
Disminución provisión por exceso al límite de operaciones de Consumo	-	5.582.641
Disminución de provisión para inversiones temporarias	-	14.804
Disminución de provisión para inversiones permanentes	-	9.030
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	73.741	-
	<u>58.238.822</u>	<u>81.760.817</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	66,429,914	100,879,308
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad riesgo adicional	20,838,473	13,006,371
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	8,309,892	4,571,555
Cargos por provisión para activos contingentes	924,293	1,401,537
Pérdidas por venta de cartera	-	57,433
Cargos por provisión genérica cíclica	5,400,831	5,539,866
Cargos por provisión genérica por el exceso al límite de operaciones	-	5,582,641
Pérdidas por inversiones temporarias financieras	767,134	35
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	2,892,747	87,150
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	691,524	-
Castigo de productos financieros	1,928,183	247,302
	<u>108,182,991</u>	<u>131,373,198</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2020	2019
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	21.755.344	51.859.496
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	824.513	1.531.369
Ingresos por bienes realizables	12.505.700	18.685.958
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	52.271	2.196.180
Ingresos operativos diversos (b)	3.079.281	3.608.720
	<u>38.217.109</u>	<u>77.881.723</u>

- (a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (Envía Bolivia, Tigo Money, ENTEL, NUEVATEL, ENDE, CRE, DELAPAZ, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, MONEYGRAM, MORE MONEY TRANSFERS, WESTERN UNIÓN, AFP's, TRASLACIÓN DE FONDOS, GIROS ECO, Comisiones de Seguros, Comisiones de Fideicomisos, etc.).
- (b) Los ingresos operativos diversos registran principalmente el ingreso por compensación del IVA por generación de crédito fiscal IVA proporcional, alquiler de bienes, emisión de extractos de tarjetas de crédito, emisión, revalidación y venta de chequeras y el cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

Otros Gastos Operativos

	2020	2019
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	4.022.054	23.833.200
Costo de bienes realizables	10.683.544	13.685.676
Pérdida por inversiones permanentes no financieras	173.361	24.736
Gastos operativos diversos (b)	4.130.254	5.311.674
	<u>19.009.213</u>	<u>42.855.286</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las comisiones por servicios representan fundamentalmente las comisiones pagadas por órdenes de pago, transferencias, pagos a la Dirección de Supervisión de Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo, comisiones por cámara de compensación, comisiones por bienes adjudicados y comisiones Síntesis.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 en la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra y otros gastos sobre Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito y crédito por ATC (transacciones fuera de la red enlace, membresía, ensobrado, embozo, distribución y otros).

Al 31 de diciembre de 2019 en la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

venta y compra y otros gastos sobre seguros de desgravamen, cesantía, seguro de vida y accidentes de los productos de ahorro Ecoaguinaldo, Ecopasanaku, Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito por ATC.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	<u>6,163,084</u>	<u>1,084,480</u>
	<u><u>6,163,084</u></u>	<u><u>1,084,480</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020, principalmente los saldos corresponden a las siguientes transacciones, indemnización de siniestro por pérdida total de vehículo Jeep Suzuki de Suc. Oruro por Bs62.640, venta de vehículo de Suc. El Alto por Bs104.400, reembolso de retiro en ATM Y POS e incentivo por cumplimiento de metas Master Card Contacless por USD14.000.- y el restante principal corresponde a la conciliación de seguros de desgravamen en MN y ME.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la regularización de seguro de Desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019 por Bs740.874, y la penalidad por el retraso en la obra civil de la Casa Patiño de Sucursal Oruro por Bs205.380.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios	<u>4.022.694</u>	<u>320.391</u>
	<u><u>4.022.694</u></u>	<u><u>320.391</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020 los gastos extraordinarios corresponden a la anulación en prorrata de prima de póliza multiriesgos de Crediseguros S.A. y conciliación de seguros de desgravamen en MN y ME.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la regularización de seguro de Desgravamen de los créditos otorgados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019 por Bs320.391.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	<u>1.987.663</u>	<u>1.841.028</u>
	<u><u>1.987.663</u></u>	<u><u>1.841.028</u></u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a reversión y ajuste de provisiones.

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	1.596.080	1.070.556
	<u>1.596.080</u>	<u>1.070.556</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a reversiones y ajustes de provisiones.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	138.245.224	159.240.004
Servicios contratados	31.543.406	27.267.645
Seguros	1.224.943	1.032.020
Comunicaciones y traslados	9.667.224	11.573.147
Impuestos	2.011.658	3.979.913
Mantenimiento y reparaciones	5.524.318	7.349.804
Depreciación y desvalorización	11.544.750	12.487.290
Amortización de cargos diferidos	2.806.209	3.147.416
Otros gastos de administración (a)	47.613.221	48.643.577
	<u>250.180.953</u>	<u>274.720.816</u>

(a) La composición de otros gastos de administración es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Alquileres	16.378.920	16.553.390
Papelería, útiles y material de escritorio	3.520.060	5.174.305
Energía eléctrica, calefacción	2.839.333	
Fondo de Protección del Ahorrista	16.226.794	15.395.569
Proppaganda y publicidad	2.581.955	
Aportes Superintendencia de Bancos	4.403.616	
Otros	1.662.543	11.520.313
	<u>47.613.221</u>	<u>48.643.577</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

w) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE	49.892.331	28.366.449
	<u>49.892.331</u>	<u>28.366.449</u>

x) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Créditos acordados para tarjetas de crédito	33.163.590	29.846.262
	<u>33.163.590</u>	<u>29.846.262</u>

y) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (a)	3.131.161.429	2.902.621.793
Otras garantías prendarias	653.560.666	656.862.883
Garantías en la entidad financiera	742.320	519.019
Garantías de otras entidades financieras	-	137.883
Bienes embargados	267.159	267.159
Otras garantías	44.915.149	25.757.543
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.007.159.695	904.306.728
Documentos y valores de la entidad	755.970.655	878.831.501
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	208.240.575	198.094.414
Productos en suspenso	18.027.100	11.636.116
Otras cuentas de registro	481	615
Cuentas de los fideicomisos (b)	33.176.422	35.630.064
	<u>5.853.221.651</u>	<u>5.614.665.718</u>

(a) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Banco.

(b) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde al saldo de los siguientes fideicomisos:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Descripción	FOGACP	MERCADOS RURALES	AMAZONA FIDDA	BDP - CRED. SECT. E INF. PRODUCTIV	FIMYPE	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO	5.982.950	8.485.613	3.953.128	5.719.030	8.737.622	32.878.343
Disponibilidades	148.584	7.079.459	3.953.128	799.259	8.737.622	
Inversiones temporarias	1436.435	-	-	-	-	
Inversiones permanentes	3.112.431	-	-	-	-	
Cartera	-	-	-	139.497	-	
Otras cuentas por cobrar	-	1406.154	-	321890	-	
Garantías otorgadas	15.500	-	-	-	-	
Garantías Recibidas	-	-	-	3.358.977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	99.407	-	
GASTOS	53.677	49.127	-	159.366	35.909	298.079
Gastos por incobrabilidad y desvalorz. de act. fin.	-	7.000	-	102.929	-	
Otros gastos operativos	-	23.750	-	41821	1765	
Gastos de Gestiones Anteriores	11	-	-	-	-	
Gastos de administración	53.666	18.377	-	14.616	34.144	
TOTAL ACTIVO Y GASTO	6.036.627	8.534.740	3.953.128	5.878.396	8.773.631	33.176.422
PASIVO	15.500	-	3.943.128	3.474.463	-	7.433.081
Otras cuentas por pagar	-	-	3.943.128	4.734	-	
Previsión Genérica Cíclica	-	-	-	11335	-	
Garantías otorgadas	15.500	-	-	-	-	
Garantías recibidas	-	-	-	3.358.977	-	
Productos en suspenso	-	-	-	99.407	-	
PATRIMONIO	5.941.523	8.290.651	10.000	2.276.296	8.313.616	24.832.086
INGRESOS	79.604	244.089	-	127.647	459.916	911.256
Ingresos financieros	79.604	189.489	-	124.111	317.116	
Recuperación de activos financieros	-	54.600	-	3.536	142.800	
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRES	6.036.627	8.534.740	3.953.128	5.878.396	8.773.631	33.176.422

FOGACP – PEF

El FOGACP - PEF constituye un Patrimonio Autónomo el cual está constituido por el seis por ciento (6%) del monto total de las utilidades netas del Banco hasta el 2018 y del 4% sobre las utilidades de la gestión 2019.

Los recursos del FOGACP - PEF están destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y de crédito PYME destinados al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión en el marco de lo establecido en los Decretos Supremos 2136 y 2614 de fechas 9 de octubre de 2014 y 2 de diciembre de 2015, respectivamente.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AMAZONAS

Constituido el 5 de noviembre de 2015, tiene como finalidad administrar los recursos de la Compañía de Servicios de Transporte Aéreo Amazonas S.A., provenientes por concepto de ventas directas de servicios de transporte de pasajeros, carga y correo, ventas a través de BSP, Agencias no Afiliadas a IATA, ventas a través de instrumentos electrónicos de pago y otros relacionados con el giro del negocio y con dichos recursos realizar el pago de las obligaciones crediticias del Fideicomitente con entidades de intermediación financiera de acuerdo a sus planes de pago, realizar el pago de comisiones a las entidades de intermediación financiera por las ventas directas que realicen éstas por los servicios que ofrece el Fideicomitente y realizar el pago a proveedores del exterior por concepto de operaciones relacionadas al giro del negocio del Fideicomitente, previa instrucción por escrito del FIDEICOMITENTE, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato y sus reglamentos, siendo responsabilidad del FIDEICOMITENTE efectuar los trámites u otorgar mandatos o

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

instrucciones necesarios a las instancias respectivas para que se efectúen los depósitos a la cuenta corriente del FIDEICOMISO.

En la última adenda del 30 de septiembre de 2020 se determinó ampliar el plazo al 4 de noviembre de 2022.

FIDEICOMISO MERCADOS RURALES

Constituido el 29 de noviembre de 2015 con una 1ra adenda de fecha 30 de noviembre de 2017 y una 2da adenda de fecha 30 de septiembre de 2020, con la Fundación PROFIN, tiene como finalidad Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de innovaciones en temáticas financieras y no financieras que permitan fortalecer el Desarrollo de Sistemas de Mercado en el marco del Proyecto Mercados Rurales de la Fundación PROFIN a partir de:

- La otorgación de recursos económicos en calidad de préstamo a las Entidades de Intermediación Financiera - EIF, para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes en el marco de su innovación financiera.
- La habilitación de un servicio denominado "Pronto Pago" que permita a la población meta y/o grupo de intervención acceder a la posibilidad de contar con liquidez oportuna por la venta a crédito de sus productos.

FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA – FIDCSIP

Constituido el 23 de junio de 2016, tiene como finalidad el otorgar financiamiento en calidad de crédito para inversiones en infraestructura productiva, que permita mejorar las condiciones de producción en una unidad productiva determinada.

De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria que se declara mediante Decreto supremo No.4196 referido a la flexibilización y reprogramación de las obligaciones, se instruye implementar el mecanismo de diferimientos del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, por lo que el fideicomiso mantiene en una cuenta específica los diferimientos de capital, e intereses de los créditos que fueron afectados de acuerdo al decreto supremo.

FIDEICOMISO FONDO DE INNOVACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

El Fideicomiso Fondo de Innovación para Micro y Pequeños Productores es un fideicomiso de administración de cartera que tiene la finalidad de otorgar recursos económicos en calidad de préstamos a entidades de intermediación financiera para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes.

Castigo de créditos

El Banco para el tratamiento global del castigo de créditos, desde su inicio hasta su recuperación establece:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- La Normativa de Créditos comprende: instancias, documentación mínima, plazo, frecuencia, información adicional, consideraciones especiales, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para el castigo.
- La Normativa de Créditos establece que una operación en estado castigado no implica la pérdida del derecho de recuperación, por lo que el personal de normalización debe realizar todos los esfuerzos posibles para la recuperación de las mismas.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Patrimonio		
Capital social	266.003.200	247.620.300
Aportes no capitalizados	883.629	883.261
Reservas	33.560.769	29.183.799
Resultados acumulados	33.358.064	36.474.741
Total del patrimonio	<u>333.805.662</u>	<u>314.162.101</u>

a) Capital social

El capital social está compuesto principalmente por aportes de Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES, Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC, Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI, y veinticinco accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2017 alcanza a Bs350.000.000, dividido en 3.500.000 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI N° 456/2017 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 7 de abril de 2017.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs266.003.200 equivalente a 2.660.032 acciones ordinarias; y Bs247.620.300 equivalente a 2.476.203 acciones ordinarias, respectivamente.

Los estatutos del Banco establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente suscritas y pagadas.
- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- El Banco emitirá únicamente acciones ordinarias, nominativas y endosables. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el Presidente, el Secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas certificadas por auditoría externa previa deducción de la reserva legal, aprobada por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, decidió distribuir dividendos por Bs12.255.513. Asimismo, se constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs3.647.474.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, se resolvió capitalizar Bs18.383.269.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha en fecha 18 de febrero de 2020 se resolvió constituir la Reserva no Distribuible y el Fondo de Garantía para Crédito por Bs729.495 y Bs1.458.990 correspondiente al 2% y 4% de la utilidad neta de la gestión 2019 en cumplimiento al D.S. N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs125,49 y Bs126,87, respectivamente.

b) Reservas

Legal

De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, resolvió constituir la Reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2019, importe que ascendió a Bs3.647.474.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del rubro "Reservas", incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está compuesto por una parte de Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286 y aportes para futuros incrementos de capital de Bs1.343.

d) Restricciones para la distribución de utilidades

En los estatutos del Banco, convenios con los financiadores o requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no existe ninguna restricción para la distribución de utilidades obtenidas durante la presente gestión, una vez constituida la reserva legal obligatoria de acuerdo con lo descrito en la nota 9 b).

e) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la Gestión 2019, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: el 10% para constitución de Reserva Legal Bs3.647.474; el 4% destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Bs1.458.990 y el 2% destinado a la Reserva no Distribuible por Bs729.495 en cumplimiento del D.S. 4131 del 09 de enero de 2020; asimismo, se dispuso Bs12.255.513 para distribución de Dividendos y Bs18.383.269 para incremento del Capital Pagado.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs	CAP ajustado
Categoría I	Activos con cero riesgo	419.699.704	0,00	-	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	478.382.587	0,20	95.676.517	
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	136.340.417	0,50	68.170.209	
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	773.957.090	0,75	580.467.818	
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.797.473.423	1,00	2.797.473.423	
Totales		4.605.853.221		3.541.787.966	3.549.267.506
	10% sobre Activo computable			354.178.797	354.926.751
	Capital regulatorio (*)			395.130.306	395.130.306
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			40.951.509	40.203.555
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11,16%	11,13%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Coficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u>
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	383.613.533	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	44.182.862	0,20	8.836.572
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	164.060.224	0,50	82.030.112
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	472.316.004	0,75	354.237.003
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2.871.781.221</u>	1,00	<u>2.871.781.221</u>
Totales		3.935.953.844		3.316.884.908
10% sobre Activo computable				331.688.491
Capital regulatorio (*)				388.407.172
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				56.718.681
Coficiente de Suficiencia Patrimonial				11,71%

(*) El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

NOTA 11- CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI el 14 de enero de 2021, mediante Resolución/028/2021, aprueba las modificaciones a los lineamientos del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos; referidas al tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas hayan sido diferidas con base a lo dispuesto en la Ley N°1294, modificada por la Ley N° 1319 del 25 de agosto de 2020, estableciendo principalmente, que el capital e intereses correspondientes a las cuotas diferidas deben trasladarse de manera posterior a la cuota final del nuevo plan de pagos originado, ya sea en el refinanciamiento y/o en la reprogramación, manteniendo invariables los importes de estas cuotas y preservando la periodicidad de pago, las EIF no condicionarán el pago de los intereses de las cuotas diferidas, para el acceso al refinanciamiento y/o reprogramación, los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas deben contemplar un período de gracia de seis (6) meses, para las operaciones reprogramadas, el cobro de los montos de los intereses, no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata y sin cobro de interés adicional al pactado, para operaciones refinanciadas, el cobro del monto de los intereses, no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata durante todo el plazo pactado para la operación y sin cobro de interés adicional al pactado, la tasa de interés para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas debe ser igual o menos a la tasa de interés de la operación original, independientemente de la modalidad de cálculo de la tasa a ser aplicada, para las

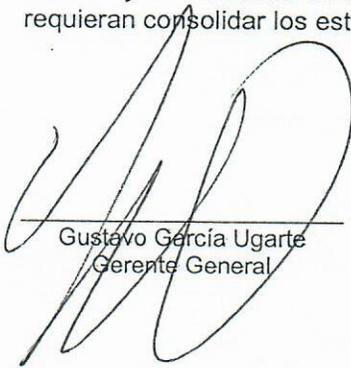
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni la actualización de los avalúos presentados por el prestatario, en la operación original, las EIF deben permitir a los prestatarios que accedan al refinanciamiento y/o reprogramación, realizar amortizaciones a capital en cualquier momento.

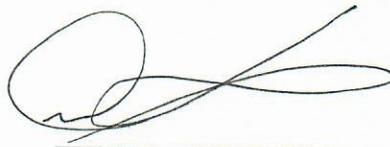
Estas disposiciones no tuvieron un impacto en los resultados de la gestión 2020.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Banco Pyme Ecofuturo S.A. no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas que requieran consolidar los estados financieros.



Gustavo García Ugarte
Gerente General



Marcela Cabrerizo Uzin
Gerente Nacional de Finanzas



Raquel L. Chumacero G.
Contador General

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA

**GERENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA
Inf. B/GNAI/052/2021**

INFORME

A: Álvaro Taborga Gumucio
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**

De: Elio Villavicencio Jimenez
**GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**

Ref.: **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
BANCO PYME ECOFUTURO S.A. AL 30 DE JUNIO DE
2021**

Fecha: **25 de agosto de 2021**

En cumplimiento de instrucciones específicas y aplicación de las Políticas de la Entidad, Normas de Auditoría Interna, Reglamento de Control Interno y Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) hemos efectuado la revisión de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. al 30 de junio de 2021, así como las notas 1 a 13 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Alta Gerencia.

Nuestro trabajo, se realizó en conformidad con el Reglamento de Control Interno y Auditores Internos contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la ASFI, aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos.

Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, para obtener razonablemente seguridad respecto a si los Estados Financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables del Banco Pyme Ecofuturo S.A.

La auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los Estados Financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la alta Gerencia de la Entidad, así como también evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

En nuestra opinión de acuerdo con los procedimientos descritos, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y de las notas 1 a 13, surgen de los registros contables de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. al 30 de junio

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Estados financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda
PIB = Producto Interno Bruto
BCB = Banco Central de Bolivia
IPM = Informe de Política Monetaria
RIN = Reservas Internacionales

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	625,542,162	291,857,777
Inversiones temporarias	8.c)	152,604,528	191,003,781
Cartera	8.b)	3,758,685,595	3,655,642,418
Cartera vigente	3,297,363,197		3,305,508,282
Cartera vencida	11,379,614		11,930,007
Cartera en ejecución	43,914,227		43,739,510
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	63,245,085		59,903,821
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	276,208		506,389
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1,302,921		2,836,588
Productos devengados por cobrar cartera	465,238,161		370,176,271
Previsión para cartera incobrable	(124,033,818)		(138,958,450)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	68,610,933	65,529,435
Bienes realizables	8.e)	1,188,426	1,429,645
Inversiones permanentes	8.c)	191,248,844	183,868,547
Bienes de uso	8.f)	132,535,153	134,506,605
Otros activos	8.g)	8,443,855	15,973,081
Total del activo		<u>4,938,859,496</u>	<u>4,539,811,289</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	3,684,996,213	3,215,663,339
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	70,400	83,004
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	606,501,066	517,524,401
Otras cuentas por pagar	8.k)	115,258,770	133,380,267
Previsiones	8.l)	51,803,915	51,604,267
Valores en circulación	8.m)	-	-
Obligaciones subordinadas	8.n)	81,834,168	83,715,493
Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	8.o)	50,105,015	204,034,856
Total pasivo		<u>4,590,569,547</u>	<u>4,206,005,627</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.a)	281,416,600	266,003,200
Aportes no capitalizados	9.c)	883,601	883,629
Reservas	9.b)	36,717,160	33,560,769
Resultados acumulados		29,272,588	33,358,064
Total del patrimonio neto		<u>348,289,949</u>	<u>333,805,662</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>4,938,859,496</u>	<u>4,539,811,289</u>
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w)	<u>37,116,214</u>	<u>33,163,590</u>
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x)	<u>5,837,255,747</u>	<u>5,853,221,651</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo García Ugarte
Gerente General

Alejandro Bustillos Meneses
Gerente Nacional de Finanzas

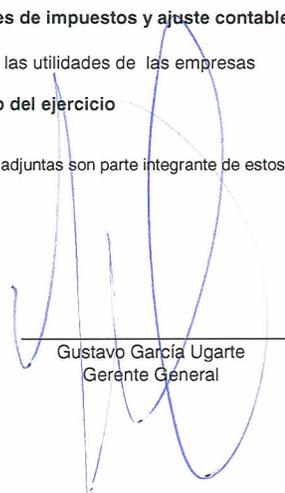
Raquel L. Chumacero Gonzales
Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 JUNIO DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos financieros	8.p)	241,578,547	260,868,071
Gastos financieros	8.p)	<u>(96,530,105)</u>	<u>(78,199,800)</u>
Resultado financiero bruto		145,048,442	182,668,271
Otros ingresos operativos	8.s)	23,235,483	16,263,274
Otros gastos operativos	8.s)	<u>(10,014,624)</u>	<u>(6,843,214)</u>
Resultado de operación bruto		158,269,301	192,088,331
Recuperación de activos financieros	8.q)	42,795,692	18,516,285
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	<u>(40,138,042)</u>	<u>(44,289,092)</u>
Resultado de operación después de incobrables		160,926,951	166,315,524
Gastos de administración	8.u)	<u>(135,516,367)</u>	<u>(140,733,263)</u>
Resultado de operación neto		25,410,584	25,582,261
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(52,225)</u>	<u>4,306</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		25,358,359	25,586,567
Ingresos extraordinarios	8.t)	668,851	263,321
Gastos extraordinarios	8.t)	<u>(108,184)</u>	<u>(47,131)</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		25,919,026	25,802,757
Ingresos de gestiones anteriores	8.t)	1,889,407	1,206,276
Gastos de gestiones anteriores	0 8.t)	<u>(2,463,833)</u>	<u>(1,256,056)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		25,344,600	25,752,977
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	8.v)	<u>(10,860,313)</u>	<u>(12,318,631)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>14,484,287</u>	<u>13,434,346</u>

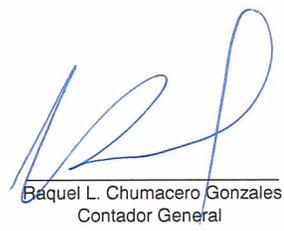
Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Gustavo García Ugarte
Gerente General



Alejandro Bustillos Meneses
Gerente Nacional de Finanzas



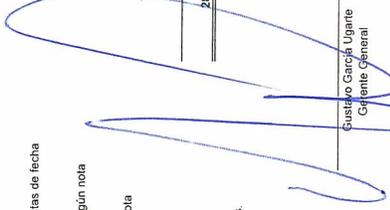
Baquiel L. Chumacero Gonzales
Contador General

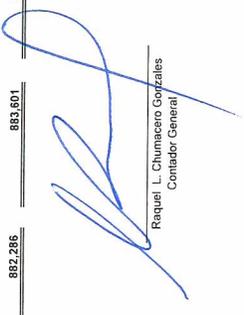
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

	Aportes no capitalizados		Reservas			Total Bs
	Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizados Bs	Legal Bs	Otras Reservas no distribuíbles Bs	Resultados acumulados Bs	
Saldo al 1° de enero de 2020	247.620.300	882.286	26.970.197	2.213.603	36.474.741	314.162.101
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019 certificada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020	-	-	-	-	(3.647.474)	-
Distribución de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2020	-	-	3.647.474	-	(12.255.513)	(12.255.513)
Constitución del Fondo de Garantía para Créditos para Capital Semilla de acuerdo al D.S. 4131 de fecha 09 de enero de 2020 (4% utilidad neta)	-	-	-	-	(1.458.990)	(1.458.990)
Constitución de reservas no distribuíbles del 2% al 31 de diciembre de 2019, aprobada en la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 2020	-	-	-	729.495	(729.495)	-
Aportes de capital aprobado en Junta Ordinaria de fecha 03/01/2020 y carta autorizada AF/IDRSIR-264388/2020	1.795.445	-	-	-	-	1.795.445
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de enero de 2020 y carta ASF/IDRSIR-10106/2020	(1.795.127)	-	-	-	-	(927)
Capitalización de aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2020 y carta ASF/IDRSIR-49197/2020	3.594.600	-	-	-	-	(368)
Resultado neto del ejercicio	253.009.100	882.286	30.617.671	2.943.098	13.034.346	315.676.094
Saldo al 30 de junio de 2020	266.003.200	882.286	30.617.671	2.943.098	33.560.769	333.805.662
Reemplazo de deuda subordinada a aportes irrevocables en fecha 04 de enero de 2021 de acuerdo a junta extraordinaria de 18 de febrero de 2020	1.794.151	-	-	-	(1.794.151)	-
Incremento de capital según autorización de fecha 19 de enero de 2021 según nota ASF/IDRSIR-9186/2021, trámite 1308887176	(1.794.300)	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal del 10% sobre utilidades de la gestión 2020 según acta de junta general de accionistas del 23 de febrero de 2021	-	-	3.156.391	-	(3.156.391)	-
Aportes por capitalizar del 100% aprobado en la Junta General de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2021 y carta ASF/IDNP/CC-8840/2021	-	-	-	-	28.407.522	28.407.522
Aportes por capitalizar del 100% aprobado en la Junta General de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2021 y carta ASF/IDNP/CC-8840/2021	950.000	-	-	-	(950.000)	-
Incremento de capital según autorización de fecha 23 de marzo de 2021 según nota ASF/IDRSIR-52459/2021	12.669.100	-	-	-	(12.669.221)	-
Incremento de capital según autorización de fecha 05 de mayo de 2021 y nota ASF/IDRSIR-84948/2021	121	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	281.416.600	882.286	33.774.062	2.943.098	14.484.287	348.289.949
Saldo al 30 de junio de 2021						

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Susana García Ugarte
Gerente General


Raquel L. Chumacero González
Contador General


Alejandro Bustillos-Merzagas
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Expresado en Bolivianos)

Nota	2021 Bs	2020 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	14,484,286	13,434,346
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(478,794,713)	(177,139,339)
Cargos devengados no pagados	290,154,163	279,928,603
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(64,826)	(309,857)
Previsiones para incobrables	(11,207,227)	22,759,648
Previsiones para desvalorizaciones	5,101,930	4,524,380
Previsiones o provisiones para beneficios sociales	19,416,052	21,989,193
Previsiones para impuesto IUE	10,860,181	12,318,631
Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar	30,913,439	19,341,804
Depreciaciones y amortizaciones	6,681,106	7,318,389
otros	(1,813)	(5,917)
	<u>(112,457,423)</u>	<u>204,159,881</u>
Fondos obtenidos en (aplicados a) el resultado neto del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de créditos	171,212,876	49,254,578
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	5,926,464	36,895
Obligaciones con el público	(264,840,084)	(256,596,416)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(12,475,951)	(7,106,977)
Otras obligaciones	(2,444,117)	(2,776,073)
Otras cuentas por pagar	(168,451)	(325,012)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(10,204,621)	(44,349,459)
Bienes realizables vendidos	2,782,014	936,656
Otros activos - partidas pendientes de imputación	18,926,341	12,401,808
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(59,416,652)	(13,744,990)
Previsiones	3,659,241	1,103,299
	<u>(259,500,363)</u>	<u>(57,005,810)</u>
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-		
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en caja de ahorro	266,367,004	371,270,127
Depósitos a plazo		
Depósitos a plazo hasta 360 días	(27,758,828)	26,576,367
Depósitos a plazo por más de 360 días	37,114,912	(154,845,034)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	8,004,128	(515,787)
A mediano y largo plazos	261,825,071	1,927,038
Otras obligaciones	22817.39	(33,259)
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito y ordenes electronicas de pago	15,770,257	(172,585)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a mediano y largo plazos -más de 1 año	(415,623,707)	(289,523,660)
Créditos recuperados en el ejercicio	281,711,133	284,798,238
	<u>427,432,787</u>	<u>239,481,425</u>
Flujo neto en actividades de intermediación		
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de prestamo de liquidez del BCB	-	-
Títulos valores en circulación	(6,860,000)	(6,860,000)
Obligaciones subordinadas	(14,788,301)	(13,188,301)
Cuentas de los accionistas:		
Dividendos pagados	(67,256)	(12,188,257)
Aportes de Capital	(15,413,400)	41,324,600
Fondo de Garantía para Créditos Productivos de acuerdo al D.S. 3764	0	(1,458,980)
	<u>(37,128,958)</u>	<u>7,629,062</u>
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:		
Flujo neto en actividades de inversión		
(Incremento) disminución neta en:		
Inversiones temporarias	85,614,144	(175,258,696)
Inversiones permanentes	12,580,741	(141,948,039)
Bienes de uso	(642,399)	6,126,881
Bienes diversos	(152,992)	(193,543)
Cargos diferidos	(949,391)	(728,810)
	<u>96,450,104</u>	<u>(312,002,206)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	227,253,570	(121,897,529)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	398,288,592	520,186,122
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>625,542,162</u>	<u>398,288,592</u>

8.a)

Gustavo García Ugarte
Gerente General

Alejandro Bustillos Meneses
Gerente Nacional de Finanzas

Raquel L. Chumacero G.
Contador General

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Banco Pyme Ecofuturo S.A. (Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado), fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado – Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financiera (artículo 150° de la actual Ley de Servicios Financieros), se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo de ECOFUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Mediante Resolución ASFI N°400/2014 de fecha 6 de junio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza su transformación a Banco Pyme con la denominación social de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., ampliando el alcance de los servicios financieros a ofrecer conforme a lo previsto en la Ley 393 de Servicios Financieros.

El domicilio legal desde el mes de marzo de 2018 de la Oficina Nacional es en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En reunión de Directorio de fecha 17 de diciembre de 2019, se aprobó el Plan Estratégico 2020-2022, el mismo tuvo dos actualizaciones posteriores en fechas 28 de marzo de 2020 y 30 de julio de 2020 y 28 de mayo de 2021 el cual se encuentra vigente a la fecha y define el siguiente marco estratégico:

La Misión es: “Ofrecer servicios financieros inclusivos que respondan a los proyectos y necesidades de nuestros clientes generando experiencias positivas”.

La Visión es: “Trabajamos para que todos tengan las mismas oportunidades”.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****Cambios en la organización y su estructura**

Durante los meses de enero a junio de la gestión 2021, los principales cambios que se presentaron en el Banco fueron los siguientes:

Oficina Nacional**Gerencia Nacional de Negocios**

Cargo	Descripción	Observaciones
Analista Comercial de Sucursal	Se elimina	Dependiente del jefe Nacional Comercial
Encargado Normalización de Cartera	Se crea	Dependiente del jefe Nacional de Gestión de Cartera en Mora
Analista de Cuentas Especiales	Se elimina	Dependiente del jefe Nacional de Cuentas Especiales
Analista de Cobranza	Se crea	Dependiente del Encargado Normalización de Cartera
Supervisor de Cobranzas	Se elimina	Dependiente del jefe Nacional de Gestión de Cartera en Mora
Gestor de Cobranzas Junior	Se crea	Dependiente del Encargado Normalización de Cartera
Analista de Admisión Crediticia de Recuperaciones	Se crea	Dependiente del jefe Nacional de Gestión de Cartera en Mora
Jefe Nacional de Cuentas Especiales	Se modifica	Ahora bajo la denominación de jefe Nacional de Negocios
Asistente de Cuentas Especiales	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Asistente de Gestión de Negocios

Gerencia Nacional de Finanzas

Cargo	Descripción	Observaciones
Jefe Nacional de Finanzas	Se crea	Dependiente del Gerente Nacional de Finanzas
Encargado Nacional de Captaciones	Se crea	Dependiente del Gerente Nacional de Finanzas
Analista de Captaciones	Se crea	Dependiente del Encargado Nacional de Captaciones; personas que ocupan este cargo son los que antes ocupaban el cargo de Analista Comercial de Sucursal
Analista de Gestión Financiera	Se crea	Dependiente del Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos**

Cargo	Descripción	Observaciones
Jefe Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado	Se jerarquiza	Dependiente del Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Asistente de Riesgo de Liquidez de Mercado	Se crea	Dependiente del jefe Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado
Asistente de Seguridad de la Información	Se crea	Dependiente del jefe Nacional de Seguridad de la Información
Analista de Información Gerencial	Se elimina	Dependiente de la Gerencia General

Gerencia Nacional de Operaciones

Cargo	Descripción	Observaciones
Encargado Nacional de Seguros y Bienes Adjudicados	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Encargado Nacional de Seguros
Asistente de Bienes Adjudicados	Se elimina	Dependiente del Encargado Nacional de Seguros y Bienes Adjudicados
Analista de Bienes Adjudicados	Se crea	Dependiente del Encargado Nacional de Bienes y Servicios

Gerencia Nacional de Gestión Estratégica

Cargo	Descripción	Observaciones
Analista de Minería de Datos	Se crea	Dependiente del Jefe Nacional de Inteligencia del Mercado
Analista de Información Gerencial	Se elimina	Dependiente de la Gerencia General
Analista de Inteligencia de Mercado	Se crea	Dependiente del Jefe Nacional de Inteligencia del Mercado

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Gerencia Nacional de TICs y Desarrollo

Cargo	Descripción	Observaciones
Gerente Nacional de TIC's y Desarrollo	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Gerente Nacional de TI
Jefe Nacional de Proyectos e Innovación	Se modifica	Ahora bajo la denominación de jefe Nacional de Proyectos
Jefe Nacional de Desarrollo e Innovación	Se crea	Dependiente del Gerente Nacional de TI
Jefe Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación	Se modifica	Ahora bajo la denominación de jefe Nacional de Infraestructura y Producción
Encargado Nacional de Certificación	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Encargado Nacional de Certificación y Control de Calidad
Asistente de Mesa de Ayuda	Se elimina	Dependiente del Encargado Nacional de Certificación
Analista de Seguridad y Cumplimiento	Se crea	Dependiente del jefe Nacional de Proyectos
Encargado Nacional de Diseño y Desarrollo	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Encargado Nacional de Desarrollo e Innovación
Analista de Diseño y Desarrollo	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Analista de Desarrollo e Innovación
Encargado Nacional de Mantenimiento	Se crea	Dependiente del jefe Nacional de Desarrollo e Innovación
Analista Programador	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Analista de Mantenimiento
Encargado Nacional de Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Encargado Nacional de Infraestructura y Redes
Analista de Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Analista de Infraestructura y Redes
Analista de Redes y Comunicaciones	Se elimina	Dependiente del Encargado Nacional de Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación
Asistente de Soporte, Redes y Comunicación de Sucursal	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Asistente de Soporte TI de Sucursal
Encargado de Control de Calidad de Software	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Encargado Nacional de Soporte y Producción
Asistente de Control de Calidad de Software	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Operador
Analista de Control de Calidad de Software	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Analista de Soporte y Producción

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Cargo	Descripción	Observaciones
Encargado Nacional de Monitoreo de Sistemas	Se modifica	Ahora bajo la denominación Encargado Nacional de Monitoreo
Asistente de Monitoreo de Sistemas	Se modifica	Ahora bajo la denominación de Asistente de Monitoreo
Encargado Nacional de Proyectos	Se crea	Dependiente del jefe Nacional de Proyectos

Laboratorio de Transformación Digital

Cargo	Descripción	Observaciones
Coordinador de Transformación Digital	Se crea	Dependiente del Laboratorio de Transformación Digital
Líder de Experiencia al Cliente y Eficiencia	Se crea	Dependiente del Laboratorio de Transformación Digital
Analista de Experiencia al Cliente	Se crea	Dependiente del Laboratorio de Transformación Digital
Analista de Eficiencia y Métricas	Se crea	Dependiente del Laboratorio de Transformación Digital
Líder de Cultura y Talento Digital	Se crea	Dependiente del Laboratorio de Transformación Digital
Líder de Agilidad Digital	Se crea	Dependiente del Laboratorio de Transformación Digital
Scrum Máster	Se crea	Dependiente del Laboratorio de Transformación Digital

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Puntos de Atención Financiera

A continuación, se detallan las aperturas y cierres de Puntos de Atención Financiera de la gestión.

Acción	PAF	Nombre	Sucursal	Fecha
Apertura	Oficina Externa	San Borja	Beni	mar-21
		San Ignacio de Moxos		mar-21
		Villamontes	Tarija	mar-21
		Arroyo Concepción	Santa Cruz	mar-21
		San José de Chiquitos		mar-21
		Camiri		mar-21
		Camargo	Chuquisaca	mar-21
		Villa Serrano		mar-21
	Cajero Automatico	Cruce Taquiña	Cochabamba	abr-21
Ventanilla	Ende	Oruro	mar-21	
Cierre	Cajero Automatico	El Prado	Cochabamba	feb-21
		Abasto	Santa Cruz	abr-21
	Agencia Fija	San Borja	Beni	may-21
		San Ignacio de Moxos		may-21
		Villamontes	Tarija	may-21
		Arroyo Concepción	Santa Cruz	may-21
		San José de Chiquitos		may-21
		Camiri		may-21
		Camargo	Chuquisaca	may-21
		Villa Serrano		may-21

En la actualidad BANCO PYME ECOFUTURO S.A. cuenta con la siguiente distribución de Puntos de Atención Financiera:

Descripción	Agencia Fija	Cajero Automático	Oficina Nacional	Oficina Externa	Oficina Ferial	Sucursal	Ventani lla de Cobran za
Beni	2	-	-	2	-	1	-
Chuquisaca	3	3	-	2	-	1	-
Cochabamba	8	5	-	1	-	1	-
El Alto	10	4	-	2	-	1	-
La Paz	10	11	1	-	-	1	-
Oruro	8	5	-	-	1	1	3
Potosí	6	3	-	-	-	1	-
Santa Cruz	14	6	-	4	-	1	-
Tarija	5	3	-	3	-	1	-
Total	66	40	1	14	1	9	3

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Planta de empleados

Al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020, el plantel de empleados en el Banco es el siguiente:

	Número de Empleados	
	Jun. 2021	Dic. 2020
Of. Nacional	232	213
Sucursal Chuquisaca	68	66
Sucursal La Paz	162	158
Sucursal El Alto	157	156
Sucursal Cochabamba	126	126
Sucursal Oruro	130	129
Sucursal Potosí	79	76
Sucursal Tarija	81	77
Sucursal Santa Cruz	213	203
Sucursal Beni	40	38
	1.288	1.242

Promedio de Empleados

El promedio de empleados de enero a junio de 2021 fue de 1.280.

Estructura

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

Del Directorio depende:

- La Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva.
- la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos.
- La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento.
- El comité de auditoría interna.

Del comité de auditoría interna depende el siguiente nivel:

- La Gerencia Nacional de Auditoría interna.

De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:

- La Gerencia Nacional de Negocios
- La Gerencia Nacional de Operaciones
- La Gerencia Nacional de Gestión Estratégica
- La Gerencia Nacional de TI.
- La Gerencia Nacional de Finanzas
- La Gerencia Nacional Legal
- La Gerencia Nacional de Talento Humano
- Las Gerencias de Sucursal, que están conformadas por una parte operativa y otra de negocios.
- El Staff de laboratorio de transformación digital.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El Banco Mundial estimó que el crecimiento del producto interno Bruto (PIB) de Bolivia crecerá 4.7% durante este año. La proyección hecha por el organismo multilateral supera la cifra prevista en el Programa Fiscal Financiero 2021, que entre sus metas macroeconómicas plantea un crecimiento del 4.4% del PIB.

El Banco Central de Bolivia para la gestión 2021, prevé el incremento de la tasa de crecimiento del PIB en 4.8%, una inflación controlada del 3.1% y la reducción del déficit fiscal al 9.74%, lo que permitirá una mejor distribución de ingresos y gastos producto de un incremento en la inversión pública de Bs27.516 millones.

Respecto a las variables económicas al 28 de junio de 2021 según informe del Banco Central de Bolivia (BCB), las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyó de USD5.276 millones la gestión 2020 a USD4.709 millones. El incremento desde el 2005 hasta marzo de 2015 de las RIN se debió a los recursos provenientes por hidrocarburos, remesas familiares recibidas del exterior y la mayor bolivianización de la economía. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país se redujeron desde marzo de 2015 por el contexto adverso de los precios internacionales.

Respecto a la política cambiaria, el tipo de cambio no presentó ninguna variación, manteniendo el tipo de cambio de compra de Bs6.86 por dólar americano y el tipo de cambio de venta en Bs6.96 por dólar americano. La tasa de inflación acumulada del año al 31 de mayo de 2021 fue de 0.28%.

El Saldo Comercial que es el resultado de la diferencia que existe entre el valor total de sus exportaciones menos el de sus importaciones al 31 de mayo de 2021 tuvo un saldo positivo de USD132.6 millones.

Al 31 de mayo de 2021, el saldo de la deuda externa se situó en USD12.5 millones, con un aumento del 2.90% o USD353 mil con respecto a diciembre de 2020. Al 31 de mayo de 2021 el saldo de la deuda en porcentaje del PIB alcanzó a 30.9%, el indicador es inferior al límite del 40% establecido en el Marzo de Sostenibilidad de Deuda del BM-FMI e implica un adecuado nivel de sostenibilidad de deuda.

De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cartera bruta al 31 de mayo de 2021 llegó a USD27.945 millones que representa un crecimiento del 0.11% respecto a la gestión anterior que fue USD27.914 millones y los depósitos con el público llegaron a USD28.020 millones que es un incremento del 0.33% respecto a la gestión anterior que fue de USD27.928 millones.

En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN al 31 de mayo de 2021 la cartera de créditos llegó a USD4.267 millones, que representa un incremento de la cartera con relación a diciembre 2020 del 0.1% y referido a captaciones llegó a USD3.836 millones que significa un crecimiento del 7.8% respecto a la gestión anterior. Con relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos (1.23%).

Acciones ante la pandemia

Para la gestión 2021, mediante Decreto Supremo N° 4409 y la Circular ASFI N° 669, el Gobierno definió condiciones para la reprogramación o refinanciamiento de créditos con cuotas diferidas, estableciendo el periodo de prórroga hasta la firma de la adenda y 6 meses de gracia debiendo

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

las Entidades Financieras readecuar los planes de pago de modo que las cuotas diferidas sean canceladas de manera posterior a la última cuota del nuevo plan de pagos.

El Banco, para dar cumplimiento a la normativa vigente tomó distintas medidas, las mismas que se detallan a continuación:

- El diferimiento de créditos fue implementado el mes de marzo de 2020 en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Crédito y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos de fecha 01 de abril de 2020; Decreto Supremo N°4196 de fecha 17 de marzo de 2020; Decreto Supremo N°4206 de fecha 01 de abril de 2020, Decreto Supremo N°4248 de fecha 28 de mayo de 2020, Decreto Supremo N°4318 de fecha 31 de agosto de 2020 y en función a los lineamientos establecidos por la ASFI en los siguientes documentos: Carta Circular 2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, Carta Circular 2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, Carta Circular 3006/2020 de fecha 29 de mayo de 2020, Carta Circular 4737/2020 de fecha 01 de septiembre de 2020 y la Carta Circular 8200/2020 de fecha 07 de diciembre de 2020.
- La recuperación de cartera diferida, se está gestionando en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N°4409 de fecha 02 de diciembre de 2020 y en la Circular ASFI 669/2021 de fecha 14 de enero de 2021, por lo que el capital e intereses diferidos fueron trasladados de manera posterior a la última cuota del plan de pagos.
- El diferimiento de las cuotas de créditos a partir del mes de marzo hasta el cierre de la gestión 2020 y posterior periodo de prórroga a las operaciones con cuotas diferidas en proceso de reprogramación o refinanciamiento, ocasionó una menor disponibilidad de recursos líquidos para mantener el ritmo de crecimiento de cartera con nuevos desembolsos y también una apremiante necesidad de fondear los vencimientos de obligaciones a plazo fijo durante los meses ya citados, asimismo, el periodo de gracia de 6 meses para el 2021, tiene el mismo impacto. En este sentido, se mantuvo el impulso publicitario a las campañas de captaciones de recursos del público minorista adecuándose a las necesidades y lanzando productos innovadores enmarcados en canales digitales. Asimismo, se gestionaron captaciones de recursos institucionales y de Entidades Financieras con la finalidad de mantener los niveles de liquidez dentro de los márgenes y adecuando la oferta de tasas de rendimiento conforme a la coyuntura de mercado. Finalmente, el portafolio de inversiones permanentes fue utilizado conforme a la normativa vigente como colateral para operaciones de reporto con el BCB que permitieron financiar transitoriamente periodos con mayor requerimiento de fondos, honrándose oportunamente todas las obligaciones y adecuando posteriormente las mismas para llegar a un cierre de gestión con saldo cero en deudas de corto plazo con el ente emisor.
- Además de las captaciones del público, se gestionó financiamientos internos, haciendo uso de las líneas y márgenes de créditos con otras entidades financieras del país otorgados a favor de la institución, mismos que coadyuvaron al crecimiento de cartera productiva principalmente. Se gestionó financiamientos externos en moneda extranjera que no implican riesgo cambiario por las características y condiciones de los préstamos en función a las determinaciones del Banco Central de Bolivia con el objetivo de incentivar crecimiento de cartera productiva.
- En concordancia con el Plan de Administración de Crisis, se activan las operaciones del Banco mediante el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) en fecha 21 de marzo de 2020, a la fecha el Plan de Crisis ha sido ampliado hasta el 30 de junio de 2021.
- El comité de Continuidad del Negocio se reúne mensualmente para tomar las medidas necesarias en cuanto al impacto del COVID 19 en el Banco, quedando todas las acciones y decisiones relevantes en el Acta de Comité. Adicionalmente, las medidas son revisadas y aprobadas también en el Comité de Riesgos.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, presenta a los miembros del Comité el Diagnóstico de Riesgos referente al COVID 19 y su implicancia sobre la Economía, el Sistema Financiero y el Banco Pyme Ecofuturo S.A., donde resalta los riesgos emergentes, los efectos económicos sobre el PIB del país y su correlación con el comportamiento de la mora de la institución y la información adecuada para la gestión de cartera del Banco en base a los sectores ganadores y perdedores de la crisis, todo esto, para afrontar el riesgo de crédito que afecta el activo más importante del Banco que es la cartera. También se alertó sobre los efectos en otros riesgos principalmente liquidez, operativo, reputacional y tecnológico de modo de direccionar los esfuerzos y las acciones ejecutadas en el resto de la gestión.
- En función a lo expresado anteriormente las Gerencias Nacionales definieron un Cuadro de Mando de Crisis, con acciones concretas para llevar a cabo en el saldo de la gestión 2020 y hasta junio de 2021 con medidas dirigidas a mitigar y controlar los riesgos. Estas acciones, a su vez, propiciaron la reformulación del plan estratégico y las proyecciones del Banco para la gestión 2020 y 2021.
- El cuadro de Mando de Crisis básicamente tiene todas las estrategias que se definieron para mitigar un riesgo financiero relacionado, con objetivos, actividades, tareas y metas, que han sido evaluadas mensualmente en el Comité de Continuidad del Negocio y Comité de Riesgos con indicadores de cumplimiento.
- Funcionan los Comités de Emergencia para la pandemia.
- Se define la gestión de compras y distribución de los insumos de bioseguridad de acuerdo con las determinaciones implementadas por la Gerencia Nacional de Talento Humano y el Comité de Emergencia. Asimismo, se conforman equipos de emergencia para atención continua de agencias y seguimiento continuo sobre la atención al público.
- Por otra parte, ante la continuidad de la implementación del teletrabajo, se coordinó con el Área de Administración la dotación de equipos para la ejecución de las tareas del personal.
- Se elaboran e implementan los procedimientos de mitigación de riesgos relacionados al COVID-19 y se incluyen en la Guía para la adecuación de condiciones de trabajo contra el COVID, también publicada ante la pandemia. Asimismo, se aplica un seguimiento de los casos registrados en: Oficina Nacional, Sucursales y PAF's, así como, al cumplimiento de los protocolos y medidas de bioseguridad implementados.

Disposiciones legales

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993. La citada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

El 18 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N° 1842, que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera, en cuyo cumplimiento el Banco actualmente cuenta entre su oferta de productos crediticios, las operaciones de crédito de vivienda de interés social.

Asimismo, en cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y se establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, en cuyo marco se procedió a la adecuación del tarifario de tasas de interés del Banco, para dichas operaciones financieras.

Mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, se estableció que las entidades de intermediación financiera deberán destinar un porcentaje del monto de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A través de la Resolución Ministerial N° 055 del 10 de febrero de 2017 se determinó que con dicho porcentaje constituirán el fondo Capital Semilla que será administrado por el BDP SAM.

Por otra parte, mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25% a partir de las utilidades de la gestión 2017. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo No.4131 promulgado el 9 de enero de 2020 se determinó el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar para el cumplimiento de su función social a través de aportes a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector productivos y a los fondos de Garantía de Vivienda de interés Social.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que ejecuten, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019, a los propósitos que se especifican a continuación:

Bancos Pyme,

El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración

El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

De la misma forma a través de la Ley 1294 de fecha 1 de abril de 2020 estableció que las entidades de intermediación financieras que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) y otorgando un lapso máximo de hasta seis (6) meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia.

En consecuencia, mediante Decreto Supremo 4206 de fecha 1 de abril de 2020 indica: Las entidades de intermediación financiera, quedan autorizadas a realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo. Dentro de los seis (6) meses posteriores al último diferimiento, las entidades de intermediación financiera deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Mediante Decreto Supremo 4248 de fecha 28 de mayo de 2020: Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS). Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera, para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), las entidades de intermediación financiera podrán diferir las cuotas, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso. Los prestatarios que cuentan con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el citado Decreto Supremo.

El 31 de agosto 2020 se promulga el Decreto Supremo N° 4318, que reglamenta el diferimiento de pagos de créditos bancarios hasta el 31 de diciembre de 2020 para todos los prestatarios, sin excepción.

Asimismo, a través del Decreto Supremo 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 se determinó: Las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Las entidades de intermediación financiera contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

Finalmente, por Resolución 028/2021 de fecha 14 de enero de 2021, misma que contiene la Circular ASFI/669/2021, en donde se establecieron Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, mediante la cual en la Sección 10 “Disposiciones Transitorias”, se cambió la denominación del Artículo 18 por “Tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas”, antes “Periodo de gracia”.

En el citado artículo se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, manteniendo, en lo pertinente, las directrices referidas al periodo de gracia, estipuladas en dicho artículo.

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al 30 de junio de 2021, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

1. Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos (Revisiones Ex Ante)
2. Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex Post)
3. Análisis sectoriales y Diagnóstico COVID 19 y su efecto en la cartera
4. Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1) Fortalecimiento del Proceso de otorgación de Créditos (Revisiones Ex ante)

2)

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgo a través del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, efectuó la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su aprobación en función al “Reglamento de Revisión del Proceso Crediticio” con la herramienta Ex Ante. Se revisaron todas las propuestas de créditos para niveles de endeudamiento mayores USD. 30,000, debido a que las operaciones con monto hasta USD. 30,000 no son de alcance de análisis por parte del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito, que realiza un muestreo aleatorio mensual de verificación previo al desembolso en Oficina Nacional, elección por sucursales a partir de criterios de rangos de morosidad y rentabilidad por agencia.

3) Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex post)

En cumplimiento a lo dispuesto en la RNSF, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realizó Inspecciones Internas de Riesgo Crediticio a todas las Sucursales del Banco con el objeto de determinar el riesgo adicional a la morosidad de la cartera recientemente desembolsada, verificando adicionalmente el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente y el cumplimiento de buenas prácticas en la otorgación de créditos, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertando al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos, mismos que podrían materializarse en pérdidas. Al 30 de junio de 2021, se ha revisado la cartera de cuatro (4) Sucursales del Banco PYME Ecofuturo S.A.

3) Elaboración de Análisis Sectoriales y Olas de Contagio COVID 19

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha realizado durante lo que va de la gestión 2021, el análisis sectorial y del entorno macroeconómico de los principales sectores en los que la cartera del Banco se encuentra concentrada, con el fin de identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar, en su conjunto, a la capacidad de pago de los prestatarios de la Institución y en especial un informe de las olas de contagio COVID y su incidencia en la moral de pagos de los sectores que están pasando la crisis de COVID 19 para dirigir los esfuerzos de colocación y recuperación de cartera de la mejor manera posible en base a la distribución de nuestra cartera.

4) Monitoreo regular de la cartera y los factores internos y externos que podrían generar deterioro de la misma

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, emite informes periódicos relativos a todos los riesgos que gestiona, los mismos están dirigidos al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el “Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez” y los límites de exposición al riesgo de liquidez ahí definidos, se realiza el monitoreo respectivo. Estos límites pueden ser sujetos a cambios, relacionados a la estrategia institucional y la coyuntura económica del país.

De la misma forma, se realiza el monitoreo a los límites de exposición al riesgo cambiario, establecidos en el “Manual de Gestión del Riesgo Cambiario” vigente.

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante software específico.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Se ha realizado la difusión a los funcionarios del Banco de la Cultura de Riesgo de Liquidez y Mercado a través de Boletines con la temática respectiva.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En cumplimiento a lo establecido en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Riesgo Operativo, se han realizado ajustes a la metodología de evaluación de Riesgo Operativo en la Institución, para poder identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos y legales a los cuales la Entidad se encuentra expuesta en cada uno de ellos.

La Entidad, dando cumplimiento a las disposiciones concernientes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), reportó bajo la estructura de archivo y formatos definidos en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIRO, la Base de Eventos de Riesgo Operativo efectuando el cargado de la información en los plazos establecidos para el efecto de manera trimestral, misma que contó con la validación respectiva por parte del regulador.

Se ha continuado con la difusión de Cultura de Riesgo Operativo a través de Boletines con la temática respectiva, adicionalmente, se ha reformulado los planes de capacitación hacia los funcionarios, dando un enfoque integral, para ello se consensuó con diferentes áreas de la Institución para comenzar a impartir capacitaciones conjuntas, exponiendo los riesgos a los que nos exponemos en cada proceso que realiza el personal.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo Legal, se continua en el año 2021 con el monitoreo sobre:

- ✓ Gobernabilidad de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- ✓ Actividad crediticia de Banco PYME Ecofuturo S.A.
- ✓ Cumplimiento de la normativa regulatoria.
- ✓ Procesos judiciales iniciados por o contra Banco PYME Ecofuturo S.A., que son ajenos a la recuperación de cartera.
- ✓ Contrataciones que efectúe Banco PYME Ecofuturo S.A.

Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Seguridad de la Información se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A.:

- a. Actualización de la Política de Seguridad de la Información.
- b. Emisión de normativa complementaria.
- c. Evaluación de Riesgo Tecnológico en los procesos de TIC
- d. Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, logs y prevención de fuga de información.
- e. Se actualizó la matriz de clasificación de la Información y el inventario de activos de información para priorizar la implementación de salvaguardas o definir los controles asociados a estos activos.
- f. Se designó formalmente a los propietarios de la información.
- g. Se llevó adelante la evaluación de vulnerabilidades técnicas externa.
- h. Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la eventual implementación de nuevos productos.
- i. Campañas de educación en Seguridad de la Información.
- j. Depuración de usuarios de los sistemas de información.
- k. Depuración de perfiles y privilegios.
- l. Revisión de Accesos a Información Sensible.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Al 30 de junio de 2021 la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos cuenta con un Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, un Asistente de Riesgos, un Jefe Nacional de Riesgo de Crédito, tres Analistas de Riesgo de Crédito, un Jefe Nacional de Riesgo Operativo, tres Analistas de Riesgo Operativo, un Encargado Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado, un asistente de riesgo de liquidez y mercado, un Jefe Nacional de Seguridad de la Información, un Analista de Seguridad de la Información, un Asistente de Seguridad de la Información.

Administración del Riesgo de Lavado y Financiamiento al Terrorismo

La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento de Banco PYME Ecofuturo S.A., tiene como objetivo dar cumplimiento a todas las disposiciones nacionales relacionadas a la gestión de riesgos de LGI/FT y/o DP, así como todas las disposiciones que emita la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acorde al Nuevo Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes.

Al 30 de junio de 2021, la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento realizó:

- El desarrollo del plan anual de trabajo y capacitación 2021 en material de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, estas actividades se realizaron de manera virtual/online debido a la pandemia del COVID 19.
- El monitoreo de operaciones que presentan condiciones inusuales o injustificadas, que podrían recaer en un Reporte de Operación Sospechosa (ROS), a través del sistema antilavado SENTINEL y otras fuentes que puedan generar alertas.
- A raíz de la pandemia del COVID 19 la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento se encuentra realizando las tareas del área acorde a la información que puede ser obtenida de las sucursales y agencias.
- La Subgerencia mantiene la misma estructura organizacional en el área.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero y 14 de abril de 2021, se determinó la reinversión del 100% de las Utilidades Líquidas de la gestión 2020, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Detalle	En bolivianos
Reinversión de Utilidades Gestión 2020	28,407,522.21
Aporte nuevo de Capital	950,000.00
Aporte nuevo de Capital	12,669,220.85
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit a efectuarse en fecha 02 de julio de 2021	1,794,150.68
Reemplazo Obligación Subordinada Bonos Subordinados 2 - Emisión 1 a efectuarse en fecha 09 de julio de 2021	11,200,000.00
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit a efectuarse en fecha 30 de diciembre de 2021	1,794,150.68

La capitalización de Bs950.000 (Novecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 9.500 acciones por un valor nominal de Bs950.000 fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-52459/2021 de fecha 22 de marzo de 2021.

La capitalización de Bs12.669.221 (Doce millones seiscientos sesenta y nueve mil doscientos veintiuno 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 126.691 acciones por un valor nominal de Bs12.669.100.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR-I/R-84648/2021 de fecha 05 de mayo de 2021.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 30 de junio de 2021, la composición accionaria es:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN	CAPITAL PAGADO			CLASE DE ACCIONES
			NUMERO DE ACCIONES	VALOR PAQUETE ACCIONARIO Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	100	1,972,041	197,204,100.00	70.08%	Ordinarias
2	Marca Verde SAFI S.A. - CAPFIC	100	338,148	33,814,800.00	12.02%	Ordinarias
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	100	131,334	13,133,400.00	4.67%	Ordinarias
4	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	100	106,206	10,620,600.00	3.77%	Ordinarias
5	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA	100	49,716	4,971,600.00	1.77%	Ordinarias
6	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	100	40,789	4,078,900.00	1.45%	Ordinarias
7	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	100	39,884	3,988,400.00	1.42%	Ordinarias
8	Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Lean Vargas	100	21,027	2,102,700.00	0.75%	Ordinarias
9	Sociedad de Inversiones para el Desarrollo S.A. - SIDESA	100	18,960	1,896,000.00	0.67%	Ordinarias
10	Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	100	14,244	1,424,400.00	0.51%	Ordinarias
11	Luis Bollmann Verástegui	100	10,925	1,092,500.00	0.39%	Ordinarias
12	Carla Cecilia Morales Mauri	100	8,931	893,100.00	0.32%	Ordinarias
13	Hugo Alfredo Fernández Araoz y María Elena Peña de Fernández	100	8,482	848,200.00	0.30%	Ordinarias
14	Walter Saúl Espinoza Torrico	100	6,624	662,400.00	0.24%	Ordinarias
15	María Angélica Montero Rojas	100	6,126	612,600.00	0.22%	Ordinarias
16	Rudy Eduardo Rivera Duran	100	6,096	609,600.00	0.22%	Ordinarias
17	Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular - INDICEP	100	5,750	575,000.00	0.20%	Ordinarias
18	Matilde María Mónica Velasco de Roth	100	5,735	573,500.00	0.20%	Ordinarias
19	María Cecilia Fernández Peña	100	4,756	475,600.00	0.17%	Ordinarias
20	Javier Elmer Rejas Méndez	100	4,679	467,900.00	0.17%	Ordinarias
21	María Patricia Lemos Sosa	100	2,709	270,900.00	0.10%	Ordinarias
22	Balo Cristobal Baldivieso Hache	100	2,368	236,800.00	0.08%	Ordinarias
23	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - CERES	100	2,087	208,700.00	0.07%	Ordinarias
24	Helmut Bruno Vega Trujillo	100	1,916	191,600.00	0.07%	Ordinarias
25	René Fernández Revollo y Mariel Mansilla de Fernández	100	1,807	180,700.00	0.06%	Ordinarias
26	Mariana Josefa Terán Avendaño y Joaquín Gonzalo Andres Terán Avendaño	100	1,129	112,900.00	0.04%	Ordinarias
27	Julio Hernán Pérez Tapia	100	1,015	101,500.00	0.04%	Ordinarias
28	Eliana Caballero Vedia	100	682	68,200.00	0.02%	Ordinarias
TOTAL ACCIONES			2,814,166	281,416,600	100.00%	

Cambios normativos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras

Se incorpora la subcuenta 112.17 “Cuentas de Encaje Legal Extraordinario” con la descripción “Registra los saldos que las Entidades de Intermediación Financiera mantienen en el Banco Central de Bolivia (BCB), destinados a constituir el Encaje Legal Extraordinario, en el marco del reglamento de Encaje Legal para Entidades de intermediación Financiera aprobado por el BCB según resolución ASFI/263/020 de 14 de abril de 2020.

Posteriormente, se incluye la cuenta 223.00 “Obligaciones Fiscales a plazo” y las subcuentas: 223.09 “Obligaciones con el TGN – Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral”, 228.03 “Cargos Devengados por pagar obligaciones fiscales a plazo” y 412.03 “Intereses obligaciones fiscales a plazo” según resolución ASFI/277/2020 de 5 de junio de 2020.

Finalmente, en el Título II de “Nomenclatura de Cuentas” y III “descripción y dinámica”, se incorporan las subcuentas denominadas “Cuotas de participación fondo CAPROSEN” y “cuotas de participación fondeo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB” según resolución ASFI/312/2020 del 07 de julio de 2020.

Se cambia el contenido del numeral 4, literal A, título I: Disposiciones Generales señalando que las entidades financieras no podrán utilizar nuevas cuentas o subcuentas sin la previa autorización de la ASFI. Sin embargo, podrán abrir las cuentas analíticas adicionales a las establecidas en el Manual o cuentas de más dígitos que consideren necesarias para un mejor registro y control de sus operaciones, siempre que con la apertura no altere la estructura de las cuentas analíticas definidas en el Manual de Cuentas.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Se realizan modificaciones en las siguientes cuentas y subcuentas: 110.00 “Disponibilidades”, 117.00 “Documentos de cobro inmediato y otras operaciones pendientes de liquidación”, 117.01 “Documentos para cámara de compensación”, 117.02 “Documentos para cobro directo en el país”, 117.03 “Documentos para cobro en el exterior”, 117.04 “Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación”, 241.14 “Órdenes electrónicas de pago a través de cámara de compensación y liquidación”, 138.50 “Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes”.

Se efectúan cambios en el esquema contable N°1 “Documentos de cobro inmediato”, en cuanto a las subcuentas a utilizar al momento del registro contable, según resolución ASFI/383/2021 del 11 de mayo de 2021.

Se modifica la dinámica contable de la cuenta 139.00 “Previsión para incobrabilidad de cartera”.

Se ajusta la dinámica contable de la subcuenta 139.09 “Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos” según resolución ASFI/398/2021 de 17 de mayo de 2021.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las políticas contables más significativos aplicados por Banco Pyme Ecofuturo S.A., son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 del 27 de abril de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación. Para fines de impuestos de acuerdo a Resolución CTNAC N°.03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.
- De acuerdo con la Norma Contable N°. 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija (la información contable de esta última es centralizada en la sucursal de El Alto).

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda, se convierten y ajustan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o a la variación del indicador informada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones de dólares estadounidenses se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de Bs2.36842 y Bs2.33851, respectivamente.

b) Cartera

Los saldos de cartera al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que entre los aspectos más importantes dispone lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Incorpora el concepto de Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social y Crédito de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria.
- Se incluye como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no).
- Se amplía los límites establecidos para la otorgación de Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria y sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizados.
- Se mantiene la tabla de régimen de provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes de provisión en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social de acuerdo con los siguientes cuadros:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de Bs62.077.567 y Bs77.002.199, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Para la gestión 2020 también se encuentra incluida la previsión específica de los créditos diferidos y los reprogramados diferidos.

La previsión específica para activos contingentes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es de Bs1.443.753 y Bs1.451.737, respectivamente.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se tiene constituida una previsión genérica de Bs61.956.251.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la constitución de la previsión cíclica es sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios.

La utilización de la previsión cíclica se puede dar cuando se presenten los siguientes casos:

- i) Deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera total o deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de su cartera al sector productivo, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente total (T RPR) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (p RPR) respectivamente,
- ii) Hayan constituido la previsión cíclica requerida total en un 100%.”

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, del 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 del 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	Porcentaje de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV				Créditos directos y Contingentes en ME y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito)		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	Porcentaje de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y PYME calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,60%	1,60%	1,90%

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs34.652.561 y Bs34.444.928, respectivamente.

Cartas Circulares ASFI/DNP/CC-2598/2020 – ASFI/DNP/CC/3006/2020 y ASFI/DNP/CC/4737/2020

En fecha 19 de marzo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-2598/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento del pago de crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 29 de mayo de 2020, según carta circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y las empresas de arrendamiento financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondiente al pago de amortizaciones de créditos por los meses de junio, julio y agosto de 2020.

Mediante carta circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 de 01 de septiembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en el marco del Decreto Supremo N°4318, instruye que se informe a los prestatarios que los pagos de las amortizaciones de los créditos diferidos en el marco de Ley N° 1294, seguirán la cronología de los planes de pago originales a partir del 1° de enero de 2021.

Circular Normativa ASFI/666/2020

En fecha 29 de diciembre de 2020, según Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en cuanto a los niveles mínimos de cartera de créditos, asimismo, suprime la obligatoriedad de que la EIF otorguen créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por lo menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima del os citados niveles. Finalmente, establece que las EIF podrán refinanciar o reprogramar los créditos, una vez concluido el periodo de diferimiento, para capital de operaciones a mediano plazo.

Circulares Normativa ASFI/668/2021, ASFI/669/2021 y ASFI/670/2021

En fecha 5 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/668/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar en los planes de pago de las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondiente a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio al mecanismo de diferimiento del pago de

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

crédito de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impida el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias.

En fecha 14 de enero de 2021, según circular normativa ASFI/669/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI modifica la denominación del Artículo 18° por “Tratamiento de refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos con cuotas que fueron diferidas” antes “Periodo de gracias”, en el mismo artículo se incorpora definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamiento y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incorporando el concepto de periodo de gracia a capitales e intereses, además de un periodo de prórroga dentro de los lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas.

Circular Normativa ASFI/686/2021

En fecha 17 de mayo de 2021, según circular normativa ASFI/686/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incorpora en su artículo 19° sección 10 de reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, la posibilidad para que las EIF puedan constituir las provisiones específicas de cartera, en función a las disposiciones establecidas en el presente reglamento mencionado, utilizando las disminuciones de la subcuenta 139.09 (Previsión genérica para incobrabilidad de cartera para otros riesgos) hasta el importe equivalente al incremento registrado en la citada subcuenta de la gestión 2020 y siempre cuando dicha disminución no afecte los saldos correspondientes a las provisiones por riesgo adicional a la morosidad.

Circular Normativa ASFI/693/2021

En fecha 29 de junio de 2021, según circular normativa ASFI/693/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incorpora el artículo 20° “Calificación excepcional de deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas”, dentro de la Sección 10 disposiciones transitorias, modificando a partir del 2 de agosto del 2021 y por el periodo de 3 años la calificación de los microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas para las categorías A y B.

En ese sentido el Banco Pyme Ecofuturo S.A. implementó mecanismos de diferimiento de pago de cuotas de créditos hasta diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020 se han realizado diferimientos de 54.647 operaciones crediticias por un monto equivalente a Bs503.990.521.

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país, cajas de ahorros, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y, los depósitos a plazo fijo a monto original más los productos devengados por cobrar, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, en los casos que corresponda. Conforme a la normativa vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos) se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera y a la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL y Títulos Valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al valor de la cuota de participación

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera y en la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

c.2) Inversiones permanentes

Dentro de este grupo se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en Disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión del Banco y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país y en el exterior. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

Las acciones en entidades de servicios financieros se valúan al valor de costo de adquisición.

El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la previsión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

El valor de los Títulos de entidades privadas no financieras se valúa a su valor nominal, más los productos financieros devengados por cobrar.

La valuación de las inversiones en Títulos de deuda se determina entre el valor menor correspondiente a a) el costo de adquisición actualizado más los productos devengados por cobrar y b) el valor de mercado, informado por la Entidad de Depósito de Valores al cierre de cada ejercicio. Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se constituyó una previsión de Bs126.359 y Bs127.321 por estas inversiones respectivamente.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo CPVIS se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión y Fondo CPVIS al cierre de cada ejercicio.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, contratos anticréticos e importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, seguros y otros gastos pendientes de cobro a favor del Banco registrados a su valor nominal.

e) Bienes realizables

Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose prever a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Otros activos

■ Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

■ Cargos diferidos

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Banco se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

■ Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Banco se valúan al costo de adquisición.

La amortización de estos activos se registra mensualmente por el plazo de uso de la licencia y/o aplicación.

h) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha constituido nuevos fideicomisos.

i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

i.1) Provisión de primas

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

i.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

i.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los últimos tres meses.

i.4) Provisiones por Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores

Las provisiones para Impuestos de Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores se estiman en función del último impuesto pagado.

i.5) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa se prorratan en función al contrato suscrito.

Las provisiones para el Fondo de Protección del Ahorrista se calculan en función al saldo promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior.

i.6) Previsiones genéricas voluntarias

De acuerdo con política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

j) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión monetaria.

■ **Otras reservas no distribuibles**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo del rubro “Reservas” incluye en la subcuenta “Otras reservas no distribuibles” un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Se constituyó además otras reservas no distribuibles del 2% al 31 de diciembre de 2020 aprobada en la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 2020 de Bs729.495.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

k) Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

l) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N°24051 del 29 de junio de 1995, el Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Banco ha estimado un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de Bs9.640.185 y Bs24.946.165 respectivamente.

Mediante Ley N° 921 del 29 de junio de 2017, se modifica el artículo 51 de La Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El Banco provisiona la Alícuota del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA – IUE) cuando el “coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto” supera el 6% por lo cual al 31 de diciembre de 2020 se ha estimado Bs24.946.165.

n) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N°1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0,30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

El Banco, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago de este.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 30 de junio de 2021, no existieron cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables respecto a la gestión.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	428,131,501	145,873,865
Cuotas de participación en el Fondo RAL	77,819,853	74,155,865
Títulos y valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	7,511,000	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS y CAPROSEN Cedidos en Garantía	61,683,440	61,683,440
Importes entregados en garantía	535,968	511,668
	<u>575,681,762</u>	<u>282,224,838</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se componen como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Activo Corriente</u>		
Disponibilidades	561.235.142	233.020.763
Inversiones temporarias	26.877.335	26.651.555
Cartera Vigente	955466.197	1.048.996.166
Cartera Vencida	-	11.435.999
Cartera Ejecución	-	26.048.832
Productos devengados p/cobrar cartera	131.804.077	69.508.461
Previsión de cartera	(5.359.639)	(39.402.623)
Otras cuentas por cobrar	-	64.683.265
Bienes realizables	88.958	399.928
Inversiones permanentes	62.074.408	100.010.413
Productos devengados p/cobrar inv. permanentes	10.906.478	4.802.775
Otros activos	2.610.124	12.767.644
Total Activo corriente	<u>1.745.703.081</u>	<u>1.558.923.180</u>
<u>Activo No Corriente</u>		
Disponibilidades	64.307.020	58.837.014
Inversiones temporarias	125708.916	164.240.309
Productos devengados p/cobrar inv. temporarias	18.277	111.917
Cartera Vigente	2.405.142.085	2.316.415.936
Cartera Vencida	11.655.822	1.000.397
Cartera Ejecución	45.217.148	20.527.266
Productos devengados p/cobrar cartera	333.434.084	300.667.811
Previsión de cartera	(118.674.179)	(99.555.827)
Otras cuentas por cobrar	68.610.933	846.170
Bienes realizables	1.099.468	1.029.716
Inversiones permanentes	115.762.520	79.182.680
Productos devengados p/cobrar inv. permanentes	2.631.797	-
Previsión sobre inversiones permanentes	(126.359)	(127.321)
Bienes de uso	132.535.153	134.506.605
Otros activos	5.833.730	3.205.437
Total Activo no corriente	<u>3.193.156.415</u>	<u>2.980.888.109</u>
Total Activo	<u>4.938.859.496</u>	<u>4.539.811.289</u>
<u>Pasivo Corriente</u>		
Obligaciones con el público	2.074.071.426	1.628.417.586
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	286.005.008	275.120.035
Obligaciones con Empresas Part. estatal	2.209.993	70.729.856
Otras cuentas por pagar	-	53.313.414
Previsiones	1.443.752	50.152.529
Financiamiento BCB	10.740.400	28.122.049
Financiamiento Ent. Finan. De segundo piso	-	2.744.000
Obligaciones subordinadas	11.200.000	14.788.301
Otras Operaciones pasivas	131.000.108	119.857.870
Total Pasivo corriente	<u>2.516.670.688</u>	<u>2.243.245.641</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Pasivo No Corriente

Obligaciones con el público	1.330.434.863	1.309.151.305
Obligaciones con Empresas Part. estatal	46.305.000	133.305.000
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	203.211.450	125.183.394
Obligaciones con Banco de segundo piso	26.009.682	26.009.682
Obligaciones con el público restringidas	9.839.852	9.187.482
Otras cuentas por pagar	53.242.427	80.697
Previsiones	15.707.602	-
Financiamientos externos	13.720.000	10.976.000
Financiamientos BCB	50.942.690	33.561.042
Obligaciones subordinadas	68.591.934	66.797.784
Otras Operaciones pasivas	255.893.360	248.507.601
Total Pasivo no corriente	2.073.898.860	1.962.759.986
Total Pasivo	4.590.569.547	4.206.005.627
Total Patrimonio	348.289.949	333.805.662
Total Pasivo y Patrimonio	4.938.859.496	4.539.811.289

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente, al 30 de junio de 2021:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	4.975.975.709	841.418.906	125.991.605	119.636.104	250.077.961	408.578.505	728.042.202	2.502.230.426
Disponibilidades	625.542.162	530.831.734	5.270.797	5.270.797	9.129.288	10.732.526	2.859.803	61.447.217
Inversiones temporarias	152.586.252	4.000.169	3.954.508	3.954.508	6.849.409	8.118.741	2.524.298	123.184.619
Cartera vigente	3.360.608.282	204.319.351	78.498.606	74.632.094	209.582.977	388.433.169	667.964.554	1.737.177.531
Otras cuentas por cobrar	48.949.264	0	-	-	-	-	-	48.949.264
Inversiones permanentes	177.836.928	-	22.000.000	25.000.000	14.732.816	341.592	38.725.284	77.037.236
Otras operaciones activas	573.336.607	102.267.652	16.267.694	10.778.705	9.783.471	952.477	15.968.263	417.318.345
Cuentas contingentes	37.116.214	-	-	-	-	-	-	37.116.214
PASIVOS	4.590.569.548	343.583.026	351.950.986	309.336.038	565.581.262	946.219.375	344.698.912	1.729.199.948
Obligaciones con el público - vista	488.749.845	78.209.545	78.125.820	78.125.820	135.317.889	115.487.357	3.265.326	218.088
Obligaciones con el público - ahorro	846.448.507	103.317.008	103.317.008	103.317.008	178.950.307	253.073.951	90.071.008	14.402.219
Obligaciones con el público - a plazo	2.069.307.937	82.687.439	53.192.912	114.559.366	199.017.330	397.372.668	159.876.360	1.062.601.861
Obligaciones restringidas	9.839.852	-	-	-	-	-	-	9.839.852
Oblig.con empresas con Partic.estatal ahorro pasivo	2.209.993	2.209.993	-	-	-	-	-	-
Oblig.con empresas con Partic.estatal a plazo	46.305.000	-	-	-	-	-	-	46.305.000
Financiamientos BCB	61.683.091	-	-	-	-	10.740.400	30.964.448	19.978.242
Financiamientos ent.Financieras del País	489.216.458	48.505.008	107.000.000	10.000.000	40.000.000	80.500.000	30.010.347	173.201.103
Financiamientos Ent. Financieras de Segundo Piso	26.009.682	-	-	-	-	-	-	26.009.682
Otras cuentas por pagar	13.720.000	-	-	-	-	-	-	13.720.000
Titulos valores	53.242.427	-	-	-	-	-	-	53.242.427
Obligaciones subordinadas	79.791.934	11.200.000	-	-	-	-	-	68.591.934
Otras operaciones pasivas	404.044.822	17.454.033	10.315.246	3.333.844	12.295.737	89.044.999	30.511.424	241.089.538
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	497.835.880	(225.959.381)	(189.699.934)	(315.503.302)	(537.640.870)	(383.343.290)	383.343.290	773.030.478
BRECHA ACUMULADA		497.835.880	271.876.499	82.176.566	(233.326.736)	(770.967.606)	(387.624.316)	385.406.162

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	4,572,974,880	514,064,093	94,616,047	89,307,878	290,280,399	585,498,734	842,745,622	2,156,462,106
Disponibilidades	291,857,777	207,333,318	6,054,857	5,055,297	8,701,786	5,875,505	109,932	58,727,082
Inversiones temporarias	190,891,864	6,500,196	4,757,064	4,001,203	6,861,540	4,531,551	208,326	164,031,984
Cartera vigente	3,365,412,103	211,342,490	75,634,631	75,176,749	228,771,022	458,071,274	792,852,262	1,523,563,675
Otras cuentas por cobrar	39,196,082	31,624,705	349,367	274,652	122,564	6,066,169	294,608	464,016
Inversiones permanentes	179,193,093	-	-	-	34,220,125	65,790,288	516,472	78,666,208
Otras operaciones activas	473,260,371	42,419,412	7,820,129	4,799,976	11,603,361	45,163,947	48,764,022	312,689,524
Cuentas contingentes	33,163,590	14,843,972	-	-	-	-	-	18,319,619
PASIVOS	4,206,005,627	465,473,840	305,275,081	276,549,012	595,104,985	600,842,722	289,347,551	1,673,412,436
Obligaciones con el público - vista	309,287,705	54,832,058	54,746,740	54,746,740	94,400,596	50,161,179	70,719	329,674
Obligaciones con el público - ahorro	728,327,903	116,349,910	116,349,910	116,349,910	201,523,955	151,113,396	1,911,248	24,729,574
Obligaciones con el público - a plazo	1,899,953,283	54,107,802	39,737,452	54,338,205	196,336,134	273,323,601	185,965,216	1,096,144,873
Obligaciones restringidas	9,187,482	-	-	-	-	-	-	9,187,482
Oblig.con empresas con Partic.estatal ahorro pasivo	70,729,856	35,062,931	35,062,931	603,995	-	-	-	-
Oblig.con empresas con Partic.estatal a plazo	133,305,000	-	-	-	-	-	-	133,305,000
Financiamientos BCB	61,683,091	-	10,740,400	-	-	17,381,648	-	33,561,042
Financiamientos ent.Financieras del Pais	400,303,429	84,356,927	42,500,000	37,286,626	85,969,293	25,007,190	30,481,176	94,702,218
Financiamientos Ent. Financieras de Segundo Piso	26,009,682	-	-	-	-	-	-	26,009,682
Otras cuentas por pagar	13,720,000	-	-	-	-	2,744,000	5,488,000	5,488,000
Titulos valores	53,394,111	53,201,064	5,107	15,320	30,641	61,282	80,697	-
Obligaciones subordinadas	81,586,085	1,794,151	-	-	-	12,994,151	8,478,301	58,319,482
Otras operaciones pasivas	418,518,001	65,768,998	6,132,543	13,208,217	16,844,366	68,056,275	56,872,193	191,635,409
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		48,590,253	(210,659,035)	(187,241,134)	(304,824,585)	(15,343,988)	553,398,071	483,049,670
BRECHA ACUMULADA		48,590,253	(162,068,782)	(349,309,916)	(654,134,501)	(669,478,489)	(116,080,418)	366,969,253

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Banco Pyme Ecofuturo S.A. no mantiene operaciones en cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y otras cuentas por pagar con partes relacionadas.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2021:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	USD	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	9,685,591	66,443,152
Inversiones temporarias	1,860,379	12,762,201
Cartera	2,942,936	20,188,540
Otras cuentas por cobrar	350,915	2,407,275
Inversiones permanentes	8,578,601	58,849,204
Total activo	<u>23,418,422</u>	<u>160,650,372</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	12,681,006	86,991,704
Obligaciones con instituciones fiscales	2,592	17,780
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,034,929	13,959,614
Otras cuentas por pagar	338,895	2,324,819
Previsiones	2,351,405	16,130,637
Obligaciones subordinadas	3,983,279	27,325,292
Total pasivo	<u>21,392,106</u>	<u>146,749,846</u>
Posición neta - activa USD	<u>2,026,316</u>	<u>13,900,526</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	USD	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	5,922,516	40,628,463
Inversiones temporarias	2,266,272	15,546,623
Cartera	3,197,940	21,937,865
Otras cuentas por cobrar	279,940	1,920,387
Inversiones permanentes	10,540,015	72,304,501
Otros activos	6,122	41,994
Total activo	<u>22,212,805</u>	<u>152,379,833</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	14,022,576	96,194,870
Obligaciones con instituciones fiscales	2,771	19,012
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,351,904	16,134,062
Otras cuentas por pagar	310,189	2,127,898
Previsiones	2,356,858	16,168,046
Obligaciones subordinadas	4,258,817	29,215,484
Total pasivo	<u>23,303,115</u>	<u>159,859,372</u>
Posición neta - pasiva USD	<u>(1,090,310)</u>	<u>(7,479,539)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de Bs6,86 por USD 1.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda.

Al 30 de junio de 2021:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	UFVs	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326,150	772,460
Inversiones temporarias	23,376	55,364
Cartera	86,723	205,396
Otras cuentas por cobrar	163	387
Inversiones permanentes	148	350
Total activo	<u>436,560</u>	<u>1,033,957</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	6,094,400	14,434,099
Obligaciones con instituciones fiscales	15	36
Otras cuentas por pagar	4,400	10,420
Previsiones	429	1,017
Total pasivo	<u>6,099,244</u>	<u>14,445,572</u>
Posición neta - pasiva UFVs	<u>(5,662,684)</u>	<u>(13,411,615)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 (reexpresado):

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	UFVs	equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	326,150	769,228
Inversiones temporarias	610,725	1,440,400
Cartera	88,910	209,694
Inversiones Permanentes	148	349
Total activo	<u>1,025,933</u>	<u>2,419,671</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	5,616,657	13,246,941
Otras cuentas por pagar	4,109	9,690
Previsiones	445	1,050
Total pasivo	<u>5,621,211</u>	<u>13,257,681</u>
Posición neta - pasiva UFVs	<u>(4,595,278)</u>	<u>(10,838,010)</u>

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de Bs2.36842 y Bs2.35851 por UFV 1 respectivamente.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Billetes y Monedas Nacionales	128,188,377	95,509,136
Billetes y Monedas Extranjeras	26,808,126	22,920,776
Fondos asignados a cajeros automaticos moneda Nacional	3,421,840	3,658,590
Fondos asignados a cajeros automaticos moneda Extranjera	144,060	178,360
Banco Central de Bolivia	428,131,501	145,873,865
Bancos y Corresponsales del Pais	8,913,170	22,973,762
Bancos y Corresponsales del Exterior	753,047	743,288
Documentos de Cobro Inmediato	29,182,041	-
	<u>625,542,162</u>	<u>291,857,777</u>

b) CARTERA

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cartera vigente		
Préstamos amortizables	2,535,820,456	2,494,066,628
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	129,036,111	135,216,234
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	105,315,289	113,195,978
Cartera con recursos de segundo piso	10,536,647	7,651,664
Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado	910,362	-
Cartera con suspensión de cobro	447,257	476,313
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	24,807,649	19,454,246
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	14,304,187	15,212,742
Préstamos diferidos	476,185,239	520,234,477
	<u>3,297,363,197</u>	<u>3,305,508,282</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2021	2020
	Bs	Bs
Cartera vencida		
Préstamos amortizables	7,617,442	7,875,866
Deudores por tarjetas de crédito	3,545,503	3,878,736
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	60,298	7,803
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	101,406	140,565
Préstamos Diferidos	54,965	27,037
	<u>11,379,614</u>	<u>11,930,007</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos amortizables	37,328,161	37,653,154
Deudores por tarjetas de crédito	694,204	871,347
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	5,147,490	4,509,950
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	269,188	364,622
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	36,000	61,326
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	279,112	279,111
Préstamos Diferidos	160,072	-
	<u>43,914,227</u>	<u>43,739,510</u>
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables	48,657,999	45,252,682
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	6,482,469	6,435,274
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	337,743	284,276
Préstamos hip. de viv. reprogramados o reestructurados diferidos	111,994	117,315
Cartera con suspensión de pagos	2,862,776	2,927,122
Préstamos reprogramados o refinanciados diferidos	4,792,104	4,887,152
	<u>63,245,085</u>	<u>59,903,821</u>
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables	219,148	441,899
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	-	7,431
Cartera con suspensión de cobro	57,060	57,059
	<u>276,208</u>	<u>506,389</u>
Cartera reprogramada en ejecución		
Préstamos amortizables	1,195,269	2,728,936
Cartera reprogramada con suspensión de acciones judiciales	107,652	107,652
	<u>1,302,921</u>	<u>2,836,588</u>
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	132,470,735	42,003,750
Cartera vencida	17,894	1,208
Cartera reprogramada vigente	3,562,875	914,313
Cartera reprogramada vencida	2,471	4,581
Cartera diferida vigente	322,683,576	321,032,945
Cartera reprogramada diferida vigente	6,104,103	6,200,232
Cartera diferida vencida	35,475	10,821
Cartera diferida en ejecución	361,032	-
cartera reprogramada diferida en ejecución	-	8,421
	<u>465,238,161</u>	<u>370,176,271</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2021	2020
	Bs	Bs
Previsión cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(18,935,550)	(20,334,461)
Específica para cartera vencida	(10,847,027)	(11,778,511)
Específica para cartera en ejecución	(30,285,123)	(37,433,006)
Específica para cartera reprogramada vigente	(721,910)	(428,969)
Específica para cartera reprogramada vencida	(225,657)	(408,188)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(947,093)	(2,066,394)
Genérica para cartera	(61,956,251)	(61,956,251)
Específica para incobrabilidad préstamos diferidos	-	(4,518,919)
Específica para incob. préstamos reprogramados diferidos	-	(33,751)
Específica para cartera diferida vencida	(39,499)	-
Específica para cartera diferida en ejecución	(75,708)	-
	<u>(124,033,818)</u>	<u>(138,958,450)</u>

b.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada y diferida)

Por Producto:

	2021	2020
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	707,587,432	694,308,369
Crédito Eco-PDF	463,298	386,433
Crédito Eco-Consumo	33,932,863	39,026,528
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	193,645	199,980
Crédito Eco-Vivienda	124,773,075	132,679,718
Crédito Eco-Vivienda interés social	15,679,253	16,636,643
Crédito Eco-Agropecuario	1,026,826,523	1,007,377,231
Crédito Eco-Disponible	350,032,527	366,984,023
Crédito Eco-Productivo	943,714,777	949,215,685
Crédito Eco-Hogar	28,368,778	23,381,259
Tarjeta de Crédito	129,036,111	135,216,234
	<u>3,360,608,282</u>	<u>3,365,412,103</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

Por Producto:

	2021	2020
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	2,528,113	2,289,873
Crédito Eco-Consumo	302,081	322,039
Crédito Eco-Vivienda	60,298	7,803
Crédito Eco-Agropecuario	1,564,061	1,942,659
Crédito Eco-Disponible	2,278,241	2,208,070
Crédito Eco-Productivo	1,276,118	1,646,651
Crédito Eco-Hogar	101,406	140,565
Tarjeta de Crédito	3,545,504	3,878,736
	<u>11,655,822</u>	<u>12,436,396</u>

- Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

Por Producto:

	2021	2020
	Bs	Bs
Crédito eco individual	13,666,548	14,369,733
Credito consumo	133,828	149,418
Crédito eco vivienda	5,417,856	4,836,837
Crédito eco vivienda de interés social	279,112	279,112
Crédito eco agropecuario	11,223,866	11,251,839
Crédito eco disponible	5,045,256	5,053,529
Crédito eco productivo	8,720,479	9,702,958
Crédito eco hogar	36,000	61,326
Tarjetas de Crédito	694,203	871,346
	<u>45,217,148</u>	<u>46,576,098</u>

b.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 30 de junio de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	36,828,426	3,357,788,591	-	-	(20,672,201)
De 1 a 90 días de mora	5,908	2,819,691	665,592	208,862	(392,212)
De 91 a 180 días de mora	-	-	300,902	3,001,762	(1,976,557)
De 181 a 360 días de mora	-	-	35,651	237,114	(94,929)
De 361 a 540 días de mora	145,330	-	3,968,443	6,526,902	(9,275,977)
De 541 a 720 días de mora	121,749	-	5,968,857	9,405,861	(13,307,215)
Más de 720 días de mora	14,801	-	716,377	25,836,647	(17,802,228)
Total	<u>37,116,214</u>	<u>3,360,608,282</u>	<u>11,655,822</u>	<u>45,217,148</u>	<u>(63,521,319)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	32,730,578	3,364,226,336	-	-	(26,306,545)
De 1 a 90 días de mora	-	1,185,767	177,185	-	(57,519)
De 91 a 180 días de mora	-	-	6,246	-	(6,246)
De 181 a 360 días de mora	222,253	-	5,001,679	8,660,579	(11,890,961)
De 361 a 540 días de mora	127,801	-	6,413,459	10,948,073	(15,514,255)
De 541 a 720 días de mora	41,618	-	476,787	7,211,078	(6,627,410)
Más de 720 días de mora	41,340	-	361,040	19,756,368	(18,051,000)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

b.3) Composición de la cartera por clase de crédito

Al 30 de junio de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	62,382,815	-	3,296,709	(1,974,866)
Microcrédito debidamente garantizado	-	919,192,096	1,407,706	19,648,531	(14,581,411)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1,696,667,885	3,960,587	10,665,654	(17,642,196)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1,727,831	177,405,360	1,172,245	3,328,983	(7,207,664)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	35,388,383	335,945,376	4,953,580	2,544,304	(18,178,102)
Crédito de vivienda	-	140,645,973	60,298	5,696,967	(3,089,291)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	28,368,777	101,406	36,000	(847,789)
Total	37,116,214	3,360,608,282	11,655,822	45,217,148	(63,521,319)

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	65,415,831	-	3,296,709	(2,438,700)
Microcrédito debidamente garantizado	-	905,908,761	1,588,606	20,716,866	(20,744,464)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1,679,749,905	4,290,578	11,310,956	(20,250,921)
Crédito de consumo debidamente garantizado	1,651,075	169,973,561	1,217,362	3,158,749	(8,218,974)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	31,512,515	371,466,445	5,191,483	2,915,544	(21,441,901)
Crédito de vivienda	-	149,516,341	7,803	5,115,948	(4,467,056)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	23,381,259	140,564	61,326	(891,920)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b.4) Clasificación de cartera por sector económico

Al 30 de junio de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	3,400,952	102,332	308,908	(286,802)
Comercial	9,840,178	622,586,957	3,056,232	10,511,965	(15,576,583)
Servicios	16,917,909	433,108,928	2,947,385	10,525,065	(15,091,297)
Asalariados	-	59,339,207	333,354	816,267	(1,797,708)
Producción	10,358,127	2,242,172,238	5,216,519	23,054,943	(30,768,929)
Total	37,116,214	3,360,608,282	11,655,822	45,217,148	(63,521,319)

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuario	-	3,814,389	102,332	308,908	(395,867)
Comercial	9,255,349	618,135,940	2,696,172	11,494,214	(19,629,299)
Servicios	14,465,466	441,367,851	3,169,635	10,315,877	(18,285,512)
Asalariados	-	65,340,104	351,589	927,291	(2,264,278)
Producción	9,442,775	2,236,753,819	6,116,668	23,529,808	(37,878,980)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b.5) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 30 de junio de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1,256,755	1,003,001,350	1,864,540	9,301,645	(11,380,525)
Caza, silvicultura y pesca	16,177	16,575,341	35,555	-	(78,116)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	53,980	1,056,135	-	-	(23,179)
Minerales metálicos y no metálicos	515,798	97,220,127	459,617	1,377,921	(2,090,637)
Industria manufacturera	5,739,339	506,823,087	1,607,450	7,721,427	(9,475,984)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	69,463	2,992,762	9,893	-	(49,736)
Construcción	2,706,615	191,043,206	777,114	1,030,044	(3,134,544)
Venta al por mayor y menor	9,840,178	732,181,626	3,084,308	12,815,720	(17,270,604)
Hoteles y restaurantes	3,027,512	231,294,821	1,164,454	3,501,113	(5,548,420)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,663,959	374,378,930	1,218,781	4,676,364	(7,103,378)
Intermediación financiera	1,775,746	6,537,568	38,986	255,304	(354,212)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3,449,997	106,381,529	898,861	3,442,037	(4,437,570)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	899,134	12,254,448	145,210	123,945	(500,511)
Educación	595,181	16,042,291	59,348	44,201	(312,483)
Servicios sociales, comunales y personales	1,799,321	53,890,404	268,333	927,427	(1,558,465)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	85,442	1,168,597	17,465	-	(38,956)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	29,669	-	-	(890)
Actividades atípicas	621,617	7,736,391	5,907	-	(163,109)
Total	<u><u>37,116,214</u></u>	<u><u>3,360,608,282</u></u>	<u><u>11,655,822</u></u>	<u><u>45,217,148</u></u>	<u><u>(63,521,319)</u></u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933,559	981,515,180	2,266,851	9,950,490	(13,586,640)
Caza, silvicultura y pesca	11,916	14,853,102	21,000	-	(89,807)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43,606	1,199,730	-	-	(27,044)
Minerales metálicos y no metálicos	512,660	107,551,466	456,111	1,412,761	(2,797,086)
Industria manufacturera	5,301,397	509,264,644	2,034,796	7,067,116	(11,925,320)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67,725	2,949,267	9,893	-	(51,616)
Construcción	2,571,912	190,992,794	801,372	1,252,245	(3,690,792)
Venta al por mayor y menor	9,255,349	729,960,930	2,783,008	13,416,099	(21,455,333)
Hoteles y restaurantes	2,598,081	231,715,869	1,362,342	4,050,884	(6,729,745)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,001,298	383,032,770	1,239,517	4,440,851	(8,622,159)
Intermediación financiera	1,508,082	6,556,799	38,986	255,304	(361,204)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2,989,723	111,504,903	898,364	3,544,245	(5,956,200)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864,209	12,134,072	125,049	123,945	(531,286)
Educación	456,158	17,760,207	60,868	44,201	(366,375)
Servicios sociales, comunales y personales	1,433,026	55,788,489	312,379	1,017,957	(2,025,059)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66,928	1,085,111	19,955	-	(45,067)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	34,259	-	-	(1,028)
Actividades atípicas	547,961	7,512,511	5,905	-	(192,175)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b.6) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 30 de junio de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1,256,755	1,034,467,946	1,656,278	11,216,973	(11,136,784)
Caza, silvicultura y pesca	16,177	14,858,633	26,463	-	(28,496)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	53,980	192,020	-	-	(7,380)
Minerales metálicos y no metálicos	515,798	49,765,184	76,444	-	(225,201)
Industria manufacturera	5,739,339	469,101,740	1,273,095	6,214,085	(7,147,876)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	69,463	1,751,209	-	-	(14,068)
Construcción	2,706,615	310,358,844	731,661	5,611,018	(6,074,956)
Venta al por mayor y menor	9,840,178	743,153,158	4,577,832	9,382,799	(21,068,135)
Hoteles y restaurantes	3,027,512	163,173,696	994,395	1,753,314	(3,433,118)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,663,959	367,542,167	1,009,401	4,223,955	(5,813,688)
Intermediación financiera	1,775,746	4,698,275	31,824	80,000	(295,234)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3,449,997	155,326,138	881,603	5,722,011	(6,437,592)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	899,134	3,319,946	95,301	-	(211,236)
Educación	595,181	5,052,848	34,650	-	(139,466)
Servicios sociales, comunales y personales	1,799,321	36,317,033	249,408	1,012,993	(1,410,392)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	85,442	518,780	17,467	-	(28,767)
Actividades atípicas	621,617	1,010,665	-	-	(48,930)
Total	37,116,214	3,360,608,282	11,655,822	45,217,148	(63,521,319)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera				Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	933,559	1,014,076,025	2,061,286	11,701,037	(12,812,121)
Caza, silvicultura y pesca	11,916	13,016,794	21,000	37,315	(61,697)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43,606	202,394	-	-	(7,380)
Minerales metálicos y no metálicos	512,660	52,403,784	79,851	34,840	(358,673)
Industria manufacturera	5,301,397	472,106,236	1,603,214	6,147,880	(9,408,701)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67,725	1,525,640	-	-	(9,139)
Construcción	2,571,912	313,570,065	669,103	5,249,628	(7,448,717)
Venta al por mayor y menor	9,255,349	751,277,235	4,336,673	10,548,879	(26,169,739)
Hoteles y restaurantes	2,598,081	162,171,203	1,129,865	2,213,622	(4,082,551)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,001,298	373,146,477	1,099,067	3,894,903	(6,852,986)
Intermediación financiera	1,508,082	4,920,386	31,824	80,000	(297,889)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2,989,723	160,512,591	949,794	5,580,062	(8,686,234)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	864,209	3,030,285	94,643	-	(203,338)
Educación	456,158	5,156,459	34,650	-	(147,849)
Servicios sociales, comunales y personales	1,433,026	36,797,291	307,962	1,087,932	(1,831,278)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	66,928	492,578	17,464	-	(29,006)
Actividades atípicas	547,961	1,006,660	-	-	(46,638)
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

b.7) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 30 de junio de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	859,619,568	249,621	28,750,759	(18,418,952)
Prendaria	-	246,947,942	1,206,690	3,873,132	(5,653,124)
Depósitos	-	500,195	-	-	(105)
Otras garantías	27,917,291	1,057,996,383	4,789,115	6,757,115	(22,661,605)
Garantía personal	9,198,923	1,195,544,194	5,410,396	5,836,142	(16,787,533)
Total	37,116,214	3,360,608,282	11,655,822	45,217,148	(63,521,319)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera				Previsión para incobrables
	contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	917,324,907	191,874	15,360,528	(12,718,050)
Prendaria	-	243,304,175	1,262,145	4,361,791	(6,950,135)
Depósitos	-	432,921	-	-	(360)
Otras garantías	24,914,812	1,049,377,978	4,929,982	20,479,940	(38,808,854)
Garantía personal	8,248,778	1,154,925,444	6,052,395	6,373,839	(19,976,537)
Gtía.no convencional	-	46,678	-	-	-
Total	33,163,590	3,365,412,103	12,436,396	46,576,098	(78,453,936)

b.8) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	36,751,296	99%	3,347,974,031	100%	53,738	0%	-	0%	(15,971,003)	25%
Categoría B	19,177	0%	2,637,558	0%	113,105	1%	-	0%	(106,327)	0%
Categoría C	1,222	0%	2,871,629	0%	402,062	3%	220,066	0%	(458,836)	1%
Categoría D	9,135	0%	935,621	0%	16,472	0%	394,898	1%	(385,670)	1%
Categoría E	1,148	0%	253,135	0%	69,998	1%	51,077	0%	(208,003)	0%
Categoría F	334,236	1%	5,936,308	0%	11,000,447	95%	44,551,107	99%	(46,391,480)	73%
Total	37,116,214	100%	3,360,608,282	100%	11,655,822	100%	45,217,148	100%	(63,521,319)	100%

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	32,690,758	99%	3,352,630,926	100%	-	0%	-	0%	(19,019,128)	24%
Categoría B	-	0%	1,077,873	0%	-	0%	-	0%	(23,474)	0%
Categoría C	418	0%	3,131,602	0%	154,007	1%	-	0%	(575,924)	1%
Categoría D	2,224	0%	770,603	0%	23,178	0%	-	0%	(271,622)	0%
Categoría E	1,855	0%	374,413	0%	91,589	1%	699,513	2%	(655,015)	1%
Categoría F	468,335	1%	7,426,686	0%	12,167,622	98%	45,876,585	98%	(57,908,773)	74%
Total	33,163,590	100%	3,365,412,103	100%	12,436,396	100%	46,576,098	100%	(78,453,936)	100%

b.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje

Al 30 de junio de 2021 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	29,816,932	1%	-	0%	-	0%	(41,489)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	28,617	0%	42,890,967	1%	-	0%	2,382,789	5%	(1,337,282)	2%
De 51 a 100 mayores prestatario	2,370	0%	34,964,509	1%	-	0%	2,070,880	5%	(1,159,052)	2%
Otros	37,085,227	100%	3,252,935,874	97%	11,655,822	100%	40,763,479	90%	(60,983,496)	96%
Total	37,116,214	100%	3,360,608,282	100%	11,655,822	100%	45,217,148	100%	(63,521,319)	100%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 (Incluye la cartera reprogramada reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	30,444,321	1%	-	0%	-	0%	(53,072)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	4,197	0%	44,179,306	1%	-	0%	2,382,789	5%	(1,364,615)	1%
De 51 a 100 mayores prestatario	6,973	0%	37,554,651	1%	-	0%	757,190	2%	(484,296)	1%
Otros	33,152,420	100%	3,253,233,825	97%	12,436,396	100%	43,436,119	93%	(76,551,953)	98%
Total	33,163,590	100%	3,365,412,103	100%	12,436,396	100%	46,576,098	100%	(78,453,936)	100%

b.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos periodos:

	Saldos al 30/06/2021	Saldos al 31/12/2020	Saldos al 31/12/2019
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	3,297,363,197	3,305,508,282	3,180,719,467
Cartera Vencida	11,379,614	11,930,007	16,400,788
Cartera en Ejecución	43,914,227	43,739,510	45,580,073
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	63,245,085	59,903,821	54,903,736
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	276,208	506,389	333,926
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	1,302,921	2,836,588	1,643,580
Cartera contingente	37,116,214	33,163,590	29,846,262
Productos Financieros Devengados por Cobrar	465,238,161	370,176,271	49,677,035
Previsión Específica para Incobrabilidad	(62,077,567)	(77,002,199)	(65,165,215)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(61,956,251)	(61,956,251)	(41,117,778)
Previsión para activos contingentes	(1,443,752)	(1,451,737)	(1,139,763)
Previsión cíclica	(34,652,561)	(34,444,928)	(32,742,646)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	19,664,729	66,429,914	100,879,308
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	-	-	13,006,371
Cargo por previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por otro riesgo	-	20,838,473	-
Cargos por Previsión para activos contingentes	1,381,054	924,293	1,401,537
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	1,235,404	5,400,831	5,539,866
Prev.gen.p/exceso al lim. De op. De cons. No debid. Gar.	-	-	5,582,641
Disminución de Provisiones	(35,593,222)	(48,939,422)	(70,929,723)
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	(228,406,669)	(507,963,306)	(476,629,719)
Productos en Suspense	22,013,843	18,027,100	11,636,116
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	996,217,807	1,007,159,695	904,306,728
Créditos castigados por insolvencia (*)	192,234,983	194,054,904	188,688,681
Número de Clientes	76,007	72,605	68,593

*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados por insolvencia desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

b.11) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 30 de junio de 2021, la cartera reprogramada representa el 1,90% de la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2020, la relación fue del 1,86%.

Al 30 de junio de 2021, los ingresos financieros por la cartera reprogramada representan el 3.49% de los ingresos por la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2020 la relación fue del 2,93%.

La tasa promedio es del 19.41%.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b.12) Límites legales prestables del Banco según normas vigentes

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

b.13) Conciliación de provisiones de cartera

La conciliación de provisiones de cartera incluye la cuenta 253.01 Provisiones Genéricas Voluntarias.

	2021 Bs	2020 Bs	2019 Bs
Saldo inicial	190,562,716	155,873,003	137,424,120
Recuperación de cartera provisionada y disminución de provisiones	(35,593,222)	(48,939,422)	(70,929,723)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales y reversiones	(1,412,948)	(9,964,376)	(37,031,117)
Constitución de provisiones	22,281,187	93,593,511	126,409,723
Saldo final	<u>175,837,733</u>	<u>190,562,716</u>	<u>155,873,003</u>

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1 INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Inversiones en Entidades Financieras del Pais	6,519,447	17,380,118
Inversiones en Entidades no Financieras del Pais - Fondos de Inversión Abiertos	60,735,951	99,355,881
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo RAL	77,819,853	74,155,865
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	7,511,000	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	18,277	111,917
	<u>152,604,528</u>	<u>191,003,781</u>

Descripción de las tasas de rendimiento

	2021 %	2020 %
Inversiones en Entidades Financieras del Pais	2.55	2.51
Inversiones en Entidades no Financieras del Pais	3.26	2.58
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0.31	0.08

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

c.2 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País (a)	86,675,496	86,950,961
Otros títulos y valores en entidades del exterior (b)	1,030,823	1,031,033
Participación en burós de información crediticia (c)	424,644	424,644
Participación en entidades de servicios públicos (d)	293,672	293,672
Títulos valores en entidades no financieras del país (e)	6,380,652	8,001,616
Títulos y valores en entidades públicas y privadas no financieras	6,615,385	6,242,440
Participación en Fondos de Inversión (e)	14,732,815	14,565,287
Cuotas de particip. fondos CPVIS cedidos en gta. De ptmos. BCB	41,704,849	41,704,849
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	19,978,592	19,978,591
	<u>177,836,928</u>	<u>179,193,093</u>
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	13,538,275	4,802,775
Previsión sobre inversiones permanentes	<u>(126,359)</u>	<u>(127,321)</u>
	<u><u>191,248,844</u></u>	<u><u>183,868,547</u></u>

- (a) Al 30 de junio de 2021 las inversiones en entidades financieras del país corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en Banco Nacional de Bolivia, Banco Solidario, Banco de Crédito, Banco Bisa y Bonos emitidos por Banco Mercantil Santa Cruz, con plazos entre 48 y 1.014 días.
- (b) Al 30 de junio de 2021 las inversiones en entidades financieras, entidades públicas y privadas no financieras del exterior corresponden a Bonos de Largo Plazo y participaciones en ETFs (Fondo de Inversión Cotizado).
- (c) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la participación en burós de información crediticia está referida a 4.077 acciones adquiridas del Buró de Información Crediticia Infocred B.I.C. S.A. que representa el 3.82% de participación accionaria.
- (d) La participación en entidades de servicios públicos corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs118.555 para ambos periodos comparativos.
- (e) La composición de las inversiones permanentes en entidades no financieras y fondos de inversión al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2021

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificador a	Nº Tít.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	1.115	3,9100%	6.039.060
04/11/2016	AGROOPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	30/09/2021	92	2,5100%	14.732.816
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	208	1,6600%	341.592
Totales							Prom.	2,8967%	21.113.467

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificador a	Nº Tít.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	1.296	3,9100%	6.985.019
04/11/2016	AGROPERATIVO FIC	AA3	PCR	119	AGP-N1U-12	30/09/2021	273	2,2000%	14.565.288
28/12/2016	ACEITE FINO	AA2	PCR	100	FIN-3-N1U-16	24/01/2022	389	1,6600%	516.472
13/03/2020	CAMSA	N-1	PCF	500	CMI-PB1-N1U	06/03/2021	65	4,7500%	500.125
Totales							Prom.	2,7734%	22.566.903

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (a)	14,880,211	22,135,650
Anticipo compras bienes y servicios (b)	3,252,467	3,278,115
Anticipos al personal	3,500	-
Alquileres pagados por anticipado	260,339	305,865
Anticipo sobre avance de obras	17,150	16,360
Seguros pagados por anticipado	943,608	275,483
Otros pagos anticipados	304,393	372,951
Comisiones por cobrar	5,473,883	4,287,037
Primas de seguros por cobrar (c)	24,379,709	-
Gastos por recuperar	1,402,576	1,254,785
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	5,215	8,562
Crédito Fiscal IVA	40,998	59,443
Contratos Anticrédito	308,700	308,700
Importes entregados en garantía (d)	535,968	511,668
Otras partidas pendientes de cobro (e)	16,802,216	32,765,886
Provisión específica para cuentas por cobrar diversas	-	(51,070)
	<u>68,610,933</u>	<u>65,529,435</u>

- a) El pago anticipado del Impuesto a las Transacciones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es generado en cada periodo contable a fin de compensar el pago de IUE realizado de la anterior gestión.
- b) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 30 de junio de 2021 se componen de dos grupos, el primero por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelanto a Fernando Careaga por el servicio de programa de competencias para dirección en equipos por Bs286.056; Alpha Systems S.A. por servicio de actualización de sistema operativo Windows para ATMS por Bs504.252 y adelantos a ASFI por comisiones de tasas de regulación y bonos subordinados por Bs40.000 y adelanto a Vanesa Miramendy por honorarios profesionales de servicios legales por Bs62.640.

El siguiente grupo al 30 de junio de 2021 está compuesto por los pagos adelantados por adquisición de licencias Microsoft, Certificados digitales, soportes de licencias y otros de las empresas Soluciones Integrales S.A., Skyframe S.R.L., Datec Ltda, ASOBAN, Analítica Empresa S.R.L., Case Ware Idea Inc., Certisur, Compass Solutions S.L., Realweb S.A., Procom Ltda, Cit S.R.L. y All Digital, por Bs2.342.435.

Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2020 de igual forma son divididos en dos grupos, por los anticipos de compra de bienes y servicios que están compuestos principalmente por adelantos por servicio de elaboración de informes técnicos

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

de Bs1.260.000, a Alfonso López del Solar por servicios de conciliación y arbitraje por Bs31.999, Alekia Soluciones SRL por el pago de un paquete de 100 anuncios en plataforma Trabajopolis de Bs.16.155, a B.M.S.C. S.A. por la estructuración de programa para emisión de bonos por Bs13.920; Alpha Systems S.R.L. por actualización de sistema operativo Windows para ATMS por Bs504.252; Escuela de Negocios Delta Ltda por programas de competencias para dirección de equipos y auditoría interna basada en riesgos por Bs286.056; adelanto a Voyer Group Bolivia S.R.L. por consultoría de selección de personal por Bs47.600. El siguiente grupo que compone los anticipos por compra de bienes y servicios está compuesto por la adquisición de licencias Microsoft, Certificados Digitales, Soportes de Licencias y otros de las empresas Axon S.R.L., Asoban, Cit S.R.L., Bluenet S.R.L., Compas Solution S.R.L., Datec Ltda., Soluciones Integrales S.A., Procom Ltda., Realweb S.A., y SSL.S.COM, Skyframe S.R.L., Case Ware Idea Inc., All Digital S.R.L. y Certisur por Bs1.259.459.

- (c) Los importes al 30 de junio de 2021 corresponde a las primas de seguro de desgravamen diferidos por cobrar a los clientes.
- (d) Los importes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (e) Las otras partidas pendientes de cobro al 30 de junio de 2021 se compone principalmente por las operaciones de tarjetas de crédito diferidas por Bs11.293.833; seguro de desgravamen por Bs1.135.822, servicio renta dignidad por Bs891.900, seguros automotores por Bs409.208, moneygram por Bs319.942 y seguro de desgravamen tarjetas de crédito por Bs395.246.

Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2020 está compuesto principalmente por operaciones de seguro de desgravamen y desgravamen Fondecó por Bs2.178.573, seguro de automotores de Bs819.467; pagos realizados de giros Western Union por Bs128.776, tarjetas de crédito diferidas por Bs28.211.685, seguros de protección de tarjetas de crédito por Bs130.900, tarjetas de débito por Bs12.834, moneygram por Bs893.352 y otras partidas pendientes por Bs363.175.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	9.100.302	5.810.726
Bienes dentro del plazo de tenencia		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	2.073.589	7.751.585
	11.173.892	13.562.313
(Previsión por desvalorización)	(9.985.466)	(12.132.668)
	1.188.426	1.429.645

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

f) BIENES DE USO

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Terrenos	23,500,360	23,500,360
Edificios	91,332,562	91,332,562
Muebles y enseres	27,304,674	27,474,455
Equipo e instalaciones	15,337,718	15,883,329
Equipo de computación	43,145,684	43,698,370
Vehículos	15,586,672	15,416,384
Obras de arte	973,670	143,942
	<u>217,181,340</u>	<u>217,449,402</u>
Depreciación acumulada	<u>(84,646,187)</u>	<u>(82,942,797)</u>
	<u>132,535,153</u>	<u>134,506,605</u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, alcanzaron a Bs5.211.665 y Bs5.908.179 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio	1,902,986	2,123,598
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	3,066,569	3,288,320
Remesas en tránsito	43,230	92,160
Fallas de caja	8,997	6,997
Partidas pendientes de Tarjetas de crédito	503,570	780,127
Otras partidas pendientes de imputación (b)	326,795	7,371,381
Programas y aplicaciones informáticas (c)	18,097,601	17,748,515
Previsión para partidas pendientes de imputación	<u>(28,705)</u>	<u>(657,876)</u>
	23,921,043	30,753,222
Amortización acumulada	<u>(15,477,188)</u>	<u>(14,780,141)</u>
	<u>8,443,855</u>	<u>15,973,081</u>

(a) De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, alcanzaron a Bs765.146 y Bs729.994, respectivamente.

(b) Las partidas pendientes de imputación al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a transferencias ACH del tercer ciclo efectuadas el 30 de diciembre de 2020 por un monto de Bs7.349.798.

(c) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, alcanzó a Bs704.295 y Bs680.216, respectivamente.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	488,181,642	308,655,383	123,819,664
Cuentas corrientes inactivas	484,477	547,003	540,115
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	-	8,000
Giros y transferencias por pagar	83,725	85,318	88,612
Depósitos en cajas de ahorro	837,611,519	719,704,846	479,818,201
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	8,836,988	8,623,057	7,496,472
Depósitos a plazo fijo:			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	17,790,248	17,048,640	8,998,550
Depósitos a plazo fijo a 60 días	-	5,015,000	52,000,867
Depósitos a plazo fijo a 90 días	48,000	96,000	17,260,000
Depósitos a plazo fijo a 180 días	92,569,610	7,013,208	26,487,402
Depósitos a plazo fijo a 360 días	157,842,957	172,670,380	142,104,919
Depósitos a plazo fijo a 720 días	504,991,229	311,179,068	242,780,259
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	1,296,065,893	1,386,930,986	1,702,218,374
Obligaciones con el público restringidas	9,839,852	9,187,482	7,571,454
	3,414,346,140	2,946,756,371	2,811,192,889
Cargos financieros por pagar	270,650,073	268,906,968	266,691,791
	<u>3,684,996,213</u>	<u>3,215,663,339</u>	<u>3,077,884,680</u>

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	70,400	83,004
	<u>70,400</u>	<u>83,004</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a plazo		
Obligaciones con el BCB a corto plazo(a)	41,704,849	41,704,849
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (b)	19,978,242	19,978,242
Obligaciones con Ent. Fin. que realizan actividades de segundo piso		
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM (c)	26,009,682	26,009,682
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (d)	-	20,000,000
Banco Unión S.A. (e)	79,483,863	68,600,000
Depósitos en cuenta corriente no sujetos a encaje legal		
IDEPRO IFD	674,159	55,454
Fondo Comunal de Desarrollo IFD	5,528	5,528
Crecer IFD	106,934	74,569
Cooperativa San Roque R.L.	2,545,774	2,563,625
Cooperativa Catedral R.L.	4,818,680	2,222,696
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Crecer IFD	9,604,018	7,063,693
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	48,512	48,426
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción Ltda.	6,844	25,887
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	328,227	32,890
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín Ltda.	564	2,264,158
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.	27,010,347	53,510,347
Banco Nacional de Bolivia S.A.	107,730,000	114,600,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Catedral de Tarija Ltda.	-	1,000,000
Banco Fortaleza S.A.	16,500,000	13,133,156
Banco Bisa S.A.	74,000,000	72,353,000
Banco Ganadero S.A.	41,000,000	14,500,000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	13,038,000	6,250,000
Banco Fie S.A.	20,000,000	20,000,000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	16,405,008	-
Banco Solidario S.A.	60,000,000	-
Banco Prodem S.A.	7,410,000	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción Ltda.	4,000,000	-
Fundación PROMUJER	4,500,000	-
Obligaciones a plazo no sujetas a encaje legal restringidas		
Banco Fie S.A.	-	2,000,000
Financiamiento de Entidades del Exterior a mediano plazo		
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (f)	13,720,000	13,720,000
Cargos financieros por pagar	15,871,835	15,808,199
	<u>606,501,066</u>	<u>517,524,401</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- (a) En el Marco de la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, establece el Fondo Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs30.964.448 a tasa de interés 0% hasta el 30 de junio de 2022. Asimismo, bajo el marco de la misma resolución de directorio, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por Bs10.740.400 a tasa de interés 0% hasta el 31 de enero de 2021. Al 30 de junio de 2021 el saldo deudor es de Bs41.704.849.
- (b) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 de fecha 29 de junio de 2020, establece el Fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por Bs19.978.242 a tasa de intereses 0% con el propósito de conceder créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional excepto compra de vivienda individual o en propiedad horizontal hasta el 30 de diciembre de 2022. Al 30 de junio de 2021 el saldo deudor es de Bs19.97.242.
- (c) En fecha 02 de septiembre de 2020 se procedió a la firma del contrato de línea de crédito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo –FDP en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, posteriormente se procedió al desembolso respectivo por la suma de Bs26.009.682 (Veintiséis millones nueve mil seiscientos ochenta y dos 00/100 bolivianos) dentro de una Línea de Crédito Simple concedida a favor de la Sociedad, la tasa de interés es de 3.50% fija anual, a un plazo de 7 años, el destino de los fondos es para la colocación de créditos al sector productivo para capital de operaciones a favor de subprestatarios. Al 30 de junio de 2021 los intereses devengados ascienden a Bs270.573. (USD39.442).
- (d) Margen de Crédito otorgada por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para capital de operaciones de fecha 16 de diciembre de 2020 por un monto de Bs20.000.000. Al 30 de junio de 2021 no existe saldo deudor.
- (e) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos de fecha 30 de diciembre de 2010 por USD2.000.000, se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD6.000.000 o su equivalente en bolivianos, suscribiéndose el contrato en fecha 23 de diciembre de 2013, el 04 de abril de 2017 se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD10.000.000 o su equivalente en bolivianos, el 13 de agosto de 2019 se modificó el Contrato de Línea de Crédito Rotativa, incrementándose el monto hasta USD12.000.000 o su equivalente en bolivianos y amplió el plazo en dos años con vencimiento el 26 de abril de 2022, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 30 de junio de 2021 los intereses devengados ascienden a Bs1.324.520. (USD193.122).
- (f) Oikocrediet Ecumenical Development Cooperative Society U.A. suscrito en fecha 06 de noviembre de 2020 y desembolsado en fecha 13 de noviembre de 2020 por USD2.000.000 a una tasa de interés del 7% mas impuestos de ley de 36 meses con amortización de capital semestral con un año de gracia y con cancelación de interés semestral. Al 30 de junio de 2021 los intereses devengados ascienden a Bs.147.349 (USD21.479).

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito	1,002,608	734,481
Órdenes electrónicas de pago a través de cámara de comp. (a)	15,021,323	-
Cheques de gerencia	2,566,664	2,679,157
Acreedores fiscales por retención a terceros	223,966	313,687
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	1,637,254	27,060,797
Acreedores por compras de bienes y servicios	1,547,169	231,037
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	-	47,775
Ingresos diferidos	166,887	198,153
Acreedores varios (b)	31,076,556	22,129,024
Provisiones (c)	61,537,103	68,804,483
Fallas de caja	93,720	18,970
Otras partidas pendientes de imputación (d)	385,520	11,162,703
	<u>115,258,770</u>	<u>133,380,267</u>

(a) Al 30 de junio de 2021 los saldos se componen de transacciones pendientes de conciliar de operaciones de cámara de compensación pendientes de conciliar, determinada en este nuevo grupo de acuerdo con circulares ASFI/DNP/CC-4365/2021 y ASFI/DNP/CC-4430/2021.

(b) Al 30 de junio de 2021 la cuenta de acreedores varios está compuesto principalmente por seguros de desgravamen, cesantía, garantía todo riesgo diferidos, garantía todo riesgo, garantía automotores diferidos, garantía automotores, alianza vida, desgravamen tarjeta de crédito, desgravamen tarjeta habiente, desgravamen fondecó y seguro de cesantía de clientes por Bs19.093.737; servicio de cobranzas luz eléctrica por Bs.1.773.080; acreedores por pagos parciales por Bs1.248.771; indemnizaciones de cartera de Bs956.609, otros seguros y servicios de la institución como ecofuneraria, ecovida, ecoaguinaldo, ecopasanaku, ecoampara, ecomedic, ecoprotección, ecovid plus, ecomedic, ecohospitalario, ecoresguardo, ecoassis sepelio, ecoassis hogar y mascota y ecoassis odontológico por Bs764.565, honorarios para abogados por Bs659.854, giros fades por Bs343.384, servicio ruat por Bs392.485, tarjetas de débito por Bs233.038, servicio de impuestos nacionales por Bs287.349, servicio BDP SAM por Bs187.475 y servicio de cobranzas de agua por Bs140.992.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta acreedores varios están compuestos principalmente por los seguros de Desgravamen, Cesantía, Todo Riesgo, Automotor, Desgravamen de Tarjeta de Crédito, Protección Tarjeta Habiente y Desgravamen Fondecó por Bs11.038.583; bono madre por Bs3.484.000, seguros Alianza Vida por Bs1.080.266, otros seguros como ecovida, ecopasanaku, ecoaguinaldo, ecoampara, ecomedic, Ecoprotección, ecoresguardo, ecoassis hogar y mascota, ecoassis odontológica y mediphone y ecovid plus por Bs392.465; Giros FADES YA por Bs343.383; Acreedores por pagos parciales de Bs518.699, Tarjetas de Débito ATC por Bs384.053; cobranza Sela por Bs120.597 y Honorarios de Abogados por Bs871.738.

(c) Al 30 de junio de 2021 las provisiones están compuestas por provisiones para prima extraordinaria por Bs3.453.663, provisión para prima sobre utilidades por Bs3.491.501, prima sobre utilidades para personal retirado por Bs1.526.312, primas para el 1er y 2do aguinaldo

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

por Bs6.983.001, indemnizaciones por Bs21.348.742, provisión para impuestos de propiedades por Bs660.468, provisiones para el IUE por Bs10.860.181 y provisiones para servicios básicos, patentes y licencias de funcionamiento por Bs12.594.696.

Al 31 de diciembre de 2020 las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas extraordinaria, de utilidades y para personal retirado por Bs10.801.709, indemnizaciones de personal por Bs21.271.036, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles por Bs206.540, provisión para el IUE por Bs24.946.165 y la provisión para cancelación de servicios básicos, patentes, licencias de funcionamiento y otros proveedores por Bs11.579.033.

- (d) Al 31 de diciembre de 2020 las partidas pendientes de imputación están compuestas principalmente por transacciones ACH del 3er ciclo de fecha 31 de diciembre de 2020 para los correspondientes abonos en cajas de ahorro o cuentas corrientes.

I) PREVISIONES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Provisión específica para activos contingentes	1,443,752	1,451,737
Provisión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	15,707,602	15,707,602
Provisión genérica cíclica (b)	<u>34,652,561</u>	<u>34,444,928</u>
	<u><u>51,803,915</u></u>	<u><u>51,604,267</u></u>

- (a) El Banco constituyó una provisión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta provisión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.

- (b) La provisión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo con normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	-	-
Cargos devengados por pagar bonos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

- (a) El 20 de agosto de 2012, mediante nota ASFI/DSV/R-102074/2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS ECOFUTURO – EMISIÓN 2" bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-018/2012. La emisión fue colocada en su totalidad el 28 de agosto de 2012.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de USD4.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,20%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 25% en el cupón 10, 25% en el cupón 12, 25% en el cupón 14 y 25% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 13 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 15 y el 11 de julio de 2020 se realizó el pago de intereses y 25% del capital por USD1.000.000.- correspondiente al cupón 16. Al 30 de junio de 2021, no existe saldo deudor.

Las emisiones vigentes, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

El cálculo de estos al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Indicadores Financieros	Compromiso	Junio 2021
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	11,42%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL \geq 50%	88,87%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC \geq 100%	302,46%

(i) Promedio de los últimos 12 meses

(ii) Promedio de los últimos 3 meses

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54,537	54,537
Oblig. subordinadas con entidades financieras del exterior (b)	26,437,397	28,231,548
Bonos subordinados (c)	53,300,000	53,300,000
Cargos devengados por pagar Obligaciones Subordinadas	2,042,234	2,129,408
	<u>81,834,168</u>	<u>83,715,493</u>

- (a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Microfinancieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P. (actualmente Banco Pyme Ecofuturo S.A.).
- (b) Corresponde a la suscripción de contratos de préstamos subordinados con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por USD3.400.000, a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 8,20%, al 30 de junio de 2021, existe un saldo por USD2.353.848; y ASN MICROKREDIETPOOL, PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V., TRIPLE JUMP B.V. por EUR1.328.256 a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 6,50%.
- (c) Descripción conceptual del corresponder sobre las obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- 1) El 16 de agosto de 2013, mediante nota ASFI/DSV/R-122622/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada “BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-024/2013. La emisión fue colocada en su totalidad el 23 de agosto de 2013.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs32.000.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 17 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 13, y el 15 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses y 35% del capital por Bs11.200.000.- correspondiente al cupón 14. Al 30 de junio de 2021, existe un saldo por Bs11.200.000.-

- 2) El 21 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-180197/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada “BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-028/2014. La emisión fue colocada en su totalidad el 27 de noviembre de 2014.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs16.300.000 a un plazo de 10 años (3.600 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 7,10%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, y 35% en el cupón 20 conforme al cronograma de pagos.

El 28 de abril y 25 de octubre de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 11 y cupón 12 respectivamente. Al 30 de junio de 2021, existe un saldo por Bs16.300.000.-

- 3) El 25 de enero de 2017, mediante Resolución ASFI N°112/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada “BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3”, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017. La emisión fue colocada en su totalidad el 07 de febrero de 2017.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs25.800.000 a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 16 de enero de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 6 y el 09 de julio de 2020, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón 7. Al 30 de junio de 2021, existe un saldo de Bs25.800.000.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Oblig.con empresas publicas por cuentas de ahorro	2,209,993	70,729,856
Oblig.con empresas publicas por depósitos a plazo fijo	46,305,000	133,305,000
Cargos devengados por pagar oblig. Con empresas púb.	1,590,022	-
	<u>50,105,015</u>	<u>204,034,856</u>

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

Ingresos Financieros

	2021		2020	
	Bs	Tasa	Bs	Tasa
		Promedio		Promedio
	%	%	%	
Productos por inversiones temporarias MN (*)	2,504,697	1.66%	5,234,536	3.50%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	59,120	0.11%	185,545	0.19%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	742	1.72%	76	-0.49%
Productos por cartera	228,221,820	16.20%	248,950,497	16.01%
Productos por inversiones permanentes	10,607,319	3.29%	6,285,887	3.40%
Comisiones de cartera y contingente (a)	184,849	0.00%	211,530	0.00%
	<u>241,578,547</u>		<u>260,868,071</u>	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

(a) Corresponde a ganancias por Comisiones y Productos Contingentes.

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. En este sentido, el Banco ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que, al momento de formalizar la operación crediticia mediante el desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Gastos Financieros

	2021		2020	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Cuentas corrientes M.N.	12,895,094	5.33%	5,200,871	1.40%
Caja de ahorros MN	16,838,581	3.94%	10,814,198	4.17%
Caja de ahorros ME	11,488	0.08%	11,326	0.08%
Depósitos a plazo fijo MN	48,874,260	4.81%	47,447,078	4.48%
Depósitos a plazo fijo ME	380,546	1.36%	384,957	1.31%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	13,901,644	4.97%	5,928,184	4.09%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	544,515	7.00%	-	-
Intereses Bonos ME	-	-	73,959	5.20%
Intereses obligaciones subordinadas MN	1,573,751	5.99%	1,892,113	5.90%
Intereses obligaciones subordinadas ME	1,162,312	7.52%	1,294,824	7.60%
Intereses obligaciones con empresas públicas	347,914	0.35%	5,152,290	6.50%
	<u>96,530,105</u>		<u>78,199,800</u>	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Banco.

q) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Recuperación de capital	2,766,277	1,379,828
Recuperación de intereses	1,646,710	727,717
Recuperaciones otros conceptos	-	2,222
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	33,437,686	12,729,934
Disminución de previsión para cuentas por cobrar	1,435,129	311,668
Disminución de previsión para activos contingentes	1,129,939	246,513
Disminución previsión genérica cíclica	1,025,598	3,084,183
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	1,354,353	34,220
	<u>42,795,692</u>	<u>18,516,285</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	19,664,729	22,529,588
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	13,111,099
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	4,157,554	2,007,264
Cargos por previsión para activos contingentes	1,381,054	608,504
Cargos por previsión genérica cíclica	1,235,404	815,918
Pérdidas por inversiones temporarias financieras	-	767,134
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	7,245,706	2,892,747
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	736,736	93,793
Castigo de productos financieros	5,716,859	1,463,045
	<u>40,138,042</u>	<u>44,289,092</u>

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2021	2020
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	15,736,394	11,151,203
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	324,722	338,284
Ingresos por bienes realizables	5,740,873	2,211,907
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	18,672	-
Ingresos operativos diversos (b)	1,414,822	2,561,880
	<u>23,235,483</u>	<u>16,263,274</u>

(a) Al 30 de junio de 2021 y 2020 las comisiones por servicios registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (GIROS ENVIA BOLIVIA, ENTEL, NUEVATEL, ENDE, CRE, DELAPAZ, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, MONEYGRAM, MORE MONEY TRANSFERS, WESTERN UNIÓN, AFP's, TRASLACIÓN DE FONDOS, GIROS ECO, Comisiones de Seguros, Comisiones de Fideicomisos, etc.).

(b) Al 30 de junio de 2021 los ingresos operativos diversos están conformados principalmente por ingresos por emisión de extractos tarjetas de crédito por Bs778.028, ingreso por alquiler de bienes por Bs36.540, ingreso por compensación del IVA por Bs397.054, y otros ingresos operativos por Bs120.028.

Al 30 de junio de 2020 los ingresos operativos diversos registran principalmente el ingreso por la generación de crédito fiscal IVA y el ingreso por compensación del IT a través del pago IUE.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Otros Gastos Operativos	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	2,546,428	1,899,492
Costo de bienes realizables	4,999,419	2,939,804
Pérdida por inversiones permanentes no financieras	22,100	22,332
Gastos operativos diversos (b)	<u>2,446,677</u>	<u>1,981,586</u>
	<u><u>10,014,624</u></u>	<u><u>6,843,214</u></u>

- (a) Al 30 de junio de 2021 y 2020 las comisiones por servicios representan fundamentalmente las comisiones pagadas por órdenes de pago, transferencias, pagos a la Dirección de Supervisión de Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo, comisiones por cámara de compensación, comisiones por bienes adjudicados, comisiones corresponsales del exterior, comisiones bonos subordinados y comisiones western unión.
- (b) Al 30 de junio de 2021 y 2020 en la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra y otros gastos sobre Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito y crédito por ATC (transacciones fuera de la red enlace, membresía, ensobrado, embozo, distribución y otros).

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	<u>668,851</u>	<u>263,321</u>
	<u><u>668,851</u></u>	<u><u>263,321</u></u>

Al 30 de junio de 2021 los ingresos extraordinarios corresponden a descuentos por incumplimiento en avance de obra, indemnizaciones de siniestros, cargos diferidos de créditos y regularizaciones de seguros de tarjetas de crédito de las gestiones 2017, 2018 y 2019 entre cobros y pagos.

Al 30 de junio de 2020, corresponde a las siguientes transacciones, indemnización de siniestro por pérdida total de vehículo Jeep Suzuki de Suc. Oruro por Bs62.640, venta de vehículo de Suc. El Alto por Bs104.400, reembolso de retiro en ATM Y POS e incentivo por cumplimiento de metas Master Card Contacless por USD14.000.-

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	<u>1,889,407</u>	<u>1,206,276</u>
	<u><u>1,889,407</u></u>	<u><u>1,206,276</u></u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, corresponde principalmente a reversión y ajuste de provisiones.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios	108,184	47,131
	108,184	47,131

Al 30 de junio de 2021 los gastos extraordinarios corresponden a la regularización de seguros de tarjetas de crédito de las gestiones 2017, 2018 y 2019 entre cobros y pagos.

Al 30 de junio de 2020 los gastos extraordinarios corresponden a la anulación en prorrata de prima de póliza multiriesgos de Crediseguros S.A.

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	2,463,833	1,256,056
	2,463,833	1,256,056

Al 30 de junio de 2021 y 2020, corresponde principalmente a reversiones y ajustes de provisiones.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de personal	72,167,846	76,980,263
Servicios contratados	14,829,712	15,830,775
Seguros	599,966	427,231
Comunicaciones y traslados	4,885,221	4,964,522
Impuestos	8,560,479	9,044,090
Mantenimiento y reparaciones	2,588,680	2,775,725
Depreciación y desvalorización	5,211,665	5,908,179
Amortización de cargos diferidos	1,469,440	1,410,210
Otros gastos de administración (a)	25,203,358	23,392,268
	135,516,367	140,733,263

(a) La composición de otros gastos de administración es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Alquileres	7,636,466	8,265,737
Papelería, útiles y material de escritorio	2,225,181	1,692,583
Fondo de Protección del Ahorrista	8,628,154	7,946,402
Otros	6,713,557	5,487,546
	25,203,358	23,392,268

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

v) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE	10,860,313	12,318,631
	<u>10,860,313</u>	<u>12,318,631</u>

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Créditos acordados para tarjetas de crédito	37,116,214	33,163,590
	<u>37,116,214</u>	<u>33,163,590</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (a)	3,043,271,333	3,131,161,429
Otras garantías prendarias	689,517,621	653,560,666
Garantías en la entidad financiera	956,579	742,320
Bienes embargados	267,159	267,159
Otras garantías	19,123,478	44,915,149
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	996,217,807	1,007,159,695
Documentos y valores de la entidad	828,464,415	755,970,655
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	207,871,516	208,240,575
Productos en suspenso	22,013,843	18,027,100
Otras cuentas de registro	525	481
Cuentas de los fideicomisos (b)	29,551,471	33,176,422
	<u>5,837,255,747</u>	<u>5,853,221,651</u>

(a) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Banco.

(b) Al 30 de junio de 2021 los saldos de fideicomisos se componen de la siguiente manera:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	6,084,881	8,537,843	339,799	5,771,839	8,413,128	29,147,490
Disponibilidades	1418,004	6,779,749	339,799	883,123	8,413,128	-
Inversiones temporarias	1457,756	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	3,193,621	-	-	-	-	-
Cartera	-	-	-	1,358,047	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	1,758,094	-	43,806	-	-
Partidas pendientes de imputación	-	-	-	-	-	-
Garantías otorgadas	15,500	-	-	-	-	-
Garantías Recibidas	-	-	-	3,358,976	-	-
Productos en suspenso	-	-	-	127,887	-	-
GASTOS	580	17,738	-	367,553	18,110	403,981
Gastos por incobrabilidad y desvalorz. de act. fin.	-	-	-	334,994	-	-
Otros gastos operativos	-	5	-	17,365	20	-
Gastos de Gestiones Anteriores	580	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	17,733	-	15,194	18,090	-
TOTAL ACTIVO Y GASTO	6,085,461	8,555,581	339,799	6,139,392	8,431,238	29,551,471
PASIVO	15,500	-	329,799	3,512,332	-	3,857,631
Otras cuentas por pagar	-	-	329,799	14,656	-	-
Provisión Genérica Cíclica	-	-	-	10,813	-	-
Garantías otorgadas	15,500	-	-	-	-	-
Garantías recibidas	-	-	-	3,358,976	-	-
Productos en suspenso	-	-	-	127,887	-	-
PATRIMONIO	5,967,450	8,485,614	10,000	2,244,577	8,313,615	-
INGRESOS	102,511	69,967	-	382,483	117,623	672,584
Ingreso financiero	102,511	69,967	-	46,966	117,623	-
Recuperación de activos financieros	-	-	-	335,517	-	-
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRES	6,085,461	8,555,581	339,799	6,139,392	8,431,238	29,551,471

Al 31 de diciembre de 2020 los saldos de fideicomisos se componen de la siguiente manera:

Descripción	FOGACP	MERCADOS RURALES	AMAZONIA FIDDA	BDP - CRED. SECT. E INF. PRODUCTIV	FIMYPE	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO	5,982,950	8,485,613	3,953,128	5,719,030	8,737,622	32,878,343
Disponibilidades	1,418,584	7,079,459	3,953,128	799,259	8,737,622	-
Inversiones temporarias	1,436,435	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	3,112,431	-	-	-	-	-
Cartera	-	-	-	1,139,497	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	1,406,154	-	321,890	-	-
Garantías otorgadas	15,500	-	-	-	-	-
Garantías Recibidas	-	-	-	3,358,977	-	-
Productos en suspenso	-	-	-	99,407	-	-
GASTOS	53,677	49,127	-	159,366	35,909	298,079
Gastos por incobrabilidad y desvalorz. de act. fin.	-	7,000	-	102,929	-	-
Otros gastos operativos	-	23,750	-	41,821	1,765	-
Gastos de Gestiones Anteriores	11	-	-	-	-	-
Gastos de administración	53,666	18,377	-	14,616	34,144	-
TOTAL ACTIVO Y GASTO	6,036,627	8,534,740	3,953,128	5,878,396	8,773,531	33,176,422
PASIVO	15,500	-	3,943,128	3,474,453	-	7,433,081
Otras cuentas por pagar	-	-	3,943,128	4,734	-	-
Provisión Genérica Cíclica	-	-	-	11,335	-	-
Garantías otorgadas	15,500	-	-	-	-	-
Garantías recibidas	-	-	-	3,358,977	-	-
Productos en suspenso	-	-	-	99,407	-	-
PATRIMONIO	5,941,523	8,290,651	10,000	2,276,296	8,313,615	24,832,085
INGRESOS	79,604	244,089	-	127,647	459,916	911,256
Ingreso financiero	79,604	189,489	-	124,111	317,116	-
Recuperación de activos financieros	-	54,600	-	3,536	142,800	-
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRES	6,036,627	8,534,740	3,953,128	5,878,396	8,773,531	33,176,422

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FOGACP – PEF

El FOGACP - PEF constituye un Patrimonio Autónomo el cual está constituido por el seis por ciento (6%) del monto total de las utilidades netas de Banco hasta el 2018 y del 4% sobre las utilidades de la gestión 2019.

Los recursos del FOGACP - PEF están destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y de crédito PYME destinados al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión en el marco de lo establecido en los Decretos Supremos 2136 y 2614 de fechas 9 de octubre de 2014 y 2 de diciembre de 2015, respectivamente.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AMASZONAS

Constituido el 5 de noviembre de 2015, tiene como finalidad administrar los recursos de la Compañía de Servicios de Transporte Aéreo Amazonas S.A., provenientes por concepto de ventas directas de servicios de transporte de pasajeros, carga y correo, ventas a través de BSP, Agencias no Afiliadas a IATA, ventas a través de instrumentos electrónicos de pago y otros relacionados con el giro del negocio y con dichos recursos realizar el pago de las obligaciones crediticias del Fideicomitente con entidades de intermediación financiera de acuerdo a sus planes de pago, realizar el pago de comisiones a las entidades de intermediación financiera por las ventas directas que realicen éstas por los servicios que ofrece el Fideicomitente y realizar el pago a proveedores del exterior por concepto de operaciones relacionadas al giro del negocio del Fideicomitente, previa instrucción por escrito del FIDEICOMITENTE, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato y sus reglamentos, siendo responsabilidad del FIDEICOMITENTE efectuar los trámites u otorgar mandatos o instrucciones necesarios a las instancias respectivas para que se efectúen los depósitos a la cuenta corriente del FIDEICOMISO.

En la última adenda del 30 de septiembre de 2020 se determinó ampliar el plazo al 4 de noviembre de 2022.

FIDEICOMISO MERCADOS RURALES

Constituido el 29 de noviembre de 2015 con una 1ra adenda de fecha 30 de noviembre de 2017 y una 2da adenda de fecha 30 de septiembre de 2020, con la Fundación PROFIN, tiene como finalidad Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de innovaciones en temáticas financieras y no financieras que permitan fortalecer el Desarrollo de Sistemas de Mercado en el marco del Proyecto Mercados Rurales de la Fundación PROFIN a partir de:

- La otorgación de recursos económicos en calidad de préstamo a las Entidades de Intermediación Financiera - EIF, para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes en el marco de su innovación financiera.
- La habilitación de un servicio denominado “Pronto Pago” que permita a la población meta y/o grupo de intervención acceder a la posibilidad de contar con liquidez oportuna por la venta a crédito de sus productos.

FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA – FIDCSIP

Constituido el 23 de junio de 2016, tiene como finalidad el otorgar financiamiento en calidad de crédito para inversiones en infraestructura productiva, que permita mejorar las condiciones de producción en una unidad productiva determinada.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria que se declara mediante Decreto supremo No.4196 referido a la flexibilización y reprogramación de las obligaciones, se instruye implementar el mecanismo de diferimientos del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, por lo que el fideicomiso mantiene en una cuenta específica los diferimientos de capital, e intereses de los créditos que fueron afectados de acuerdo al decreto supremo.

FIDEICOMISO FONDO DE INNOVACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

El Fideicomiso Fondo de Innovación para Micro y Pequeños Productores es un fideicomiso de administración de cartera que tiene la finalidad de otorgar recursos económicos en calidad de préstamos a entidades de intermediación financiera para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

La composición del Grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Patrimonio		
Capital social	281.416.600	266.003.200
Aportes no capitalizados	883.601	883.629
Reservas	36.717.160	33.560.769
Resultados acumulados	<u>29.272.588</u>	<u>33.358.064</u>
Total del patrimonio	<u>348.289.949</u>	<u>333.805.662</u>

a) Capital social

El capital social está compuesto principalmente por aportes de Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES, Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC, Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI, y veinticinco accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2017 alcanza a Bs350.000.000, dividido en 3.500.000 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI N° 456/2017 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 7 de abril de 2017.

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de Bs268.747.500 equivalente a 2.687.475 acciones ordinarias; y Bs266.003.200 equivalente a 2.660.032 acciones ordinarias, respectivamente.

Los estatutos del Banco establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente suscritas y pagadas.
- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- El Banco emitirá únicamente acciones ordinarias, nominativas y endosables. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.
- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el presidente, el secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas certificadas por auditoría externa previa deducción de la reserva legal, aprobada por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2021, constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs3.153.391 y en atención a la carta circular ASF/DNP/CC-8840/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, decidió reinvertir el 100% de las utilidades disponibles por Bs28.407.522.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2021 y 14 de abril de 2021 se resolvió capitalizar Bs28.407.100 y la correspondiente emisión de 284.071 nuevas acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de Bs123.76 y Bs125.49, respectivamente.

b) Reservas

Legal

De acuerdo con la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2021, resolvió constituir la Reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2020, importe que ascendió a Bs3.156.391.

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 j) al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo del rubro "Reservas", incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603,

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Asimismo, en fecha 18 de febrero de 2020 se realizó la constitución de reserva del 2% aprobada en la junta ordinaria de la misma fecha.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, está compuesto por una parte de Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286 para ambos periodos y aportes para futuros incrementos de capital de Bs. 1.315 y 1.343 respectivamente.

d) Restricciones para la distribución de utilidades

En los estatutos del Banco, convenios con los financiadores o requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no existe ninguna restricción para la distribución de utilidades obtenidas durante la presente gestión, una vez constituida la reserva legal obligatoria de acuerdo con lo descrito en la nota 9 b).

e) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2021, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la Gestión 2020, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: el 10% para constitución de Reserva Legal Bs3.156.391; y se dispuso el saldo de Bs28.407.522 para incremento de capital pagado y reemplazo de obligaciones subordinadas.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 30 de junio de 2021

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1,085,054,037	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	153,319,602	0.20	30,663,920
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	133,573,013	0.50	66,786,507
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	926,687,191	0.75	695,015,393
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2,706,489,356	1.00	2,706,489,356
Totales		5,005,123,199		3,498,955,176
	10% sobre Activo computable			349,895,518
	Capital regulatorio (*)			411,747,663
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			61,852,145
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial			11.77%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs	CAP ajustado
Categoría I	Activos con cero riesgo	419,699,704	0.00	-	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	478,382,587	0.20	95,676,517	
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	136,340,417	0.50	68,170,209	
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	773,957,090	0.75	580,467,818	
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2,797,473,423	1.00	2,797,473,423	
Totales		4,605,853,221		3,541,787,966	3,549,267,506
10% sobre Activo computable				354,178,797	354,926,751
Capital regulatorio (*)				395,130,306	395,130,306
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				40,951,509	40,203,555
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11.16%	11.13%

(*) El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

NOTA 11- CONTINGENCIAS

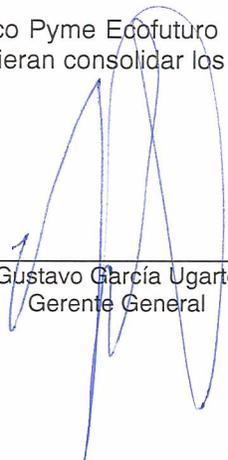
El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

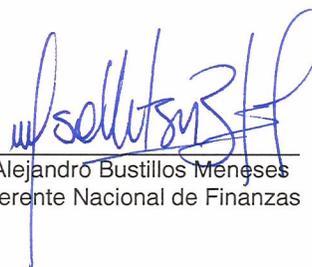
Con posterioridad al 30 de junio de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

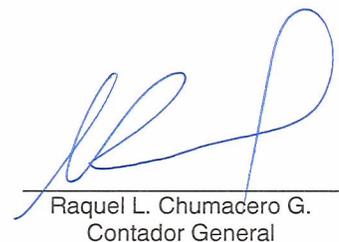
Banco Pyme Ecofuturo S.A. no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas que requieran consolidar los estados financieros.



 Gustavo García Ugarte
 Gerente General



 Alejandro Bustillos Meneses
 Gerente Nacional de Finanzas



 Raquel L. Chumacero G.
 Contador General

ANEXO III

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Septiembre, 2021 | Nueva Emisión

Banco Pyme Ecofuturo S.A. (PEF) tiene presencia en el segmento del microcrédito productivo y de comercio y servicios. Mantiene una amplia red de agencias a nivel nacional en áreas urbanas y rurales. Cuenta con órganos de gobierno de amplia experiencia

Factores Clave de las Calificaciones

Calidad de cartera presionada: En un entorno adverso y saliendo de una paralización económica por emergencia sanitaria, PEF presenta un moderado crecimiento de cartera a doce meses de 4,5% a jun-21. A esta fecha, el banco ha diferido cuotas por el 14,1% de sus colocaciones. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, el impacto de la pandemia en las métricas crediticias será visible en su totalidad cuando se reactiven los pagos íntegramente. Asimismo, se espera un incremento de la cartera reprogramada, considerando las directrices regulatorias de reprogramación. En ese sentido la calidad de la cartera está presionada, con un indicador de mora mayor al de sus pares (1,7%), pero una baja cartera reprogramada en relación al sector (1,9% vs. 14,6% respectivamente) hasta que se consolide la reprogramación de operaciones diferidas y un importante stock de cartera castigada, mayor al del sistema. La cobertura de la cartera en mora con provisiones incluyendo cíclicas es razonable (2,8 veces vs. sector 4,4 veces) con una baja proporción de cartera respaldada con hipotecas, dada la naturaleza de sus operaciones. La cobertura de la mora con provisiones incrementa en el último año, pese a un menor gasto por incobrables.

Ajustados indicadores de capital: Los indicadores de capital del banco son ajustados y desfavorables con relación a sus pares. A jun-21, presenta una solvencia de 7,1% (medida por patrimonio sobre activos promedio) y un CAP de 11,8%, apoyado por obligaciones subordinadas y provisiones genéricas voluntarias. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP mejora ligeramente. El entorno operativo desafiante presiona la principal fuente de capitalización interna. La naturaleza de su composición accionaria presentaría limitaciones para levantar capital en caso de necesidad. Considerando disposiciones regulatorias, el emisor ha capitalizado toda la utilidad generada en la gestión pasada.

Liquidez prestable ajustada, mayor costo financiero y fondeo concentrado: PEF mantiene una pequeña participación en captaciones del 1,8% con relación a la industria. En un entorno de menor liquidez sistémica y con un fondeo principalmente a plazo y concentrado en clientes institucionales, el banco presenta un moderado crecimiento a doce meses de sus obligaciones con el público y estatales (8,2%). Este crecimiento se da principalmente en fondeo institucional a la vista. Las tasas de fondeo son mayores, lo que le genera un importante costo financiero (4,4% vs. sistema 2,7%). PEF mantiene una liquidez más ajustada que la de sus pares, con un indicador del 12,8% en relación a sus activos y una cobertura de sus obligaciones a corto plazo del 46,3%, los que mejoran el último año. Presenta importantes descaldes de corto y largo plazo que se mitigan relativamente por la duración de su captaciones a plazo fijo mayores a 2 años. Mantiene una posición larga con más activos en moneda extranjera que pasivos del 3,4% del patrimonio neto. La relación cartera a depósitos es de 91,5%. A jun-21, debido a los diferimientos y periodos de gracia de cartera realizados, el emisor presenta presión en el flujo operativo.

Desempeño y rentabilidad bajo presión: El desempeño del emisor, así como sus márgenes se encuentran presionados por un entorno menos dinámico que afecta al volumen de colocación. Los desafíos regulatorios acotan los ingresos del banco por tener el 50,0% de su cartera con tasas reguladas, estando además el margen de intereses afectado por la proporción de cartera diferida y por un creciente gasto financiero. El margen financiero tiene tendencia decreciente aunque es ligeramente mayor al de bancos de nicho (6,1%; pares 5,5%). PEF mantiene su elevada dependencia en ingresos por cartera, lo que expone al banco a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y en el comportamiento de sus colocaciones. Presenta mayores gastos administrativos que afectan su margen operativo por su red de agencias a nivel nacional y un crédito promedio pequeño. En este entorno, la rentabilidad está presionada, aunque es mayor a la del sector, con un indicador de ROAE de 8,5% (sector: 7,3%).

Efectos de la paralización económica podrían afectar las calificaciones: El evento de salud pública, que generó una paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero afectan al perfil individual de los emisores. Es así que

Calificación(es)	30/09/21	
Escala Nacional Boliviana		
Banco Pyme Ecofuturo S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos ECOFUTURO 2 - E1	A+	A1
Perspectiva	Negativa	

Resumen Financiero

(USD millones)	jun-21	jun-20
Total Activos	720,0	639,1
Total Patrimonio	50,8	46,0
Resultado Neto	2,1	2,0
Resultado Operativo	4,9	5,0
ROAA (%)	0,6	0,7
ROAE (%)	8,5	8,5
Patrimonio / Activos (%)	7,1	7,2
Endeudamiento (veces)	13,2	12,9

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Oscar Diaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

se generaron presiones en la liquidez por un menor flujo temporal de amortizaciones, además de un menor crecimiento de cartera y una potencial menor calidad crediticia de los deudores.

Nueva emisión de bonos: PEF está en proceso de emitir nuevos bonos senior denominados “Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1” por un monto de BOB.50,0 millones en una única serie que se encuentra dentro de su Programa de Emisiones “Bonos ECOFUTURO 2” por USD.15,0 millones. Los recursos obtenidos por la colocación serán utilizados para (i) recambio de pasivos financieros y (ii) colocación de cartera.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación positiva/al alza:

- Mayor tamaño y franquicia.
- Importantes mejoras en su perfil financiero.

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Mayor deterioro de su solvencia y liquidez.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.

Calificación de Emisiones

Deuda Senior

AESA RATINGS califica la emisión “Bonos ECOFUTURO 2 - Emisión 1” por BOB.50,0 millones, Serie Única, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos senior, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,0%.
CAP a jun-21: 11,42%.
- b. Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Oblig. Público en Cuentas de Ahorro mínimo 50,0%:
Activos líquidos a jun-21: 88,87%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.
Previsión total a jun-21: 302,46%.

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Programa de Emisiones: "Bonos ECOFUTURO 2"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones "Bonos ECOFUTURO 2": USD.15.000.000.-
(Quince millones 00/100 Dólares Estadounidenses)

Denominación de la Emisión: "Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1"
Monto Autorizado de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: BOB.50.000.000.-
(Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2:

TIPO DE BONOS A EMITIRSE	OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO DE LA EMISIÓN	BOB.50.000.000.- (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIE DE LA PRESENTE EMISIÓN:	SERIE ÚNICA
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS	BOB.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	15 DE OCTUBRE DE 2021
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PERIODICIDAD Y PORCENTAJES DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL PLAZO Y PORCENTAJES PARA EL PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL DE LA PRESENTE EMISIÓN SERÁ REALIZADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 30% CUPÓN 8, 30% CUPÓN 12 Y 40% CUPÓN 16
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	EL PLAZO PARA EL PAGO DE INTERESES DE LA PRESENTE EMISIÓN SERÁ REALIZADA DE LA SIGUIENTE MANERA: CADA 90 (NOVENTA) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, EN CASO DE COLOCACIÓN PRIMARIA BAJO LOS PROCEDIMIENTOS EN CONTINGENCIA DE LA BBV, SE SEGUIRÁ LAS REGLAS DE ADJUDICACIONES DISPUESTAS EN EL ANEXO 1 DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES LEGALES VIGENTES APLICABLES EL DOMICILIO LEGAL DE LA EDV SE ENCUENTRA AV. ARCE ESQUINA ROSENDO GUTIÉRREZ NRO. 2333 EDIFICIO BOLSA BOLIVIANA DE VALORES., ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
GARANTÍA DE LA EMISIÓN	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES DE LA PRESENTE EMISIÓN	LA FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES SERÁ EFECTUADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.EL DÍA DE INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES DE TENEDORES DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA PROPORCIONADA POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES 2.DE FORMA POSTERIOR AL DÍA DE INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	TASA DE INTERÉS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	FEF-4-N1U-21	BOB.50.000.000	5.000 BONOS	6,50%	1.440 DÍAS CALENDARIO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Banco PYME Ecofuturo S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	jun-21	jun-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	489,9	465,0	490,6	471,7	448,6	412,5	398,9
2. Cartera Vencida	1,7	4,5	1,8	2,4	3,4	1,8	2,2
3. Cartera en Ejecución	6,6	7,2	6,8	6,9	6,1	7,1	6,4
4. Productos Devengados	67,8	25,0	54,0	7,2	6,7	6,4	6,0
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	18,1	18,2	20,3	15,5	13,3	13,9	13,5
TOTAL A	547,9	483,5	532,9	472,7	451,6	413,8	400,0
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	62,4	37,3	21,3	27,2	25,8	13,1	29,1
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	2,2	5,0	5,9	2,0	2,3	6,2	3,2
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,6	1,7
4. Otras Inversiones Corto Plazo	21,3	30,4	25,3	10,4	7,2	16,7	16,6
5. Inversiones Largo Plazo	25,8	28,7	26,0	7,4	6,3	6,7	4,9
6. Inversión en Sociedades	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
TOTAL B	112,0	101,5	78,7	47,1	41,8	43,5	55,6
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	659,9	585,1	611,5	519,9	493,4	457,3	455,5
D. BIENES DE USO	19,3	20,0	19,6	20,7	21,8	20,6	14,3
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	23,1	20,0	17,8	15,5	11,0	11,4	11,2
2. Bienes realizables	0,2	0,3	0,2	0,5	1,2	1,2	0,4
3. Otros Activos	17,5	13,7	12,6	7,8	5,5	8,2	6,0
TOTAL ACTIVOS	720,0	639,1	661,8	564,3	532,9	498,7	487,3
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	71,2	32,9	45,1	18,1	9,5	8,1	6,1
2. Cuentas de Ahorros	123,7	123,6	116,5	71,7	68,3	59,6	56,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	308,4	307,0	296,4	319,5	316,3	308,7	308,8
4. Interbancario	86,1	46,8	73,1	30,5	30,6	17,9	23,4
TOTAL G	589,5	510,2	531,1	439,8	424,7	394,3	394,3
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	1,0	0,0	1,0	2,0	3,0	4,0
2. Obligaciones Subordinadas	11,6	13,8	11,9	14,0	15,7	12,8	11,0
3. Otros	1,4	1,2	1,4	1,1	1,4	0,9	0,5
TOTAL H	13,1	16,0	13,2	16,2	19,1	16,7	15,5
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	66,6	66,9	68,8	62,6	53,2	51,3	43,4
J. PATRIMONIO	50,8	46,0	48,7	45,8	35,8	36,4	34,2
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	720,0	639,1	661,8	564,3	532,9	498,7	487,3

Banco PYME Ecofuturo S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	jun-21	jun-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
1. Ingresos Financieros	35,2	38,0	76,4	69,8	64,7	63,0	61,2
2. Gastos Financieros	-14,1	-11,4	-24,0	-18,5	-16,0	-13,9	-13,0
3. MARGEN NETO DE INTERESES	21,1	26,6	52,4	51,3	48,7	49,0	48,2
4. Comisiones	1,9	1,4	2,6	4,2	3,4	2,5	2,0
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	0,0	0,0	0,2	1,0	-0,7	-0,6	-0,0
6. Gastos de Personal	-10,5	-11,2	-20,2	-23,2	-23,5	-21,5	-20,7
7. Otros Gastos Administrativos	-8,0	-8,0	-16,0	-16,3	-16,6	-14,9	-15,3
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	1,5	-3,3	-7,2	-8,6	-8,6	-7,7	-6,6
9. Otras Provisiones	-1,2	-0,4	-0,0	1,4	1,6	1,5	1,3
10. RESULTADO OPERACIONAL	4,9	5,0	11,8	9,8	4,3	8,4	8,7
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,1	-0,0	0,1	0,1	-0,6	-0,1	-0,1
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	4,9	5,0	11,9	9,9	3,7	8,3	8,6
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,0	0,3	0,1	0,0	0,8	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4,9	5,1	12,2	10,0	3,7	9,1	8,7
15. Impuestos	-2,8	-3,1	-7,6	-4,7	-2,5	-4,9	-4,2
16. RESULTADO NETO	2,1	2,0	4,6	5,3	1,3	4,2	4,5
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	1,8	1,7	1,8	1,8	1,8	1,9	2,0
2. Activos	1,7	1,6	1,6	1,5	1,5	1,5	1,7
3. Patrimonio	1,6	1,5	1,6	1,5	1,3	1,4	1,3
4. Cuenta Corriente	1,4	0,7	0,9	0,4	0,2	0,2	0,1
5. Cajas de Ahorro	1,4	1,5	1,3	0,9	0,8	0,7	0,7
6. Depósitos a Plazo	2,1	2,3	2,1	2,5	2,7	2,8	3,3

Banco PYME Ecofuturo S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

jun-21 jun-20 dic-20 dic-19 dic-18 dic-17 dic-16

I. CALIDAD DE ACTIVO

1. Crecimiento Activo	8,8	13,2	17,3	5,9	6,9	2,3	13,6
2. Crecimiento Cartera Bruta	-0,2	-0,9	3,8	5,0	8,7	3,4	6,8
3. Crecimiento Cartera en Mora	-3,6	25,8	-7,7	-2,3	7,6	3,3	39,1
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	2,5	4,7	11,2	33,3	-0,2	5,9	26,2
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	-2,9	5,3	-1,4	12,6	-13,5	10,0	68,8
6. Cartera Neta / Activo	76,1	75,7	80,5	83,8	84,8	83,0	82,1
7. Contingente / Activo	0,8	0,6	0,7	0,8	0,5	0,2	0,1
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,7	2,5	1,7	1,9	2,1	2,1	2,1
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	1,9	1,8	1,8	1,7	1,4	1,5	1,4
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	3,5	4,2	3,5	3,6	3,4	3,5	3,4
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	2,4	5,7	5,3	3,5	4,7	7,4	7,8
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	6,1	6,2	6,1	6,0	5,4	4,5	3,7
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	9,6	10,4	9,6	9,6	8,8	8,0	7,2
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-22,6	-23,8	-27,7	-18,8	-19,9	-18,9	-20,7
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,6	3,8	4,1	3,2	2,9	3,3	3,3
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	218,1	155,0	235,5	166,2	138,9	157,1	157,3
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	279,0	192,9	293,8	217,4	184,8	199,6	198,4
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-19,3	-14,0	-23,9	-13,5	-10,4	-13,9	-14,4

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

1. Crecimiento Patrimonio	4,3	0,5	6,3	27,8	-1,4	6,3	8,1
2. Patrimonio / Activo	7,1	7,2	7,4	8,1	6,7	7,3	7,0
3. Pasivo / Patrimonio (x)	13,2	12,9	12,6	11,3	13,9	12,7	13,2
4. Activo Fijo / Patrimonio	38,1	43,4	40,3	45,3	60,7	56,6	41,7
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,8	11,3	11,2	11,7	11,2	11,3	11,0
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,0	11,8	11,5	12,3	11,7	11,7	11,4
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	9,1	8,2	8,4	8,3	7,6	7,7	7,6
8. Capital Primario / Activo + Contingente	6,3	6,4	6,5	7,0	6,4	6,3	6,0
9. Doble Apalancamiento*	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,5	0,2

III. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	14,6	5,3	4,5	3,9	5,8	2,9	15,5
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-75,4	4.803,9	4.655,5	-	-	-	-
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	9,2	12,0	11,0	4,1	5,8	2,9	15,5
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	17,2	53,8	138,9	1,1	66,9	-22,3	19,5
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	10,6	5,5	7,4	3,5	1,9	1,8	1,3
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	18,5	20,8	19,0	13,8	13,7	12,9	12,3
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	46,1	51,8	48,3	61,6	63,6	66,8	68,2
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	30,6	28,0	28,3	18,4	16,3	15,2	13,9
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	80,3	79,7	76,5	86,5	86,9	88,3	87,5
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	1,1	5,2	4,9	0,1	0,0	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	13,2	8,2	12,3	6,1	6,3	4,0	5,3
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,2	0,0	0,2	0,4	0,7	0,9
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,8	2,4	2,0	2,8	3,2	2,8	2,5

IV. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	91,5	94,7	100,1	107,1	106,1	103,3	102,7
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	57,5	70,7	45,8	60,9	58,9	70,1	97,9
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	57,4	57,3	42,9	60,5	58,9	70,1	97,9
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	48,0	40,2	39,4	64,0	50,7	59,8	61,5
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	46,3	39,2	37,2	61,2	49,3	58,6	61,5
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	15,0	11,8	11,3	12,1	8,6	9,6	9,2
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	13,2	10,2	9,8	10,3	7,5	8,2	8,0
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	56,5	55,4	49,8	67,6	56,0	67,4	69,3
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	54,5	54,0	47,0	64,7	54,5	66,0	69,3

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	17,6	16,3	14,2	12,8	9,5	10,8	10,4
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	15,5	14,0	12,3	10,9	8,3	9,3	9,0
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	49,6	40,2	40,5	66,0	53,8	59,4	67,4

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	8,5	8,5	9,7	13,0	3,5	11,9	13,7
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,6	0,7	0,8	1,0	0,2	0,9	1,0
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	9,0	11,3	11,1	12,0	11,8	12,7	13,5
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	6,7	9,3	9,0	10,3	10,0	10,3	10,9
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,8	0,8	0,9	1,1	0,3	1,0	1,2
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	85,6	73,3	66,0	70,9	81,2	72,0	72,4
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	91,6	95,1	94,9	91,0	94,9	96,5	96,3
8. Margen de Intereses / Activo (av)	6,1	8,9	8,6	9,4	9,5	10,0	10,5
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	7,1	10,2	9,7	10,7	10,7	11,4	11,9
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	7,3	8,1	6,6	4,2	2,4	2,1	1,1
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	-0,6	1,4	1,5	1,8	2,0	1,8	1,7
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	-7,3	12,4	13,8	16,8	17,6	15,6	13,7
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	4,4	4,1	4,2	3,6	3,3	3,0	3,1
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	4,6	4,0	4,2	3,5	3,4	3,1	3,1
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	5,1	4,3	4,2	6,1	3,1	3,3	3,0
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	0,5	9,6	10,2	0,2	-	-	-

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 30 de junio de 2021 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de julio de 2021.
- Reunión con el emisor en mayo de 2021.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Riesgo: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Calificación(es) de Riesgo

Banco Pyme Ecofuturo S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Programa de Emisiones Bonos ECOFUTURO 2 Emisión 1 por Bs.50.000.000 (Serie Única)	A+	A1	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	30 de septiembre de 2021		

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos ECOFUTURO 2 - Emisión 1)

ASFI: A1

AESA RATINGS: A+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.